

**La Acción Colectiva de La Marcha Del Hambre, Una Reconstrucción Histórica De La
Movilización De Los Maestros de Santa Marta**

Liliana Sotelo

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación

Maestría En Educación

Bogotá D.C.

2020

**La Acción Colectiva de la Marcha del Hambre, una Reconstrucción Histórica de la
Movilización de los Maestros de Santa Marta**

Liliana Sotelo

José Manuel González Cruz

Director

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bogotá, D.C.

2020

Agradecimientos

A ti Dios primeramente que me lleva siempre de triunfo en triunfo, por darme la sabiduría y perseverancia en la realización de este estudio con el cual me permite cumplir una meta más en mi formación profesional.

Con profunda gratitud reconozco el acompañamiento y orientación de mi asesor de tesis, profesor José Manuel González que, desde su idoneidad y profesionalismo direccionó la realización de este estudio, siempre en búsqueda de la excelencia.

De manera especial destaco el apoyo y colaboración del señor Luis De La Rosa, representante de EDUMAG, quien amablemente facilitó parte de información de archivo de reserva del sindicato en relación a esta importante movilización.

Fue valiosa la colaboración y ánimo brindado por Astrid Bastidas y David Germán Barbosa por la directriz dada a la realización del documento, de Eliana Salgado, Angie Villamil y Stella Ruíz que, desde sus experiencias y apreciaciones me transmitieron la motivación y apoyo incondicional.

Finalmente, es de gran valor el tiempo, respaldo y voz de aliento cedido de mi familia, por cederme parte de su tiempo, que desde sus saberes y entusiasmo me brindaron su colaboración y cariño, sin los cuales hubiese sido imposible.

Resumen

La Acción Colectiva de La marcha del Hambre, es una reconstrucción histórica de la movilización de los maestros de Santa Marta. Surge de la necesidad de visibilizar y reconocer las re-vindicaciones por las cuales han luchado los maestros del país. Aporta a llenar el vacío historiográfico, al cambiar el estilo de narrativa y de la experiencia local. Desde el carácter descriptivo y la visión de lo individual, se propuso recuperar la historia del colectivo, a partir de la interpretación de los hechos con base en la teoría. El objetivo fue comprender la acción colectiva realizada por los maestros del Magdalena en el año 1966, desde la perspectiva de la historia social.

El trabajo presenta en el primer capítulo los antecedentes de la movilización de los maestros del Magdalena en la década del 60 y se realizó un balance historiográfico para evidenciar los alcances y limitaciones de este fenómeno social. Lo anterior, se sustenta en dos categorías teóricas como son: la Historia Social, y la Acción Colectiva, las cuales permiten orientar la metodología, para la reconstrucción y análisis de las acciones sociales y políticas del periodo seleccionado para la interpretación. En el segundo capítulo explica el trasfondo de la crisis vivenciada por estos maestros, dentro de un contexto histórico a nivel político, económico, social y educativo de los años 60's. En el tercer capítulo, la reconstrucción de la Acción Colectiva de la Marcha del Hambre y en el cuarto, analiza el proceso de construcción social y política realizada por los educadores durante el ciclo de protesta. Estos hallazgos, permiten evidenciar la importancia de recuperar de la Acción Colectiva, como estrategia pedagógica y didáctica, como proceso transformador de la conciencia de los que han sido invisibilizados.

Palabras claves: Acción Colectiva, historia social, marcha, maestros, movilización.

Summary

The Collective Action of the Hunger March is a historical reconstruction of the mobilization of the teachers of Santa Marta. It arises from the need to make visible and recognize the claims for which the country's teachers have fought. It contributes to fill the historiographical void, by changing the narrative style and the local experience. From the descriptive character and the vision of the individual, it was proposed to recover the history of the collective, from the interpretation of the facts based on the theory. The objective was to understand the collective action carried out by the Magdalena teachers in 1966, from the perspective of social history.

The work presents in the first chapter the antecedents of the mobilization of the Magdalena teachers in the 60's and a historiographic balance was made to show the scope and limitations of this social phenomenon. The above is based on two theoretical categories such as: Social History, and Collective Action, which allow to guide the methodology, for the reconstruction and analysis of the social and political actions of the period selected for interpretation. In the second chapter he explains the background of the crisis experienced by these teachers, within a historical context at the political, economic, social and educational level of the 60's. In the third chapter, the reconstruction of the Collective Action of the Hunger March and in the fourth, it analyzes the process of social and political construction carried out by educators during the cycle of protest. These findings show the importance of recovering from Collective Action, as a pedagogical and didactic strategy, as a transforming process of the consciousness of those who have been made invisible.

Key words: Collective Action, Social History, Teachers, March, Mobilization.

Tabla de Contenido

Introducción.....	14
1 Capítulo I. Delimitaciones de la investigación	23
1.1 Planteamiento del Problema	23
1.1.1 Antecedentes del contexto histórico de la década de 1960.....	35
1.2 Balance Historiográfico.....	41
1.3 Justificación.....	44
1.4 Marco Teórico.....	50
1.4.1 Historia Social.....	51
1.4.1.1 <i>La historia desde abajo.</i>	54
1.4.1.2 <i>La acción colectiva.</i>	56
1.4.1.3 <i>La acción colectiva como construcción social.</i>	58
1.4.1.4 <i>Pluralidad de la acción colectiva.</i>	60
1.4.2 La acción colectiva como enfoque político.	63
1.4.2.1 <i>Formas de acción colectiva.</i>	63
1.4.2.2 <i>Tipos de acción colectiva.</i>	66
a. <i>Convencional.</i>	67
1.4.2.3 <i>La estructura de la oportunidad política.</i>	69
1.4.3 El ciclo de protesta.....	70
1.4.3.1 <i>Elementos del ciclo de protesta.</i>	71
1.5 Objetivos.....	73
1.5.1 Objetivo general.....	73

ACCIÓN COLECTIVA DE LA MARCHA DE LA MARCHA DEL HAMBRE	7
1.5.2 Objetivos específicos	73
1.6 Propuesta Metodológica	73
1.6.1 Ruta metodológica	80
2 Capítulo II. Contexto histórico de la Acción Colectiva “La Marcha del Hambre” en Colombia de la década de 1960	85
2.1 Ámbito Político.....	86
2.1.1 Etapas del movimiento sindical.	88
2.1.1.1 Primera etapa: “reconstrucción del movimiento sindical (1958-1960).	88
2.1.1.2 La segunda etapa del movimiento sindical: El ascenso a las luchas sindicales (1960 – 1966).....	91
2.1.1.3 La tercera etapa: “El repliegue de las masas entre 1966-1970”.	98
2.2 Ámbito Económico: Lucha Contra la Desigualdad Social.....	101
2.2.1 La inflación, agudiza la economía y desató una oleada de acciones colectivas.	104
2.2.2 Colombia demarcada por una política internacional de desarrollo.....	108
2.3 Ámbito Social: la Migración Interna a Grandes Ciudades Causa de Pobreza	110
2.4 Ámbito educativo: La educación enmarcada por la diferenciación social	112
2.4.1 Educación primaria.	117
2.4.2 Secundaria y Enseñanza Media Diversificada.	119
2.5 La Condición Socioeconómica del Maestro de Básica Primaria	123
2.6 Primeras Movilizaciones del Magisterio y Estudiantiles, Antecesoras de la Marcha del Hambre.....	130
2.7 Protestas de Estudiantes.....	136

3 Capítulo III. Reconstrucción de la Acción Colectiva de la “Marcha del Hambre”140

3.1 Antecedentes de la Marcha del Hambre. 25 de agosto de 1965 a 14 de septiembre de

1966141

3.1.1 Ambiente de lucha social..... 141

3.1.2 El déficit presupuestal afecta funcionamiento y calidad educativa. 145

3.1.3 Mediación del ministro de educación Arango Jaramillo. 146

3.1.4 El clientelismo domina y administra la educación. 148

3.1.5 Paro Cívico Nacional del Magisterio de 10 días: (20 al 30 de marzo de 1966). 150

3.1.5.1 *Denuncia de la actitud desafiante del Alcalde de la capital. 152*

3.1.6 Intervención del Ministro de Educación y de Hacienda. 153

3.1.6.1 *Las bases de solución del gobierno frente al Paro Nacional del Magisterio. ... 156*

3.1.6.2 *El Paro continúa, un desafío colectivo..... 157*

3.1.6.3 *Momento coyuntural, cambio de gobierno. Agosto - sexto mes de huelga-. 160*

3.1.6.4 *Desbarajuste presupuestal en la educación del Magdalena. 161*

3.2 Ciclo de Protesta de la Marcha del Hambre167

3.2.1 La Preparación y difusión de la marcha del hambre (15 de septiembre – 23 de septiembre de 1966). 167

3.2.2 La Solidaridad rompe la indiferencia del gobierno hacia el Magisterio Nacional.... 168

3.2.3 Itinerario de la marcha del hambre para llegar a Bogotá. 170

3.3 La Confrontación. 24 de septiembre al 21 de octubre.....172

3.3.1 Etapa inicial (24 a 27 de septiembre de 1966). 172

3.3.2 Etapa negra (28 al 30 de septiembre de 1966). 173

3.3.3 Etapa grandiosa (1 al 5 de octubre de 1966). 179

3.3.4	Etapa triste (5 al 20 de octubre de 1966).	183
3.3.5	Día cívico sindical (21 de 1966).	188
3.3.6	Etapa triunfal (21 de octubre de 1966).	193
3.3.7	Discurso en la Plaza de Bolívar.	195
3.4	La Negociación	197
3.4.1	Entrevista con el presidente.	197
3.4.2	Acuerdos de la negociación.	199
3.4.3	Dialogo con el ministro.	201
3.4.4	Después de la marcha, balance general.	202
3.4.5	Proyecto de ley.	204
3.4.6	“Es posible otra marcha”.	206
3.4.7	Reivindicaciones obtenidas con la marcha del hambre.	210
3.5	Línea de Tiempo de la Acción Colectiva de “La Marcha del Hambre”	212
3.5.1	Antecedentes.	212
3.5.1.1.1	<i>Representación - línea de tiempo sobre antecedentes.</i>	217
3.5.2	Momento coyuntural.	218
3.5.2.1.1	<i>Representación línea de tiempo: momento coyuntural.</i>	220
3.5.3	Ciclo de protesta de la marcha del hambre.	221
3.5.3.1	<i>Preparación y difusión de la marcha del hambre</i>	221
3.5.3.1.1	<i>Representación línea de tiempo: preparación y difusión de la marcha del hambre.</i>	223
3.5.4	La Confrontación del 24 al 27 de septiembre. A continuación, se desarrollan los aspectos que expone la confrontación.	224
3.5.4.1	<i>Primera etapa, inicio: Santa Marta, Ciénaga, Aracata, Fundación.</i>	224

3.5.4.1.1	<i>Representación línea de tiempo: confrontación del 24 al 27 de septiembre de 1966.....</i>	229
3.5.5	La negociación.....	230
3.5.5.1.1	<i>Representación línea de tiempo: la negociación.....</i>	231
3.5.6	Balance general después de la Macha y Reivindicaciones obtenidas.....	232
3.5.6.1.1	<i>Representación línea de tiempo: Balance general después de la marcha.....</i>	236
3.5.7	Reivindicaciones obtenidas:.....	237
3.5.7.1.1	<i>Síntesis: línea de tiempo de la acción colectiva de “la marcha del hambre”</i>	238
4	Capítulo IV. Análisis del Proceso de Construcción Social y Política de “La Marcha del Hambre”.....	239
4.1	Una Mirada al Magisterio de Primaria desde la Historia Social	239
4.2	Transformación Política de los Maestros	242
4.3	La Construcción Social de los Maestros, proceso eficaz y eficiente	246
4.4	Tipos y aspectos de la acción colectiva la Marcha del Hambre.....	250
4.4.1	Convencional.	251
4.4.2	La solidaridad.....	254
4.4.3	Disruptiva.....	257
4.4.4	Violencia.	260
4.5	Estructura de la oportunidad colectiva	262
4.5.1	Ciclo de protesta de la acción colectiva de la Marcha a Bogotá.....	267
4.5.1.1	<i>Preparación y difusión entre el 15 al 23 de septiembre.....</i>	268
4.5.1.2	<i>Liderazgo.....</i>	269
4.5.1.3	<i>La Confrontación del 24 al 27 de septiembre.</i>	271

4.5.1.4	<i>La negociación.</i>	275
4.5.1.5	<i>Conclusiones de la Marcha del Hambre de acuerdo a los organizadores.</i>	278
4.5.2	Conclusiones de la marcha de acuerdo al gobierno.	280
4.6	Reivindicaciones de la Marcha	281
5	V. Conclusiones	283
6	Hallazgos	292
7	Referencias bibliográficas	294

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1	304
Ilustración 2	304
Ilustración 3	305
Ilustración 4	305
Ilustración 5	305
Ilustración 6	306
Ilustración 7	306
Ilustración 8	307
Ilustración 9	309
Ilustración 10	310
Ilustración 11	310
Ilustración 12	310
Ilustración 13	311
Ilustración 14	311
Ilustración 15	312
Ilustración 16	313

Ilustración 17	313
Ilustración 18	314
Ilustración 19	315
Ilustración 20	316
Ilustración 21	316

Introducción

Para la década de los años 1960 del siglo XX en Colombia predominaba una ola de conflictos laborales causados por el inconformismo de la clase obrera frente a la inestabilidad política y la crisis económica que había dejado la época de la violencia. Ahora con el fenómeno del capitalismo, el cual corresponde a un sistema basado en la injusticia y desigualdad social, los sectores populares y campesinos se vieron más afectados, de modo que se propagó la emigración, la pobreza, y el desempleo; así como alza en el transporte, alza de precios en los productos de primera necesidad, la devaluación de la moneda, además de una educación sectorizada, como una forma de propiciar crisis económica, social y política.

Esta situación generó tensión y reacción en varios sectores laborales que se movilizaron como forma de protesta política. Una de las primeras organizaciones en paro fueron los empleados bancarios, que luego se extendió a otros sectores. Su finalidad fue reclamar al gobierno peticiones reivindicativas de orden económico, social y laboral; a través del pago de nómina, obtener mejor remuneración, el derecho a la salud, estabilidad laboral, entre otras.

Cabe resaltar que, aunque les era prohibido participar en organizaciones bajo sindicatos o actividades de protesta, los maestros protestaban debido a su insatisfacción socio-económica. Dado que, al ser la educación una prestación de servicio público, constantemente participaban de huelgas y paros respaldados por la FECODE, aun siendo sancionados, cancelados los contratos, o descontado el salario de los días no laborados con amonestación (Múnera, 1998).

Por otra parte, el gremio de los maestros de educación básica primaria en su mayoría vivía en precarias condiciones a raíz de continuos atropellos recibidos de parte del gobierno. Lo anterior se respaldaba en la expresión de la iglesia católica, quien la consideraba como “misión

social”. Hecho que la reducía a bajas garantías laborales con mínimos sueldos, sumado al atraso del pago de salarios y primas, lo cual escaseado los recursos necesarios de sobrevivencia y con afectación directa para estas familias. Este panorama les llevaba a consecuencia permanecer en desesperación y desilusión por su labor. Por todo ello, eran considerados como “el gremio de los miserables” tal como lo expreso el líder de FECODE en uno de sus discursos (El Tiempo, 1966, 24 de octubre, pág. 4).

Otro de los atropellos, fue la ineficacia administrativa de los gobernadores de algunos departamentos. Aspecto que conllevó a que la administración de la educación se convirtiera en escenario de corrupción, dado que se utilizaban los recursos oficiales girados para el pago de nómina, en el sostenimiento de la politiquería y clientelismo. De esta forma no se pagaban los sueldos, con lo cual se vulneraban los derechos de estos funcionarios; a su vez, eran sometidos a los intereses del gobierno de turno. Sumado a lo anterior, se presentó la contratación masiva con garantías y sin méritos (Múnera, 1998).

Este panorama, era la cotidianidad que vivían los maestros. Situación que generaba angustia, por cuanto los confinaba a vivir en hambre al no tener cómo pagar un arriendo, hipotecas, servicios públicos y comprar mercado. A su vez, nadie les prestaba dinero por no tener con qué pagar. Lo cual los sometía a embargos y dificultades para brindar estudio a sus hijos (Estrada P., La Marcha del Hambre. Epopeya de los maestros y maestras del Magdalena Grande, 2002, pág. 157). En diferentes oportunidades, acudieron al dialogo con el gobernador territorial en búsqueda de solución a este problema de carácter social. Aunque el caso en mención corresponde al gremio del Magdalena quienes sufrían por el no pago de sueldos, el problema también la vivían otros departamentos. Situación originada por la inadecuada y negligente

administración de los recursos destinados por el Estado a los entes territoriales, lo que dejaba relegado al maestro de su salario. (Múnera, 1998)

Ante la indiferencia y menosprecio recibido de parte del gobernador de turno con la negativa para escucharlos, decidieron unirse como gremio para confrontar un gobierno desinteresado y negligente, frente al problema del magisterio. Dado que parecía permanecer más centrado en los asuntos de la debilidad económica de la burguesía, que en las necesidades del pueblo (Pinilla, 2013). Esta situación que llevó a acrecentar el problema de la educación, dado que los estudiantes se vieron afectados por el cese de actividades académicas, como resultado de la acción colectiva decretada por los maestros para poder participar de los paros. Específicamente, en el caso del paro convocado por FECODE, que tuvo sus inicios en el mes de enero, luego el de marzo del año 1966, como principal táctica para presionar el pago de sueldos del gremio de varios departamentos y alza de salarios. Este paro finalizó en el mes de abril, al recibir dichos pagos.

Al finalizar el paro, a los maestros del Magdalena no les fue cancelado los sueldos. Razón por la cual deciden declarar cese de actividades y continuar con el paro de manera independiente. Así que intensificaron el proceso de confrontación con el gobierno, con una serie de acciones disruptivas realizadas en varios sitios estratégicos de la ciudad como: paros, huelgas, toma de entidades, bloqueos y marchas. Pese a los fallidos acuerdos con el gobierno, se mantuvo el ánimo. Concluyeron con una Marcha a Bogotá, con el propósito de dar a conocer la precariedad de condiciones laborales y económicas en las que se encontraban.

En concordancia con (Martínez Pineda, 2011), esta lucha fue trascendental, por cuanto no solo obtuvieron respuestas satisfactorias de parte del gobierno hasta concretar mayor

presupuesto para la educación. También constituyó la base para la creación de un estatuto docente, que luego de 10 años dio lugar al decreto 2277 de 1979¹ régimen especial con el cual los maestros como empleados públicos, obtuvieron estabilidad laboral.

A partir de lo expuesto y derivado del balance bibliográfico, en la presente investigación se establece como uno de sus propósitos, el visibilizar un problema que se encontraba olvidado y ubicarlo en una posición de relevancia – reconocimiento. Es decir, “dar sentido al pasado”, extender el conocimiento del pasado como objeto de estudio a nuevos investigadores y actores sociales interesados en comprender el hecho histórico denominado “La Marcha del Hambre”. En segundo lugar, promover sentimientos de identidad en el actual gremio docente, de modo que se reconozcan a “estos maestros como agentes históricos activos, cuyas acciones afectaron el entorno” (Sharpe, 1991, pág. 55), de tal manera que se logre una transformación nacional.

Visualizar este hecho histórico requiere comprender la acción colectiva del hecho conocido como “la Marcha del Hambre”, realizada por los maestros del Magdalena en el año 1966. Lo anterior, como una acción que buscó generar conciencia humana, al visualizar un problema de carácter social y que en el presente puede ser reconstruida desde el enfoque de la historia social. Este hecho histórico, da lugar al cambio al dejar de lado la historia “contada desde arriba”, para pasar a las experiencias y las acciones de los maestros. Donde se reconozca el ¿cómo? y el ¿por qué? de los hechos (Hobsbawm, 2002). Es explicar el trasfondo de la crisis

¹ El Estatuto 2277 es un régimen especial que regula las condiciones de ingreso, estabilidad, ascenso, autonomía, y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente en los distintos niveles y modalidades que integra el Sistema Educativo Nacional. Se exceptúa el nivel superior, el cual se rige por normas especiales. Ministerio de Educación. Decreto 2277 de 1979.

vivida dentro contexto histórico a nivel político, económico, social y educativo, en la década del 60's del siglo XX en el país, que llevó a adoptar diferentes formas de acción colectiva.

Explicar el contexto histórico, permite reconstruir la acción colectiva de “la Marcha del Hambre” y para ello se ha tomado como base el archivo de prensa. A partir de allí, se hizo uso de categorías conceptuales que permitieron el análisis sobre el proceso de construcción social y político realizado por los maestros durante el ciclo de protesta de la Marcha, objeto de este estudio. Es menester de esta investigación histórica corroborar si este tipo de acción colectiva, permitió a los maestros configurarse como sujetos políticos en una construcción de identidad colectiva a futuro. De tal manera que les permitiera alcanzar condiciones para la dignificación de su profesión y así, promover un sentimiento de identidad en los lectores.

Mostrar que los maestros que participaron de esta Marcha, fueron y son agentes históricos; cuyas acciones trascendieron y aun trascienden en este tiempo. Por lo cual, esta historia tiene repercusión en la historia tradicional y cultural. Lo cual permite confirmar el argumento presentado por Thompson (1966), al expresar que se trataba de: gente corriente que, aunque socialmente inferior, fueron actores históricos, crearon historia y no fueron “uno más de los problemas que el gobierno ha tenido que afrontar” (Burke, 1991), citado por (Sharpe, 1991, págs. 56-57) . Lo antes expuestos, concuerda con lo enunciado por (Pinilla, 2013) quien afirma que:

(...) el sujeto ejerce el rol de un agente político que se “sostiene a través de relaciones circunscritas, de las cuales constituyen la fuente de donde obtienen el poder para estar unidos” y hacer frente a las transformaciones que caracterizaba el cambio de época, y su incidencia en las concepciones ideológicas (2013, pág. 87).

Cabe denotar aquí que la actividad sindical de los maestros del Magdalena, influenció y motivó a cantidad de maestros a nivel nacional a intervenir en acciones políticas partidistas y dio continuidad a una lucha por el reconocimiento de la labor docente. Esto invita a demandar del Estado, una mejora en las garantías para la profesión docente. Como lo plantea (Rodríguez, 2000-2001):

Como resultado de un proceso de cinco lustros largos, el magisterio ha venido forjándose una nueva imagen, una imagen vivificante que todavía no alcanza a reflejar ni la literatura, ni nuestra lenta historiografía. Se trata de la imagen del maestro sindicalizado, del maestro luchador por sus derechos e intereses (...) del maestro que se empeña en rescatar su identidad profesional y recuperar su liderazgo cultural. (pág. 13)

Ambos autores describen y emplean las anécdotas para reseñar la difícil situación social, económica y política que tuvieron que atravesar los maestros a una aproximación, pues, como relato, carece de contexto histórico, teorías de análisis, estructura científica o de procesos que analicen los cambios políticos, económicos, sociales y culturales. Argumentos que demuestran que no hay relevancia en los fenómenos colectivos que se presentan a partir de las relaciones sociales.

Ahora bien, como antecedentes que permitan demostrar lo expuesto con respecto a la relevancia de los fenómenos colectivos, vale mencionar que, para el momento de esta investigación, se encontraron tres estudios. Estos trabajos fueron realizados desde el Grupo de investigación: Énfasis en Historia, Educación y Cultura Política Línea de investigación: Pedagogías Críticas, Memorias y Alteridades; Se encuentra entonces el trabajo titulado: Las

acciones colectivas de los maestros en la creación del Estatuto 2277 - La historia desde abajo –; presentado por (Ruíz Avellaneda, Las acciones colectivas de los maestros en la concreción del Estatuto Docente 2277, 2017). Otra investigación es la titulada: Acción colectiva de los maestros colombianos por la defensa de la educación: una mirada histórica a las movilizaciones contra la reforma a las transferencias y el decreto 1278 (2001-2002); desarrollada por: (Salgado Vega E. , 2018), titulada: "Movimiento Estudiantil de 1971" y, otra investigación, titulada: Configuración del discurso de resistencia, propuesta y contra ideología, realizada por (Villamil, 2020).

Lo expuesto hasta aquí, tiene un significado particular para el ámbito educativo y pedagógico del país, al recuperar esta historia de la movilización de los maestros de la Marcha del Hambre, cobra sentido al contribuir a la construcción de la memoria, a generar en el lector de este documento sentido de identidad, de pertenencia, a hacer conciencia del proceso de lucha afrontado por el magisterio para obtener parte de la dignificación de los derechos laborales, y que aún se continua en esta lucha como maestros sujetos políticos. Es de reflexionar ante el proceso de construcción social donde la unidad, la solidaridad, la organización y el liderazgo, son elementos esenciales que encauzan afianzan y robustecen los procesos políticos a asumir como parte de la politización como colectivo.

En una misma línea, siendo la educación un referente para la organización social, contribuye a fortalecer los espacios de construcción colectiva que, desde la indagación, el debate, y la opinión frente a tópicos como: la experiencia y acciones de las clases populares en el marco de las luchas de clase, la historia de las acciones colectivas de los maestros en la lucha sindical y social, y su capacidad transformadora, permiten reflexionar y plantear acciones fundamentadas en el ejercicio de la democracia. Dado que esta movilización colectiva ha sido recuperada a través de este y otros estudios, que se enmarcan dentro de esta línea de investigación, plantean una acción

de entenderse como actores políticos e ideológicos. Es un ejercicio de formación política, de reconocimiento, tanto de su identidad como de quienes hoy, desde el liderazgo educativo han recibido esta responsabilidad de sensibilizar a otros, como parte de entender su propio historial. Son escasos los estudios de este tipo de propuesta en el ámbito educativo que han causado gran impacto, así que en este trabajo se ha buscado ampliar este aspecto, para visibilizar a los maestros como sujetos políticos que construyen historia, hacen historia y plantean retos históricos a las nuevas generaciones.

En este estudio enfocado en la historia social, perteneciente a la gente corriente, trabajadora, se muestran los valores de orden ético, donde los personajes sociales que han estado en lo invisible ahora dan paso a la historia de carne y hueso. Donde se revierte el tipo de historia hecha por quienes tienen el poder. Con ello se rompe el paradigma que se ha alimentado de contar la historia de los vencedores y de los que tienen el poder, y que, por tal razón, es la historia de validez y digna de ser presentada. Esta historia de la acción colectiva de los maestros hace evidente que la democracia, la cultura de la tolerancia, y del respeto, hacen parte del actuar de actores anónimos, humildes, que con sus luchas y resistencias logran trascender como actores políticos, hecho que remueve las estructuras de las cosmovisiones que ha dejado la historia de quien tiene el poder.

Por generaciones ha sido la historia etnocéntrica, la que ha dado el parámetro de cómo construir la conciencia y los valores sociales; por ello, se oculta la versión y experiencias de vida de aquellos humildes, dado que hacen parte de una historia que avergüenza. De esta manera, se ha justificado la injusticia, el tener que silenciar a quienes han sufrido abuso y otros vejámenes; dado que se direccionó la enseñanza de una historia presentada por quienes son superiores y saben lo que hacen, por el bien de la humanidad. Pero, una vez se hace la revisión de este tipo de expresiones tanto verbales como de la acción, se devela que allí se alimentan valores de inequidad, que luego

se reproducen en los discursos, los textos y los eventos. Por lo tanto, este balance historiográfico ha buscado mostrar el otro lado de la historia, la que estaba invisibilizada y romper con los tradicionales manuales de texto escolar que reproduce y aprueba parte de esa inequidad. Textos que en sí mismos, exaltan y dejan el registro en la conciencia de las nuevas generaciones, acerca de una verdad contada a medias.

Capítulo I. Delimitaciones de la investigación

“La historia “desde abajo” no es sólo descubrir el pasado sino explicarlo y proporcionar un vínculo en el presente ya que el proceso de comprenderlo tiene mucho en común con el proceso de comprender el pasado, aparte de que comprender cómo el pasado se ha convertido parte en el presente nos ayuda a comprender éste, y es de suponer que algo en el futuro. Buena parte del comportamiento de gente de todas las clases sociales de hoy es, de hecho, tan desconocido y poco documentado como parte de la vida de la gente corriente del pasado” (Hobsbawm, 2002).

1.1 Planteamiento del Problema

A inicios del siglo XX predominaba la limitación de fuentes documentales que permitieran realizar un estudio de veracidad acerca de los fenómenos colectivos de los sectores subalternos. Es decir, presentar la gente corriente dentro del marco de las luchas sociales de clase. Al surgir la historia social dedicada a relatar los hechos del pasado, en particular las experiencias, acciones y tensiones de los sectores y grupos sociales de la clase obrera, se tomó como lineamiento pertinente para estudiar el grupo colectivo de los maestros del Magdalena, en el proceso de lucha con el Gobierno. Lo anterior, desde la perspectiva de Erick Hobsbawm, bajo el criterio de “gente común” (Hobsbawm, 2002, págs. 205-207).

De igual forma, para la década bajo estudio, la cual corresponde a los años 60's del siglo XX, se halla que el paso al capitalismo agudizó la problemática para las sociedades en vía de desarrollo como lo era Colombia Dado que, al recibir la influencia de política internacional, se dio lugar a la entrada de la deuda externa y en consecuencia, los recursos que ingresaba a la nación eran destinados para cubrir el pago de intereses de deudas generadas por la ola de

violencia que vivió el país por la dictadura militar. Hecho que llevó a surgir el problema económico que marcó estructuras de desigualdad y pobreza. Donde, el que más capital tuviera, más oportunidad financiera adquiriría. De tal manera que las clases sociales bajas, fueron las que asumieron el peso del desequilibrio financiero, con despidos injustificados, el no pago de salarios, alta inflación y bajos salarios, alza de precios en el transporte y los artículos de primera necesidad.

Desde este contexto, argumenta (Pinilla, 2013), se llevó a diferentes sectores sociales marginados y excluidos a movilizarse por medio de formas emergentes colectivas, como expresión política, para exigir los derechos laborales. Los sectores sociales más afectados fueron: el educativo, el de salud y el de transporte; a quienes el gobierno no garantizaba los derechos laborales, democráticos y menos políticos. A cambio, impuso más sanciones frente a cualquier manifestación de protesta. En el caso de los maestros, condujo al caos, el cual era intermitente, debido a que los sueldos no eran puntuales, pasaban meses sin recibir remuneración. Lo que afectó la satisfacción de necesidades básicas de supervivencia, donde algunos perdían sus bienes e inmuebles por atraso en las cuotas de pago. Además, a esto se sumaba que los contratos laborales se daban bajo la politización clientelista,² lo que extendió la inestabilidad laboral, las permanentes trabas en el ascenso de escalafón docente con mínimas garantías y ninguna posibilidad de capacitación para lograr ascender. Es decir, no había reconocimiento profesional y, si participaban en manifestaciones, el Estado los despedía (p. 150-162).

² El clientelismo de la educación se presentaba en las regiones donde el nombramiento de los maestros oficiales dependía de su militancia o afecto con el partido conservador. (Pinilla, 2013, p. 162).

Por otro lado, la situación del departamento del Magdalena presentó dificultades a nivel administrativo. Al operar el clientelismo y la politiquería, la importancia de la educación para el gobierno era mínima por no decir nula. Por ello, los intereses de la burocracia predominaron sobre el bienestar del gremio; motivo de descontento que condujo a los maestros a confrontar el gobierno, en busca de concretar los pagos de salarios, la estabilidad y la dignificación laboral. A pesar de la represión que éste ejercía a través del Estado de Sitio.

Desde esta realidad de los hechos surge el interés por investigar la acción colectiva de los maestros del Magdalena en el año 1966. En particular, con respecto a la exigencia del pago de la deuda de los sueldos, el cumplimiento en la cancelación de los honorarios, la necesidad de ser reconocidos en su profesión. Para ello, se toma como referente la historia “social”, la cual visibilizará al grupo social de los maestros en “la Marcha del Hambre” que, de acuerdo al balance bibliográfico, ha tenido poca relevancia para la historia nacional. Debido a la limitación de escritos los cuales son narrados de forma anecdótica sin una narrativa documentada. A partir de esta presentación, surge el cuestionamiento: ¿Cuál es el significado de la acción colectiva “¿la Marcha del Hambre” de 1966, como hecho histórico en el proceso de transformación a nivel político y laboral para el magisterio colombiano?

Esta pregunta es el hilo conductor que conlleva a generar otros interrogantes en relación a esta Marcha. De lo cual se enuncia: ¿Cuál fue el trasfondo de la crisis vivenciada por los maestros del Magdalena, dentro de un contexto histórico a nivel político, económico, y educativo de la década de 1960?; ¿Cuál fue el malestar para concretar “la Marcha del Hambre” y qué desencaje?

¿Cómo se presentaron las relaciones sociales entre los maestros?; ¿Cuál fue el proceso político enfrentado por los maestros del Magdalena?; ¿Cuáles fueron las formas de acción colectiva utilizadas por los maestros durante el ciclo de protesta?; ¿Hubo una oportunidad que conllevará a “la Marcha del Hambre”?; ¿Cuál fue el detonante para concretar “la Marcha del Hambre” a Bogotá?; ¿Cuál fue el proceso de negociación con el gobierno para suspender la Marcha?; ¿Cuál fue el pliego de peticiones de los maestros?; ¿Qué reivindicaciones obtuvieron con la Marcha?; ¿Esta acción colectiva representó ganancia o pérdida para el magisterio? Finalmente, ¿Qué significado el hecho histórico de la Marcha del Hambre para el gremio de maestros a nivel nacional?

En respuesta a estos interrogantes revela ¿Qué identidad configuraron durante la construcción social y proceso político como gremio del magisterio?, ¿Qué tipo de subjetividad política consolidaron como sujetos políticos?, ¿Cuál fue la influencia política de estas acciones? Por lo tanto, se buscó demostrar si los maestros como “gente corriente”, se consolidaron como sujetos políticos y, si desde sus acciones influenciaron en la lucha a otros sectores sociales laborales. Para sustentar lo anterior, vale recordar lo planteado por Thompson (1977), quien afirmó que: comprender la situación vivenciada por la gente corriente que, aunque socialmente inferior pueden ser actores históricos, que crean historia, y no limitarse según Burke (1991) a ser “uno de los problemas que el gobierno tiene que afrontar (pp. 56-57).

Es de ver que los estudios de las acciones colectivas del magisterio se han reducido en la actualidad a tres. Los cuales han sido citados con anterioridad y dan cuenta del papel de los maestros como agentes políticos en la lucha permanente de reivindicar sus derechos. Para ello, se han tomado como categorías fundamentales: la historia social y las acciones colectivas.

1.1. Antecedentes de la acción colectiva de “la Marcha del Hambre”

Al dar inicio a la revisión de textos, documentos y tesis, es de anotar que uno de los autores ineludibles para abordar el tema es Rafael Roberto Hernández, presidente de la Asociación de Educadores del Magdalena EDUMAG, con su texto “La Marcha del Hambre”. Antecedentes, intimidaciones, recuerdos y consecuencias. Fue escrito en el año 2000 y a través de él, ha sido posible adentrarse en la narración de los acontecimientos más relevantes que dieron origen de la Marcha, con las correspondientes consecuencias sociales, económicas y políticas que enfrentaron los maestros que participaron de ella. Así como, el alcance de la movilización. En este trabajo, se tuvo en cuenta como metodología, el uso de artículos de periódicos y el contenido de entrevistas que se habían realizado a los maestros que participaron de este hecho histórico.

Debido a que la Marcha fue un hecho controversial, el autor la denotó como un acto significativo de los maestros colombianos en su historia sindical. Correspondió a un movimiento de protesta, donde se dividían en dos las opiniones frente a la lucha sindical en Colombia. Es así que, para la clase obrera, fue el valor y la decisión de un grupo de trabajadores del magisterio, que decidió caminar 1600 km durante 23 días para obtener el reconocimiento y garantía de sus derechos establecidos desde el Estado. Para otros sectores laborales del Estado y seculares, el movimiento representó una lección sindical a las organizaciones que, debido a su estructura de rigidez y autoritarismo, impidieron luchar o hacer frente a la defensa de los intereses de los trabajadores.

En el caso de Hernández, se ubica en el primer grupo por cuanto fue el promotor de la idea de la Marcha que se llevó a cabo, luego de nueve meses de paros. Tras una serie de rutinas diarias como toma de lugares públicos, movilizaciones, bloqueos de lugares y de vías principales,

que incluyeron marchas de hambre. Estas acciones llevaron a los maestros a que hicieran visibles sus inconformidades, lo cual también hizo que esta acción colectiva se convirtiera en una conquista. Es en este contexto, donde los maestros del Magdalena tomaron su lugar en el escenario de la lucha de clases y trabajaron por la defensa de los derechos laborales, enfrentados a los clásicos actores del poder.

El autor expresa que, esta acción colectiva fue ideada desde la visión de luchar por la educación. La cual empezó con el reconocimiento de los derechos de los maestros, la denuncia sobre la inestabilidad laboral y la inexistencia de prestaciones tanto sociales como económicas. Trabajadores de una educación gratuita y obligatoria, para lo cual deberían funcionar como un movimiento cohesionado y en la comprensión de que, con el esfuerzo colectivo, lograrían enfrentar el sistema político económico imperante. El cual se caracteriza por ser indolente frente a la situación de los profesores. Ello permitió reconocer una relación inherente al maestro: con su lucha educa y al educar, significa luchar. Es en este sentido que el autor concluye su trabajo, con una reflexión acerca de la marcha, la cual se expone a continuación:

Los maestros obtuvieron la recompensa a un sacrificio cuyas consecuencias registrarían la Marcha de los educadores del Magisterio se posicionaron como actores que se rebelan contra el sistema, entran en una participación social y denuncian el imperialismo irracional de los dirigentes (Hernández citado por Estrada, 2002. p. 39).

Con el tiempo Rafael Roberto Hernández contó con el respaldo de la organización sindical EDUMAG y FECODE, quienes año tras año han conmemorado esta acción colectiva, en la cual se destaca su papel reivindicador de los derechos colectivos. Gracias a su acción, se

lograron establecer parámetros de reconocimiento a la labor de los maestros, donde se reconoció el pago puntual del salario, la estabilidad laboral, la profesionalización docente, el escalafón o el salario unificado, entre otras garantías laborales.

Traer a la memoria este suceso, tiene como propósito, evitar que este hecho se pierda en el tiempo y que haga parte del reconocimiento colectivo de esta acción y evitar que caiga en una mitificación vacía. Una de las preocupaciones del autor, ha sido el silencio del Comité Ejecutivo de FECODE frente a la necesidad de cumplir la autorización de la Junta Nacional del 7 de noviembre de 1967. Esta Junta determinó la importancia de publicar *La Marcha del Hambre: antecedentes, recuerdos y consecuencias*, al considerar este texto como de importancia histórica. Dicho silencio puede ser interpretado como parte de un engranaje que, con el tiempo, ha llevado a disminuir la importancia de esta marcha y de sus victorias.

Hasta el momento de esta investigación, la acción colectiva llevada a cabo a través de “La Marcha del Hambre”, no ha logrado ser posicionada como parte de la historia nacional. Tampoco ha habido el interés político frente su significado y su sentido, para el magisterio. Argumento que se une al presentado por Rafael Hernández, acerca de la acción del magisterio colombiano, cuando plantea que ha habido una pérdida paulatina de las conquistas del régimen especial que habían alcanzado los docente gracias a la Marcha. Es así como, el desconocimiento de la historia de las luchas magisteriales y la escasa formación política, han desestimulado el interés por las luchas reivindicativas del gremio (Martínez Boom, A., 2004).

En este mismo sentido, Estrada (2011) agrega que aquellos maestros que han luchado por reivindicar sus derechos frente a los errores de las políticas estatales, han hecho que los maestros

se hayan visto sometidos a situaciones como: asesinatos, amenazas, desapariciones y desplazamientos forzados. Por lo cual considera que la lucha del magisterio debe ser directa, para que sea posible reivindicar las conquistas logradas con movimientos. Donde ha sido necesario confrontar situaciones como: La Marcha del Hambre, el estatuto docente propuesto por Luis Carlos Galán Sarmiento, la consecución de la Ley 115 o Ley General de Educación y se crea el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, entre otras.

Es de reconocer que con el trabajo que Estrada (2011) realizó a través de su texto *La Marcha del Hambre. Epopeya de los maestros y maestras del Magdalena Grande 1966*, se cual hace un reconocimiento tanto a Rafael Roberto Hernández Pacheco, “El Caminante Heroico” y a todos los maestros que emprendieron esta acción. Actores que luego de cuarenta y cinco años, merecen ser reconocidos como los autores de las reivindicaciones de las que aún hoy goza el magisterio. Reivindicaciones que fueron obtenidas en la marcha, pero que han trascendido en la memoria, por cuanto han hecho posible el reconocimiento y la dignificación de la profesión docente; a pesar de la influencia de las políticas neoliberales y las medidas que sus representantes han pretendido implementar, para arrebatar lo ya ganado.

Para lograr su cometido, el autor hace una presentación de la vida de Rafael Hernández y destaca su papel como promotor de las luchas del gremio magisterial y de los sectores populares. En particular, para la organización de la sociedad de Educadores del Magdalena (EDUMAG). Su trabajo como gestor, organizador y promotor de la acción de “La Marcha del Hambre”, fue un factor clave para el magisterio colombiano, al tener que enfrentar diversas luchas,³ enmarcas por

³ Por ejemplo, para 1966 los maestros de primaria en las principales regiones del país carecían de escalafón docente, en la marcha participaron especialmente los maestros de primaria, destacándose la mujer trabajadora (Estrada, 2011).

distintos tipos de acción colectiva, como el bloqueo de calles, carreteras y avenidas estratégicas para presionar al Estado y forzar una respuesta del mismo.

Frente a estos acontecimientos, Estrada (2011) comenta que contrario a los principios del diálogo, el Estado contestó con actos de represión, indolencia e intentos por dividir la unidad de los activistas. Dichas posiciones llevaron a que, en una de las asambleas, Hernández propusiera, argumentara y defendiera la idea de marchar a pie hasta Bogotá: “Con el fin de conmover a los gobernantes del país y buscar la solidaridad del pueblo colombiano” (p. 24). De esta manera comenzó la organización, la solidaridad y la educación política e ideológica del movimiento, enmarcada en la lucha de clases y en los parámetros de credibilidad y confianza.

Por otra parte, entender el suceso de la Marcha del Hambre también implica consultar y analizar las investigaciones que la han tomado como punto de referencia. En ese sentido, hay que destacar el reciente estudio realizado por González Blanco, D. L. (2017) en su investigación titulada: *La Marcha del Hambre: protesta social que hizo historia con las mujeres –maestras*. Trabajo presentado como Tesis de Maestría en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Allí se presenta la Marcha como una protesta social que posibilitó restituir a las mujeres en la historia; es decir, hacer visible a la mujer como sujeto histórico, con capacidad de creación, resistencia y transformación en las distintas épocas, hechos y movimientos históricos.

La metodología implementada en esta investigación, consistió en entrevistar a mujeres que hicieron parte de la Marcha. Para ello se tuvieron en cuenta testimonios orales desde los cuales fue posible reconstruir una historia para y de las mujeres, con el fin de reivindicar el papel que ellas ejercieron en la Marcha del Hambre. De esta manera, dieron sentido y movilidad a la protesta social en Colombia. Donde la base estuvo en las especificidades objetivas y subjetivas

que dieron lugar a la organización de la Marcha, como lo era, el comprender la parte política, cultural y social, que luego dio lugar a este acontecimiento histórico.

A su vez, el trabajo desarrollado por Posada, R. (1996). En el cual se investigó acerca del desplazamiento forzado de los educadores y educadoras en Colombia. Titulado *Testimonios orales de la lucha del magisterio colombiano*. Allí expuso la situación de los maestros durante la marcha y para ello utilizó como estrategia metodológica, la memoria de los maestros que participaron en ella, especialmente desde los dirigentes más reconocidos. El trabajo aquí realizado partió de dos principios: que la información recolectada se empleara para tener en cuenta todas las perspectivas de los maestros. Así que se propuso comprender de forma detallada, cómo otras personas percibieron los acontecimientos; en segundo lugar, se propuso a través de la narrativa de su trabajo, describir el proceso de los maestros durante la marcha, a partir de los testimonios. Este ejercicio permitió exponer algunas razones que motivaron la marcha y concluyó resaltando algunas de las reivindicaciones obtenidas.

En el caso del documento presentado por Ceballos (2006), publicó un informe en conmemoración al hecho, sus participantes y a los periodistas que con dedicación desarrollaron estrategias para transmitir en algunos espacios radiales lo que sucedía al interior de “La Marcha del Hambre”.

También es útil complementar con los estudios de tres artículos, el de José Cervantes Bolaños, quien, luego de 46 años, presentó un Boletín Informativo “Deracamandaca”: La Marcha del Hambre, (Cervantes Bolaños, 12 de septiembre 2012). Corresponde a un informe donde enfatiza las políticas del Frente Nacional, que enmarcaron el contexto de las luchas populares de los trabajadores colombianos; en particular del magisterio. Explica que el malestar general del

magisterio magdalenense, se dio porque no se pagaba a tiempo los sueldos, debido a la falta de presupuesto. Situación que implicó el paro, el cual requirió de una organización, que concluyó con “La Marcha del Hambre”, en medio de una coyuntura política nacional, de carácter bipartidista que cerraba todo espacio de lucha de los trabajadores.

Es así como Cervantes Bolaños, tomó en cuenta algunas reivindicaciones obtenidas con la marcha, como aspecto que fortaleció a EDUMAG; así que se mantuvo en su actividad como orientador de las luchas realizadas por FECODE y otros sindicatos de trabajadores, unido a la solidaridad de los maestros, para el reconocimiento de derechos que les han sido arrebatados por medio de políticas neoliberales y reformas tanto tributarias, como laborales y educativas.

Otros autores a destacar son: Bocanegra (2009) quien, en la *Revista Diálogos de saberes*, y José Fernando Ocampo (2008), con sus artículos de la *Revista Educación y Cultura*, No. 73 (2008), conmemoran cada año los eventos de “La Marcha del Hambre, de 1966”; así como algunos archivos de los sindicatos, tomados de los boletines de organizaciones sindicales como FECODE, EDUMAG o ADIDA (Asociación de Instructores de Antioquía).

La trascendencia de esta acción, dio lugar a diferentes intentos por reconocerla y para ello se emitieron boletines y otro tipo de documentos. Es el caso de Leyva (Citado en Mulford, 2012) quien, desde el boletín *Sin Fronteras*, hace un homenaje a los participantes de la marcha y busca que sea declarada como bien de interés cultural e histórico por el Consejo Departamental, es decir, como Patrimonio Cultural. A su esfuerzo, se suman otros como Rafael Cuello Ramírez, secretario de FECODE, con su artículo *La Marcha del Hambre un hito histórico de la lucha del magisterio*; en conmemoración de los 47 años. Resalta las políticas educativas surgidas desde la

Marcha a favor de la educación y lo que permitió ampliar estas políticas educativas. Destaca este hecho como la gloriosa Marcha del hambre.

Por otra parte, en noviembre de 2013 Rafael Hernández publicó la segunda edición de su libro *la Marcha del Hambre*. Allí evidenció la entrevista a Adalberto Carvajal Salcedo, realizada por Rafael Darío Jiménez. Así como el artículo de Luis Sandoval (2015), publicado por FECODE y titulado: Educa marchando. Allí hace alusión al lema del paro del mismo año, en conmemoración de la Marcha que desde el Magdalena llegó a Bogotá en 1966 e ingreso a la Plaza de Bolívar. Por otra parte, se haya la Revista 50 años de la Marcha del Hambre ¡Un hito histórico único e irrepetible! (EDUMAG, 2016), inspirada en la idea de rescatar las memorias de este episodio e incentivar reflexiones y juicios críticos ante la actual actitud de desconocimiento que refleja el gremio de docentes en relación a este hecho histórico.

La crónica fue escrita por Benjamín Campo Carrasquilla, ex-director sindical de la Sociedad de Educadores del Magdalena; hoy Sindicato de Trabajadores de la Educación EDUMAG. Para ello, se valió de fuentes directas e indirectas, documentos, entrevistas, fotografías, publicaciones, entre otros documentos. De lo cual concluyó, que esta Marcha fue el acto más significativo de los maestros colombianos en la historia sindical, por lo cual no se puede desconocer.

Ligado a lo anterior, está el trabajo de Ocampo (2009), quien luego de terminar su tesis doctoral *Sindicalismo docente y políticas públicas educativas* (ene, 2005). Corresponde a un artículo de investigación titulado “Los maestros colombianos como grupo de presión, 1957-1979”, en el cual se analizó el período de fundación de FECODE, para reconocer al magisterio como sector social y destacar las reivindicaciones gremiales logradas. Entre ellas, el estatuto

docente para obtener condiciones laborales adecuadas, y el régimen de escalafón, con el cual finalizó una etapa de debate y movilización sindical, que luego significó la transformación ideológica, política y organizativa de FECODE (Acosta, 2009, p.30).

1.1.1 Antecedentes del contexto histórico de la década de 1960.

Pese a la escasa información acerca del contexto histórico en Colombia para este periodo, se encontró un estudio perteneciente a Archila, (2003). El autor analiza el surgimiento del Frente Nacional y su evolución histórica durante la década en mención. Para ello, presenta el registro de las protestas sociales de los sectores subalternos; enmarcado en temas como el alto costo de vida, la inestabilidad laboral y los conflictos previos que dieron origen a los primeros movimientos sociales en Colombia. Además, presentó la acción colectiva como lucha social.

De igual forma, presentó explicación de carácter histórico acerca de las protestas sociales de Colombia de 1958 a 1990, desarrollada por Archila (2003), que se enmarca en dos paradigmas: el americano y el europeo. A través de estos estudios concluyó que la acción social colectiva en América Latina desemboca en la política. Que más de ser una acción institucional, es toda una lucha de poder ante el Estado y sistema político, donde pone a prueba las relaciones entre lo social y lo político. En tal sentido, destacó distintas visiones; como, por ejemplo, desde el paradigma funcionalista norteamericano, caracteriza la acción colectiva como resultado de una tensión entendida como una “disfunción, un desequilibrio que desorganizaba a la sociedad” (pág. 37). De esta manera identifica comportamientos disfuncionales al sistema vigente, actores sociales que se movilizan ante el desencanto por las crecientes expectativas de la modernización. Sin embargo, esta el actor racional que disfruta de los beneficios de la movilización sin participar de ella (Archila M. , 2003, págs. 37-39).

De forma paralela, está la mirada europea que se consolida a través del paradigma de construcción de identidad de los “nuevos movimientos sociales”. El énfasis está en la relación entre movimiento social y sociedad civil, desde la cual explica la acción colectiva como construcción de identidad, donde los actores sociales son agentes activos de los acontecimientos históricos que crean conciencia de clase como resultado de procesos histórico (Archila M. , 2003, pág. 42).

Desde la introducción presenta las líneas de pensamiento de diferentes autores acerca de la categoría de la acción colectiva y protesta social en Colombia; se retoma en esta investigación la exposición de la trayectoria política de los gobiernos durante el Frente Nacional hasta 1968, con énfasis en el contexto político, económico social y educativo del país y su influencia en el conflicto social. Expone, que la violencia política incrementó y fortaleció las luchas laborales desde los años 50, por cuanto promovió formas democráticas frente a las desigualdades sociales. Acción que llevó a cabo por medio de diferentes modalidades de acciones colectivas; donde la organización del magisterio, ha representado la cuarta aglomeración asalariada más grande en ejercer las huelgas. Su participación está después de la representada por asociación de los trabajadores de la salud pública y transportadores, las cuales confluyeron en la crisis generada por la apertura económica de 1994 (Archila (2003), págs. 56-57).

Otros textos como: “25 años de luchas sociales en Colombia” (Archila M. et al., 2002) y “Memorias sobre las acciones colectivas del magisterio” (Pinilla, 2013), son referentes para la revisión histórica de los movimientos sociales de la década de 1960 y 1970. Según Archila, (2003), la expresión de protesta se democratizó y se logró la movilización en contra de los conflictos colectivos de trabajo para buscar reivindicaciones económicas en las necesidades de las capas de la población; en el capítulo dos, desarrolla un análisis de la protesta social y las

formas de lucha. Luego, en el capítulo tres, presentó los tipos de actores sociales y en el capítulo cuatro, las causas de las demandas de los actores sociales. Temas que se tomaron como base teórica para analizar el contexto en que se llevó a cabo la Marcha del Hambre. Desde diferentes ámbitos, los autores concluyen que “todo movimiento social es una forma de acción colectiva, pero no toda acción colectiva es un movimiento social” (p. 63).

El trabajo de Pinilla (2013), expone las dificultades que afrontaron las organizaciones sindicales, para destacar su papel como espacios que no se detienen ante la adversidad, sino que se consolidan como focos de organización, protesta y movilización en el campo educativo. Así, destaca tres concepciones de organización docente que han hecho presencia en el escenario latinoamericano: el gremialismo profesional; el sindicalismo economicista, que considera la condición asalariada del docente y asume su representación frente al Estado; y el sindicalismo clasista, que entiende a los trabajadores de la educación como parte de los trabajadores en un modelo capitalista.

Analiza la transformación del movimiento del magisterio en América Latina, a partir de una revisión de la estructura de oportunidades políticas y su evolución en el contexto socio-político. Consolidó este movimiento y la reconfiguración de los repertorios de lucha y para ello, realizó un acercamiento a sus formas de organización a lo largo de cuatro décadas. Allí destacó la importancia del conflicto armado como motivo de descontento y movilización; por otra parte, en la investigación de Guillermina Tiramonti (2001) se identificó el predominio de la industrialización entre los años 60's y 70's del siglo XX, que dio lugar a la “sociedad salarial” que conlleva a un nuevo campo, el de los sindicatos donde los movimientos del magisterio que pasaron a ser organizaciones sociales. Las luchas sindicales de los maestros eran reivindicativas en busca de mejores condiciones salariales y estabilidad laboral, dejando de lado la lucha por

constituirse en base social en la normatividad de la actividad docente y establecimiento de reglas y funcionamiento (Estatutos Docentes, p. 72) (p. 72).

A nivel de Colombia, permitió analizar el papel de FECODE (1959) y su trayectoria hasta la consolidación del estatuto docente en 1979; así como del Movimiento Pedagógico en el proceso de defensa del derecho a la educación y la reactivación de las movilizaciones del magisterio, a partir de tres períodos, de los cuales para este estudio se abordará el primero: “*La época heroica del movimiento*”, con la conformación en 1959 de la Federación Colombiana de Educadores, y su respaldo en la realización de la Marcha (p. 293).

La ruta bibliográfica se complementa con autores como Múnera (2005) “Movimiento Sindical el fragmentación y articulación”. El autor expuso los cuatro procesos sociales durante el Frente Nacional: la superación de la dualidad contradictoria del bipartidismo como elemento de unificación nacional y de polarización política; el proceso de la violencia que pasa de un conflicto partidista a uno clasista; redefinición entre coerción directa y consenso dentro de la hegemonía política, y el papel institucional de las Fuerzas Armadas; y la reestructuración por fuera de las instituciones políticas, de la acción colectiva (pág. 151). De igual forma se toma de base para este estudio la legislación laboral como la que estableció garantías para la acción colectiva de los trabajadores de 1958 a 1966; la política laboral en relación al aumento de salarios, prestaciones sociales y protección del derecho de asociación sindical (pág. 301-311).

Siguiendo la misma ruta, esta vez considerando el contexto sindical, es importante revisar las ideas de Urrutia (1969) en su “*Historia del sindicalismo*”, texto que comienza la línea de estudios políticos de este movimiento abordando la realidad de organizaciones de trabajadores en el país desde una interpretación histórica; su punto de partida es la huelga como eje del análisis

económico y político de las dinámicas del mercado de trabajo y de la estructura sindical, y como instrumento principal de las acciones colectivas de presión para obtener reivindicaciones (págs. 33-40). También es necesario ver sus reflexiones sobre la situación laboral del maestro, pues destaca la dramática posición del gremio y la forma en que su único recurso para reivindicar derechos se dio desde las huelgas ilegales, pues la tendencia laboral era no aumentar el salario y la inestabilidad laboral, además, el cambio de gobernantes permitía incumplir los acuerdos, lo cual hacía permanente la situación de indefensión en cuanto a pagos, prestaciones sociales y políticas (pág. 243).

Así, el cuadro del contexto se completa con los aportes y vacíos que ofrecen autores como Caicedo (1974 citado por Bocanegra, 2013), con una mínima presentación del sindicalismo docente que no destaca la importancia de las luchas del magisterio en 1960 ni lo trascendental de la Marcha del Hambre; Coral (1980 citado por Bocanegra, 2013), quien como Moncayo tiende a desconocer los aportes del gremio a las luchas obreras, haciendo una apología del Partido Comunista Colombiano-PCC; Helg. Aline (1987, pp. 53-105) “*La Educación en Colombia*” quien expone una historia económica y política para comprender el marco económico, social y político del magisterio nacional antes de la fundación de FECODE, con informes laborales, sociales y de actividades gremiales, para luego más adelante presentar *La Educación en Colombia 1958-1980 historia de la FECODE sintetizando lo sucedido durante el período del Frente Nacional y el accionar gremial sindical* (Helg, 1989, pp. 135-158).

Por su parte Sierra, (2015), en “*La política educativa colombiana en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970)*”, expone los manejos educativos de dicho gobierno, enfocándose en dos aspectos fundamentales del plan quinquenal del Ministro de Educación: el impacto en la sociedad de los cambios del sistema educativo (básica, secundaria y superior); y la organización

de los presupuestos nacionales y del plan de desarrollo, que aunque buscaba resolver las necesidades económicas nacionales, terminó por servir a los intereses de la élite política, impidiendo que los cambios fueran suficientes para cubrir las necesidades nacionales.

A pesar de lo referido, los matices del panorama de la época pueden también ser vistos a partir de las observaciones de (Arvone, 1978) y (Medina, 1984), el primero presenta una visión completa de la situación del sector educativo colombiano antes del Frente Nacional y cómo era la situación antes de terminar ese período, destacando el carácter clasista de la sociedad colombiana y, por consiguiente, el sentido clasista y discriminatorio del sistema educativo. Mientras que Medina (1984) hace un breve recorrido por el contexto político del país, señalando la importancia de considerar diversos hechos: la violencia bipartidista que afectó los principios de la lucha por el poder; el auge revolucionario y el cambio a la modernidad, situaciones que dieron paso a la coalición de los dos grandes partidos políticos que conformarían el Frente Nacional (pp. 63-78).

Ahora bien, para finalizar este recorrido sobre los factores que facilitó la Marcha del Hambre, es necesario considerar las tesis de la Universidad Pedagógica, la cual brinda perspectivas pertinentes al contexto de la marcha; entre ellas se destacan las de Elver (2012), Franco (2011) y Mesa (2012). Elver (2012) explica la difícil situación económica que afectaba particularmente a la clase media; el país no contaba con un desarrollo industrial y social equilibrado y la mayoría de la población no tenía condiciones de vida dignas, viéndose obligada a dejar sus tierras y a vivir políticas de educación dirigidas solo a brindar cobertura, reducir el analfabetismo y tecnificar la enseñanza para las clases medias, lo cual marcaba una clara división que no favorecía la idea de “intentar” equilibrar las desigualdades de acceso y transformar el sistema educativo.

La tesis de Franco (2011) presenta el contexto histórico de la educación en Colombia entre 1950-1980, retratando las precarias condiciones de los maestros que les llevaron a formular el pliego de peticiones en la Marcha del Hambre; algunas de ellas fueron reivindicaciones que jugaron un papel trascendental en la fijación del Estatuto 2277. Retomando algunos apartes de la prensa, la autora esboza algo del desarrollo de la Marcha del Hambre, concluyendo que la situación del magisterio no ha cambiado significativamente a pesar de las medidas para mejorar la situación, como la implementación de decretos, ya que éstas han terminado por contribuir a fortalecer un perfil cuyas características laborales están determinadas por la lógica empresarial.

Por último, la tesis de Mesa (2012) hace un recorrido por las expresiones de violencia en contra de los maestros, y un reconocimiento de las formas de acción colectiva y de resistencia que llevan a cabo para reclamar la defensa de sus derechos. Además, explica cada expresión y acción realizada para, de esta forma, dar cuenta de los asesinatos en el magisterio y del mapa de manifestaciones que se han llevado a cabo para defender los derechos de los educadores.

1.2 Balance Historiográfico

La lectura comprensiva de las fuentes consultadas permite sacar las siguientes conclusiones:

Los avances detectados, desde los trabajos de Hernández (2002) y Estrada (2011), giran alrededor de un enriquecimiento en la narración de los “acontecimientos”, de las hazañas en la Marcha del Hambre; ambos autores describen y emplean las anécdotas para reseñar la difícil situación social, económica y política que tuvieron que atravesar los maestros, y cómo se reflejó en el factor que justificó sus reclamos: el no pago de sus salarios y prestaciones sociales. Al tiempo, dan una imagen de la forma en que este hecho afectó no solo su integridad, sino la

educación de los alumnos, la manera en que los maestros del Magdalena decidieron luchar contra un gobierno elitista que les excluía, no solo como gremio, sino como clase social que, como el resto de no privilegiados, era explotada y debía luchar por unos mínimos de justicia laboral que finalmente, luego de la gran Marcha del Hambre, se convertirían en la bandera del movimiento de maestros.

Sin embargo, el carácter historiado no alcanza a dar cuenta plena de los hechos que rodearon la marcha, limitándose a una aproximación, pues, como relato, carece de contexto histórico, teorías de análisis, estructura científica o de procesos que analicen los cambios políticos, económicos, sociales y culturales; no hay relevancia en los fenómenos colectivos que se presentan a partir de las relaciones sociales. Así, Hernández (2002) presenta la marcha como movimiento de protesta que rompió con las estructuras anacrónicas de las organizaciones que impedían el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, prefiriendo asumir una posición de pasividad frente a los continuos atropellos del Estado. Destaca el papel gestor, organizador y promotor de dirigentes y participantes para que trasciendan la memoria histórica, enfatizando en las reivindicaciones obtenidas y en las pérdidas del magisterio causadas por la escasa formación política del maestro.

Aunque los autores emplearon la perspectiva de los maestros para comprender los acontecimientos y brindan elementos metodológicos e incluso historiográficos, refleja la falencia de un enfoque teórico que permita construir el componente empírico suficiente para interpretar la historia de la marcha. Sus textos carecen de herramientas conceptuales necesarias en una investigación histórica, ya que son una narración de acontecimientos. La metodología incluyó técnicas de análisis de fuentes primarias centradas en fragmentos de periódicos, testimonios y entrevistas orales a los maestros que participaron directamente de la marcha.

Las fuentes secundarias incluyen a Bocanegra (2009), quien afirma desde sus estudios que las fuentes archivísticas de información acerca del tema son escasas. En general, todas las fuentes comparten una gran distinción entre lo central y lo periférico, presentando un limitado registro de los cambios ocurridos durante la Marcha del Hambre, haciéndolo desde una perspectiva vivencial, no causal. En los reportes de periódicos predominan las entrevistas y los testimonios sobre las fuentes archivísticas documentales, prevaleciendo una historia tradicional plena del siglo XX.

Aunque los informes hacen énfasis en el entorno de las luchas populares y del magisterio a favor de políticas educativas que fortalecieran lo económico y lo social, no explican la situación del magisterio magdalenense desde un contexto histórico. Además, su nivel argumentativo es insuficiente para el desarrollo de un análisis e interpretación en relación a las causas que llevaban a oponerse a las políticas del Frente Nacional. Elementos fundamentales, pues, como afirma Collingwood (2015), un estudio de este tipo implica preguntar por las razones que llevaron a los acontecimientos, es decir, al contexto histórico.

Es importante recordar que, para el momento de la marcha, aquellos que desarrollaban algún tipo de lucha eran catalogados como rebeldes, lo que se agravaba en el caso particular de los maestros, quienes, como servidores públicos, tenían prohibido realizar cualquier protesta bajo penas de amonestaciones y amenazas del Estado. Sus reclamos eran ignorados y catalogados como sin importancia porque provenían de “gente corriente”. Pasando a ser parte de la “historia desde abajo”, la “ignorada, (que) daban por supuesta o se menciona de pasada en la corriente principal de la historia, como uno de los problemas que el gobierno ha tenido que afrontar” (Sharpe, 1993); este es el origen del problema de escasas fuentes documentales en los textos y de su falta de elementos teóricos, metodológicos e historiográficos.

1.3 Justificación

La presente investigación se ubica dentro del Grupo de investigación Énfasis en Historia, Educación y Cultura Política Línea de investigación: Pedagogías Críticas y Alteridades de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Estudio que destaca dos categorías: la historia social y la acción colectiva, desde las cuales se analizará el proceso de construcción social y político realizado por los maestros. Se busca reconstruir históricamente la acción colectiva de la Marcha en el marco de la historia social desde el enfoque de la “historia desde abajo”, realizada en la segunda mitad del siglo XX.⁴ Su pertinencia radica en posicionar esta acción con un valor histórico no registrado en el transcurso de la historia hasta ahora, entendiendo su repercusión como la primera movilización de los maestros del Magdalena que permitió llenar el vacío del que ha sido víctima los maestros, y en el transcurso del tiempo tomo fuerza la lucha hasta alcanzar reivindicaciones requeridas.

La innovación del presente trabajo está en que se recurre a la investigación histórica, “lo que sucedió en realidad”, desde ahí rescatar un acontecimiento aún relacionado con problemas contemporáneos apartándose de la descripción y de la anécdota, forma en la que ha sido retratado, para emplear un análisis teórico contrastado con la realidad. Escribir la historia significa considerar distintas perspectivas, comenzando por la de Torres (1993), quien presenta la historia como materia que estudia los hechos desde el conocimiento del proceso social, el cual supone la memoria colectiva sobre el pasado; y continuando con Renzo (2010), que considera a la historia como “investigación” o “información” que interpreta y transmite el sentido social y

⁴ Entre septiembre 24 y octubre 21 de 1966, la marcha avanzó desde Santa Marta hasta Bogotá.

cultural del pasado, un conocimiento que establece formas de conciencia individual o colectiva en el presente y en el futuro desde el conocimiento del pasado, para lo cual establecen unos lineamientos en el momento de su escritura los cuales se toman como guía metodológica.

Hobsbawn (2002) expone que la historia se explica desde lo que realmente sucedió, el cómo y por qué ocurren los hechos, siendo indispensable identificar el contexto político de la época, cita a Sharpe para afirmar que los historiadores no podían acceder al pasado de forma precisa, verdadera, legítima y rotunda porque para la década de 1960 predominaba la escasez e imprecisión de datos a analizar por falta de un marco teórico válido que respondiera a los diferentes fenómenos presenciados, por lo tanto, se cuestionaba que la acumulación de conocimiento no acercaba a la verdadera visión del pasado. Expresa que el pasado es el objeto de estudio del que los historiadores intentan apropiarse en forma de conocimiento, y la historia entendida como los relatos, análisis y representaciones producidas sobre el pasado, requiere del archivo que se convierte en un hecho y las fuentes, además de las intervenciones del historiador quien interpreta y lo convierte en relato coherente.

Cabe denotar que en el siglo XX el ámbito nacional giró alrededor de la incursión del capitalismo y evolución marcado por el conflicto; los historiadores que escribían la historia era desde la perspectiva conservadora, narrativa y meramente descriptiva, política e institucional, cuyo objeto eran las estructuras sociales y las políticas de gobierno, ahora algunos historiadores se interesaron en ocuparse ya no de los héroes, reyes o jefes de Estado, sino de la sociedad, de la “gente corriente” y sus experiencias de cambio social, es decir, escribir la historia de las ideas y de las estructuras obreras y socialistas, la “historia desde abajo” que comienza con la de los movimientos de masas, de colectivos, grupos sociales desfavorecidos que no son visibilizados, De esta forma comprender las acciones de las clases populares a partir de la imparcialidad de los

hechos, era dejar su lugar para ver cómo el sindicalismo y las movilizaciones reemplazan las formas de lucha tradicionales.

El proceso del capitalismo también implicó problemas económicos, sociales y políticos donde la clase popular reclamaba su lugar en la historia y llevó a las masas y a líderes populares irrumpir en un escenario político manejado hasta ese momento por la élite, facilitando un espacio para quienes querían escribir, especialmente desde la izquierda, sobre las formas de opresión, bajar a los héroes y dar relevancia a los conflictos y luchas de la época, forma de acercarse así al análisis y explicación de las estructuras sociales y de las representaciones colectivas. Este trasfondo es el que Hobsbawm (2002) describe como “historia social” se aborda desde arriba hacia abajo al interesarse por los movimientos sociales de las clases pobres.

Ahora, desde el balance historiográfico, refleja la falta de fuentes documentales sobre la Marcha del Hambre como acción colectiva, situación que se puede deber a distintas causas. En primer lugar y ya citado, el interés de los historiadores se inclinaba por favorecer las estructuras sociales de la nación, la imagen de una sociedad que protegía los derechos; cuando esto no se cumplía, asumieron una posición de invisibilidad la realidad, no solo del magisterio, sino de otras entidades; la tendencia era rechazar el estudio de las condiciones laborales de los empleados, mientras los medios de comunicación condicionaban o limitaban las noticias llegando a silenciar los hechos de acuerdo a los intereses del Estado, hecho evidenciado al dar revisión a la prensa, donde los reportajes eran mínimos, limitados, y no relevantes a la real situación que vivían los maestros. Así, la marcha se desarrolló en medio de una cultura anti sindicalista que se sumaba a la poca estima que se tenía por el maestro, hechos que explican por qué se pensaba que toda huelga era un acto de rebeldía y de desorden público.

En segundo lugar, la falta de fuentes está vinculada al escaso conocimiento de la historiografía, es decir, a la ausencia de bases teóricas y de métodos que funcionen como pilares disciplinares; prueba de ello es que ninguno de los textos consultados presenta dichos elementos, los cuales, como afirma Renzo (2010), permiten el análisis crítico y hermenéutico, indispensables en una investigación de carácter histórico. Tampoco hay un análisis diacrónico⁵, pues los textos estudiados se dan desde una narración cuyo punto de partida son fuentes primarias que abarcan un tiempo corto; aunque es historiada e interpretada, no aborda ni explica los hechos, llevando a cabo una aproximación a la realidad que carece de fines integradores desde el contexto. Por ello las fuentes informativas sobre la marcha tienen formas muy vagas de tratar la situación del magisterio a nivel departamental y nacional, de dar cuenta de las circunstancias que llevaron a los profesores, bajo la dirección y el respaldo de organizaciones sindicales, a realizar acciones colectivas buscando reivindicaciones. Pinilla (2013), afirma que: “la falta de documentación acerca de las luchas del magisterio, produce una ausencia de relatos y de historias sobre la movilización” (pág. 296).

En tercer lugar, a pesar de los grandes avances, escribir la historia desde abajo ha tenido pocas repercusiones en la corriente principal de la historia y en el enfoque de los historiadores; aún existe el problema de encontrar la forma de escribir historia, es difícil explicar que hay problemas aún no aceptados como hecho histórico, situaciones que la sociedad elitista ha pretendido pasar desapercibidas o no han sido visibilizado, aunque tengan gran repercusión social. De ahí la necesidad de aceptar los problemas como hechos históricos dignos de ser

⁵ En el cual el pasado es visto como períodos cíclicos de cambio histórico que permiten, antes que dar un conocimiento, explicar y comprender los acontecimientos.

tratados; adoptar una perspectiva vasta del pasado a la luz de la historia desde abajo centrada en los grupos sociales desfavorecidos en el canon histórico, forma de dar mayor desarrollo a la historia social.

Esta ausencia de un análisis teórico, además de no contar con un contexto que permitiera identificar la situación en que se encontraba el magisterio de primaria, la forma anecdótica en que ha sido narrada esta acción por profesores que participaron de ella desde la memoria, es lo que hace pertinente reconstruir esta acción colectiva desde la historia. igualmente, destacar el papel de los maestros al realizar esta Marcha reivindicativa y que a futuro fue el elemento que permitió consolidar las bases que llevaría al gobierno a establecer el Estatuto Docente, el cual finalmente les garantizaría estabilidad laboral con la Resolución que llegaría solo hasta 1979.

Los maestros iniciaron un proceso de demandas cuyo principio era la lucha; aunque la organización bajo la figura de sindicatos era poco común, menos para un sector que como el educativo tenía prohibida cualquier forma de protesta por ser considerado parte del área de servicios públicos, protestaron para lograr mejores condiciones. Ello se debió en gran medida a los factores de financiación de la educación pública en el Magdalena, los recursos destinados al pago de maestros eran destinados para beneficiar el clientelismo y la politiquería, más no para cancelar los salarios del magisterio específicamente el sector de primaria.

Ante esta realidad, y los maestros al ser considerados “personas corrientes” de ahí que su experiencia histórica haya sido ignorada, supuesta o simplemente mencionada, es por ello que resulta necesario comprender sus problemas del momento si se quiere reconstruir esta historia desde la perspectiva de los de abajo, enfocándose en esas acciones colectivas con las que los maestros hicieron frente a las políticas del Frente Nacional que afectaban la estabilidad laboral y

desconocían el sentido de dignificación salarial, no obstante dan inicio a la historia del magisterio; con la marcha, dieron origen, no solo al movimiento de maestros, sino a las entidades oficiales, en el sentido de que fueron ejemplo de lucha, perseverancia y organización, agentes históricos que se opusieron al estatus quo, incidiendo en la participación social y política hasta concretar acuerdos que les favorecieran como gremio. El magisterio de Santa Marta no tenía movimiento, pero estaba sindicalizado en EDUMAG que respaldó las luchas.

Ahora, al abordar un vacío que no ha sido relevante para los historiadores, conclusión desde las escasas fuentes que brindan registros y la dificultad al revisar la historia que aporte al proceso social, político y sindical del magisterio en esa década, implica examinar los factores externos que participaron de ella, tomando como referente una base empírica de fuentes históricas que con el método hermenéutico se interprete dicho contexto. Ello permite rehacer el cómo y el porqué de los sucesos evitando la fragmentación del saber histórico y la despolitización. Situar la Marcha y la historia del magisterio desde abajo es recuperar un pasado invisible, ampliando nuestra visión de un magisterio vulnerado, restituyéndolo como grupo social; ello contribuye a recobrar el sentido de pertenencia al gremio, de identidad y anima a emprender acciones colectivas, sin las cuales no se logran cambios.

Desde la perspectiva del texto: “Determinar la identidad de las clases inferiores” (Thompson, 1987), se presenta una crítica que permite redefinir y robustecer la historia social, para evitar que continúe restringiendo el estudio de la historia desde abajo a simples episodios en los que las masas emprenden actividades de política abierta o se comprometen con el desarrollo económico (Sharpe, 1991). Por eso es pertinente esta investigación, para que futuros trabajos también cuestionen desde la perspectiva del análisis teórico, considerando interrogantes como ¿hasta dónde han trascendido los maestros como actores históricos en Colombia desde las

acciones colectivas en la configuración de una identidad y en el fortalecimiento de la cultura política en el país en el transcurso de los años hasta hoy?

Por otro lado, la fuerte ideología de otras movilizaciones a nivel de Latinoamérica que se gestionaban en el momento, influenciaron en la configuración de la identidad magisterial, lo que les motivo a movilizar la solidaridad de la comunidad y de los sindicatos, lograr conquistas estratégicas para la educación colombiana.

Ello implica reconstruir la historia de la Marcha del Hambre desde la perspectiva de la acción colectiva del magisterio durante la segunda mitad del siglo XX, un vacío que no ha sido relevante para los historiadores, pues, como ya se ha dicho, son escasas las fuentes que brinden registros y aún es difícil revisar la historia para explicar el proceso social, político y sindical del magisterio en esa década. Por eso es pertinente esta investigación, no solo que sea un hecho histórico visibilizado y trascienda como base fundamental del despertar político del magisterio, también para que futuros trabajos se cuestionen desde la perspectiva del análisis teórico, considerando interrogantes que les permita amplificar la visión ante la necesidad que tiene el magisterio de educadores en enfrentar de forma unificada las políticas públicas educativas de gobierno que pretenden una posición de discriminación para los maestros aludiendo un estatuto único de la profesión docente.

1.4 Marco Teórico

En este proceso conceptual como parte de la estrategia metodológica es necesario destacar dos categorías que permitirán desarrollar la investigación: la historia social y la acción colectiva.

1.4.1 Historia Social.

En el estudio de la historia social, se encuentran autores como Hobsbawm (2002), Burke (1991) y Shape (2001), quienes coinciden en planteamientos acerca de la Historia Social a partir del “sentido más común”. Es este tipo de sentido el que se busca recuperar, por cuanto atiende a la dimensión “social”, donde aspectos de orden económico, político y social, permiten identificar las estructuras y los cambios experimentados al interior de la sociedad; donde se identifican categorías como: clases y grupos sociales (Hobsbawm, 2002, pp. 84- 85).

El autor en la línea con Burke (1991), hacen aportes teóricos al observar que la historia tradicional está basada en figuras de la política institucionalizada, con una forma de narrativa y descripción priorizando lo singular e individual, sin dar cuenta de una relación sistémica, estructural o causal que permitan a la sociedad conocer el ámbito político a partir de factores económicos y sociales, y sobre todo cualquier modelo de etapas de desarrollo histórico (p. 205-207).

Decide enfocarse en la “historia del trabajo, las organizaciones obreras y socialistas”, fenómenos colectivos de los sectores subalternos, es decir, la gente corriente, los pobres olvidados de la historia, sus luchas y anhelos basado en las experiencias, y acciones dentro de un marco de las luchas de clase, estos agentes sociales se convierten en agente fundamental en la toma de decisiones, y definitiva en las exigencias. En una misma línea analizó el descontento y la reacción en las clases populares en este transitar, por lo que surgieron fenómenos de protesta y movimientos (p. 206).

La historia de las colectividades permite comprender el desarrollo de los grupos sociales desde arriba hacia abajo, sus experiencias, los conflictos y las condiciones de vida; averiguar el

cómo y el porqué de los hechos en una búsqueda de sentido de la sociedad a partir de la descripción, comprensión de las acciones y tensiones sociales que afectan al pueblo en el proceso de cambio histórico; además, enfatiza en las formas de protesta social, en el análisis del contexto político, social, económico, cultural y educativo, en explicar las cuestiones de poder, relaciones sociales y desigualdades vivenciadas por el pueblo, problemas que influyen en las transformaciones de la humanidad, dejando de lado lo trivial, pues considera que al revelar las estructuras que tienden a perder o restablecer sus equilibrios, se constituyen en una herramienta analítica y útil para enfrentar los cambios (págs. 47; 74-77; 94).

Al analizar la historia social como hecho históricos, considera el pasado una herramienta útil que constituye la mente humana y contribuye a enfrentar el cambio constante, cambio que se convierte en su propia legitimación vinculado a ese “sentido del pasado” esto es, innovar, es decir: cuando se toma como modelo de referencia el pasado a través del abordaje de la investigación histórica “lo que sucedió en realidad” y no como patrón es posible una transformación total del propio pasado que representa un aspecto de cambio social (pp.31-33).

En la misma línea de Burke se encuentra Sharpe (1991), quienes afirman que, al momento de escribir la historia, los documentos oficiales conservados se encuentran en archivo, ignoran el resto de fuentes, rechazan la narración de hechos desde lo estructural. Lo anterior permite rescatar lo planteado por Thompson (1966), quien introduce el concepto de “La historia desde abajo”. Esto amplía los límites de la disciplina y explora experiencias históricas de los que a menudo son pasados por alto en la corriente principal de la historia, viendo la experiencia de las masas como algo inaccesible o carente de importancia, no como problema histórico, situándolas como “uno de los problemas que el gobierno ha tenido que afrontar. Es por ello que Thompson

comprendía que “entender a la gente en el pasado es “hacer” historia desde abajo” (p. 49). De la misma manera, Thompson plantea que:

Uno de los problemas de la historia social, la historia desde abajo es carece de fuentes informativas, los textos encontrados son anecdóticos o relatos desde la vivencia o memoria de los actores sociales, en tanto, no permiten hacer un análisis desde la teoría en relación a la contextualización, de ahí la necesidad de obtener la información desde los archivos nacionales y departamentales, fuentes primarias en el objetivo de hacer una historia e interpretativa y coherente (2002, pp. 48).

Esta categoría permite realizar una historia no sesgada de la Marcha del Hambre al cambiar el estilo de narrativa de la historia tradicional, dedicada a las decisiones y acontecimientos políticos, a los “gobernantes”, no porque no existiera el descontento de la clase a nivel local, de los subalternos, sino porque las actividades de los de abajo se mantenían al límite sin amenazar el orden social. Es así como la historia social da lugar a la clase popular en este caso a los maestros al tener en cuenta sus necesidades e identificar la incidencia en el proceso histórico del magisterio nacional de Colombia.

Propone abordar el pasado desde la genealogía y la cronología, la primera es tomar el sentido del pasado como una continuidad de experiencias de carácter colectivo; mientras que la cronología es fundamental para dejar constancia del transcurso del tiempo y para concebir una sucesión ordenada de los acontecimientos, lo que realmente sucedió, y esto es lo que se debe explicar, el cómo y por qué ocurre las situaciones, cómo influye la relación económica en las condiciones de vida, y el entorno histórico como elemento de análisis. Es decir, utilizar los datos parciales y dispersos para formar sistemas coherentes sin los cuales entrarían a ser anecdóticos.

Esto permite analizar sentidos económicos, políticos, sociales y culturales, con la idea de relacionarlos entre determinadas circunstancias, y encontrar la diferencia entre ellas por medio de una línea diacrónica que se ocupa de un hecho y su evolución o circunstancias a través del tiempo (págs. 34-35).

1.4.1.1 La historia desde abajo.

El término “historia de los de abajo” implica que hay una referencia “encima”, es decir que la historia se cuenta con aspectos políticos del historial de la gente corriente. Lo cual no puede divorciarse de la estructura y del poder social, de no ser así se caería en la fragmentación de la historiografía, la despolitización o el anticuarismo, lo que Judt (1979) llama: “ausencia de una ideología política en la mayor parte de la historia social”. Por eso uno de los objetivos de escribir la historia desde abajo, es extender el acceso al conocimiento del pasado, abordando los problemas históricos desde un plano superior a la anécdota, a la experiencia local aislada o a los episodios efímeros, solo así se puede llegar a una síntesis madura o una visión amplia que permita advertir la sociedad o los acontecimientos restituyendo ciertos grupos sociales donde su historia pudo darse por perdida, condenada a permanecer en la oscuridad o de cuya existencia no se era consciente (Burke, 1991, p. 55).

La tesis de Hobsbawm, se amplía con las ideas de Sharpe (1991) en relación con la “Historia desde abajo”; quien aborda la historia desde la reconstrucción de las experiencias de las clases bajas, desde el contexto histórico como marco para reconocer y comprender su trasfondo de los que estaban en el olvido total, no había conciencia de su existencia y ubicarla en una posición de reconocimiento (p. 55). Mientras que Burke (1991) a través de su texto “Formas de hacer historia desde abajo”; aborda los problemas históricos que van más allá de lo anecdótico, a partir de un conjunto solido de fuentes documentales que permitan llegar a los acontecimientos.

Para Sharpe la “experiencia de las masas”, considerada sin importancia, es relevante en el momento de “hacer” historia desde abajo, teniendo en cuenta la mente colectiva, las opiniones de la gente común y su modo de cambio social, indagando las estructuras desde parámetros distintos de la dominación. La historia desde abajo cumple dos funciones: servir de correctivo a la historia tradicional, ya que puede influenciar a las élites; y de síntesis del pasado, fusionando la historia tradicional y la de abajo (la experiencia cotidiana del pueblo), es reconocer el trasfondo, entender la experiencia y lo cotidiano de los pobres, y reconstruir su historia. Es la manera de contextualizar desde un plano más analítico (y) así comprender la sociedad presente, el acontecimiento social o individual aislado” (Hobsbawm, 2002, p. 54).

En ese sentido, Sharpe (1991) considera que uno de los propósitos de quienes escriben o leen historia desde abajo, es dar “un sentimiento de identidad”, un origen desde lo social, especialmente si se ve que la identidad de las clases inferiores no ha sido solo formada por monarcas, ministros, dirigentes o generales; una segunda meta es “mostrar que los miembros de clases inferiores fueron agentes históricos activos cuyas acciones afectaron al mundo en que vivieron” y que, hacen parte de la cultura de la nación y tienen repercusión en la historia tradicional, confirmando lo dicho por Thompson: gente corriente que aunque socialmente inferior fue actor histórico, crearon historia y no fueron “uno de los problemas que el gobierno ha tenido que afrontar” (Thompson, 2002).

La historia desde abajo permite reconocer que hay un pasado colectivo, es decir, que se proviene de alguna parte [pero con el correr de los años irá] sumergiéndose en la corrección y expansión de esa historia política principal, desestructurando el paradigma tradicional (Burke, 1991, págs. 56-57).

Tales principios plantean la necesidad de abordar otra categoría relevante para esta investigación: las acciones colectivas, en este caso realizadas por los maestros quienes tomaron la decisión de movilizarse, teniendo claro que el objetivo de la historia “desde abajo” no es solo descubrir el pasado, sino explicarlo y vincularlo con el presente a partir de un interés en la “gente corriente” y su relación con acontecimientos tendientes al bien común.

1.4.1.2 La acción colectiva.

Categoría relevante para comprender la movilización de los maestros, definida por Melucci como el fruto de una tensión que:

Disturba el equilibrio del sistema social, produce creencias que movilizan a la acción y buscan restablecer el equilibrio del sistema; se trata de la reacción de agentes del sistema que permite que las conductas colectivas se hagan fenómenos emocionales debido al mal funcionamiento de la integración social (1999, pág. 26).

Para este autor, la tensión es una disfunción, un desequilibrio que opera en la acción, desorganiza todo elemento jerárquicamente inferior, crea incertidumbre y confusión especialmente frente a la carencia de recursos económicos o al cumplimiento de objetivos; la tensión no se origina dentro del sistema, son desequilibrios externos que producen inestabilidad en el sistema social, y la necesidad de restablecer el desequilibrio provoca comportamientos anómalos que aceleran el proceso de restauración (1999, pág. 30).

La base teórico - epistemológica de Melucci sobre las formas de la acción colectiva, considera necesario diferenciar el campo del conflicto y la forma como el grupo social toma acción sobre el conflicto partiendo que los actores no son conflictivos y puede involucrar a otros

actores, desplazarse entre varios ámbitos del sistema y que la acción es temporal, elementos que constituyen una unidad de fuerzas para hacer frente al conflicto que genera marginación en un sistema social, de ahí la necesidad de comprender los elementos sincrónicos y diacrónicos y como se mezclan para formar la unidad que es un actor colectivo (1999, pág.13).

Los conflictos y los movimientos crean nuevas formas de poder, es ahí que este autor expone como un error, el reducir la acción colectiva solo a la política, porque no es un sistema político limítrofe a la sociedad (1999, p.18). Es por ello que se enfoca a analizar, explicar e interpretar, dentro de una reconstrucción histórica y social, las prácticas innovadoras como principal red de la acción colectiva y la organización en medio de una sociedad en la que, predomina el conflicto como resultado de contradicciones y tensiones, por lo que su estudio debe ser abordado desde lo sistémico, entendiendo el movimiento como un todo unido, con intereses compartidos a favor del bien y la solidaridad, una dinámica comunal (1999, pág. 12).

Siguiendo este nivel de argumentación que desarrolla Melucci, donde se ha de tener en cuenta que la protesta política forma parte de un sistema de relaciones donde el factor relevante es la confrontación entre el sistema político y el Estado en búsqueda de respuestas, y se presenta por los conflictos sociales ya que estos afectan la vida cotidiana de las personas. Al participar en la acción colectiva no solo se es motivado por intereses económicos calculando costos y beneficios, pues buscan solidaridad e identidad (1999, pág.41).

Ahora, la sociedad al encontrarse en la incursión del capitalismo de democratización de la política y la garantía de derechos, conceptos centrales para el analizar el contexto histórico como proceso que afectó especialmente las clases medias y bajas por el intrincado significado que representaba la acción social, Melucci considera destacar dos aspectos de esta etapa:

- a. El sistema político, refiere a la forma emergente de la acción colectiva y su expresión política, cuya autonomía en la esfera política tendió a reducir las élites oligarcas, pero que fortaleció el surgimiento de las acciones colectivas que visibilizaron los conflictos del momento ligados a la dependencia económica, el poder tradicional y la no transparencia política, situaciones que fomentan las demandas sociales apuntando a nuevas reglas y derecho que al no ser transparente conlleva al conflicto, y
- b. La estructura de desigualdad que llevó a los grupos sociales marginados a movilizarse, especialmente la clase baja y media urbana, que en muchos casos estuvo de la mano de la manipulación religiosa de la conciencia desde la imposición de estilos de vida que tienden a dejar de lado las raíces culturales afectando el proceso de configuración de identidad individual y colectiva (1999, págs.18-19).

Al considerar lo dicho, cita a Freud quien le da un valor al sentido de lo profundo, afirma que la acción colectiva responde a necesidades primarias inconscientes y requiere de la identificación con el líder que es lo que permite existir en un grupo (Freud, 1921 citado por Melucci, 1999, pág. 27); mientras otros autores la describen desde elementos que convergen en ella, como: acontecimientos puntuales, hechos colectivos que funcionan como unidad y cuentan con un enfoque sistémico; responsabilidad grupal, son dirigidas por un líder y el comportamiento colectivo es fundamental para el trabajo de la sociedad; “no es estructurada”, no es controlada totalmente por las normas de la sociedad; es un factor de cambio que busca crear nuevas normas; y se explica a partir de los recursos internos y externos con los que se cuenta (Melucci, 1999, pág. 28).

1.4.1.3 La acción colectiva como construcción social.

Melucci plantea que la acción colectiva como construcción social, es un sistema de acción que opera en un campo de posibilidades y límites, descubriendo las relaciones internas y externas que constituye la acción, cuentan con estructuras como: la unidad y continuidad de la acción, y se les atribuyen objetivos, recursos, elecciones, intereses, y decisiones, características que permiten construir una identidad colectiva. Está a la vez se configura cuando están frente a un sistema de negociación como resultado de las interacciones negociadas, intercambio y una participación de calidad en la negociación, de compromiso constante al momento de interaccionar decisiones, es decir, es “compartida”, siendo la “unidad” el resultado de una acción, y la “organización” punto clave para el análisis. Estos son los elementos que permiten crear la acción colectiva como resultado más no como punto de partida, pero de igual forma, no se explican sin tener en cuenta la movilización de recursos, la estructura organizativa, y un liderazgo (págs. 37-38).

En lo referente a las reglas y relaciones, los individuos actúan “conjuntamente” y mediante la organización buscan una aceptable y duradera unidad al sistema para “estar juntos” y logran los fines que persiguen. En sí, lo que construye al actor no es lo lineal, sino la interacción y la negociación, en ocasiones desde la oposición, (pág.43), además “produce” acción colectiva social cuando el actor cuenta con dos aspectos: la capacidad de definirse a sí mismo (la pluralidad de orientaciones que le caracterizan), y de definir el campo de su acción, el ambiente, en cuanto a las relaciones, capacidad de disponer o no de recursos (cognitivos, relacionales), evaluar sus posibilidades, expectativas, cálculo de los costos, beneficios de la acción, y oportunidades, factores que influyen al darse la estructura de la oportunidad, dependiendo de la forma en que se perciba y del acceso del actor a los recursos.

Al crear un “nosotros” colectivo los actores comparten laboriosamente y se ajustan a tres clases de arreglos: el de los fines de la acción (sentido que tiene la acción para el actor); el de los

medios, (opciones y límites de la acción); el de las relaciones con el medio (el campo en que tiene lugar la acción). A la vez, los actores negocian y renegocian tratando de dar orden a las formas de liderazgo y organización; los fenómenos colectivos centra la atención en los aspectos más visibles (hechos, movilizaciones y actos de violencia), y al momento en que se integran concretan los eventos, movilizaciones o expresiones de descontento o entusiasmo; los factores de tipo coyuntural, como la presencia de las oportunidades políticas, el grado de integración o la crisis del ambiente, contribuyen al surgimiento de fenómenos colectivos, los cuales no podrían darse sin la capacidad del autor de percibirlos e integrarlos en un sistema de interacción y negociación con respecto a los fines, medios y ambiente (pág. 44).

De acuerdo con Melucci, el proceso de construcción y negociación de la acción colectiva se trabaja en “colectivo”, como identidad colectiva, pero no desde la dinámica del proceso, sino desde la capacidad de identificación con el conflicto (1999, pág. 44). La identidad colectiva como proceso la caracteriza tres dimensiones: a) formular estructuras cognitivas apuntan a los fines, medios y ámbitos de la acción. B) las relaciones permanentes entre los actores quienes interactúan, se comunican, negocian y adaptan decisiones, y c), realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse (págs. 66-67).

1.4.1.4 Pluralidad de la acción colectiva.

Para Melucci la acción colectiva implica la pluralidad, sus actores se forman en el movimiento y por eso su análisis estudia la diversidad de aspectos presentes en ella, explicando cómo se combinan y se sostienen en el tiempo, la clase de construcción que se debe enfrentar en la acción y cómo se construye el propio actor. Así, el carácter colectivo de un suceso se describe por la presencia de varios individuos, quienes en una continuidad de tiempo y espacio tienen un proceder común, por eso hay tres distinciones: “a) considerar en la dimensión analítica en

definición del movimiento social como forma de acción colectiva: a) Basada en la solidaridad; b) Que desarrolla un conflicto; y c) Que rompe con los límites del sistema en que ocurre una acción” (1999)

En primer lugar, la acción colectiva debe ser solidaria, los actores deben reconocerse a sí mismos y ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales y de una unidad social. Es su: “capacidad para compartir una identidad colectiva”; donde otros tienen el carácter de agregados: sin perder sus características están orientados al exterior antes que al interior del grupo (pág. 48).

En segundo lugar, hay conflicto, la cual es una situación relacional en la que dos adversarios “Luchan sobre un objeto común”; otros conflictos surgen de actores que, basados en reglas y procedimientos, buscan controlar los recursos que se valoran: “el conflicto supone adversarios que luchan por algo que reconocen”. En tercer lugar, hay una ruptura de los límites cuando los fenómenos colectivos trasgreden las fronteras del sistema creando una tensión que indica el “espectro de variaciones tolerado dentro de su estructura”, sobrepasan el rango de variaciones tolerables por un sistema sin cambiar su estructura (suma de elementos y relaciones que la conforman), ni las fronteras de compatibilidad.

La definición de estas tres dimensiones analíticas permite separar una forma específica de acción colectiva (definida científicamente como movimiento social) de otros fenómenos colectivos con dimensiones ligadas a elementos de desviación, como la competencia controlada, comportamientos agregativos o conflictos que desbordan los límites de compatibilidad de un sistema, delincuencia o pretensiones organizadas, que con frecuencia son asociados a los “movimientos” o “protestas” (1999, págs. 45-47).

Frente a tales dicotomías, en el ámbito de la organización social hay un movimiento reivindicativo que lucha contra el poder buscando restaurar los roles desde una lucha contra las reglas de la organización basada en salir de los procedimientos institucionalizados: La acción colectiva desde el sistema político transforma los canales de participación política, su acción tiende a romper las reglas de juego y los límites institucionalizados, de igual manera ataca relaciones sociales dominantes y la estructura de dominación (pág. 51).

En este mismo nivel y desde el enfoque sistémico, Melucci (1999), se aproxima a “los movimientos sociales” en tanto sistemas y fenómenos empíricos de acción colectiva que pertenecen al ámbito político, entendiéndolos como toda acción política no institucional, por objetivos y decisiones de intercambio dentro de un campo sistémico. Desde su perspectiva, la acción colectiva se da como resultado antes que, como punto de partida, cuenta con estructuras de unidad y continuidad y se le atribuyen objetivos, elecciones, intereses y decisiones; por ello se considera un sistema de relaciones sociales con una estructura organizativa, además cuenta con recursos para mantener sus estructuras organizacionales garantizando las funciones de liderazgo (pág. 42).

La acción colectiva y los movimientos sociales se asumen como independientes del sistema político, luchan por una sociedad abierta que facilite canales políticos de acción y toma de decisiones, como referente de equidad democrática. Las distintas teorías coinciden en afirmar que todo movimiento social es una forma de acción colectiva, pero no toda acción colectiva es un movimiento social (págs. 49-51).

1.4.2 La acción colectiva como enfoque político.

Desde el enfoque de Tarrow (1997) referencia el movimiento social como un desafío colectivo donde el poder de la acción se da al unir las fuerzas de la gente para enfrentar a la elite y autoridades en una secuencia mantenida y de permanente interacción de los actores sociales que a la vez están impulsados por la solidaridad y con objetivos comunes, es una forma de hacer política”, surge en el momento de presentarse la oportunidad política (citado por Melucci, pág. 30).

La acción colectiva es el principal recurso que posee la gente para enfrentar al adversario, exponer sus demandas de reclamación a través repertorios basados en el respeto, la unidad y el compromiso con el fin que sean escuchadas y atendidas por el sistema de gobierno, así obtener garantías y mecanismos de concertación en búsqueda reivindicaciones o solución social” por lo que dan lugar al ciclo de protesta, proceso que no es resultado de desorganización social como lo entendía Durkheim (págs. 48-49).

1.4.2.1 Formas de acción colectiva.

En este contexto, Tarrow (1997) argumenta que la gente como grupo de presión se une en una acción colectiva contenciosa para enfrentar un problema de carácter social a nivel económico o de desorganización del Estado y responder a los desafíos y restricciones que este le impone pese a no contar con los recursos y carecer de accesos a las instituciones. De ahí que adoptan formas de acción colectivas que pueden ser breves o mantenidas, institucionalizadas o disruptivas, monótonas o dramáticas, en el intento de hacer valer sus exigencias y atraer adhesiones para convertirse en punto focal de sus seguidores y traer la atención de sus oponentes (pág. 90).

Estas formas de protesta aprehendidas por los actores de clase media–baja para enfrentar al Estado en precarias coaliciones sociales haciendo uso de rutinas mantenidas a través de manifestaciones, marchas, huelgas, peticiones y sentadas, es decir, los denominados repertorios modulares que permiten movilizar a simpatizantes y organizar campañas contra los oponentes por un determinado tiempo. Frente a estas nuevas formas de acción el Estado desarrolló estrategias de control que hicieron parte del repertorio de la política convencional (formas concretas de acción colectiva) o repertorios de confrontación como la huelga, la manifestación, y las reuniones públicas que las diferenciaba de actos criminales (Tarrow, 1997, págs. 90-91).

Para llevar a cabo estas formas de acción colectiva en el grupo debe haber: “liderazgo” desde el cual difunden, coordinan y mantienen la acción frente a la desorganización y represión del Estado, aunque carecen de recursos convencionales inventan, adaptan y combinan las distintas formas de acción colectiva como estrategia para estimular el apoyo de sus seguidores que en su mayoría se encuentra en situación de desventaja y desesperación, de no ser por el liderazgo posiblemente la acción se desvanecería quedando en resentimiento o resistencia (Tarrow, 1997, pág. 52).

Ahora bien, de acuerdo con Tarrow (1997), se denota que la acción colectiva requiere de liderazgo, también se suma la organización y movilización, recursos indispensables para desafiar al oponente, enfrentar al adversario de manera equipada, despertar solidaridad, cobrar significado en el seno de un grupo, situación o cultura política, explotar las oportunidades políticas para obtener sus reivindicaciones, hechos que crean una identidad colectiva (págs.17-23). El autor concluye que la acción colectiva contenciosa en el proceso político lo enmarca la “estructura de oportunidad política” estableciendo la dinámica de las relaciones, y el poder de la movilización partir de cuatro propiedades:

- a. El desafío colectivo, el poder radica en ruptura con la convención y el desafío a la autoridad, el desafío es el inicio de la confrontación en una acción colectiva disruptiva que desafía a sus oponentes o a las élites, enfrenta límites indefinidos y resultados indeterminados, se caracteriza por la interrupción, la obstrucción y crear incertidumbre como herramienta poderosa por la ausencia de límites predecibles lo que genera tensión frente a posibles sucesos o actividades de otros ante la desconocida “duración” de una protesta y la posibilidad de una futura disrupción, porque muchas veces no ven los resultados de las manifestaciones, nos son escuchados, situación por la que llegan a la confrontación con las autoridades, o el gobierno (págs.181-182).
- b. El objetivo común, base de la acción colectiva en torno a intereses y valores comunes de la gente aun arriesgando su bienestar integral, es así, que desafían en colectivo buscando lograr reformas que prime sus intereses y desafíos desde el exterior del sistema, por lo cual entran en compromiso entre los disidentes, los reformadores y la influencia de las mediciones políticas, en ocasiones estos resultados no satisfacen al movimiento de protestas ni a los oponentes (pág. 176).
- c. La solidaridad, la acción tiene efecto cuando cuenta con un colectivo para desafiar al adversario en límites indefinidos y con resultados indeterminables, al identificarse con los mismos intereses estimulan y explotan sentimientos de solidaridad o identidad en el momento de enfrentar al otro en un sentido histórico y político, se unen para enfrentar las decisiones del Estado, crean intereses que trasciende más allá de lo personal (a nivel social, económico, político y cultural) para obtener un bienestar común, identificar su lucha con la del otro y buscar el reconocimiento de la sociedad (pág.24).

- d. El mantenimiento de la acción colectiva e interacción sostenida con el oponente (movimiento y destinatarios políticos), es a través de la confrontación lo que mantiene la actividad colectiva frente al gobierno en torno a objetivos, la identidad colectiva y el desafío, es de tener en cuenta que la acción colectiva es protagonizada por personas de pocos recursos y escaso poder. Por lo que, en el caso de presentarse la oportunidad política, se crean incentivos para la acción (pág. 25).

1.4.2.2 Tipos de acción colectiva.

Tarrow analiza tres tipos de acción colectiva pública dentro del proceso contencioso como son: 1). La violencia contra otros, 2). La manifestación pública organizada, como principal expresión convencional y 3). La acción directa disruptiva, cruza entre convención y confrontación. Los tres tipos de acción tienen en común que son expresiones públicas de la confrontación. Llevan a movilizar apoyos, expresan sus reivindicaciones, y desarrollan relaciones estratégicas con sus aliados, es así como, desafían a sus oponentes, crean incertidumbre y potencian la solidaridad (1997, pág.180).

- a. El desafío de la violencia. Teniendo en cuenta que las formas modulares de las nuevas acciones colectivas no son violentas porque oscilan entre la convención y la disruptiva, como manifestación pacífica más no violenta – mantienen el orden - requiere de los costes sociales transaccionales para mantener la atención de la multitud. Si la acción colectiva utiliza la violencia aumenta la incertidumbre, o si por lo menos existe la posibilidad, se mantiene la incertidumbre y los opositores ganan fuerza sobre sus antagonistas, se convierte en arma política (Eisinger, 1973 citado por Tarrow 1997, pág.185).

La amenaza de la acción es la clave del movimiento, se convierte en inconveniente del sistema político se asustan y se agrupan las elites en nombre de la paz social y las fuerzas del orden descubren cómo responder. Los organizadores logran mantener controlada la manifestación limitando los costes de la violencia. Los beneficios o costes de la acción colectiva promueven el desafío, plantean exigencias significativas y reivindicaciones con el fin de atraer la atención de sus aliados, simpatizantes y oponentes, es la función de la disrupción. Durante el momento de la confrontación, se busca obtente el beneficio a través de la negociación y, cuando conduce al éxito transforma el movimiento en un grupo de interés (págs.198-199).

- a. *Convencional*. La dinámica de la acción colectiva se presenta en las formas de acción convencional como la huelga, la manifestación y la marcha, rutinas pacíficas y ordenadas que luego de presentarse como disruptivos se institucionalizan, es decir, son rutinas pacíficas y ordenadas que no romper la ley ni violan ningún espacio. El objetivo de la marcha es exponer sus exigencias y reivindicaciones y los líderes demostrar su fuerza numérica y solidaridad a través del respaldo de la gente (p.188-189), del mitin público, llegar a su destino y enfrentar a su enemigo, de la asamblea, preparar a los trabajadores para la huelga y elegir los comités, el discurso o la manifestación presentada al finalizar una marcha en un lugar público como herramienta de la acción directa no violenta (pág. 191), lo interesante de la forma convencional es entrar en un acuerdo tácito en las expectativas de los participantes.
- b. **“Disruptiva” e incertidumbre**. Es el tipo de acción colectiva que genera incertidumbre en la gente, amenaza violencia, pero no es violenta; surge como forma de confrontación y desafío a la autoridad, además de obstruir las actividades rutinarias de los oponentes o de las autoridades. La disrupción es la forma de atraer la atención y

conseguir simpatizantes, asusta a los antagonistas por su coste potencial, conmociona a los observadores y preocupa a las elites en relación con el orden público.

La disrupción representa el descontento, es la expresión de determinación de un movimiento al ubicarse en un espacio público y ampliar el conflicto en el momento de bloquear el tráfico, interrumpir actividades públicas, incomodar a los ciudadanos, acciones que al representar peligro para la ley llevan al Estado a un enfrentamiento, Se puede decir que el poder de la acción disruptiva se basa en la capacidad de desafiar a las autoridades, fomentar la solidaridad, y crear incertidumbre (págs. 193-197).

De la confrontación a la convención, se va desvaneciendo la excitación de la fase disruptiva, las autoridades del Estado mantienen el control, o empiezan a tolerarlas o facilitar su empleo, los movimientos institucionalizan sus tácticas e intentan obtener beneficios concretos para sus seguidores a través de la negociación y el compromiso. Es un camino que conduce al éxito transformando el movimiento en un partido o grupo de interés. En otros momentos, los movimientos pasan de la confrontación a la cooperación para obtener los éxitos políticos que exigen los seguidores u ofrecen las autoridades (pág..201).

Ahora uno de los elementos relevantes de la acción colectiva se denomina “estructura de oportunidad política” cobra sentido en la contienda política hace referencia a las dimensiones congruentes del entorno político ofreciendo incentivos con el fin que la gente participe en la acción colectiva teniendo en cuenta que lo que determina la apertura o cierre de la oportunidad es la capacidad de desafío al posibilitar el éxito o fracaso (pág. 155). El otro termino es enfocado al ciclo de protesta adaptado a una línea de tiempo en un período determinado, entendida como fase

de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, incluye la difusión de la acción colectiva en un sector movilizad o a otro menos movilizad o (pág. 263-264).

1.4.2.3 La estructura de la oportunidad política.

La sociedad humana al verse afectada y descontenta por fenómenos sociales que alteran su bienestar integral especialmente a nivel laboral, recurre a la acción colectiva para hacer demandas en respuesta a agravios inmediatos. Al momento de presentarse una oportunidad política, la gente corriente se prepara, se organiza para tener acceso a los recursos necesarios y responder al gobierno en el momento que presente los desafíos, nuevas reformas, a los cambios que se presentan en las oportunidades políticas y que reducen los costes transaccionales de la acción colectiva, descubren aliados y muestran que son vulnerables a la elite y autoridades (pág. 148).

La incertidumbre hace que el movimiento entre en confrontación haciendo uso de las principales formas de acción colectiva con la finalidad de movilizar apoyos, aumentar costes, expresar las reivindicaciones y desarrollar relaciones estratégicas con aliados, motivo por el cual explotan toda oportunidad política desde la cual obtendrán sus reivindicaciones (pág. 156). Es así que se debe tener claridad que la estructura política hace referencia al entorno político que fomenta o desincentiva la acción colectiva entre la gente, enfatiza en la movilización de los recursos externos al grupo que pueden ser explotados por luchadores débiles o desorganizados, al contrario de los recursos internos como el dinero, el poder o la organización (pág. 49-50).

De un mismo modo, la oportunidad política ofrece incentivos para grupos no representados que les permitan coordinar, fomentar o animar y mantener la acción colectiva convergente como:

- a. La apertura del acceso a la participación de la acción colectiva especialmente para las protestas no violentas de grupos sociales excluidos ante gobiernos dominantes.
- b. Los cambios y la inestabilidad en los alineamientos políticos, “la inestabilidad electoral, el cambio gubernamental y la oposición a nuevas coaliciones con nuevos planteamientos políticos a favor o en contra que crean incertidumbre entre los seguidores.
- c. La disponibilidad de aliados influyentes – depende de la presencia o ausencia, animan a la acción colectiva cuando tienen aliados que pueden actuar como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o como negociadores aceptables, y
- d. Las divisiones entre las élites y en el seno de las mismas (Tarrow, págs.156-161).

La forma de acción colectiva se presenta dependiendo del tipo de gobierno que domine, decir, si es democrático o autoritario donde la fuerza de presión y represión constituye sociedades débiles que recurren a la acción colectiva indirecta como estrategia para exponer sus necesidades, mientras un gobierno democrático lleva a que la sociedad civil participe activamente desde acciones colectivas convencionales, (Tarrow, pág. 162).

1.4.3 El ciclo de protesta.

Es la fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados en un marco de confrontación; en una participación organizada y una secuencia de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en una reforma o la represión. El ciclo de protesta son puntos de inflexión para el cambio social y político, por lo general comienzan en el seno de las instituciones y se extiende a la confrontación entre la gente corriente, a pesar de no ocupar un espacio claramente demarcado por la política institucional

implican un proceso político en el que interaccionan con grupos de intereses, sindicatos y fuerzas del orden (pág. 266).

La estructura del ciclo permite la ampliación y visibilizarían de las oportunidades políticas de parte de los madrugadores del ciclo quienes colocan a prueba los límites de control social, la reducción de costes sociales transaccionales de la confrontación, aun para los actores débiles, la interdependencia entre los actores de ciclo, y el cierre de la oportunidad política al finalizar el ciclo.

Igualmente durante la dinámica del ciclo las organizaciones, el movimiento de interés, los miembros del sistema político, y los disidentes interactúan, experimentan la confrontación y cooperan; el movimiento lucha por tener respaldo para evitar el declive y aumentar la represión; los factores externos reducen los costes sociales transaccionales de la confrontación, incluso para los actores débiles, el alto grado de interdependencia entre los actores del ciclo, y el cierre de las oportunidades políticas al finalizar éste (pág. 60).

1.4.3.1 Elementos del ciclo de protesta.

El ciclo de protesta cuenta con unos elementos que permiten entender cómo se desarrolla y finalizan: la apertura, difusión y el cierre de las oportunidades políticas.

- a. Apertura. Cuando se abre la oportunidad política el conflicto se generaliza en el ciclo de protesta, los movilizados plantean exigencias que encuentran eco en las de otros, dan lugar a la coalición objetiva o explícita entre actores, y crean o refuerzan la inestabilidad en la élite, lo que lleva a evidenciar dos funciones según Tilly, (1993): uno, demostrar la vulnerabilidad de las autoridades frente a las demandas, por lo que otros disidentes también pueden plantean sus propias reivindicaciones, y dos,

cuestionan los beneficios de otros grupos al ver que se reducen lo que puede ser para otros, o las exigencias atacan los intereses de un grupo establecido (p.13). El conflicto se intensifica en las calles, aldeas y escuelas, por lo general se presenta ciertos grupos aparecer a la cabeza de protesta social como estudiantes universitarios, además se unen grupos con tendencia a la rebelión como campesinos, obreros, trabajadores que se identifican con las mismas reclamaciones.

- b. Conflicto, difusión y Negociación. Los ciclos de protesta son caracterizados por la intensificación del conflicto en diferentes espacios y lugares, la creación de nuevos marcos de acción que se intensifican entre disidentes y el Estado. Es ahí que aparecen grupos a la cabeza como los estudiantes, los trabajadores o grupos no conocidos, que se unen en el clímax del ciclo bajo un mismo sentir de rebelión. El contexto de los ciclos de protesta se da en vías localizables de difusión tanto de ciudades a la periferia rural, como de la periferia al centro; el proceso de confrontación genera la incertidumbre lo que lleva al reconocimiento, confianza y cooperación (Burke, 1991). Cuando los disidentes logran una situación de aprovechar la oportunidad política obtienen el éxito en su ciclo de protesta a causa el poder de desafío o disrupción que les da el triunfo. En ningún momento la amenaza de disrupción de los maestros disminuyó, siempre se mantuvo constante (Tarrow, pág. 266).

Las formas de acción colectiva disponen de espacio para la protesta como las huelgas de brazos caídos, las marchas, los mítines, la manifestación, la ocupación pacífica, permiten permanecer hasta el final del ciclo, y al disminuir la participación empieza a dominar formas más convencionales. Cada vez que se intensifica la confrontación aumenta la intensidad de interacción entre grupos disidentes y autoridades convirtiéndose en multipolar (pág. 278-279).

Los efectos llevados a cabo en el momento de finalizar el ciclo de protesta es politizar a la gente que participa en ella, sobre las instituciones y las prácticas políticas; contribuyen a un cambio de cultura política a través de la configuración y mediatización de las estructuras de las oportunidades políticas. El ciclo a largo plazo emana en el momento de reaparecer nuevas oportunidades, (págs. 291-299; 309).

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Comprender la Acción Colectiva de la Marcha del Hambre realizada por los maestros del Magdalena en el año 1966, desde la perspectiva de la historia social.

1.5.2 Objetivos específicos

- a. Explicar el trasfondo de la crisis vivenciada por los maestros del Magdalena, dentro de un contexto histórico a nivel político, económico, social y educativo de la década de 1960.
- b. Realizar un análisis histórico del proceso de la acción colectiva de la Marcha del Hambre realizada por los maestros del Magdalena en el año 1966
- c. Relacionar el proceso de construcción social y político realizado por los maestros durante el ciclo de protesta de la Marcha.

1.6 Propuesta Metodológica

Este estudio es de corte histórico social y cualitativo, la estrategia utilizada es la hermenéutica que permite dar lugar al objetivo de esta investigación: comprender el hecho histórico de la Marcha del Hambre, acción colectiva realizada por los maestros del Magdalena en el año 1966; por lo cual se vincularon en las actividades sindicales siendo prohibidas por el

gobierno al gremio por estar clasificados en la denominación social como trabajadores públicos. Enfrentar las estructuras de un Estado opresor, contexto propio del Frente Nacional, fortaleció el sindicalismo del sector público.

El interpretar este hecho requiere de dar consecución coherente al problema planteado fijándose como primer objetivo: explicar la crisis vivenciada dentro de un contexto histórico a nivel político, económico, social y educativo de la década de 1960, que permite reconocer y comprender el trasfondo de los que se encontraban en el olvido total y ubicarla en una posición de reconocimiento.

Este proceso se escribe desde el método de la historia social como marco para dar “sentido al pasado” en la continuidad de experiencias de carácter colectivo; teniendo en cuenta la cronología como registro de hechos en una sucesión del tiempo de forma ordenada, es decir, narrar “lo que sucedió en realidad”, a través de la explicación del cómo sucedió y por qué sucedió forma de transformar el pasado como parte del cambio social. Es así como se consolida una narración coherente apartada de la anécdota a manera de generar identidad en el lector de este estudio, especialmente aquellos representantes de las clases inferiores que lograron trascender como agentes políticas, además, que este hecho histórico sea visibilizado como base fundamental del despertar político del magisterio.

El comprender este hecho histórico requiere de dar respuesta a interrogantes que fueron generados a partir del problema general y que permiten amplificar la visión de este estudio, siendo concretado en el objetivo de reconstruir el proceso histórico de la acción colectiva de la Marcha del Hambre desde la experiencia vivenciada por la “gente corriente” de la “Historia desde Abajo” (Hobsbawm, 2002). Categoría creada por el transitar de la modernización y el

capitalismo, epicentro de los cambios de la sociedad en relación a las clases y grupos sociales dejando de lado la narrativa de la historia oficial dedicada a los acontecimientos políticos, a los “gobernantes”, priorizando lo singular e individual sobre lo colectivo, cabe recordar que para el Estado no era de interés prestar atención a las necesidades por las que atravesaba los grupos populares.

En la perspectiva de escribir la historia de la Marcha realizada por los maestros, se busca reconocer a los docentes como actores de una historia, en la perspectiva de colectivo o grupo que le da sentido a su labor formativa al asumir un rol activo y de conciencia social. En oposición a la idea o imagen acerca de que el docente es un acto despreocupado o desinteresado por su compromiso social. Es mostrar que el colectivo de docentes, se emancipó a través de La Marcha del Hambre (Cervantes, 2012), lo cual le permitió sobreponerse a factores externos.

Por ello, para explicar este proceso, se requirió ambientar y explicar su historicidad, a partir de fuentes fidedignas y originales, como es el caso la prensa de la época. Que, para el caso de este fenómeno, corresponde a una fuente confiable, aunque con información limitada. Por ello, para subsanar esta limitación, fue necesario acudir a otras fuentes de tipo documental, como los textos construidos por diferentes autores, aunque su metodología de trabajo haya impedido encontrar otros elementos como se hubiese querido. Con este trabajo reconoce las dificultades que presenta la historia oral, dado que el recuerdo de la memoria es subjetivo. Por ello, se considera necesario elaborar esta reconstrucción y de esta manera aportar a la historia social, tanto del magisterio como del país.

Por otra parte, la dificultad en el intento de contactar a los maestros del Magdalena que vivenciaron las problemáticas sociales por condiciones de espacio temporal y otra por factores de

tiempo cronológico, circunstancias que hacen que la mayor parte de los acontecimientos de la gente corriente del pasado sean hechos desconocidos o poco documentados, a pesar de constituirse como agentes sociales históricos, base reivindicadora de las garantías laborales, en la toma de decisiones que luego aportarían a las nuevas políticas laborales y educativas que dieron estabilidad tanto al gremio del magisterio como a la educación, por lo cual hacen parte de la cultural de la nación.

De ahí la mirada de Hobsbawm (2002) quien presenta una de las formas de reconstruir la historia social primeramente destacando cualidades de un historiador que requiere de ingenio, la manera de comprender el panorama vivenciado por la gente valiéndose de cualquier fuente demográfica, además de experiencia e imaginación, y amplio conocimiento del tema, proceso que se obtiene en tres momentos:

- a. Reunir la variedad de información que se encuentra fragmentada.
- b. Integrar los fragmentos en coherencia y secuencia de la situación sin renunciar de su juicio sobre los hechos, en otras palabras, unificar toda la información obtenida (p. 215).
- c. Descubrir si hay pruebas que den veracidad al acontecimiento o situación presenciada, es decir, contrastar la información, contestar las preguntas problema (p. 216). Desde este planteamiento no solamente se descubre el pasado sino se explica y se establece un vínculo con el presente (pág. 217).

El proceso de consulta para ampliar la información obtenida del archivo de prensa, y obtener un conocimiento completo acerca del tema de la acción colectiva de los maestros en el departamento del Magdalena en 1966 se dio en tres momentos realizados de la siguiente manera:

el primer momento: como ya se citó, se consultó fuentes primarias basadas en el archivo de la prensa,⁶ periódicos como El Tiempo, El Espectador y El Siglo, del período en cuestión entre los meses de agosto a diciembre de 1965, y de enero a octubre de 1966.

Segundo momento: se visitó diferentes organizaciones sindicales del magisterio como FECODE, La ADE y EDUMAG pero la realidad es que las dos primeras entidades no tenían conocimiento de dicha acción colectiva, los representantes de estas entidades manifestaron no tener ni idea de esta acción realizada por los maestros, es así que facilitaron las revistas “educación y cultura” por si de pronto se encontraba algo referente al tema, luego de dar revisión a varias series de revistas estas contenían unos mínimos contenidos de información, tan sólo en la biblioteca de FECODE facilitaron el libro de Hernández, (2002) “La Marcha del Hambre” libro que no se encontraba archivado en la biblioteca sino en un local en medio de un arrume de tantos textos donde dieron la búsqueda. Es decir, quizás el texto no es relevante para FECODE. Por tal motivo, fue necesario contactar la entidad por línea telefónica y correo electrónico quienes facilitaron un texto de Carlos Rafael Estrada Pacheco, (2011): “El Caminante Heroico” parte de la documentación de prensa, algunas entrevistas, la Revista 50 años de la Marcha del Hambre, (2016) y fotografías de periódico acerca de esta acción de la Marcha, dejando entonces como fuentes secundarias los artículos de revistas, boletines y archivos de las organizaciones sindicales.

El tercer momento, consistió en consultar investigaciones realizadas, encontrándose una investigación realizada por Rodolfo Posada Álvarez, (1996) La Marcha del Hambre: Testimonios

⁶Afirma Tuñón de Lara (1986): “Sin contar la historia de la prensa no es posible hoy en día “hacer” historia contemporánea, es decir, investigar en ella, comprenderla y explicarla” (Tuñón de Lara, 1987, pág. 29). La prensa, que permite no sólo descubrir el pasado sino explicarlo, y proporcionar un vínculo con el presente.

orales de la lucha del Magisterio Colombiano. El estudio de González, Blanca. (2017) Tesis: La Marcha del Hambre: protesta social que hizo historia con las mujeres maestras. UNAL. Estudio de Eliana Salgado Vega, (2018) Tesis: La acción colectiva de los maestros colombianos, por la defensa de la educación: una mirada histórica a las movilizaciones contra la reforma a las transferencias y el decreto 1278 (2001-2002). Estudio de Luz Stella Ruíz Avellaneda, (2017) Tesis: Las acciones colectivas de los maestros en la concreción del Estatuto Docente 2277. El estudio de Angie (2020) Tesis: Movimiento estudiantil de 1971: configuración del discurso de resistencia, propuesta y contra-ideología.

Así que, esta información de la prensa, los archivos de la organización sindical como EDUMAG principalmente al ser gestora de la Marcha del Hambre, y FECODE que facilitaron los dos textos guías, son documentos que presentan una narrativa anecdóticas e informativas, junto con el contexto de la estructura social narrado en los periódicos se contrasta entre sí y se unifica los hechos históricos, para lo cual se diseña una línea de tiempo propuesta por Martínez Pineda (2011), como referencia para ubicar estos hechos puntualmente de manera cronológica configurando de este modo el ciclo de protesta,

Desde el ciclo de protesta se da respuesta a los interrogantes planteados en el problema evidenciando el proceso como se dio la construcción social entre los maestros y la intensificación del conflicto en la confrontación como proceso político entre los maestros y el gobierno. Se da en dos momentos: el primero comprende los antecedentes de los hechos históricos realizados por los maestros y que dieron lugar a la Marcha, inicia desde la participación de los maestros al Paro Nacional el 25 de agosto de 1965 al 14 de septiembre de 1966, para dar lugar a un segundo momento, la realización de la Marcha a Bogotá, para lo cual Tarrow, (1997) plantea tres etapas:

- a. *La preparación* como etapa de inicio, va desde el 15 al 23 de septiembre de 1966, con acciones pacíficas referentes a la organización, forma, itinerario, y liderazgo a tener en cuenta durante la Marcha.
- b. La confrontación, se da con la iniciación de la Marcha desde la iglesia de Santa Marta a la Plaza de Bolívar en Bogotá del 24 de septiembre 6:00 a.m. al 21 de octubre 5:00 p.m. en un recorrido de 1600 kilómetros a travesando la cordillera oriental y donde se integraban maestros de otras regiones, cuya estrategia era visibilizar la problemática social a nivel nacional e internacional con el fin de presionar al gobierno a dar respuesta inmediata a la situación de nómina, hecho que conllevan al tercer momento.
- c. La negociación obteniendo las respuestas al pliego de peticiones, el 21 de octubre de 1966 en la Casa Presidencial (1997, p.37).

De esta forma, se reconstruyó la historia trascendiendo la idea de anécdota, historia sesgada, a dar lugar a los maestros dentro de una historia social, como “gente de abajo” que sumergida en los conflictos sociales entran en una erupción de crisis por la estructura social y deciden participar de la acción colectiva, campo que demanda una comprensión de dicha estructura y de la dinámica social, además de un análisis de los cambios sociales los cuales la sociedad se reorienta y transforma (Burke, 1991).

Ahora, al dar lugar al tercer objetivo: “Analizar el proceso de construcción social y político realizado por los maestros durante el ciclo de protesta que permitió desarrollar la oportunidad política”, se hace desde el análisis hermenéutico que permite presentar la realidad de los hechos ocurridos como conocimiento y vivencia de los maestros dentro de un proceso social instrumentado por el concepto clase, la acción colectiva al ser fenómeno social y formar parte de un proceso histórico, se interpreta la relación sistémica en cuanto a interacciones desde lo causal

en torno a los diferentes aspectos que influyeron para realizar la Marcha, el proceso político y los resultados de la movilización.

1.6.1 Ruta metodológica

Teniendo en cuenta los anteriores antecedentes y criterios se abordó la siguiente ruta para acceder al pasado:

- a. Una vez definido el problema ¿Qué significó el hecho histórico de la acción colectiva de la Marcha del Hambre de 1966 en el proceso de transformación a nivel político y laboral para el magisterio colombiano? se sigue el diseño de Renzo, el cual es útil en este caso. En tanto que presenta los pasos a seguir para diseñar un proyecto, y desde Hobsbawn (2002) brinda el proceso para escribir la historia social e indagar un problema, qué pasó y por qué ocurrieron los hechos,
- b. Revisión bibliográfica. De donde se construyó un balance que da cuenta de la lectura comprensiva del tema de “La Marcha del Hambre”. Se detectaron así, vacíos temáticos y los mínimos estudios encontrados, que datan a partir del año 2017 de corte histórico, enfocados a las acciones colectivas realizadas por los maestros de Colombia. Estos vacíos permitieron determinar las preguntas de investigación, desde las cuales se plantearon los objetivos de la investigación.
- c. Ahora bien, se diseñó la metodología, al identificar la falta de documentación amplia del objeto de estudio y la que se encuentra es fragmentada, se clasificó las técnicas de recolección de la información consultando como fuente primaria el archivo de prensa de varias editoriales de la época (El Tiempo, El Espectador, El Siglo) de los meses entre septiembre de 1965 a octubre de 1966 acerca de la movilización de la Marcha del Hambre. También se tomó los documentos de los sindicatos del magisterio, los

dos libros de insumo fundamental como texto guía de la trayectoria de esta Marcha, presentado por Estrada (2011) y titulado: La Marcha del Hambre, epopeya de maestros del Magdalena, así como el de Hernández (2002), denominado: La Marcha del Hambre.

- d. Del archivo de prensa se abordó la información en dos momentos: uno, los antecedentes de la Marcha. Se revisó entre agosto a diciembre de 1965 donde surgieron algunos brotes de protesta disruptivas que culminó en dos paros nacionales seguidos por las anomalías en el pago de sueldos y garantías para la educación en el mes de septiembre; entre el mes de enero a marzo de 1966 se llevó a cabo otro paro nacional prolongado por la precaria situación económica vivenciada por los maestros, los meses entre abril y agosto la prensa no referenció acciones colectivas del magisterio ni de movilización. De acuerdo a los testimonios registrados en el libro de Hernández (2002), los maestros emprendieron una serie de acciones colectivas, enfrentando al gobierno de la época.

El segundo momento, el ciclo de protesta, se presenta en tres etapas: 1). Preparación de la Marcha. 2). Confrontación y 3). Negociación entre el periodo comprendido del 24 de septiembre al 21 de octubre del mismo año, en este momento, aparecen los reportajes en la prensa y algunos medios de comunicación acerca de la Marcha de Santa Marta a Bogotá, en busca de reivindicaciones colectivas de los maestros y por la educación pública en Colombia. Información que se registró de manera informativa resaltando nombre del periódico, la fecha, el hallazgo, y resumen de la información.

- a. Las otras fuentes primarias utilizadas para complementar y de texto guía fueron: La Marcha del Hambre: Testimonios orales de la lucha del Magisterio Colombiano, El

Caminante Heroico; así como artículos de Cervantes Bolaños (Cervantes Bolaños, 12 de septiembre 2012), el Boletín Informativo Dracamandaca (Cervantes Bolaños, 12 de septiembre 2012) y Bocanegra (2008) en la Revista Diálogos de saberes. El Artículo de la Revista Educación y Cultura, No. 73, que conmemoran cada año los eventos de la marcha, mínimos archivos de los sindicatos, tomados de los boletines de organizaciones sindicales como FECODE, EDUMAG o ADIDA (Asociación de Institutores de Antioquía). Estos artículos fueron tomados de internet. Desde EDUMAG la asociación hizo entrega por correo nacional la Revista “50 años Marcha del Hambre”, varios archivos de prensa, algunos registros fotográficos y, testimonios de maestros participantes de la Marcha que aún viven.

- b. Al revisar las fuentes secundarias (material empírico) como instrumento de producción social implicó leer, describir el contenido, clasificar y sintetizar la información relevante que contribuyó en la definición y pertinencia del problema. Desde el estado del arte, se seleccionaron los trabajos enmarcados en las categorías de: acciones colectivas del magisterio en Colombia; luchas sociales del magisterio y políticas sociales, económicas, culturales y educativas de Colombia durante la década de 1960. Otra categoría fue Historia Social, rastreo que confirmó la escasa relevancia de esta movilización de los maestros en la conciencia histórica que se ha forjado en los maestros del presente.
- c. Información de donde se concretó el marco teórico pertinente al tema a investigar: la acción colectiva de la marcha del Hambre, una reconstrucción histórica de la movilización de los maestros en Santa Marta considerando criterios que permitan analizar el tema con claridad y precisión. Las categorías de análisis son: Acción Colectiva, Alberto Melucci, (2002) del cual se estudia la construcción social del grupo

- social, y del autor Tarrow, (1997), la acción colectiva en el ámbito político. La siguiente categoría, *historia social* de Hobsbawm, (2002) desde la cual se escribirá la historia, son las categorías que llevan a una interpretación y análisis del estudio.
- d. Con respecto al primer objetivo, que se centró en: explicar el trasfondo de la crisis vivenciada por los maestros del Magdalena dentro de un contexto histórico a nivel, político, económico, social y educativo de la década de 1960 que les llevó a recurrir a diferentes formas de acción colectiva; se abordaron textos que permitieron argumentar cada ámbito y se complementó con aportes de la literatura histórica colombiana como: Caicedo (1974), Urrutia (1978), Delgado (1974), Coral (1980), Arvone (1978) Guisa (2009) y Bocanegra (2008 y 2009), y referente a la educación en Colombia a Aline Helg (1987 y 1989).
- e. Con la información obtenida de la prensa, registros de archivos sindicales, entrevistas realizadas ya registradas en estos archivos, se tomó como base los textos de Hernández (2002) y Estrada (2011). Esta información se entrecruzó para ser analizada e interpretada cualitativamente, cuya síntesis se ubicó de forma cronológica en una línea de tiempo. Allí se evidenciaron los antecedentes que dieron lugar al ciclo de protesta, caracterizados en dos momentos: los antecedentes, hechos históricos antes de la Marcha, y los hechos históricos durante la acción colectiva de la Marcha. A su vez, estos eventos fueron definidos como tres etapas: la preparación, la confrontación y la negociación. De esta manera se dio respuesta al segundo objetivo que obedeció a reconstruir el hecho histórico de la acción colectiva de la Marcha del Hambre como movilización de los maestros del Magdalena.
- f. El último capítulo se orientó a relacionar el proceso de construcción social y político realizado por los maestros. Para ello, se realizó una interpretación de corte cualitativo,

de carácter “hermenéutico”. Dado que se buscó “interpretar” el hecho histórico en su tiempo y espacio sociocultural; para ello se elaboró un ejercicio comprensivo de los datos y resaltar su historicidad. Lo anterior, bajo la premisa que “no toda la historia ha sido historiada” (Renzo, 2010, cap.3.). Luego se cierra este apartado con la correspondiente síntesis y hallazgos de la investigación.

Capítulo II. Contexto histórico de la Acción Colectiva “La Marcha del Hambre” en Colombia de la década de 1960

En medio de un ambiente de violencia se consolidaba un escenario de crisis económica acompañado del boom del capitalismo que influenciaba a los sectores sociales del país, favoreciendo a unas clases sociales y desfavoreciendo especialmente a las capas media y baja oprimidas por las precarias medidas económicas, sociales y culturales en dirección de gobiernos que abanderaban políticas burocráticas como el clientelismo político, la politiquería, y la corrupción; a la vez la posición anti sindicalista en opresión a la clase trabajadora y grupos de izquierda, quienes abrieron camino a los focos de grupos bandoleros y guerrilleros, línea que enfrentó las políticas de gobierno, la represión del estado de sitio y la falta de asistencia integral incrementándose cada vez un contexto de lucha colectiva.

Desde este preámbulo y con el propósito de “explicar el trasfondo de la crisis vivenciada por los maestros del Magdalena dentro del contexto histórico en el ámbito político, económico, social y educativo de la década del 60” detonante por el cual los maestros de primaria del departamento del Magdalena concretan realizar una Marcha a Bogotá en el año 1966 en busca de reivindicaciones sociales y laborales ante la situación lamentable que les significó el “hambre” por el permanente atraso salarial. Es así, la importancia de comprender el contexto y su incidencia en la tensión que llevó a los maestros a reanudar acciones colectivas.

1.7 **Ámbito Político**

El retorno de la protesta social. Para este momento Colombia Al respecto, Archila (2003) expone que para el periodo político del “Frente Nacional”⁷, la coalición creada con el propósito de “superar la polarización política que había generado violencia, lograr el control civil y estabilidad macroeconómica” (pág. 14), aunque el pacto bipartidista logró cierto “control civil y estabilidad macroeconómica” (Archila, 2003, p. 14). Estos “logros” se veían marcados por decisiones autoritarias que no permitían a las entidades gubernamentales cumplir con sus funciones; al tiempo, el predominio del “abstencionismo electoral” reflejaba el hecho de que las minorías políticas y los sectores subalternos eran excluidos del sistema.

Esta época se caracterizó por varios sucesos que enmarcaron el contexto político de la época: un desconocimiento de la fuerza de oposición que, a pesar de no ser ilegal, tampoco podían ir a las urnas, el rechazo y represión a cualquier tipo de protesta social, las restricciones contra los sindicatos, se reprimía la necesidad del pueblo a exigir sus derechos, la participación política del pueblo era limitada a pesar de ser constituyente básico en las elecciones, solo eran tenidos en cuenta para refrendar el cambio constitucional y elegir representantes entre los partidos tradicionales, es de denotar que este periodo de gobierno venía antecedido por el

⁷ El Frente Nacional, acuerdo político establecido entre los partidos tradicionales de unirse para dar fin a la lucha bipartidista, a la burocracia electoral y oponerse a la dictadura militar en 1953, la coalición garantizaría los derechos civiles, la libertad y rehabilitación de un pueblo que venía sumergido en la violación de derechos, en desequilibrio social y tensa situación social por los problemas económicos, sociales y políticos a causa de la violencia y el predominio de la corrupción política y administrativa. Hecho que llevó a crear y fortalecer protestas y los movimientos El sistema estatal sería alternado por cada partido político en un periodo de cuatro años y un gabinete establecido por la ley de las dos terceras partes (Múnera, 1998).

régimen militar cuya estrategia era la represión y presión a los grupos sociales para acallar sus voces.

Por otra parte, Archila (2003) expone que el auge de la resistencia campesina a la dictadura, el predominó la privatización, el alto costo de vida, las situación de desplazamiento, el clientelismo⁸ de los partidos tradicionales, la politiquería en intereses ilegítimos al desviar el presupuesto nacional y departamental al sostenimiento de la corrupción administrativa que operaba en las oficinas públicas convertidas en comandos electorales, impidiendo de esta manera la organización y buen uso de los recursos por la corrupción (pág. 88 - 91); en el caso de los maestros no les permitían participar de actividades políticas sindicales porque eran vistas por el gobierno como hecho subversivo que alteraba el orden público, al ser trabajadores públicos la protesta les era prohibida y les amenazaban con despidos” (Herrera D. A., 2007).

Ahora, la polarización política durante cada gobierno acrecentaba la violencia dejando pobreza, marginalidad y descontento en las clases desfavorecidas, situación que llevó no solo a la clase popular a vincularse de forma activa en la conformación de nuevos movimientos políticos, sino también al magisterio a apoyar la confrontación ante el gobierno desde la cobertura de sindicatos regionales y La ADE (Asociación Distrital de Educadores 1957).

⁸ A estos sucesos se les conocía como “El clientelismo político” que consistía en negociar el voto y el voto inducido, era un cambio de dadas políticas por beneficios económicos de parte del gobierno, así daban permanencia a partidos políticos no elegidos por transparencia, deslegitimándose así el Estado y desvirtuando el ejercicio de la política democrática. Esta posición llevaba a fortalecer el abstencionismo. El convenio clientelista se llevó a cabo durante el Frente Nacional como un intercambio de favores donde predominaban los recursos del Estado, “la subordinación de los grupos sociales se derivó de los nexos establecidos entre el cacique y la clientela” (Archila M. y., 2002, pág. 141).

1.7.1 Etapas del movimiento sindical.

Desde este panorama se cita las tres etapas del movimiento sindical en que se llevan a cabo las acciones colectivas del magisterio presentadas por (Pinilla, 2013) y que permite comprender el contexto político durante el periodo y del cual es parte importante en este estudio:

La reconstrucción del movimiento sindical con la fundación de FECODE (1958-1960); Ascenso a las luchas sindicales, fundación de la CSTC (1960-1966); y Repliegue de la acción de masas (1966-1969) (Pinilla, 2013, pág. 177).

1.7.1.1 Primera etapa: “reconstrucción del movimiento sindical (1958-1960).”

Uno de los sectores más afectado ante los escasos recursos de sostenibilidad fue el sector educativo, la devaluación del salario que empobrecía las condiciones de vida de los maestros, junto a la falta de sostenibilidad en las escuelas, causales de lucha pese a la represión del gobierno y que sus necesidades no eran atendidas, decidió el magisterio mantener el cese de actividades académicas y paros oficiales, como nuevas formas de protesta para presionar al gobierno.

Para es de ver que, en el marco de la exclusión política, ambiente ruin, y deficiencias socio-económicas, se dieron desajustes sociales viéndose afectadas las clases medias y bajas, el clima laboral tensiono a la clase obrera, varios sectores sociales y empresariales se movilizaron declarándose en paro, otros en toma de fábricas y otros en huelga bajo la ideología izquierdista “oposición política institucional” por el alto costo de vida y las problemáticas sin solucionar con el fin de luchar por la igualdad social, las entidades que participaron fueron: transportadores, por el alza en la tarifas y elevados costos del combustible; los trabajadores marítimos, fluviales, ingenieros, del área de la salud, de médicos, de jueces, empresas de Croydon, de Coltejer, de los

azucareros, las entidades de Telecom, Televisión, Teléfonos de Bogotá, y del Ministerio de Hacienda (Múnera. R. 1988). Así certifica Hernández para este momento, sobre del Frente Nacional:

Según Hernández (2004), cada vez se iba fortaleciendo un oleaje de huelgas en todo el país, agregándose empresas como Avianca, trabajadores bancarios de Celanese, Cementos Portland y El Diamante, por falta de sueldos y garantías, específicamente el magisterio ejercía presión al gobierno con pliegos de peticiones claras en forma de negociación, y luego se obligaba a firmar pactos” (pág. 185).

La época, el escenario político del magisterio presentaba vacíos jurídicos por falta de una ley que rigiera a los maestros, existían diferentes sindicatos que se re direccionaron desde la fundación de FECODE⁹ quien inicia la lucha por liberarse del control político del bipartidismo, adhiriéndose a otras organizaciones en busca de solidaridad, encontró el apoyo de los sindicatos cubanos, lo que le permitió configurarse como fuerza social y política de oposición durante los años 70; su finalidad era buscar la unificación de los educadores en un solo sindicato por departamento, la reglamentación de la profesión docente, la lucha por la nacionalización de la educación y la abolición del concordato y convenio misionero (Pinilla, 2013, págs.165 – 170; IEESA, 2012. p.7).

⁹ La creación de la Federación Nacional de Educadores (FECODE) se realizó en el Primer Congreso Nacional de Educadores 1958 organización corporativa sujeta al Estado; se centró en los aspectos salariales, sin embargo, la autonomía quedó sujeta al juego político y los nombramientos dependían del perfil partidario, recomendación o veto del clero, en 1962 se constituyó legalmente (IEESA, 2002, p.5)

A estos paros se sumó las protestas estudiantiles y de universitarios organizados en la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC), crean el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC) (1959) de la línea izquierdista, al verse enfrentados a las divisiones en su interior realiza tres congresos en el ánimo de establecer organismos de dirección ante las nuevas expresiones políticas con ideologías y discursos propios como fue: la Fuerza Armada de Liberación (FAL); las organizaciones maoístas; y el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR). Se convirtieron en los principales opositores de las decisiones gubernamentales, haciendo frente desde la protesta, siendo aprovechadas como una oportunidad política para expresar las inconformidades ante las políticas e invasión de estadounidenses y por reembolsos económicos prometidos onces años atrás.

Por otra parte, la participación de sectores oficiales como lo bancarios y el magisterio, que para finales de los años 60 se destacó por la participación constante de las huelgas en varios sectores del país, en cobertura de FECODE porque se habían afiliado, reconocidos con el mismo repertorio del pliego petitorio: mayor cumplimiento económico para el pago de nómina, aumento de salarios y asignación de impuesto considerable con destino a los servicios de la educación con repercusión a otras ciudades, surgió la politización del maestro a: Estas movilizaciones sindicales dieron cierto ambiente de libertad democrática, la población se iba incorporando a la lucha social y se fortaleció el sindicalismo en el sector industrial (Londoño, 1989, pp. 273-275, citado por Pinilla, 2013, p.175).

Por otra parte, surge dos agrupaciones políticas en oposición al Frente Nacional: el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) (1957) que incorporó el sector subalterno desplazado por el bipartidismo, buscó erradicar el fenómeno del bandolerismo y las repúblicas independientes a través de represión militar “Plan lazo” que en el año 1964 al presentarse

dividida pierde fuerza; y la ANAPO (1960) que se consolidó al unificar distintas organizaciones nacionalistas.

1.7.1.2 La segunda etapa del movimiento sindical: El ascenso a las luchas sindicales (1960 – 1966).

Durante esta etapa se consolidaron nuevas fuerzas sociales entre ellas las organizaciones insurgentes y del conflicto armado que se gestaban al interior de un país por el control territorial gracias a la poca acción del Estado y disidencias de los partidos tradicionales; estas fuerzas fueron referente para incrementar las acciones colectivas de sectores empresariales,¹⁰ grupos subalternos, y movimientos estudiantiles que luchaban por caldear el ambiente ante deterioro por la invasión mercenaria a Cuba, incluyendo el magisterio que también sirvió de referente a los empleados estatales en lucha por mejorar las garantías laborales, y por reivindicaciones propias (1962) hecho que alteraba el orden cívico e impedían el dominio de la elite sobre la lucha de los excluidos. Aunque el clientelismo estratégicamente daba solidez al capitalismo, no ejercía como control político, este fue ejercido con las acciones represivas militares.

Ante ese panorama Archila (2003) cita: “se valoraba la lucha armada como única repuesta política posible para las condiciones dadas”. No obstante, se fue desapareciendo varios focos guerrilleros, el MRL y se fortalecía la ANAPO. En esta línea el bipartidismo se debilitaba, y a la vez, surgía una nueva crisis política, el autor y afirma: “1958 – 1965 fueron los años del

¹⁰ Entre los sectores empresariales se encontraba el de transportes, que presionaban el alza en las tarifas y cumplimiento en el subsidio de transporte prometido desde la Junta Militar. En el sector de la salud y educación con paros a nivel nacional por incumplimiento de los acuerdos oficiales; del sector estudiantil, las universidades privadas por altos costos en la matrícula y respaldos a la pública (Archila, 2003, p. 139).

desencanto del Frente Nacional, donde la Nueva Izquierda surge” y les quitaría la hegemonía a los partidos tradicionales y al Partido Comunista de Colombia (PCC) (pp. 96; p. 277; p. 281/287).

Es así que el sistema político del Frente Nacional en su accionar reflejaba la incapacidad militar e incompetencia de enfrentar y dar solución a los conflictos sociales, se limitó a fijar medidas represivas y de control por vía del Estado de Sitio¹¹ que más de traer orden social, generaba un contexto amenazador y de tensión (violencia y asesinato) a las masas urbanas al prohibir toda protesta social, organización sindical, y las huelgas de los trabajadores, al restringir de este modo el derecho político, es decir, acallar las voces del pueblo que visibilizaban un relativo abandono estatal y social, esto generó malestar, y distanciamiento de la masas al ver que la estrategia representaba un respaldo para los sectores capitalistas que ante las protestas por mejoras laborales, eran replegadas ante su amenaza, situación en que se encontraba la sociedad colombiana por esa década (Archila, 2002, pág.14).

El malestar social de los grupos sociales conllevó a que el gobierno se viera en la necesidad de derribar el “sectarismo”, lo que implicó la concertación de coaliciones bipartidista para fortalecer las relaciones entre el pueblo y las masas excluidas de los partidos, quienes luego fueron sostenidas con los recursos del Estado obteniendo ventajas electorales según la fuerza electoral, y cubrir las necesidades administrativas; manera de prevalecer el desorden administrativo, los recursos eran utilizados de forma desproporcionada en beneficios políticos

¹¹ El Estado de Sitio, estrategia implementada durante la mayor parte del Frente Nacional como instrumento coercitivo ante las manifestaciones “por reivindicaciones populares y como medio de prevención de las mismas” (Archila M. y., 2002), controlaba las protestas populares con el fin de evitar que el pueblo se movilizara en oposición al gobierno. Como lo afirma Rocío Londoño (1989) el Estado de Sitio llevaba a la restricción del ejercicio del derecho político. Su función consiste en respaldar los intereses políticos y sociales desde una serie de leyes, decretos y normalidades fijadas para establecer orden nacional. Múnera (2005), 1958-2000, manera que el gobierno obligaba a recuperar el orden social por medio de actos violentos, p.212).

saliéndose del manejo del sistema de control fiscal, situación vigente hasta el momento de la aprobación de la reforma institucional que proporcionara control al congreso, legalización y fiscalización de los recursos económicos del país y de las decisiones del gobierno.

Después de esta exposición, se puede detectar los vacíos del primer gobierno del Frente Nacional, entre los cuales fue romper los acuerdos fijados como bipartidismo, si bien es cierto, por su debilidad de liderazgo recurrieron a la represión, siendo en sí el terreno propicio para el surgimiento y reconstrucción de los movimientos sindicales, también dio apertura a los grupos guerrilleros o subversivos que al no contar con legitimidad política les limitaban su participación democrática a través de las estrategias de represión, acrecentándose de esta forma la violencia rural, (Tirado Mejía, 1989, p. 399; Múnera, 2005, p. 212). La represión enmarcó la política del país fortaleciendo las acciones colectivas de los grupos subalternos y estudiantiles que mantenían firmes ante las nuevas expresiones políticas (Archila, 2003, págs. 94 - 95).

Durante este tiempo de desigualdad social y violencia rural se dio el crecimiento urbano causado por los diferentes problemas sociales no resueltos desde los anteriores gobiernos dedicados a priorizar la extinción de los sindicatos “comunistas”, manera de limitar la orientación política y hacer de los movimientos sociales funcionales al bipartidismo, es decir, no podían ser aislados de la esfera social, sino se relaciona con distintos poderes incluyendo el Estado, de lo contrario se reprimían con mano dura (págs. 57-63).

La situación de conflicto social, sumado al alza de sueldos, al alza en la tarifa de transporte y por los derechos sindicales se desencadenó en 1963 un Paro Cívico Nacional en la finalidad de obtener reivindicaciones económicas equitativas, y buscar unidad entre los sectores populares. El paro estuvo abanderado por la CTC en la lucha reivindicativa a causa del

encarecimiento de vida, de los despidos injustificados que dejaban a los trabajadores los efectos de la crisis económica, posición que ocasionó indignación en los dirigentes de la UTC los cuales exigieron crueles represarías como la división entre las centrales obreras.

La descomposición organizacional al interior de los sindicatos favoreció la búsqueda de intereses en particular, dándose entonces la corrupción entre algunos dirigentes ocasionado la caída en la tasa de sindicalización, la pérdida de legitimidad que impidió enfrentar las acciones del gobierno y la burocracia del sindicato tradicional entrando en una alarmante agitación laboral promovida por el despertar democrático del país, de ahí que se radicaliza el movimiento sindical, y se reactiva la lucha armada como vía de expresión para enfrentar la situación más compleja de oposición marcada por el movimiento de masas,¹² entonces coge fuerza las protestas bajo la dirección de organizaciones civiles y políticas como el MOIR, la ANUC y las JAC creadas durante el gobierno de Lleras Restrepo (Múnera, 1988, pp. 310 – 311; p. 366; Archila, 2003, p. 276-286).

El resultado favorable del paro fue la obtención del pago triple de dominicales y festivos, ampliar el fuero sindical y estabilidad laboral. Por otro lado, este paro dejó crisis por la inversión del gobierno en guerras e implementación de la represión mediante el Estado de Sitio para establecer el orden social (Ayala, 2011).

Tal como lo cita Tarazona (2002): “las huelgas estallaron por todas partes y la violencia se tomó el campo, llevando a que el Estado impulsara políticas para capacitar los líderes

¹² Así como lo expresó el expresidente Carlos Lleras: *El Gobierno reprimirá esos intentos subversivos sin contemplaciones [...] Una acción justa de las masas es comprender los efectos [...] las capas sociales y las regiones mayormente expuestas al influjo de los agitadores, ahorraran seguramente costosos esfuerzos represivos* (Arias, 2011, pp. 269-270).

sindicales hacia el fomento del cooperativismo”. Argumento que es ratificado por (Múnera, 1998), cuando describe el contexto, en los siguientes términos: la situación del país era de:

“Hostilidad contra la sindicalización, debido al miedo que existía hacía el sindicalismo radical y politizado, sin embargo, prevalecía la política paternalista de la empresa y el régimen de personal de los mandos medios de producción, lo que se oponía a la sindicalización, viéndose el poder y su política (...) amenazados por el “favoritismo”, por un sindicato que establecería normas impersonales, formales y generales” (pág. 155-156).

En el momento de dividirse las centrales obreras, obligo a replantear las posturas de la clase obrera, momento aprovechado por el magisterio para vincularse en el sindicalismo de izquierda – independiente en la línea de la CSTC fortaleciéndose los paros y protestas permanentes que perturbaron el entorno, por tanto, el Estado tomó medidas represivas ante las demandas populares, y pretender por la fuerza recuperar la estabilidad; posición que afianzó el papel de las fuerzas militares en el manejo de los asuntos del Estado.

La política social para 1964 se centró en exterminar los grupos de autodefensas, esfuerzo frustrado en el momento de radicalizarse varias expresiones políticas de izquierda, por lo que el Estado decide reimplantar el “Plan Lazo”¹³ empeorando la situación de violencia, esta fue la

¹³ Plan lazo, estrategia militar con el fin de desactivar las regiones de la influencia comunista, una nueva política de contrainsurgencia que daba autonomía al Ejército especializado en la lucha para ejercer el control público por medio de la vía armada (Gómez, 2004).

estrategia para ordenar la operación Marquetalia (1964) bajo el pretexto de no tolerar “repúblicas independientes” y el modo de recuperar el sector del sur del Tolima.

En este ambiente de hostigamiento militar se fortaleció la aparición de nuevos focos guerrilleros en respuesta al ataque, la PCC reactiva la fuerza armada y los campesinos rompen el cerco en combate y los sobrevivientes realizan la 1° conferencia en el Frente Guerrillero sur momento en que se crean los grupos subversivos de autodefensa: la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC (1964), plataforma política campesina, cuyo objetivo era defender las regiones amenazadas por ataques reaccionarios, conseguir tierras para la población rural y ejercer poder en la zona (Archila M. , 2003, págs. 99; 278-286).

Para el mismo año, el MRL y parte de miembros del abstencionismo se integran al Ejército de Liberación Nacional (ELN) que debido a la represión, la crisis, las amenazas de paro laboral y rumores de golpe militar aparece públicamente (El Tiempo, 1965) e inician la actividad guerrillera con el respaldo del Departamento de Santander - Magdalena Medio,¹⁴ y el Ejército Popular de Liberación (1967) fundado por el PCC, frentes armados en respuesta ante la represión e injusticia, por lo cual promovían a las clases desposeídas a la solución de necesidades de la población frente a la explotación de las tierras; hacer frente a las acciones de incertidumbre y

¹⁴ El Magdalena Medio, escenario de rebeldía e inconformismo, epicentro de albergue de grupos con expresiones políticas izquierdista, terreno de explotación de recursos que por la dificultad de transporte de los materiales y productos no se comercializaban con eficacia, además propicio para el cultivo y procesamiento de coca acrecentándose el narcotráfico, motivo de invasión de los grupos guerrilleros y la fuerza pública, y algunos narcotraficantes en el propósito de disputarse la invasión de los territorios, hecho que desencadenó masacres y asesinatos en la población, obligando a la emigración de los terrenos. La FARC se presenta como protector ante la invasión y violencia de otros grupos armados insurgentes en la zona, era la excusa para poseer riquezas. Ante los atropellos, la zona permanecía custodiada por el Ejército en representación del Estado, (Centro de la Memoria Histórica, p.p.12 /36; Informe de la Tesis De La Universidad Javeriana: Acción Colectiva no violenta, La experiencia de resistencia civil de la asociación de trabajadores campesinos del CARARE – ATCC – 2004 – pp. 37-38).

violencia en el sector campesino conducidos por el alto cargo militar lo que obligaba al contra ataque inmediato.

Cabe destacar que las principales centrales obreras anunciaron nuevamente un Paro Cívico Nacional para el 25 de enero 1965, por la situación de tensión al incrementarse las fuerzas armadas y el alto costo de vida cual se agregaron diferentes sectores populares en la lucha contra la política económica de hambre, por el alza de precios, devaluación de la moneda, desempleo, la permanente represión a la huelga campesina buscando una legislación en favorabilidad para los trabajadores que fue otorgada con el decreto 2351 de 1965.

El presidente replantea la política de Estado de Sitio con el fin de reprimir y limitar la protesta que cada vez iban en aumento y donde las organizaciones sindicales de la izquierda cubrían toda forma de oposición política capitalista (Archila 2003, p.98). De ahí Archila (2003), cita “la izquierda se fortalece de las disidencias de los partidos tradicionales, era la lucha armada considerada como única respuesta política posible y el surgimiento de organizaciones sindicales a raíz de la situación de violencia bipartidista, pero a la vez la desaparición de varios focos guerrilleros y del MRL, mientras se fortalecía la Anapo” (pág. 277; 286-287).

Por otra parte, también la movilización estudiantil durante este período cobró fuerza a través de las protestas actuando como líderes políticos de las capas medias urbanas pese a las restringidas medidas por la maquinaria bipartidista por acallar toda forma de expresión política. A inicios de 1970 al entran en estancamiento y descomposición política debido a la diversificación de la estructura social, y se desarrolla el sindicalismo del magisterio (Medina, 1984, pág. 98).

Este periodo como proceso social y político de la década de 1958 a 1966 fue denominado por Múnera (1998): “la reconstitución de las organizaciones sindicales” al obtener las organizaciones obreras y los trabajadores unas mínimas garantías para la acción colectiva lo que significaba el reconocimiento institucional de un sindicato con las disposiciones de la OIT¹⁵ (pp. 66-63) manera de contar con la opción de intervenir en los conflictos laborales basados en el tribunal de arbitramento, en la concertación entre empresarios y sindicatos en el proceso de negociación con las centrales CTC y la UTC que bajo cobertura nacional de la acción sindical podían enfrentar al sindicalismo de izquierda con instrumentos jurídicos y represivos (1974-1978, págs. 310 -311 y 366).

1.7.1.3 La tercera etapa: “El repliegue de las masas entre 1966-1970”.

A causa de la incrementación de las estrategias represivas ante las inevitables formas de protesta social reflejando la frágil estructura política para enfrentar a los actores de oposición y grupos subversivos por cuanto cada año se acrecentaba la crisis económica que llevaba a la desigualdad social a causa de la explotación al proletariado con bajos sueldos, despidos injustificados, el desempleo, y alza en los impuestos, donde operaba el clientelismo entre los aliados de cada partido tradicional con el fin de obtener intereses en beneficio.

A estas problemáticas sociales se sumaba la alta deuda a los maestros del Estado, motivo del repetitivo cese de actividades académicas; lo que les impulso a la reconstrucción del sindicalismo independiente por el descontento laboral, de igual forma se refiere al ascenso de las luchas obreras que llevó a una creciente agitación en todos los sectores del país con acciones

¹⁵ La OIT, Organismo de disposición de las Naciones Unidas que se ocupa de temas laborales como el derecho en el trabajo, fomentar la oportunidad de empleo decente, fortalecer la protección social y reforzar el dialogo en el ámbito laboral.

políticas de protesta que agudizaba la crisis social, contexto desesperanzador y en desequilibrio de la época (Archila, 2003, pp. 96-97/138-140), más, sin embargo, este escenario de lucha dio cierto ambiente de libertad democrática, es así que la población se iba incorporando a la lucha social, y fortaleciendo el sindicalismo en el sector industrial (Londoño, 1989, pp. 273 -275).

Bien, desde las diferentes corriente ideológicas de las principales centrales obreras como “Sindicalismo Independiente” y el ascenso de las luchas obreras (1957 – 1974), el presidente entró a negociar con el bipartidismo los proyectos sobre la reforma constitucional que cambió radicalmente su estructura, “transformación nacional”, y marcó la pauta de la descentralización, lo que implicaría que el Estado llegaría a las zonas periféricas de la capital con nuevas propuestas de bienestar al pueblo, además de iniciarse el proceso de desmonte del Frente Nacional.¹⁶ Reforma aprobada en el año 1968. Al tiempo, atendió a la población campesina impulsando la política agraria, tal como lo expone Archila (2003) al enunciar que: El gobierno de Carlos Lleras limitó el derecho a la huelga y estableció el tribunal de arbitramento obligatorio. Esta administración funda la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC entre otras organizaciones en defensa por la tierra (p. 135).

Entre tanto para el de año 1966 la esperanza se cimentaba en la clase trabajadora ante las nuevas políticas del nuevo gobierno, una “transformación social” dando prioridad a las

¹⁶ El desmontar el Frente Nacional significaba, dejar de lado la hegemonía por dar lugar a la participación ciudadana y de los sectores de oposición de una forma equitativa haciendo valer el derecho de sufragio; además, desarrollar programas de transformación que incluían políticas sociales y económicas para contrarrestar el descontento del pueblo; también, racionalizar el gasto público para cubrir las necesidades de salud y educación en los municipios donde operaba gran problemática por falta de pago de salarios a los empleados públicos y maestros, por último, atender la dimensión social del problema guerrillero, autorizando que la población civil se armara para protegerse de la guerrilla, forma en que se legitimó el paramilitarismo (Archila. M., 2003, pp. 99-101; p. 189-190; Basta ya cap. 2: 128).

necesidades del pueblo, primeramente estableció un proceso de negociación con la banca multilateral frente a la devaluación y endeudamiento para librar las finanzas del país, además de reorientar la economía a la exportación sin dejar afectar el sector industrial (pág. 99), promover las organizaciones campesinas con proyectos a favor de la recuperación de tierras y avanzar en la reforma agraria, lo que permitió que la tensión de las protestas campesinas disminuyeran (págs. 132-134).

No obstante, para 1969 se rompe cualquier control frente a las protestas sociales, se acrecienta la movilización cívica frente al alto costo de vida y alza de impuestos, amenazas de paro por parte de las centrales obreras contra el Fondo Nacional de Ahorro, resurge la oleada de agitación estudiantil con la participación de universidades privadas por los altos costos en la matrícula y respaldos a la universidad pública por la oposición frente a la influencia que buscaba Estados Unidos en las políticas educativas (pág.135-140).

De acuerdo a lo expuesto, se puede concluir que el Frente Nacional no correspondió a la finalidad para el cual se conformó el bipartidismo en aras de la democracia, igualdad de condiciones y paz, más bien, predominó el ambiente de tensión por la opresión política ante la conformación de movimientos políticos que fueron reprimidos con estrategia militares de control en busca de restablecer el orden social, igualmente, la negativa ante las nuevas posturas políticas, evitando la confrontación ideológica dada durante el proceso de la transferencia urbana y la modernización.

Múnera al exponer los acontecimientos del Frente Nacional sin los cuales sería difícil comprender el presente, sintetiza: 1. Los partidos tradicionales no fueron factor de unidad nacional y de polarización política, más bien fue el escenario de los enfrentamientos. 2. La

violencia política bipartidista fue “la disputa por la legitimidad (...), las nuevas formas del enfrentamiento dominaron la actividad política durante el Frente Nacional”. 3. Redefinición de la relación entre coerción directa y consenso donde “el consenso” por la vía del sectarismo no funcionó y al persistir las problemáticas, la coerción militar (fuerzas armadas, estado de sitio) pasó a primer plano. 4. Desde los años veinte no se había desarrollado los proyectos políticos de la izquierda y el movimiento popular (1998, págs. 208-212).

1.8 Ámbito Económico: Lucha Contra la Desigualdad Social

La política económica de la década, impulsar el “Plan Decenal Económico y Social 1960-1970, considerando el transitar de la modernización y el capitalismo para el país, estaba limitada por la demanda de la deuda interna y los bajos ingresos; pero se da apertura a la implementación de la tecnológica que causó crisis social, económica y política porque contribuyó en el aumento de diferencia de clases y llevó a la diversificación de la producción, situación aprovechada por las capas medias y altas consideradas categorías sociales típicas del capitalismo, sector acomodado que invirtió en la adquisición de fábricas, la agroindustria y la construcción.

Esta posición capitalista fue un factor que generó distanciamiento entre las clases sociales, especialmente entre los pequeños productores rurales y urbanos que se medían por la intensificación de la labor del asalariado, la disminución de mano de obra y el aumento del desempleo, es decir, contaban con mínimas garantías económicas para la clase obrera, hecho que llevó al Estado destinar algunos recursos de subsidio en dar cubrimiento a las necesidades de los sectores vulnerados en torno a factores como alimentación, higiene y salud, extendiendo los servicios públicos hasta zonas de difícil acceso, pero no fueron lo suficiente (Medina, 1984, p. 98; Arias, 2011, págs. 127). Situación que llevó al país a enfrentar una gran cantidad de

conflictos laborales y las primeras huelgas iniciadas por los empleados bancarios y en represalia el gobierno declaró al sistema bancario un “servicio público”, así limitar la protesta social.

La caída del precio del café, otro factor de crisis económica, incrementó la tasa de desempleo y aumento la lucha agraria, los conflictos entre terratenientes, campesinos y partidos políticos, lo que implicaría acrecentar la violencia, y que el Estado erradicara con la represión a varias organizaciones que promovían fines económicos y sociales de las cuales solo permanecieron la Federación Agraria Nacional (FANAL) bajo el apoyo de la Iglesia Católica, y la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia) que años después daría paso a la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). Esta situación llevó al descontento laboral, especialmente al sector del campo, dejándose ver la desigualdad en la distribución de tierras, y la fuerte pobreza en la zona rural, la carencia del servicio público, de transporte y de comunicación que trajo el sistema capitalista.

Ante esta situación surge la reforma agraria en la dirección del INCORA,¹⁷ aspecto importante que implicaría una transformación económica significativa ya que gran parte del sector industrial entraría a pertenecer a organizaciones sindicales y a cooperativas en favor del pueblo, de este modo, evitando la invasión de tierras a causa de la agitación rural, es decir, frenaron la migración a las ciudades, disminuía los niveles de desempleo, aumentaría la oferta de bienes alimenticios y la seguridad urbana. La revitalización de la reforma agraria desato conflictos especialmente con los latifundistas los cuales conformaron el grupo de autodefensa

¹⁷ Alberto Lleras creó el INCORA, en 1961 que le daría un nuevo manejo a la tierra y atendería los derechos de los campesinos, y, según las normas, podría limitar la propiedad rural, pero se convirtió en una compra y venta de terrenos de baja calidad [revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ceye/article/download/51/49/].

como el Ejército Popular de Liberación (EPL), constituido por el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista (PC-ML) dedicados a incursionar en las zonas campesinas haciendo uso de la violencia como estrategia de intimidación.

Es de mencionar que para este periodo entre 1962-1966 el plan de gobierno careció de un proyecto político capaz de enfrentar la crisis económica causada no solo por la caída del precio del café, también por la devaluación que junto con la expansión monetaria trajo consecuencias financieras como la inflación provocando la inestabilidad política y social. la banca multinacional para facilitarle el préstamo exigía una nueva devaluación como requisito para entrar en acuerdo con el Banco Mundial Internacional (BMI), hecho que no acepto (Múnera, 1998, pp. 318-319).¹⁸

Ahora, según Archila (2003) la incertidumbre en el sistema productivo por el estancamiento de la producción como de la comercialización de productos, y el rechazo al sector sindical¹⁹ se veía reflejado al interior de los sectores empresariales, a la vez que se sumaba la situación de violencia y movilizaciones huelguísticas en todo el territorio, la permanente amenaza de golpe militar, y de una Reforma Constitucional con lo que el gobierno pretendía mantener el

¹⁸ El gabinete del presidente Guillermo León Valencia, al ser en su mayoría de la parte opositora lo limitó al inmovilismo, posición que hizo que se recurriera a la *“repartición de distintos cargos de acuerdo con la correlación de fuerzas en el congreso”*, nombramientos que afectaron el nivel económico del país, ya que en su mayoría no ejercieron una transparente administración de los recursos asignados. Lo que obligó al gobierno a hacer una devaluación a causa de los problemas en la balanza de pagos. También las continuas amenazas de golpes de Estado frenaban el desarrollo económico (Villegas, 2008, p. 1).

¹⁹ Cualquier nueva organización sindical era paralizada por la represión del Estado. Pécaut expone que la acción colectiva era prohibida, de ser realizada debía contar con autorización Militar y del Ministerio de Trabajo, de lo contrario, sería sancionada al no cumplir la norma, forma de no mostrar una crisis económica y social por la oleada de violencia, el auge revolucionario y la transición a la modernidad (Pécaut, 1987, p. 502; Archila 2003, 275-277). Sin embargo, el pueblo asalariado se organizaba en busca de reivindicaciones confrontando un gobierno represivo por medio de las organizaciones sindicales en representación de diferentes estamentos como el sector industrial, comercial, de salud, bancario, agrario, magisterial, agropecuario, el estudiantil, entre otros, cuyo fin es el de velar por los derechos de los empleados (Archila M. , 2003, pág. 107).

equilibrio y regular las disputas bipartidistas a través de la restructuración de las fuerzas de poder político y los cambios económicos y sociales, pero ante la fuerza de las masas urbanas, reimplantó el Estado de Sitio (pág. 97).

Igualmente para esta época se presentó el retraso en el pago de nóminas lo que llevó a las huelgas petroleras en Barrancabermeja a crear la CSTC desde la cual los comunistas disputaban la influencia del movimiento obrero, pretendían sindicalizar a los partidos tradicionales, que la legislación laboral fuera promovida por la iglesia católica, juntamente, reivindicar la garantía de huelga; no obstante los bajos niveles de productividad y empleo como causa de la escases de divisas, dificultó la dotación de maquinaria y tecnología para los sectores líderes de la economía nacional, llevaron a una tasa alta de inflación en los precios al consumidor, mientras los empleados se veían afectados por las políticas de austeridad.

1.8.1 La inflación, agudiza la economía y desató una oleada de acciones colectivas.

El problema de la inflación trajo miseria para Colombia, el desempleo, el alza arbitraria en los productos de primera necesidad de la canasta familiar por la devaluación del peso y el aumento de impuestos mientras el sueldo bajaba, era el pan diario vivenciado por la clase subalterna y media a la cual pertenecía también el gremio del magisterio quienes vivían los atropellos sociales como el atraso en el pago de meses de salarios y de prestaciones sociales (Medina, 1984), circunstancias por las que la mayor parte de los grupos asalariados enfrentaron situaciones de extrema pobreza que les impedían subsistir al hambre, al subdesarrollo y bajo nivel

de vida,²⁰ por ende, a desafiar el gobierno desde diferentes acciones colectivas (Múnera, 1998, pág.321), de ahí el nombre dado a esta marcha del “hambre”: un pueblo que no tenía con que sobrevivir.

Ahora, en este plano económico las centrales obreras favorecidas por el gobierno (la CTC y la UTC) deciden incrementar el salario por resolución de cuerdo a la inflación (no derogada), decisión que generó una política de incertidumbre no solo para el sector empresarial, sino también para el sector sindical, el independiente, el público, el de agricultura, y el subalternos (CSTC) a quienes el alza era por debajo de la inflación; decisión que agudizaría el problema económico porque se acrecentaba el desequilibrio financiero afectando la parte de producción y exportación especialmente de los productos de café y el petróleo.

Al respecto, Archila (2003) argumenta que este deterioro de salarios en el sector informal, el atraso de pagos de nómina de algunas entidades, y la baja tasa de crecimiento del empleo formal, llevó a gran tensión de enfrentamiento entre el Estado, el movimiento sindical y empresarial.

Ante la desigualdad, las confederaciones apelan al arreglo directo con el gobierno, mientras la CSTC y el sindicalismo independiente centraron sus acciones colectivas en la huelga, toma de fábricas, operación tortuga, bloqueos de carreteras, ambas instancias desde sus perspectivas ideológicas (pág. 96-97).

²⁰ A ello se sumaban hechos como la adulteración de la calidad de los productos de diferentes marcas que junto a otras fallas no eran atendidas por las autoridades justificando que no controlaban el comercio de alimentos y de productos básicos. El malestar general, el desempleo y el alto costo de vida se hicieron cada vez más precario generando la tensión entre Estado y comunidad (El Tiempo 11 de enero, 1966).

Las centrales obreras (CUT, NC, CSTC) se unen en una serie de movilizaciones en busca de la fijación de impuestos a la venta, una reforma de la legislación laboral que diera estabilidad, además mínimas garantías para las acciones colectivas de los trabajadores, esta lucha llevó a cambios importantes en el sindicalismo como replantear sus luchas para contrarrestar la política económica (Múnera, R. 1998, págs. 326-327). Igualmente, Archila (2002), plantea que las centrales obreras y los sectores sindicales respaldaron otros sectores que confluieron en la crisis por la apertura económica con orientaciones políticas de izquierda como lo era los transportadores de descarga, el colectivo urbano, el área fluvial, marítima y ferraría quienes protestaban por la desregulación en los contratos de trabajo, bajos ingresos, prestaciones sociales, el despido masivo, precariedad de las instalaciones entre otros, estas huelgas en defensa de pliego de peticiones se fueron convirtiendo en protestas contra la eliminación de líderes y organizaciones sindicales.

Una de los mayores motivos de las protestas era la falta de pago de los salarios, (pág. 56-57). De acuerdo con Múnera (1998), estos acontecimientos hicieron de los sindicatos un punto de apoyo de los dirigentes y un recurso indispensable para el diálogo entre Estado y trabajadores (pág. 357).

Por otro lado, Archila (2003) sintetiza que el pueblo en general se vio afectado por la alta inflación que subió la devaluación desencadenando una fuerte crisis financiera que llevó al desequilibrio socio económico al país; dos, las huelgas laborales regionales era el común, al tiempo de las masacres en impunidad; y tres, el fortalecimiento de la lucha armada de los sectores rurales y subalternos que desmentían la política laboral: “el año de las reivindicaciones sociales” por lo cual se movilizaban contra las anomalías económicas como el descenso de los salarios, desempleo y empobrecimiento de la población. No obstante, el gobierno terminó por garantizar la

estabilidad laboral suprimiendo la “cláusula de reserva” es decir, prohibir despidos injustificados y ampliar la convocatoria de los tribunales de arbitramento para los cargos. En esta línea se iba restableciendo el sistema de salud (págs. 97-98; p.137).

Con relación a la clase campesina se organizó con tentativas reivindicativas frente al problema de los monopolios de la tierra,²¹ exigiendo el cambio en la forma de tenencia de la tierra, salarios y condiciones dignas de trabajo y de vida. Los campesinos tomaron una serie de acciones, como la invasión de predios, para obligar al Estado a democratizar la propiedad. Los diferentes gobiernos, en especial los conservadores se alinearon con los terratenientes para impedir dichas acciones y perseguir a los líderes campesinos; tales condiciones permitieron la organización de Baluarte Rojo en Córdoba y, más adelante, la creación del Partido Agrario, y la Unión Nacional de izquierda (Archila M. N., 2003, pp. 96-98).

Es así que, la situación de violencia, la oleada de huelgas de sectores sociales, los continuos enfrentamientos entre grupos insurgentes y el Frente Militar acrecentaban la desigualdad económica del país y la pobreza en gran parte de los colombianos. En este contexto la organización social presentaba desequilibrios estructurales, especialmente en las finanzas públicas nacionales, departamentales y municipales, relacionados también con problemas demográficos a causa de la migración y con la economía internacional.

²¹ El latifundio, (fenómeno predominante de la década responsable del despojo de tierras y las luchas agrarias asociadas al conflicto por la tierra), fue causante del surgimiento de la guerrilla liberal de origen gaitanista y de autodefensas comunistas, conforme la plataforma política que diera origen al programa agrario de las FARC; este escenario social tenía como propósito, eliminar los grupos bandoleros y guerrilleros. (Informe general del Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013; Basta ya, cáp.2: p. 115).

1.8.2 Colombia demarcada por una política internacional de desarrollo.

Entorno al modelo de producción industrial orientado a la sustitución de importaciones en estancamiento, el sector agrario en abandono, la demanda baja del mercado interno, la inestabilidad del sector externo, la demanda del Fondo Monetario Internacional, y el mal manejo de recursos era el motivo de desbarajuste de la balanza de pagos, hecho por el que se acrecentaba el alza de costo de la vida y una fuerte agitación social, pese a las nuevas reformas logradas desde lucha.

La economía débil del país reflejaba también la falta de integración de países que no contaban con un bloque económico y sí Estados Unidos predominaba como señor y dueño desde el respaldo económico que ofrecía a partir solicitar devaluaciones del peso forma de incrementar los intereses. El presidente (1966) en busca de generar una acción económica interna que asumiera de forma audaz la evolución del mundo contemporáneo, primero decidió desistir de las negociaciones con el FMI si estaba de por medio la devaluación del peso, más bien decidió cancelar el préstamo del Banco de forma paulatina, y no abrupta como también le proponía el FMI.

En segunda instancia y de acuerdo con Ocampo, se buscó reorientar “la movilización de recursos humanos y el logro del conocimiento del territorio y sus recursos naturales del país”, así dar apertura de los campos a otros productos aparte del café, su finalidad era alcanzar el desarrollo productivo logrando en el pueblo conciencia del magnífico panorama de posibilidades con que contaba Latinoamérica. Gestión que daba lugar a la creación y vinculación de programas que permitieran hacer frente a la crisis económica que atravesaba el país, de igual manera, responder al auge de la modernidad logrando una asociación entre los países de Latinoamérica,

así avivar el potencial del intercambio comercial “Asociación Latinoamericana de Libre Comercio” (1992).

Afirma Archila (2003), que también se retomó una de las estrategias económicas iniciadas por el anterior gobierno para impulsar el desarrollo industrial, la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos), con el fin de estimular y promover la organización de los campesinos, obtener mejores condiciones de vida, tener la posibilidad de acceso a participar de las decisiones del estado, así mismo impulsó la reforma agraria, suprimió el mercado libre de divisas, eliminó la diversidad de tasas de cambio, y promovió desde el INCORA una campaña para convertir en propietarios aparceros y arrendatarios, esto agudizó la pugna entre campesinos pobres y desorganizados y los terratenientes poderosos, los últimos apoyados por los gremios y por las fuerzas de poder formaron una coalición política terrateniente que luchaba por defender sus privilegios (págs. 100 -101). En una misma línea el presidente reguló la participación de la ANAPO²² que ya venía en proceso; creó el consejo nacional de trabajo para asesorar la política laboral, creó el Fondo Nacional de Ahorro y terminó respaldando el Estatuto Nacional de Transporte quien reglamentó las condiciones laborales para crear empresas en el sector de la economía (El Siglo, 1966, pág. 5).

²² La Alianza del Progreso, estrategia económica, política y social que estableció el pago de impuestos para América, por cada peso que se solicitará de crédito, Estados Unidos prestaba otro (dólar) para la construcción de obras, escuelas, puentes, electrificación, entre otras. Los impuestos subían y se creaban otros sobre los préstamos realizados y fijados. Tanto los impuestos como los créditos fueron grandes errores para la economía del país, pues al reunir deudas contraídas en términos desfavorables y recaudar toneladas de impuestos no implicaba avance en el proceso de desarrollo económico. El empréstito como alternativa de desarrollo fue el mayor desastre para la economía colombiana porque implicaron grandes tributaciones, era bueno siempre y cuando se practicara un comercio exterior más justo, cosa que no se daba. La industrialización, el ensanchamiento de los mercados, la intensificación productiva, podrían lograrse con una mayor orientación de la ayuda externa, más no dependiendo de ella (Rojas, 2010, pp. 91-124).

Para este periodo y de acuerdo con (Ramírez, 2006), en asuntos de gobernabilidad la prioridad estuvo en las reformas sociales, dejando de lado la intervención a los sectores armados, a ejecutar las políticas económicas que respondieran a la crisis financiera, avances en la modernización e industrialización y al aumento demográfico, igualmente atención al sector educativo y secularización social. Se finaliza este periodo de 1966 -1970) con una estructura económica con cambios significativos a raíz del auge de la industria que ayudaba a sustituir las importaciones, la comunicación y servicios a la agricultura; disminución en la migración rural dedicada a la agricultura y de la población urbana, y soluciones a las necesidades educativas de la población (p. 52).

1.9 Ámbito Social: la Migración Interna a Grandes Ciudades Causa de Pobreza

Una de las características que predominó en la década de 1960 fue el desplazamiento social, pese al avance en progresos sociales y económicos, aun se presenciaba la desigualdad en el medio rural, urbano, y periféricos, epicentros económicos donde unos se beneficiaban y otros eran excluidos, llevando a que la clase popular se revelara contra las políticas del gobierno; mientras la situación demográfica iba en aumento, el desplazamiento afectaba los campos especialmente a los campesinos obligados a abandonar sus tierras por la violencia, las repercusiones sociales se notarían en las ciudades con la formación de los cinturones de pobreza; multitudes carecían de servicios públicos, empleo, protección, salud y educación, lo que aumentaba los problemas de inseguridad y criminalidad.

Ante este conflicto de desplazamiento, el nuevo gobierno incorporó entidades de acción social que contribuyeron como agentes de cambio desde el área de salud. De modo que se incluyeron programas de planificación familiar, recreación y educación, así como al sector

eclesiástico. A nivel de educación universitaria, se creó la Asociación colombiana para el estudio científico de la población, entre otras organizaciones. A través de estos estamentos, se brindó el servicio a las demás capas sociales, donde participaron la Asociación de Bienestar de la Familia Colombiana (ABFC), encargada de fortalecer el núcleo familiar. El objetivo fue, promover programas para la población a nacional, en pro de una unidad integral con soluciones a nivel multidisciplinario. De esta manera, atender diversas de situaciones donde se tuviera como base las políticas de desarrollo social y económico, ajustadas a la realidad demográfica.

Según Archila (2003), otras de las características fue el reducido alcance de las reformas sociales y económicas, la restricción política del Frente Nacional y el escenario de represión militar con el Estado de Sitio ante la movilización social, llevó a estructurar la vía armada y la radicalización de sectores políticos de izquierda donde primeramente se fortalecieron los ciclos de protestas de las masas urbanas con acciones colectivas como huelgas, paros, toma de las principales avenidas, y las manifestaciones de los sectores sociales y de las centrales obreras que ante la necesidad de garantías laborales y en salud decidían enfrentar el gobierno. Estas movilizaciones al ser deslegitimadas por el gobierno se generaron desajustes sociales, afectando a clases medias y bajas con deficiencias socioeconómicas (pág. 90-105). Es evidente que la situación social durante la década no era la más favorable para Colombia.

Al fortalecerse las acciones colectivas de los sectores sociales generó un notorio malestar social, la oligarquía había monopolizado el poder y excluido a los opositores del derecho a la alternancia política y de participación en la aprobación de leyes porque representaban obstáculos para la prosperidad y la alternación, razón que incito a miembros del partido conservador y liberales que les unía en la ideología social a unirse para defender la democracia representativa en el propósito de mejorar las condiciones de las diferentes clases sociales, es así como nace El

Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO), quienes reprochaban el carácter excluyente y el desinterés del Estado por los problemas sociales.

En efecto, ante este contexto de tensión, de conflicto y contraposición, Archila (2003) muestra que el nuevo presidente Lleras Restrepo reconoce: “la oposición, la privatización, las situaciones de desplazamiento, el clientelismo, la autonomía militar en el manejo del orden público, el abandono social, fue el contexto en dar paso a la violencia guerrillera debilitándose el bipartidismo y surgiendo la crisis política de la época” (pág. 89-91).

Por otra parte, la iglesia católica colombiana presentó fisuras debido a que algunos sacerdotes asumieron una postura crítica frente a las condiciones de pobreza, injusticia y exclusión que azotaban a la gente priorizando los principios de solidaridad, igualdad y ecuanimidad como elementos para enfrentar la nueva etapa de la modernidad. Camilo Torres al proclamarse revolucionario ingresó al Ejército de Liberación Nacional (ELN) y su trayectoria llevó a la reflexión, revisión y confrontación del papel de la iglesia católica y del cristianismo en una sociedad con grandes problemas sociales, convirtiéndose en referente para el catolicismo militante de América Latina.

1.10Ámbito educativo: La educación enmarcada por la diferenciación social

A inicios de la década de 1960, la educación estaba direccionada hacia la clase social de la élite y la clase media. Lo cual legitimó el estatus social y garantizó el acceso de este sector al desarrollo económico y social del país. De esta manera, se esperaba de asegurar la productividad dentro del procesos de modernización que proyectaba el desarrollo sociopolítico de la nación; dentro de estándares de competitividad sostenidos por el capital financiero. De acuerdo con

Martínez, “la educación representaba una estrategia política y económica para mantener el control macro social en el contexto de la globalización” (2003, pág. 84).

Es así que, con la expectativa de cumplir la demanda social, se dejaba sin garantías a los sectores rurales y periféricos de la ciudad. Circunstancia que producía inestabilidad y desigualdad, con efectos adversos para el acceso a la educación para un amplio sector de la sociedad. Lo cual se evidenció en la escasez, el subdesarrollo masivo, la explotación y la opresión para aquellos sectores marginales, donde la prioridad era su mano de obra. Estos aspectos concordaron con el limitado presupuesto que la Nación aportaba al sector educativo. Dado que tan sólo se destinaba el 10% de inversión social anual,²³ monto que enmarco las políticas educativas en Colombia y América Latina. Sin embargo, esta cifra no correspondía a las necesidades que imponía el crecimiento de la sociedad, la mínima inversión del recurso fue asignado a los sectores más necesitados, lo que generó un bajo nivel educativo especialmente por la falta de maestros idóneos en el ejercicio pedagógico, la mayor parte de inversión fue destinada en subsidios a familias de nivel medio para acceder a la universidad en su misión de formar sujetos productores, más no en el interés de seres libres, autónomos, creativos o políticos, reflejo de una educación pensada “desde arriba” es decir, acorde con las exigencias del mercado laboral creciente (Sierra Garzón, 2015, págs. 124-127).

Factores que llevaron pobreza y violencia en las zonas rurales y que condujera a la expansión demográfica, fue el fenómeno asociado por la Unesco (UNESCO, 2008, págs. 40-53)

²³ Los municipios contaban con el 50 % del impuesto predial, no suficiente para construir locales y sostener el funcionamiento de las escuelas tanto rurales como urbanas, además, a esto se suma que las condiciones salariales para los maestros asignados a la zona rural no eran atractivas, lo que hacía que por lo general no aceptaran las plazas asignadas (Helg, 1989).

como “analfabetismo” a raíz del desplazamiento. Situación que llevó al gobierno a reorientar las políticas educativas en pro de la infancia y juventud con programas de alfabetización, lo que llama Martínez Boom (2004) “*la escuela expansiva*” a mediados del siglo XX, elemento organizador de la sociedad (p. 47). La visión de la escuela expansiva era el acceso y masificación para dar cobertura, asistencia y permanencia a las necesidades básicas de aprendizaje de los diferentes sectores sociales hasta entonces marginados de los beneficios de la educación, bajo la estrategia de capacitar en una proyección social y laboral (p. 53). Estas reformas educativas contaban con el respaldo de los recursos de las agencias internacionales como actores fundamentales en el tratamiento de la educación (Pinilla, 2013, pág. 170).

Según Martínez (2003), la cobertura educativa no era atendida en eficiencia ni eficiencia por la incapacidad de gestionar la organización y regulación de la educación frente a la grave crisis económica, y por otra parte la deuda externa, factores que restringían los recursos para el sector educativo. Este episodio enmarcaba a Colombia como un país de mayor atraso por la grave crisis financiera, con altos niveles de inflación, desigualdad social, y bajos niveles de productividad, es decir, como subdesarrollado (ignorancia, pobreza, miseria y enfermedad) por lo que incrementó el conflicto social y político a consecuencia de la deficiencia en la educación (p. 47).

Estas transformaciones estructurales fueron factores que presionaron al gobierno a replantear y reestructurar políticas de educación teniendo en cuenta la reforma de la ley 111 de 1960 desde la cual se desarrolló el sistema de transferencia entre la Nación, los departamentos y Municipios para financiar la educación, lo cual dio lugar a una división entre los regímenes que administraban los recursos. Esta forma de proceder, dio lugar a la descentralización administrativa al interior del sistema educativo; donde los partidos políticos tomaron su

administración y delegaron en manos de la iglesia católica, las decisiones acerca de los lineamientos para cobertura de la educación primaria en la zona urbana, rural y nocturna. De tal manera que la educación secundaria, fue asumida por la nación. Lo anterior dio lugar a una restricción del gasto público social e incentivó la participación de la comunidad; mientras el Estado se constituyó en benefactor, bajo un modelo retributivo; cuya función se centró en la gestión y administración de recurso económico.

En este proceso de descentralizar la educación básica primaria, se delegó la responsabilidad financiera y administrativa de los gastos públicos a la autonomía de las entidades regionales y locales. Entidades que se encargaban de definir las formas de organización, administrar, y gestionar la eficacia de la educación; lo cual dio lugar a centralizar recursos asignados para la educación e hizo inequitativo el pago de salarios de los maestros. A partir de entonces se llevó a cabo la clasificación de los salarios, acorde a la profesionalización, contratación legal. Se dio paso a la supervisión por parte del ministerio en relación a los gastos del presupuesto departamental, a fin de demostrar disponibilidad de recursos ante la contratación de maestros. Esta supervisión se introdujo como mecanismo para evitar irregularidades dentro de sistema educativo, por lo cual fue necesario nombrar un supervisor por cada 200 maestros. Según Helg (1989), de esta forma la Nación se encargó de transferir el presupuesto, inspeccionar y facilitar los recursos. Así como suplir las necesidades de la educación primaria oficial y ampliar el bachillerato (pág..42),

Esta estrategia fue ineficaz, por cuanto fortaleció los conflictos sociales y políticos del país. Al nacionalizar la educación, se estimuló la irresponsabilidad de las entidades territoriales, quienes fueron ineficientes al momento de administrar los rubros. Estos aspectos se evidenciaron a través de tipo de contratación del personal docente, en tanto que no se tuvo en cuenta las

vacantes requeridas, ni los lineamientos establecidos por la ley. De esta forma, se afectó la calidad de la educación y llevó al caos a los entes territoriales, por cuanto se dio lugar a prácticas clientelistas y politiqueras, con lo cual se interfirió en la contratación y cancelación de salarios. Pese a que la nómina fue congelada por la nación, no presentó efecto ante el desorden en relación al atraso en salarios a los maestros por falta de presupuesto; al contrario, hizo que se alteraran los parámetros de contratación unido al malestar social que desembocó en la lucha permanente y enfrentamientos con el Estado (págs. 190 y ss.).

La inversión presupuestar al no resolver los problemas que se gestaban al interior del sistema de educación por la división de la financiación, la no claridad de funciones administrativas tanto del gobierno central y las entes territoriales, la falta de planeación ante la disponibilidad de recursos y costos de las reformas; entidades territoriales que no daban prioridad a la adecuada distribución de los recursos de nómina del magisterio por asignarlos a intereses politiqueros, fueron problemas que produjeron desajustes económicos en el magisterio perjudicando notoriamente la estabilidad laboral del maestro (Helg, La Nueva Historia de Colombia, 1989).

Teniendo en cuenta las dificultades administrativas del sistema educativo al carecer de competitividad, al posesionarse el Ministro de Educación Nacional Gabriel Betancourt en 1966 implementó el plan quinquenal de educación de 1956 que representaba la base del desarrollo económico, social y cultural para dar respuesta a la necesidad del país evidenciada en el análisis a nivel nacional realizado por La Misión Pedagógica Alemana del padre Le Bret (Sierra Garzón, 2015, pág. 125), fijó la Reforma Constitucional de la ley 33 de 1968 reglamentada por la ley 111 de 1960 que nivelaría el sistema dominante de centralización y descentralización con el fin de restaurar la confianza de la nación.

De acuerdo con Ramírez (2006), se inició con la creación de entes de control de los recursos públicos, como los Fondos de Educación Regionales (FER) quienes atendían entidades educativas en desorganización financiera, y otras en situación de abuso y violación de las condiciones tanto de contratación de pago de salarios y de la administración del personal docente de la nación (Juntas de Escalafón Departamental) Además, dispuso la terminación del edificio para el Ministerio de Educación, creó el Club de Empleados Oficiales y, decreto el ICFES, que dio seriedad y calidad a la formación profesional mientras supervisaba la calidad de los programas académicos (Historia de Colombia, Tomo II. pp. 2676-2682).

En este proceso de “Transformación Educativa” en requerimiento de la modernización como periodo de restauración social y política, era la transición de una etapa de “capitalismo” a una de superproducción siendo abordada desde tres niveles de educación en la idea de empresa y competitividad económica tomando de base la educación primaria; el nivel educativo de “educación media”, el “bachiller técnico” como formación previa al universitario, y la “educación superior profesional” elementos estratégico de servicio público vinculado a los fines de desarrollo económico y social. Para fines de este estudio se detalla el contexto de la educación primaria a continuación.

1.10.1 Educación primaria.

La expansión de la educación en primaria fue notable. Sin embargo, las condiciones físicas de la mayoría de escuelas rurales eran deplorables, los edificios en mal estado, hacinamiento, falta de materiales educativos, de servicios públicos, pisos sin pavimentar, y grupos de más de 47 estudiantes de tres grados distintos en un salón al mismo tiempo, las escuelas contaban un solo maestro, y mientras el currículo de la educación rural era de cuatro años, el de la urbana era de cinco; aunque la educación primaria era gratuita los padres debían

asumir el costo de uniformes y listas, también era excluyente, tanto que se crearon colegios privados para alejar del populacho a los hijos de la burguesía; lo mismo sucedía con la educación universitaria, que aunque recibía grandes recursos del Estado, estaba reservada para una población muy reducida (Helg, 1987, p. 120; Ramírez & Téllez, 2006, pág.47).

Según plantea Helg (1989), Colombia tenía un currículo unificado con el sistema centralizado de supervisión de calificaciones, los estudiantes eran sometidos a exámenes para determinar su promoción, reprobación y ubicación en escuelas con profesores mejor o peor calificados, incluso, en la escuela rural, se les forzaba a desertar. En el caso del departamento de Santa Marta eran abismales las diferencias entre las condiciones de enseñanza-aprendizaje para el sector rural y el urbano: el primero tenía menor número de maestros y con escalafones bajos, a pesar de que contaba con mayor número de estudiantes; mientras el sector urbano contaba con profesores de escalafón alto que atendían una menor cantidad de estudiantes y mejores garantías.

La educación en América Latina dio un giro a partir de las decisiones tomadas en las Conferencias Regionales de la UNESCO donde aprobaron la intensificación y extensión de la educación primaria con el fin de hacerla gratuita y obligatoria, pues hasta el año de 1966 no era obligatoria para la población rural. El análisis nacional presentado por La Misión Pedagógica Alemana del padre Le Bret, libre de tensiones partidistas de la época, evidenció con libertad el problema educativo que atravesaba el país (la falta de planificación educativa y la situación económica social y demográfica de América Latina generó crisis en la educación primaria con baja cobertura, elevados índices de deserción, deficiente preparación del magisterio, escasos recursos técnicos y materiales, escaso presupuesto educativo, y desigualdad entre el sector rural y urbano a nivel educativo) concluyeron que la educación no era comprendida como factor de progreso. Este informe permitió sentar las bases para el proceso de transformación de la

enseñanza, inicio por profesionalizar al maestro, y facilitar los recursos necesarios el acto de enseñanza – aprendizaje (Téllez R., 2006, p.63) hecho firmado entre el gobierno colombiano y el gobierno alemán en 1968 (Martínez, 2003, p. 103; Martínez, 2004, p. 92).

Por su parte, Sierra Garzón (2015), expone que durante el proceso de transformación la oferta de matrículas no cubrió el déficit causado por la expansión demográfica, como tampoco limitó la deserción escolar, emergencia que significó implementar en la básica primaria en tres tipos de funcionamiento en escuela rural: 1) Funcionamiento intensivo. 2) Doble jornada, criticada porque suponía la reducción de la calidad y baja responsabilidad social, y 3) Un solo maestro encargado de cinco grados y de todas las materias (pp. 125-126).

El nuevo esquema educativo era la ruptura académica a lo tradicional, en una de las tesis planteadas por Martínez (2004) cita que la educación era referida como recurso de higienización y beneficio al progreso nacional, y no de pedagogización, a causa de la miseria fisiológica en que se encontraban las masas populares, ahora daba lugar a una educación enfocada a ser “piedra angular del desarrollo” basada en principios y métodos de planificación económica, *a través de la escolarización y curricularización*” matriz que contribuyó a orientar la educación del país, a la expansión de la educación primaria, revisión de los planes y programas de estudio; mejoramiento de los sistemas de formación y perfeccionamiento del magisterio y preparación en cada país (pág.23).

1.10.2 Secundaria y Enseñanza Media Diversificada.

En relación a la Educación Secundaria y Enseñanza Media Diversificada, Martínez (2004) argumenta que la UNESCO contribuyó para iniciar en Colombia el Plan de Desarrollo Económico y Social del sector educativo (1961-1964) con la propuesta de construcción escolar y

la creación de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada (INEM), el Instituto Agrícola (ITA), y las Concentraciones de Desarrollo Rural (CDR), proyectos que promovieron la diversificación y modernización en pro de las clases sociales desfavorables, además de suprimir la discriminación legal entre la educación rural y urbana. Ahora, desde el espacio abierto centró las experiencias utilizando los elementos tecnológicos en la educación como Acción Cultural Popular (ACPO) en su proyecto “escuelas radiofónicas”, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) modelo “técnico pedagógico”, y el Fondo de Capacitación Popular (FCP) “telecentros” (pág.105).

En este contexto la educación se convierte en prioridad, la meta era integrar la población marginal a la obra de desarrollo en un proceso de capacitación calificada²⁴. Es así que la educación es pensada y articulada con los requerimientos económicos, desde los cuales el Estado eliminó inversiones que no tenían fines educativos, y replantearon los procesos de aplicación. Martínez expone que aprovecharon los recursos disponibles, readecuándolos a una eficiente inversión de desarrollo social, la profesionalización y los procesos de institucionalización (pág. 85).

Ahora, la educación superior se clasificada dependiendo las carreras, desde el énfasis de construcción económica con relación a la exportación de café, el programa de industrialización y

²⁴ El ministro de Educación Gabriel Betancourt, considera: “*la educación, base del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos*”. En conferencia afirmó que el propósito era “... *que el individuo adquiera cierto nivel de educación, sin la cual llevaría una vida marginal en la sociedad, además de cualidades que caracterizan a la persona madura*”, visión que en el plan quinquenal implementó y fortaleció niveles y tipos de enseñanza teniendo en cuenta dos aspectos: el cambio del sistema educativo en la sociedad, y la organización del plan de desarrollo para atender las necesidades económicas, mientras por otra parte, las asociaciones Conaced, Senaldi y Anacorp defendían los intereses de la elite política ante cualquier intervención del Estado, Martínez, 2003, pág. 69; págs. 88-101).

la agricultura, Colombia contaba con los porcentajes más bajos de matrícula de estudiantes de las clases subalternas y bajas, además con los menores logros, pero ninguno estudiante de clase elite (Urrutia, 1969; Helg, 2001).

De nuevo Sierra Garzón (2015), argumenta que la situación que encaminó a las entidades creadas para tal fin a unificar criterios determinando el acceso a la educación a jóvenes de diferentes clases sociales y regiones del país desde sus proyecciones y perfiles; al tiempo, se implementó la educación universitaria nocturna con un fondo especial de financiación (pág.126) Estas entidades unificaban programas de calidad y se sostenían con giros de parte de las agencias internacionales de crédito y el apoyo de la administración norteamericana que se imponía en América Latina desde una visión “desarrollista”, lo que influyó para que el sector educativo se convierte en escenario de disputa ideológica y política en torno a la orientación y fines de la educación.

De esta manera la educación superior se enmarcó en un modelo autónomo restringido a las universidades públicas que funcionaban como empresas comerciales y administradas bajo reglas sociales, mientras que la de la elite era una academia autoritaria con intervención de entes externos internacionales en busca de reformar la cátedra académica que respondiera a la modernización, propuesta no respaldada por el movimiento estudiantil quien manifestó indignación en el congreso de la Universidad Nacional en 1964, en rechazo retuvieron por varias horas al candidato presidencial Carlos Lleras, hecho que marcó las tensas relaciones en el próximo gobierno; la misma universidad fue la plataforma para que Camilo Torres creara el Frente Unido (FU) contra el bipartidismo. Para el mismo tiempo la protesta de la Universidad Industrial de Santander (UIS) se fortalecía de una forma más organizada con paros, marchas a Bogotá y un plebiscito interno, (Archila 2003, 98).

Es así que la modalidad de la educación se presentaba dividida en dos clases: formación profesional para la clase dirigente, y la educación media, técnica y las profesiones intermedias, serían para la clase popular; realidad de elevarse los niveles de deserción universitaria por el inconformismo; circunstancia que llevó a crear movimientos estudiantiles guiados por la UNEC (Unión Nacional de Estudiantes Colombianos), y por la FUN (Federación Universitaria Nacional) apoyados por los partidos de izquierda en su máxima expresión entre 1964 y 1966, y entre 1969 y 1972, quienes presionaron en enfrentamientos hasta desencadenar un Estado de Sitio en la lucha por la reivindicación de recursos e igualdad de derechos (Sierra Garzón, 2015, p. 128-129; Arias, 2011, p. 135; Archila, 1997).

Por otra parte, el gobierno retiró los auxilios a las universidades de Antioquía y Medellín por la huelga de más de 24 días en exigencia al cubrimiento de necesidades a nivel económico, social, pedagógico y cultural, huelga que llevó a los participantes a asumir drásticas medidas del gobierno por indisciplina, considerada como falta triple. El ambiente de agitación predominó en todas las universidades en busca de una ideología política en oposición a la bipartidista. El gobierno se pronunciaba en el respaldo a la movilización universitaria siempre y cuando fuera en la obtención de una autonomía que gestionara un semillero de ideas renovadoras sin que se convirtieran en un foco de agitación y desenfreno: *“se debe evitar los brotes de agitación que traen perjuicios a las marchas ordenadas del país, debilitan el presupuesto familiar y causan daño a los mismos estudiantes”* expresaba el presidente, además, Colombia necesitaba una universidad acorde con el progreso contemporáneo de la ciencia (Helg, 1989).

Frente a la insistente agitación el gobierno entró en el proceso de negociación con los sindicalistas y de mano dura con el Movimiento Estudiantil hasta lograr suspender el ciclo de agitación-cierre-agitación –reapertura en las universidades, decisión tomada ante la retención del

pre candidato presidencial Carlos Lleras por estudiantes de la UN en 1966 a consecuencia clausuró los consejos estudiantiles y suprimió la Federación Universitaria Nacional (FUN), (Archila, 2003, p. 98; 103). Hasta 1969 se reanuda la movilización cívica contra el alto costo de vida y transporte, resurge una oleada de agitación estudiantil con la participación de universidades privadas por altos costos en la matrícula y respaldos a la pública; último periodo, con altos niveles de demanda social (p. 141-142).

1.11La Condición Socioeconómica del Maestro de Básica Primaria

Ahora en este espacio, es importante contextualizar la situación vivenciada por el maestro de enseñanza primaria, a nivel socio económico, cabe destacar que la lucha de los maestros venía desde mediados de los años 50 donde decidieron cambiar “su investidura de apóstoles mal pagados, por asalariados que reclaman derechos” (Martínez, 2004, p.62). El maestro nace gracias a las condiciones de los sacerdotes que, los llevaron a la mayor desprotección económica, sujetos al estricto reglamento de la iglesia, en sumisión y subordinación sin reclamos ni exigencias como ninguna otra profesión se hubiera sometido. Por lo anterior el Estado veía al gremio de maestros como apóstoles místicos, estoicos, serviles, sin necesidad de remuneración porque su servicio debería ser sin pago al ser servicio para Dios, por ende, en incapacidad de reaccionar y unirse en contra de las injusticias y la inequidad (Martínez, Escuela expansiva, 2004, p. 63).

Por tal razón la profesión de ser maestros con carácter de “*misión – social*” recibía continuos atropellos de parte del gobierno en contra de su integridad como lo era la insubsistencia salarial constante reflejada en los más bajos sueldos, sumado al atraso del pago de salarios y primas en consecuencia de la ineficacia administrativa de los gobernadores de algunos departamentos quienes se convertían en escenario de corrupción por el uso inadecuado de los

recursos oficiales, pues en su mayoría eran destinados a la politiquería y clientelismo, además de este fenómeno sus derechos eran vulnerados al ser sometidos a los cambios de intereses del gobierno de turno (Múnera, 1998, p. 27).

Desde la concepción de la figura sagrada “*salvador moral*” del maestro empezó a emerger en el marco de las nuevas condiciones históricas que giraban alrededor de dos exigencias: 1) la económica, para cubrir las necesidades salariales, y 2) reconocimiento de su labor. Esta necesidad llevó a buscar una identidad y ejercer un liderazgo cultural, que enmarcó a la educación como una actividad profesional con funciones establecidas, que superara la actividad comunitaria. De esta manera, desapareció la noción vocacional e integral y el maestro pasó ser un profesional con habilidades específicas. En esta década se dio relevancia a la categoría de clase social y a la visión del maestro como actor social unido a la clase media (Herrera, 2007).

En este contexto, operaba el sistema clientelista con apertura hacia favores políticos; por lo tanto, la contratación de maestros se determinaba por criterios de afinidad política, donde el nombramiento del maestro estaba condicionado al voto electoral, en apoyo a un partido específico.²⁵ Así se desconocían sus méritos de formación como bachiller pedagógico o normalista, dado que las universidades no contaban con la carrera de educación. Por tal razón, en las escuelas ejercían maestros no licenciados, sin escalafón, y en algunos casos, a veces solo con la formación en primaria. Sin embargo, gozaban de estabilidad laboral y pago de los meses de

²⁵ Hernández (2002) y Estrada (2011) desde sus vivencias como maestros afirmaban que el agravante del magisterio era no contar con una contratación transparente, los nombramientos se daban en torno al clientelismo en alianza con el partido político que se encontrará gobernando; el maestro no tenía libertad democrática ni participación de los sufragios de alguna de las dos fuerzas políticas; su enseñanza estaba ligada a la creencia católica y a las políticas del Estado (pp. 32-34).

diciembre y enero sin laboral. Por otra parte, el gremio de profesores de bachillerato contaba con mejores garantías que los de primaria, como consecuencias de una educación no asumida por el Estado. Por tanto, no existía una unidad de criterios, lo que desencadenaba diferentes vicisitudes (Ocampo, 2009; Archila, 2012, pp. 169-175).

Igual sucedía con los nombramientos masivos, por cuanto se convertían en una cantera electoral donde los votos beneficiaban a los partidos políticos, a cambio de cubrir las necesidades educativas con la cantidad de maestros requeridos, sin tener en cuenta su profesionalismo (Ministerio de Educación Nacional). este hecho llevaba a una sucesión de fraudes que aumentaba el valor de la nómina, violaba los derechos laborales, perjudicaba las garantías de la población magisterial de primaria. Por ello el magisterio empezó a sus primeras luchas por la dignificación laboral y profesional: *¡Los maestros no son apóstoles, son unos explotados!* (Carvajal, citado por Estrada, 2006, p. 40).

Por otro lado, los maestros de las escuelas de Bogotá se encontraban en conflicto al presentarse una división de ideología, unos grupos de maestros influenciados por el Partido Comunista, mientras otra parte del magisterio por un grupo liberal independiente, en dirección de Adalberto Carvajal más adelante fundador y presidente de FECODE y quien suscribió los acuerdos que pusieron fin a la huelga. Para entonces el magisterio buscaba elegir una entidad sindical que les representara, por ello, y desde la unidad y solidaridad entre los sindicatos departamentales y distritales crearon el 24 de marzo de 1959 la Federación Colombiana de

Educadores – FECODE²⁶ - con el fin de defender los derechos laborales y sindicales de los maestros, mejorar las condiciones de vida y trabajo desde el área laboral, y las políticas educativas (Archila, 2012, p. 359).

Con la creación de FECODE, los maestros rompen con el paradigma de docilidad establecido por la sociedad que les veía como: “modelo de civilidad y virtud” y .con el dominio ideológico del Estado (EL TIEMPO, 1961), además, con la ley 111 del 30 de diciembre 1960 se nacionalizo la educación, hecho que permitió nombrar a los maestros del departamento o municipio siendo la nación quien tendría directamente el pago, de esta forma los intereses de los políticos no dominaba sobre el bienestar de los maestros de primaria siendo sus salarios cancelados, manera de no desviarse para el clientelismo político: “La violación del pago oportuno de salarios es generalizada y aberrante del medio, siendo el Estado el empleador más comprometido” (Archila, 2002, p. 64).

Otra de las vicisitudes de los maestros fue la crisis de estancamiento presentada en 1962, las importaciones se encontraban represadas por la falta de dólares, el gobierno se ve obligado a negociar con el FMI aceptando decretar la devaluación del peso, lo que significaba fijar el mínimo aumento salarial para los trabajadores del Estado, especialmente, al gremio de los maestros (aprovechándose de la imagen de sometidos a las convicciones de la iglesia católica), ya que esto representa finanzas libres y útiles para el pago de la deuda externa a la banca internacional. El desbarajuste económico tenía a los maestros a nivel nacional en incertidumbre y

²⁶ FECODE organización creada en el congreso sindical del Teatro Colon en 1959, afiliada a la Central Unitaria de Trabajadores (CTU), independiente de injerencias partidistas, cuya responsabilidad era promover la defensa de los derechos de los maestros de Colombia, y fortalecer la educación pública, organizó a los 33 sindicatos regionales y uno nacional. FECODE (Entrevista a Carvajal, A. diciembre 15 del 2015; Archila, 2002, p. 64).

hambre, no obstante, estas fueron vicisitudes consideradas sin importancia como lo cita la prensa, desconociéndose una crisis económica que no solo afectó la integridad de los maestros, sino de la comunidad (Archila, 2003, p. 24).

La falta de cancelación de salarios se acrecentaba mes tras mes, ya entraban a diez meses sin el sustento porque no había recursos para este sector, ni prestaciones sociales, y las autoridades nacionales, departamentales y municipales continuaban en la negativa de no dar atención al problema social, estas vicisitudes fueron consideradas sin importancia,²⁷ como lo cita la prensa, desconociéndose una crisis económica que no solo afectó la integridad de los maestros, sino de la comunidad (Archila, 2003, P. 24). Según lo exponen las fuentes consultadas, la desidia se apoderaba del Estado para con la educación primaria, (Helg, 1987, p. 48), hecho que llevaba a una pérdida de status para los maestros en todas las áreas sociales, en palabras de Pallares (2007): “era habitual que, al solicitar puesto a un político, se le dijera, nómbreme así sea de maestro”, desmeritando la profesión.

Al pasar meses sin sueldo hasta cuando la regional quisiera asignar retribuciones con botellas de licor en forma de canje de pago, el hambre prevalecía en el magisterio, era una crisis cada vez más compleja. Los maestros desesperados recurrían a acciones como el diálogo con los gobernadores, pero al no ser resueltos sus reclamos, optaron por el cese de actividades, y

²⁷ Julio Zapata, maestro que participó de la Marcha del Hambre, describe el momento de la siguiente forma: Los maestros del Departamento del Magdalena expusieron el problema de demora en el pago de los sueldos al gobernador Juan Manuel Orozco Fandiño quien en actitud de indiferencia determinó unos tiempos de pago que luego no fueron cumplidos, hecho que exasperó a los dirigentes del movimiento. En plenaria de asamblea el profesor Rafael Hernández expuso la posición de burla del funcionario con el gremio, allí decidieron entonces tomarse el espacio de la Gobernación por un mes; pese a esta toma, el Gobernador continuaba en la negativa, *él sólo dejó la administración en hambre, miseria y desolación* (Hernández, 2002, p. 209).

vincularse a paros periódicamente, el hecho de prolongar los paros, o formar parte, o participar de cualquier actividad política sindical, les era prohibido por ser “servidores públicos”. Archila (2003) expone que el gobierno interpretaba estas actividades como actos subversivos que alteraban el orden público, por ello le restringían la participación a la protesta bajo la amenaza de despidos.

Sin interesar en las consecuencias, los maestros deciden enfrentar la situación, entran a realizar diferentes acciones obstaculizando la labor de sitios estratégicos con plantones y tomas de calles, al mismo tiempo habían las huelgas de los trabajadores de la salud por no aumento de sueldos y exceso de demanda en atención, de transportadores, por aumento de tarifas y en los combustibles, de los empleados de servicios del Estado como bancarios junto con los empleados de la rama jurisdiccional, y otras instancias a seguir como los trabajadores de industrias y agrícolas (trabajadores de empresa agroindustriales de la zona bananera, azucarera, cultivadores y procesadores de palmas oleaginosas, algodóneros, arroceros, cafeteros, y tabacaleros) en fin eran varios los sectores movilizados por la mejora de garantías laborales (Archila 2003, pp. 97 – 98; pp. 133 - 137).

El gremio de maestros luego de estas acciones colectivas y contar con el respaldo de los sindicatos de EDUMAG por Santa Marta y FECODE deciden organizarse como colectivo y participar del paro nacional del 25 de agosto de 1965, buscando reivindicaciones más concretas, como: el pago de nómina; aumento de salario; designación de un 20% para el presupuesto de educación; la profesionalización docente; un estatuto docente; la nacionalización y eliminación del Concordato y del convenio de misiones; a esta huelga se unieron otras entidades y firmaron acuerdos con el Estado sobre un aumento salarial pero no fue cumplido.

En resolución No 002 del 8 de septiembre de 1965 la asociación de educadores del Meta expuso el incumplimiento del gobierno específicamente para el magisterio de primaria, lo que les llevó a amplias movilizaciones que fueron tomadas como nuevas formas de protesta e implicaron distintas acciones: cese de actividades, la toma de entidades, de carreteras, de espacios colectivos, los bloqueos, paros por tiempos definidos, mítines y asambleas como formas de manifestación, acciones cortas pero con gran contenido simbólico que lograban captar la atención de otros actores sociales, de padres y estudiantes.

Estas movilizaciones implicó que el gobierno tomara represalias, el gobierno ordenó que les cerrarían toda posibilidad de crédito bancario por ser considerados personas subversivas que alteraban el orden público, para los bancos eran vistos personas de segunda clase que debían ocuparse en diferentes oficios para poder subsistir, “hacedores de pobreza” incapaz de unirse en contra de la injusticia: narraba Estrada (2006): “el apóstol abnegado que debía resignarse a vivir mal pero con la satisfacción de brindar un servicio” (pp. 40-41), no tenían dinero para la subsistencia de sí mismos ni de sus familias, así la indignación por la violación a sus derechos se acrecentaba.

Estas condiciones de contexto impulso a FECODE a convoca al primer paro a nivel nacional en búsqueda de exigir condiciones económicas y sociales para el mes de enero de 1966, al cual se suman los maestros del Magdalena, pero al no versen conformes con la decisión de terminar el paro en el mes de marzo, deciden continuar de forma independiente, por incumplimiento a las peticiones de cancelación de sueldos pendientes, desencadenándose luego una serie de luchas en el recorrido de siete meses hasta desencadenar para el mes de septiembre, la “Marcha del Hambre” (Archila, 2012, pp. 169-175). Esta Marcha expuso a la opinión pública las condiciones laborales de los maestros a causa de la mala administración de recursos, por parte

del gobierno local: “enfrentados a las actuaciones de un gobierno corrompido, que había sacrificado a un pueblo en beneficio de sus campañas electoreras”. Respaldada por EDUMAG en Santa Marta, después por FECODE en Bogotá y otros sindicatos del magisterio de diferentes departamentos” (Archila, 2012).

1.12 Primeras Movilizaciones del Magisterio y Estudiantiles, Antecesoras de la Marcha del Hambre.

Antes de iniciar el análisis de la acción colectiva de la Marcha del Hambre es necesario detenernos en reconocer las diferentes marchas, movilizaciones, huelgas y paros cívicos que antecedieron a la Marcha del Hambre, las cuales sirvieron de referente a los maestros para ser impulsados de una posición de pasividad y resignación, a una actitud de decisión y valor, de politización donde requerían de una organización como agremiación sindical a nivel regional y nacional, a identificarse con los sectores obreros en sus propias reivindicaciones y logros obtenidos. Protestas que incitaron a nuevas formas de movilización superando las antiguas maneras de manifestación.

Cabe resaltar que aunque efímero, el magisterio como parte del sector laboral afectado por la crisis económica, social y política venía configurando un proceso de organización sindical, que logró su personería jurídica en 1949, a pesar que para 1931 hasta 1959 los maestros “carecían de visión histórica”, iniciaron con los primeros intentos de “luchas gremiales” por sus derechos, obteniendo logros laborales y la creación y aprobación de organizaciones sindicales que les respaldarían ideológica, política y jurídicamente, estas primeras expresiones sindicales del magisterio fueron lideradas por dirigentes de la década de 1930 egresados de la Escuela Normal

Superior que les lleva a ir construyendo su identidad individual colectiva, a la vez, que la unificación de objetivos a nivel departamental.

Hernández (2002) refiere que en 1934 se realizó en Bogotá el Primer Congreso Nacional de Educadores donde nace el despertar de la acción del maestro como sujeto político y crean la Organización de la Confederación Nacional del Magisterio para luchar por la dignificación del maestro y en defensa de la educación pública. En 1948 los maestros de primaria agrupados en organizaciones por departamentos aún bajo la influencia católica, bipartidista y de la UTC crean un sindicato integrando a los educadores del Magdalena tomando de referencia las organizaciones sindicales del año 1934 de los obreros artesanales y grupos del proletariado bajo ideales socialistas, anarquistas, marxistas y bolcheviques, siendo aprobado luego de varias asambleas y requisitos legales por resolución en el año 1949. Sin embargo, la división de pensamiento ideológico entre los mismos maestros y el temor a involucrarse en tendencias revolucionarias y socialistas perdió fuerza, se retiró un grupo de maestros, pero los demás miembros continuaron en la lucha (Hernández, 2002).

Para 1955 los maestros crean la fundación de la Unión Sindical de Maestros Colombianos, se reactiva el sindicato de maestros, y contribuye en la nacionalización de la educación pública. Los maestros para esta época marchaban con guantes negros, desfiles en silencio con vestidos de paño negro y banderas blancas, las huelgas eran pacíficas, las llamaban “brazos caídos” por la ideología infundida de ser ejemplo de conducta, actuar en sumisión y obediencia ante Dios y la sociedad, siguiendo la ética y la tradición de la iglesia católica conservadora. Era habitual encontrar “profesores que se trasladaban de otras regiones del país (...) con compromiso revolucionario que, a pesar de la represión a los grupos de izquierda, ayudaron a construir el primer Sindicato Nacional de Educadores del Magdalena Medio

(EDUMAG) en 1957". Se trataba de los intelectuales radicales y críticos del sistema de los años cincuenta y sesenta, que lucharon por las reivindicaciones de los derechos vulnerados a los maestros, y dignificar la profesión del docente.

El sindicato de educadores fue el vínculo desde el cual reclamaron un aumento salarial, logrando el incremento de un peso, suceso que permitió al magisterio fortalecerse, y el mismo año fundar en Bogotá La Asociación Distrital de Educadores (ADE) en defensa de la educación pública, por el derecho a un salario digno, y la carrera docente, sus primeras huelgas contaron con el apoyo de padres y alumnos y lograron pactos con el gobierno sobre distintas demandas, incluyendo aumentos salariales, lo que contribuyó a generar conciencia en el magisterio, y en el año 1959 participar decisivamente en la constitución de *la Federación Colombiana de Educadores FECODE*²⁸ en el objetivo de representar las fuerzas mancomunadas de los maestros en defensa de la educación del pueblo colombiano y de los derechos y dignidad frente al gobierno nacional.

El mismo año, FECODE en un llamado histórico y con postulados más asertivos, manifestaban que no representaban una lucha, sino un movimiento coordinado con el pueblo y orientado por maestros donde se hacía presente el magisterio por primera vez como masa organizada dispuesta a defender sus derechos; posición que dio inicio al Movimiento Nacional de Educadores agrupados en una central sindical, como movimiento de restauración nacional. En el

²⁸ El origen de FECODE en 1959 obedeció al descontento de la sociedad frente a la falta de garantías que imponía el desarrollo del capitalismo con la creación de entidades del sector industrial; a esto se sumó el proceso de cambio de una sociedad rural dado a partir de la violencia política, situación que significó la búsqueda de una mayor tasa de ganancia con la explotación de los trabajadores: Helg, expreso “*era un período de disminución del ingreso y del estatus de sectores medios de la sociedad, como los empleados bancarios y los maestros*” (Helg, 1987).

mes de junio del año 1960, se lleva a cabo el segundo congreso, en esta forma los maestros empiezan a influenciar en la transformación moral, social, y cultural, a ser receptores de corrientes ideológicas. *Para el tercer congreso (1961), el magisterio presenta a la administración departamental un pliego de peticiones que contenía un aumento salarial siendo posible por presión unificada, hecho donde los maestros del Magdalena fueron impulsados a movilizarse alcanzando su máxima expresión en el año 1966 con la Marcha del Hambre* (Hernández 2002, pág. 21-25).

La creación de estos sindicatos sirvió como ejemplo de huelga para los movimientos regionales de 1960: “el factor protesta en esta década lo constituyó la situación socioeconómica del gremio por el atraso sistemático de los sueldos y la diferencia de las esferas gubernamentales para concretar una solución” (Pallares, 2007, p. 38). El artículo de Guisa (2009), construido a partir de Bocanegra (2009), presenta el contexto de las luchas sociales en los sesenta, destacando el valor de FECODE como ente que respaldó a la Federación Nacional de Educadores del Magdalena, para entonces la violencia del Estado contra el liberalismo y las organizaciones populares trataron de silenciar el movimiento sindical (Percaut, 1987, p. 502).

La importancia de FECODE ha sido tal, que se ha llegado a afirmar que: “*en cuanto al personal docente es difícil considerarlo como grupo de presión antes de la fundación de la Federación*” (Helg, 1987, p. 291). Durante los años cincuenta los sectores sindicales del magisterio actuaban aisladamente, sin independencia como gremio y bajo el control ideológico bipartidista y de la iglesia católica. Solo después de la fundación de FECODE llegan al ejercicio de huelga, que era un elemento circunstancial en las luchas reivindicativas de los asalariados (Bocanegra, 2008).

En esta línea es necesario destacar la Asociación de Institutores de Antioquia “ADIDA”, organización magisterial creada en alianza con la iglesia para rechazar la devaluación y congelación de sueldos a nivel departamental; en 1961 realizó su primera protesta debido a la violación en el acuerdo de incremento salarial para el magisterio y, luego de cuatro días, logró un acuerdo que incluyó la cancelación del aumento decretado y la no sanción por participar en la huelga, Acosta, Henry (2009, pp.9-10. En 1963 nuevamente por incumplimiento del Estado a acuerdos firmados obligó a la organización a retomar la huelga, enfrentando serias acciones de represión del gobierno que declaró el paro como ilegal, les suspendió la personería del sindicato, congeló los fondos sindicales y suspendió a algunos maestros, prohibiéndoles además el crédito en los almacenes. Debido a que la organización no cedió ante la presión a pesar de ser sometida a todo tipo de sanción junto con los maestros, firmó un acuerdo con el Gobernador de Antioquia de reponer tiempo en clases adicionales pagando los días no laborados, se aseguraba 20% de aumento salarial, y el compromiso de no tomar represalias contra los maestros (Acosta, pp.11-12).

El sentido implícito en la lucha y la protesta permitió a los maestros asumir el papel como gremio en capacidad de presionar al Estado para evitar la violación de sus derechos laborales, en asumir una posición política en contra de los nombramientos de un sistema clientelista y politiquero; luego de ocho años de lucha y a pesar de las presiones y amenazas de parte del gobierno que buscaba bajar el nivel de protestas especialmente durante el periodo de Valencia, el magisterio firmo varios acuerdos de negociación con el gobierno generando cambios en las directrices políticas que habían manejado hasta antes de 1960; incluso el Ministerio de Trabajo, preocupado por la cantidad de huelgas, hizo un comunicado expresando que el sindicalismo en el país “*se ha convertido en una respetable fuerza social*” (Pinilla, 2013; Estrada, 2011, p. 10).

Uno de los factores que antecedió a dar fuerza al movimiento de los maestros fue el impacto del modernismo y capitalismo en los nuevos cambios del sistema educativo de la sociedad, que a pesar del gobierno dar cubrimiento a las necesidades requeridas para la industrialización, no fue suficiente este progreso siendo interferido por los intereses de la elite y clientelistas que destinaba los recursos del Estado en sostenibilidad a la burocracia, hecho incitador al conflicto social por el inconformismo y la desesperación no solo de los sectores laborales, también del rural convocan y promueven acciones de protesta frente a la injusticia y desigualdad (Martínez, 2004, p.92). Otro factor, en relación con la nómina de maestros contratados masivamente como cantera electoral para que los partidos políticos se beneficiaran de los votos, por lo cual, el interés era cubrir las necesidades educativas con la cantidad de maestros requeridos sin tener en cuenta la eficiencia y eficacia de ellos (Memorias del Ministro de Educación 1968-1969).

Panorama por el que las movilizaciones tomaban cada vez más fuerza, entre la fundación de EDUMAG (1957) y la realización de la Marcha del Hambre (1966), once años, los maestros habían realizado aproximadamente veinte huelgas, hecho que le daba veracidad al magisterio del Magdalena, venía de un proceso de protestas que le daban solidez y permitía a los maestros continuar de manera más decidida a participar en diferentes paros y movilizaciones programadas por los sindicatos. Según Archila (2003) en 1962 el magisterio se apropia de las huelgas en relación a las deficiencias del sistema educativo, fue el protagonismo de los empleados estatales en el mundo laboral. A mediados del primer semestre de ese año se presentó otra oleada de agitación estudiantil de enseñanza superior en la Costa y luego Universitaria a lo largo del país, que invocaba reivindicaciones propias, aun coincidiendo con las jornadas electorales (p. 136).

Por otra parte, y para este periodo la influencia Rusia agitó la idea del socialismo a diferentes lugares de América Latina, especialmente a las centrales obreras quienes crearon el partido comunista en respaldo a la izquierda política en busca de reivindicaciones, a actores sociales que se independizaron de la jerarquía católica, a las universidades donde se acrecienta la ideología revolucionaria de Cuba, en la mayoría de estudiantes en diferentes lugares, además, surgen grupos insurgentes. Estos referentes llevan a un despertar de lucha en el maestro quienes se organizan sindicalmente dando muestra de beligerancia política en el contexto de lucha social y de clases, de esta manera rompieron con el paradigma de docilidad, como: “modelo de civilidad y virtud” (El Tiempo, 28 de septiembre de 1961) y terminar con el dominio ideológico del Estado y la iglesia. Empezaron a luchar por la dignificación laboral y profesional: *¡Los maestros no son apóstoles, son unos explotados!* (Carvajal, en Estrada, 2006, p. 40). La agitación llegó al climax en septiembre de 1964 consideradas como maniobras del marxismo internacional (Yepes Grisales, 2014, p. 92).

Cada vez se fortalecía un oleaje de huelgas en todo el país, agregándose empresas como Avianca, trabajadores bancarios, Cementos Portland y El Diamante, por falta de sueldos y garantías, específicamente el magisterio ejercía presión al gobierno con pliegos de peticiones claras en forma de negociación, y luego se obligaba a firmar pactos o acuerdos (Acosta, 2009. pp. 1-10).

1.13 Protestas de Estudiantes

Por otro lado, y en el mismo nivel de tensión los estudiantes universitarios gestores de fuertes luchas venían impulsando a los sectores laborales a protestar en contra de injusticias, desigualdad y de las políticas opresoras de gobierno que violentaban los derechos humanos. Para

el 7 de agosto de 1956 se vivió una fuerte protesta de estudiantes por la alza en las tarifas del transporte urbano, en unidad crearon el MOE 7 de enero (Movimiento Obrero Estudiantil) independiente de una corriente política, desde el cual deciden hacer una Marcha de Hambre en Cali a raíz de la explosión de seis camiones del Ejército que salían de Buenaventura y contenían dinamita, estallaron cerca de la estación de ferrocarril muriendo aproximadamente cuatrocientos soldados y miles de personas que habitaban esa zona, gran cantidad de espacio fue desaparecido.²⁹

Para el año de 1964 mediados del mes de julio se organizaron aproximadamente 30 estudiantes del movimiento estudiantil de la Universidad Industrial de Santander – UIS - y la de la Acción Sindical Antioqueña para realizar una marcha llamada la “Huelga de los caballos” caminando de Bucaramanga a Bogotá, nombre obtenido gracias a la brutal represión hacia los estudiantes de la UIS, quienes no se detuvieron ante la violencia del Estado que a pesar de prohibir la marcha, declaró el movimiento como ilegal. Sin embargo, continuaron con el paro y exigencias logrando el apoyo de la opinión pública hasta conseguir una intervención presidencial, la firma de unos acuerdos que reabrieran la universidad, apoyo económico, la destitución del rector y la apertura de la Reforma Educativa. La protesta fue un referente para el magisterio

²⁹ Esta tragedia produjo un déficit de viviendas en Cali, además la violencia política por la que surgía desplazamientos permanentes hacia la ciudad. Ante este “polvorín social” denotado de esta manera por la prensa, el MOE el 7 de enero envía un comunicado a la Junta Central Popular de Damnificados De Cali presentándose como Movimiento y anunciando una Marcha de Hambre para el 6 de junio como modo de presión al gobierno en busca de soluciones ante la crisis social, entregaron entonces al gobernador el pliego de peticiones y solicitud del permiso. A pesar de no haber obtenido el permiso, marcharon por las principales avenidas de Cali en medio de un aguacero que impidió la llegada al destino, dedicaron sus esfuerzos a la movilización social, a la ciudad en medio del desacato a las prohibiciones (Tesis del Movimiento Campesino, José Abelardo Díaz Jaramillo, 2010, Universidad Nacional de Colombia, dirigida por Archila, pp. 44- 47).

como ejemplo de esfuerzo y compromiso, impulsándole a realizar su propia marcha (Herrera, 2007, págs. 123-124).

La Federación Universitaria Nacional FUN decreto luego de un paro de 48 horas una marcha de 500 metros de Bucaramanga a Bogotá. Al llegar a la Plaza de Bolívar los recibieron los estudiantes universitarios de diferentes ciudades que también caminaron en solidaridad, consiguiendo en esta forma la destitución del rector y la apertura de un debate en el congreso acerca de la reforma educativa. Carlos Arturo García (Yepes Grisales, 2014, p. 195). Luego, el 19 de mayo la Universidad de Antioquia vivió una ocupación militar por la gran agitación que mantenían los estudiantes en una marcha nocturna con antorchas por la Avenida 1o de Mayo donde fueron detenidos por la policía, hecho que llevó a los estudiantes a declarar huelga general de todas las universidades afiliadas a la FUN provocando fuertes reacciones en el gobierno como la declaración de Estado de Sitio el 29 de mayo. La actitud represiva del gobierno y la radicalización de los estudiantes en las universidades públicas y privadas, endurecieron las relaciones entre ambos bandos.

En el período de 1964 los estudiantes del movimiento estudiantil de la Universidad Industrial de Santander – UIS - y la de la Acción Sindical Antioqueña realizaron una marcha caminando de Bucaramanga, que llegó a Bogotá. Que desembocó en la destitución del rector y la apertura de la Reforma Educativa. Aproximadamente 500 maestros integraron el grupo de caminantes, con la participación de delegaciones del Atlántico, Bolivia, y Córdoba. En ese año, más de 600 estudiantes de primaria perdieron el año escolar.

Para el 20 de agosto de 1964, el centro de Medellín fue militarizado a raíz de los disturbios protagonizados por estudiantes de la Universidad de Antioquia y la Universidad de

Medellín. Dos meses después, se presentó el sabotaje a la visita del presidente Carlos Lleras Restrepo y del estadounidense J. D. Rockefeller a la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Lo que llevó a una militarización inmediata y a la disolución temporal de los organismos de representación estudiantil.³⁰ Por otro lado, la huelga del sector obrero, en contra de las medidas económicas que habían llevado al aumento de la inflación, bajos sueldos, desempleo, devaluación de la moneda y una política represiva, lleva al gobierno a emitir artículo 12 del decreto 2351 de 1965, donde se hace el reconocimiento al pago laboral de los días dominicales y festivos (entrevista a Carvajal, A. citado por Sierra Garzón, 2015).

³⁰ El diario El Siglo informa la tensión que predominaba en la ciudad por el movimiento estudiantil a causa de las nuevas políticas estudiantiles que se pretendía implementar desde Estados Unidos en las universidades públicas. El día que ingresó a la universidad el presidente Lleras en compañía del presidente de la fundación Rockefeller y el escuadrón del Batallón Guardia de Honor concurren a la inauguración oficial de los laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario. Un grupo de agitadores lanzaron piedra contra ellos, por lo que unidades militares y tropas ingresaron a la universidad en acción enérgica hacia un grupo de estudiantes quienes amenazaron a mandarlos al consejo de guerra sino detenían la lucha. Por su parte, los voceros del consejo estudiantil de la Universidad Nacional decretaron paro de 48 horas como protesta por la entrada de unidades militares en las dependencias de la universidad.

Capítulo III. Reconstrucción de la Acción Colectiva de la “Marcha del Hambre”

Reconstruir la acción colectiva de la “Marcha del Hambre” como uno de los fenómenos más importantes del magisterio colombiano, implica retomar categorías conceptuales que definen esta investigación, describir el contexto histórico de la época que permite comprender el proceso de lucha sostenida en una sucesión de acciones colectivas a raíz de la crisis económica que vivenciaban los maestros de primaria del Magdalena Medio³¹ hasta concretar con una Marcha llevada a cabo en un ciclo de protesta.

Este hecho histórico se reconstruye desde la recopilación de una variedad de información encontrada de forma fragmentada en la prensa de la época en un periodo entre el mes de septiembre de 1965 al mes de octubre de 1966, fragmentos que se integran en una secuencia con coherencia sin dejar de lado su juicio sobre los hechos, es decir, unificar toda la información obtenida para contrastar con la de los estudios teóricos, así descubrir pruebas que den veracidad al acontecimiento. Desde este planteamiento no solamente se descubre el pasado, sino se explica y se establece un vínculo con el presente (Hobsbawm, 2002, pp. 216-217). Este periodo histórico se organiza de manera específica en una línea del tiempo, siendo luego la base para dar inicio a la reconstrucción de la Marcha del Hambre.

La acción colectiva de la Marcha representa la lucha política y social de los maestros que en constante tensión, sin perder el equilibrio, actúan colectivamente para llevar a cabo un proceso

³¹ Durante rueda de prensa en 1966 el ex-gobernador Orozco Fandiño expuso ampliamente que en el departamento del Magdalena Medio una de las zonas con mayor presencia guerrillera, predominaba un ambiente de temor por las muertes violentas, y que no se sabían las causas, planteaba la necesidad de crear una organización contra el crimen y la impunidad, además se había convertido en el centro de las protestas de los sectores populares por la inflación (El Tiempo, 1966, 11 de enero).

de negociación ante el constante problema de atraso en los sueldos y la falta de cancelación de meses pendientes, además exigir que los nombramientos fueran acordes al título del maestro, que los sueldos fueran equitativos tanto para maestros de primaria como de bachillerato, y del sector rural como urbano, y por un sueldo justo acorde a la inflación, de esta forma hacían frente a la politiquería y clientelismo.

1.14 Antecedentes de la Marcha del Hambre. 25 de agosto de 1965 a 14 de septiembre de 1966

En este apartado, se desarrollan los antecedentes socio-políticos, económicos y educativos que conllevan al evento que se ha conocido como La Marcha del Hambre, en el departamento del Magdalena.

1.14.1 Ambiente de lucha social.

La movilización realizada por los maestros del Magdalena surge en torno a una problemática social y política por la que atravesaba Colombia durante la década del 60, siendo afectado varios sectores entre ellos el del magisterio como producto del incumplimiento de pago de la nómina lo que llevó al atraso de sueldos de varios meses a resultado de la ineficiencia en el manejo de los recursos departamentales que eran desviados para el clientelismo y la politiquería, predominaba la desproporción entre el presupuesto y las contrataciones pese a la aprobación de la Ley 11 de 1960 otorgaba a los departamentos asumir el pago de los maestros de primaria y hacer los respectivos nombramientos, se excedieron en el pago de nómina causando este atraso que afectó especialmente al departamento del Magdalena por lo tanto los maestros ejercieron una presión constante ante el gobierno solicitando la cancelación de sus sueldos sobrepasando la represión policial establecida por el Frente Nacional a los que no tenían derecho a la huelga

(Pinilla, 2013), es decir, “la falta de dinero para su propia subsistencia y la de sus familias los tenía al borde de la locura” (El Tiempo, 5 de agosto de 1965).

Desde los reportajes de la prensa del año 1965 y 1966 sintetizaban los hechos predominantes del momento: acciones gremiales en torno al aspecto salarial, a los nombramientos politiqueros, la situación de ampliación de la estructura demográfica de población joven, la tendencia a un crecimiento poblacional acelerado por las migraciones masivas a las ciudades centrales, el abandono de los campos debido al proceso de desarrollo industrial, el desempleo masivo urbano por falta de personal capacitado, bajas condiciones de transporte, higiene, salud, vivienda y educación, situaciones que generaban problemas urbanos, cinturones de miseria, y relegamiento de los problemas propios del campo (El Siglo, 2 de enero de 1966), no obstante, aún no había un reconocimiento por parte del gobierno de la dimensión de la problemática de endeudamiento que se tenía con el gremio del magisterio.

Durante el año 1965, el sector laboral e industrial se venía vinculando a la lucha sindical, las movilizaciones aumentaban, predominaba el descontento de las clases subalternas, y un clima de libertades democráticas, la inflación por la devaluación fue el principal factor que dio auge a la constitución de organizaciones sindicales en busca de un reconocimiento institucional con nuevas formas de lucha social colectiva como la toma de fábricas, espacios públicos, plantones, y las huelgas de hambre practicadas por el gremio del magisterio que buscaba justicia ante la irresponsabilidad en la administración del presupuesto departamental al no cancelar los sueldos ni prestaciones sociales a tiempo por destinar el dinero a la politiquería regional, además, los acuerdos que establecían en el momento de la negociación, eran incumplidos de parte de gobierno. Este ambiente no sólo afectaba la vida cotidiana de los maestros y la educación (El Siglo, 18 de septiembre de 1966, pág. 6), también a los trabajadores de los sectores subalternos y

de las empresas privadas especialmente los bancarios que protestaban bajo el criterio de exigir mejoras salariales ante el alto costo de vida de la época.

Para el 25 de agosto de 1965 el gran movimiento huelguístico nacional de sindicalismo convocó a un paro nacional, 171 mil trabajadores paralizaron el país. Las centrales obreras, EDUMAG, FECODE, y los sindicatos de Básica Secundaria como el Comité Pro Defensa de la Educación se agruparon para hacer un solo frente al gobierno y exigir las reivindicaciones pendientes. Sin embargo, esta acción de Paro a la que participaron diferentes sectores del país, y paralizó sectores de educación, salud, transporte, y a nivel empresarial, no evitaron la posición de indiferencia y descuido del gobierno, hecho que llevó a los sectores sindicalistas a fortalecer el Paro Nacional que había sido la constante durante el transcurso de ese año (El Siglo, 26 de agosto de 1966, pág. 4).

En 1966 un agitado año empezaba, los problemas de orden social a nivel nacional, las amenazas de huelgas y otras en marcha anunciadas por los sindicatos y las centrales obreras (UTC), el panorama era complejo. Para el 6 de enero en Bogotá iniciaba la sexta huelga, el objetivo era presionar al gobierno a cumplir un dialogo serio. Ante la masiva presión el gobierno se comprometió específicamente con el magisterio a designar un presupuesto del 20% para educación; de igual forma, estudiar la propuesta de la profesionalización estableciendo un estatuto docente y eliminar el Concordato y del convenio de misiones. La única medida establecida bajo reforma plebiscitaria fue la “cláusula de reserva” garantía laboral y aumentos salariales con la asignación del 10% del presupuesto nacional a la educación, medida a nivel integral con el deber de proteger la educación y la sociedad (El Siglo, 9 de enero de 1966, p. 7). Sin embargo, luego de dos meses, nuevamente los acuerdos no fueron cumplidos por el Estado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, págs. 115-119).

Para ese momento, el país se encontraba tres huelgas en marcha: 1). En Boyacá, los bloqueos de vías por protesta de seiscientos trabajadores de obras públicas de carretera llevaban dos meses de huelga ante la no realización de pago de sueldos atrasados y otras prestaciones por el gobierno seccional; además, los matarifes hacían huelga a causa del aumento en la carne sobre el precio normal. 2). Más de 100 trabajadores del Campamento de Lebrija al servicio de los ferrocarriles se encontraba en paro hace meses. 3.) Por el departamento del Magdalena estalló el paro, a los Banqueros no les aumentaron los salarios.

Además de otras marchas anunciadas como: la del personal de braceros con cese de actividades en protesta contra la Empresa Puertos de Colombia por el no pago de dominicales y feriados”; la de maestros, nuevamente con un paro Cívico Nacional como movimiento huelguístico magisterial anunciado por el presidente de la Federación Colombiana de Educadores (FECODE) como rechazo al incumplimiento del convenio suscrito por la autoridades que dilapidó tiempo para el pago de sueldos, la prima de navidad, y cesantías de algunos maestros de diferentes departamentos que presentaban mora desde el mes de septiembre del año 1965, corregir las fallas gubernamentales en la educación y demostrar el vigor gremial (El Siglo, 15 de enero de 1966, p. 7). En este paro entraron a participar varias organizaciones de padres de familia; el sector de transporte “Asotranscol” que anunciaba paro ante la no solución del gobierno al pliego de peticiones; el sector petrolero con más de 16.000 trabajadores afiliados a Fedepetrol estarían en cese de actividades en solidaridad al paro de transportadores (El Siglo, 10 de enero de 1966, p. 3), de igual manera, se programaba un posible paro cívico en Buenaventura por conflicto laboral en el terminal marítimo del puerto acerca de la liquidación de los feriados y dominicales contemplados dentro del decreto 2331 de 1966 (El Tiempo, 14 de enero de 1966, pág. 1).

Se vivenciaba un panorama de tensión en el país por el ambiente de lucha social. Entre tanto, el señor presidente Valencia presentó un balance presupuestar a la nación donde exponía una economía y moneda estable; el control en la vigilancia para la pulcritud administrativa, la aceleración en el proceso de industrialización reflejado en la estabilidad de las importaciones, la incorporación de trabajadores a las industrias (antes predominaba la falta de materia prima y cierre de fábricas), un desarrollo económico avanzado para fomentar las exportaciones, restablecimiento de la ayuda exterior y la confianza en la inversión extranjera y nacional, nuevos impuestos que suponen un equilibrio presupuestar para la próxima administración concretando de esta forma cuatro frentes intervenidos: el dialogo con los sectores de producción, franqueza en la presentación económica, la lucha con el frente fiscal, austeridad real en el gasto público, logros gracias al Ministro de Hacienda Vallejo (El Siglo, 27 de enero de 1966, p. 7; El Tiempo, 15 de enero de 1966, p. 6). Este balance de periodo de gobierno dejaba en un estado preocupante a la nación porque gran parte de los puntos mencionados no eran reflejados para la sociedad, no eran verídicos, de ningún tema hizo alusión al problema real económico por el que atravesaba el país siendo afectados los diferentes sectores obreros, como tampoco de todo el predominio de protestas que se acrecentaba a causa de la problemática política, social, económica, y educativa.

1.14.2 El déficit presupuestal afecta funcionamiento y calidad educativa.

El problema en el sector educativo además del incumplimiento de pagos a los maestros, era la creciente demanda de matrículas a causa del aumento demográfico, la carencia de políticas educativas desde años anteriores, operaba la descoordinación entre centros o unidades de ejecución y decisiones a nivel nacional, departamental y municipal, falta de metas educativas que garantizaran una educación de calidad, insuficientes oportunidades laborales y servicios de salud,

y menos una dirección acertada vertical y horizontal entre funcionarios, entidades y educadores (El Siglo, 2 de febrero, pp. 4 a y 16).

A esta situación se sumaba que las escuelas no contaban con estructuras educativas ajustables a las exigencias de una sociedad en vía de desarrollo y de cambios, predominaba los escasos recursos materiales didácticos y humanos, el insuficiente presupuesto para atender la demanda de cobertura de educación en la población de párvulos y primaria, las deficientes asignaciones para estimular al maestro en innovar y mejorar la calidad de enseñanza, y el aumento de nombramientos de maestros sin profesionalización, se añadía la no obligatoriedad de la primaria ni extensiva para toda la comunidad, la discriminación para las urbes favorecidas con más grados y menos recursos y sin un ciclo básico formal, la falta de predios rurales para la enseñanza básica y media que llevaban al hacinamiento.

1.14.3 Mediación del ministro de educación Arango Jaramillo.

Ante este panorama, el ministro, propuso establecer la vinculación entre los programas de la educación, el tipo de escuela y colegio teniendo en cuenta los requisitos sociales cambiantes y los objetivos ocupacionales previstos para los niños y jóvenes. Además enfatizó en la necesidad de revisar permanentemente los lineamientos educativos comprendiendo que no bastaba en considerar las necesidades de transformación y ampliación del sistema escolar en función del requisito de la extensión del sistema económico, sino también en imponer como idea ineludible la educación y el acceso de la cultura para todos integrando en su realización a la juventud, quienes aseguraran la continuidad de los esfuerzos para alcanzar los mayores logros (El Siglo, 11 de enero de 1966, pág. 5).

En entrevista con la prensa frente a interrogantes en relación a los procesos académico y de cobertura, manifestaba que había recibido un magisterio con 28 días de paro. Sin embargo, gestionó en 24 horas de la posesión del presidente Valencia un cheque de 200 millones de pesos para pagar sueldos atrasados a los educadores a nivel nacional, no obstante, el dinero solo cubrió parte de deuda del año 1965. La ubicación a maestros nombrados lo había realizado con el fin que tuvieran estabilidad económica, y buscar que todo el magisterio se ubicara en un escalafón; la visión era generar recursos desde el aumento de impuestos y con ayuda del exterior en atención a la educación primaria, y financiar planes educativos para dar cobertura a la educación media, con este fin creó 20 institutos educativos (6 de enero de 1966, p. 15).

Ahora, en relación a las metas por cumplir con temas como: recursos para la educación, la celebración del primer congreso pedagógico nacional, resolver situaciones de incumplimiento en los pagos con el magisterio en los distintos departamentos del país, requerían de respuestas mediatas, por esto hacía un llamado al gobierno de no cerrar el diálogo con los docentes ya que recurrirían a proclamar nuevas huelgas afectándose mayormente el sector social y educativo, pues estimaba que la rama de la educación era la más propensa a ser influenciada por ideologías sociales, políticas o filosóficas uno, por la inestabilidad de los gobiernos por periodos cortos; dos, la forma de seleccionar las autoridades educativas por favoritismos o por politiquería de grupos oportunistas; tres, la influencia del engranaje pedagógico y administrativo; cuatro, imposición de decretos que causan traumatismo en la educación en general; y quinto, el proselitismo con base en el reparto de las prebendas gubernamentales, por esto, subrayaba que para alcanzar la transformación de la educación se debía optar por primicias honestas y con altruismo pensando en la función social y desechando la politiquería, despojarse de la influencia extranjera y la inautenticidad (11 de febrero de 1966, págs. 5-6).

Finalizó resaltando que, en relación con los despidos de maestros sin escalafón, solo los departamentos a través de la asamblea definían el número de maestros por primaria y secundaria que se necesitaran, aclarando que, no era la función del ministerio; de ahí el llamado a los maestros para afiliarse a los cursos dados en los departamentos para así ser escalonados y obtener mejor remuneración, mejor servicio, y mejores oportunidades en la actividad docente (El Siglo, 12 de enero de 1966, p. 7).

1.14.4 El clientelismo domina y administra la educación.

Los nombramientos de educadores no tenían nada que ver con la paridad política, sin embargo, se presentaba en el congreso una reclasificación del personal docente, la línea liberal les colocaba el título a los educadores de “técnicos” para poder ser ubicados en los cargos públicos, mientras para la línea conservadora eran reconocidos como funcionarios a “secas” con representación política y sometidos al reglamento de las políticas de gobierno y de la iglesia católica; los nombramientos eran recomendados por la asociación de licenciados donde pertenecía un grupo de profesores izquierdistas. La oposición denunciaba que la educación estaba bajo control del liberalismo desde inicios del Frente Nacional, y que los grandes puestos del magisterio eran asignados por el Ministro de Educación o por funcionarios que habían sido autorizados por antiguos funcionarios (El Siglo, 12 de enero de 1966, p. 5).

Es así como los maestros eran víctimas del bipartidismo, requerían del respaldo de cualquiera de los dos partidos para tener acceso a este cargo, o la recomendación de un politiquero de oficio, predominando de este modo el interés de la politiquería y el clientelismo por las gobernaciones departamentales, sobre la calidad educativa de los estudiantes. Este fue el detonante para el magisterio, los nombramientos de maestros sin título, con asignaciones salariales que igualaba a los que ya venían en nómina con título, y donde los colectores del

Ministerio de Hacienda utilizaban el dinero girado por el tesorero departamental para cubrir el pago entre los meses de enero a noviembre de estos maestros incluyendo tiempo no laborado y vacaciones, además en gastos de otros menesteres, en definitiva, el desfase presupuesto era alto y no alcanzaba a cubrir el pago total de la nómina del magisterio.

El ministerio se dedicó a dilatar el pago con el argumento que el gobierno seccional no hacía el giro correspondiente, información que dio la secretaria de educación del departamento a los inspectores de la educación (El Siglo, 17 de enero de 1966, p. 6). Ahora, la propuesta para cubrir el déficit de las finanzas tanto en educación y salud, era un nuevo aumento al impuesto predial, hecho que sería una imposición de promoción tributaria trágica, lo que traería graves repercusiones sociales (El Siglo, 11 de febrero de 1966, p. 2).

A consecuencia, durante el mes de febrero de 1966, el día 11 se llevaron diálogos en Asamblea entre los maestros con representantes del gobierno quien les solicitaba comprensión y paciencia frente a la difícil situación económica del país fijando el compromiso de la cancelación de salarios en fechas próximas. Por otro lado, el Ministro de Educación sostenía acuerdos y soluciones también con el gobierno, aunque los maestros expresaban su incredulidad por el incumplimiento de acuerdos definidos en los anteriores paros por parte del gobierno. En el reporte de prensa el presidente se comprometía a dar soluciones prontas ante la presión de encontrarse aproximadamente un millón y medio de estudiantes perjudicados por el cese de actividades a causa de los paros y huelgas de maestros (El Siglo, 13 de febrero, 1966, p. 7).

La propuesta del Ministro de Educación era el aumento del 15% para dar cobertura a la educación, porcentaje rechazado por los educadores porque este presupuesto no alcanzaba para dar cubrimiento a todas las necesidades expuestas, así que, el día 13 con el respaldo del sindicato

de FECODE los maestros solicitaron una nueva audiencia con el presidente de la Republica en busca de soluciones a la problemática antes de las elecciones legislativas de Colombia del 20 de marzo, de lo contrario declararían Paro Nacional y huelga de hambre durante el servicio de jurados, decisión aprobada en resolución por la Federación del Sindicato, además la autorización de participar en el próximo debate electoral, y aceptar las manifestaciones de solidaridad de parte de los padres de familia, agremiaciones sindicales, centrales obreras y estudiantiles (El Siglo, 16 de febrero de 1966, p. 4), propuestas surgidas en Asamblea.

1.14.5 Paro Cívico Nacional del Magisterio de 10 días: (20 al 30 de marzo de 1966).

La Junta Directiva de FECODE instaurada en el Teatro Colon reunida el 16 de febrero convoca al magisterio a Paro Nacional de 10 días, ratificado del 21 al 31 de marzo en la que estuvo presente el Ministro de Educación quien dio a conocer que el gobierno contaba con 25 millones de pesos para solucionar problemas del magisterio, cantidad rechazada por los maestros al no ser suficiente. En la intervención de los oradores Adalberto Carvajal presidente de FECODE y Javier Guevara jefe del Comité de huelga del Distrito Especial, presentaron una vez más los motivos del movimiento del magisterio como eran: exigir cumplimiento cabal de los acuerdos pactados por el gobierno en la pronta solución de cancelar de salarios, aumento para la educación de un 20% y cambio de destinación de los dineros públicos, pues era un delito de peculado.

El Paro Nacional conto con una participación aproximada de 75000 maestros a nivel departamental y nacional paralizando la educación primaria y a quienes se le unirían docentes de secundaria de los departamentos de Caldas, Atlántico y Boyacá (El Siglo, 5 de marzo de 1966, p. 3). Aparte, 25 maestros entre ellos los dirigentes de FECODE que se declararon en huelga de

hambre frente al Capitolio Nacional en Bogotá, mientras maestro de otros departamentos continuaban frente a las gobernaciones de las capitales, los demás maestros deciden mantenerse en el movimiento en solidaridad y unidad para exigir bajo firma la solución del problema educativo, más de tres millones de estudiantes quedaran sin clases (El Siglo, 5 de marzo de 1966, p. 6; El Siglo, 8 de marzo, 1966, pág. 6). El Paro se desarrolló en medio de una serie de acciones colectivas como: toma de lugares públicos, protesta y movilizaciones.

La situación de los maestros del Magdalena tendía a ser empeorar, vivenciaban calamidades económicas a las que fueron enfrentados y sometidos por varios meses, el desespero los impulso a tomar la decisión de aglutinarse bajo el liderazgo del sindicato de EDUMAG para entrar a participar del Paro Nacional convocado en dirección de FECODE y otras organizaciones sindicales en búsqueda de soluciones. Ante el paro el jefe de Estado hizo un llamado de atención y bajo argumentos les solicito parar el Paro, reconocía que las huelgas realizadas por los maestros revelaban la capacidad gremial del magisterio, pero manifestaba que no era necesario recurrir a la acción de hecho o amenazar con este tipo de protesta porque afectaban no solo las políticas de desarrollo de la sociedad, sino también la calidad de la educación; de igual manera, reconoció que la situación fiscal del país impedía destinar las partidas correspondientes en los momentos exigidos, además, aseguró actuar con equidad frente a la problemática de la educación dando cumplimiento de lo suscrito de acuerdo al presupuesto establecido (El Siglo, 10 de marzo de 1966, p. 4).

Frente a la persistencia de unirse los maestros al Paro y a la huelga de la marcha de hambre el día de elecciones, el alcalde Jorge Gaitán Cortés indignado ordenó a los medios de publicidad no hacer uso del sistema de difusión radial, televisión o prensa escrita para transmitir información o comentarios en relación con la huelga o la suspensión colectiva del trabajo en

dirección de FECODE sin la aprobación de la secretaria de gobierno del Distrito, afín de no dar trascendencia al evento del Paro, orden no acatada por los medios de comunicación, pues durante 9 horas la televisión transmitió los sucesos, y en relación a la prensa El Vespertino y El Espectador, tampoco se sometieron a la consideración de la secretaria de gobierno. Ante esta desavenencia, el alcalde amenazó a los medios de comunicación con la suspensión de los servicios públicos, al sector educativo, con suspender el pago a maestros, los traslados, las construcciones, y dotaciones escolares, además ordenó a la jefatura del personal de la secretaria de educación hacer un registro diario de maestros ausentes en las escuelas para no cancelar el sueldo y suspenderlos por la participación del Paro.

1.14.5.1 Denuncia de la actitud desafiante del Alcalde de la capital.

En Bogotá, las asociaciones de la (ADE) y (FECODE) por medio del comité nacional de huelga reaccionaron ante la actitud contraproducente del alcalde y dirigieron un comunicado al Presidente de la República en solicitud de “destitución del alcalde de la capital” donde denunciaban las medidas contraproducentes en una extralimitación de funciones como coartar de la libertad de prensa y de los medios de comunicación, disponer del cambio de los dineros públicos, asignar el salario del magisterio a fines diferentes a la remuneración ordenada, suspender los servicios públicos cuando su función es garantizarlos (El Siglo, 8 de marzo de 1966, págs, 6-7), opositor del magisterio y de la clase trabajadora, desatender las gestiones del magisterio distrital negándose a recibir las comisiones, y si lo hacía era bajo absurdas intimidaciones, pretender aplicar decretos con el fin de sancionarlos, esta actitud dictatorial podría interferir y entorpecer el dialogo entre las partes conciliables en dar solución a la problemática de educación.

Otra denuncia fue la actuación del Secretario de Educación de Córdoba en unanimidad con el gobernador de Antioquia y la policía pretendían desalojar a los maestros de las escuelas por participar del Paro. Hecho que fortaleció el cese indefinido de actividades escolares a nivel nacional, además del anuncio de protestas en las calles, la huelga rotatoria de hambre en un paro nacional de educadores (El Siglo, 19 de marzo de 1966, pág. 3).

1.14.6 Intervención del Ministro de Educación y de Hacienda.

Por otro lado, el Ministro de Educación dirigió una comunicado al alcalde en solicitud de orden de revocatoria del decreto N° 143 de marzo 7 de 1966 el cual fijaba las medidas de disposición en relación a “la suspensión colectiva del trabajo de los Educadores Distritales”, asegurando que esta decisión afectaría negativamente el diálogo permanente, respetuoso y cordial adelantando por el gobierno con distinguidos delegados del Magisterio cuyo interés era buscar solución a las diferentes problemáticas de la educación. Ante esta revocatoria de suspensión, el alcalde suspende la aplicación del decreto.

En rueda de prensa, el Ministro declaró que el gobierno contaba con 58 millones para solucionar las dificultades con el magisterio, el aumento del 10% correspondería a las categorías inferiores y educadores de departamentos de las más bajas asignaciones como lo era el Tolima, Santander, Santa Marta, Guajira, Choco, Cauca, Nariño, Córdoba y Magdalena, y de 60 pesos para maestros de primaria del resto del país. El dinero del aumento del impuesto predial sería destinado para dar cobertura al estatuto docente, quedando pendiente establecer el salario mínimo para el magisterio de todo el país porque requería de 380 millones de pesos de parte de la nación y de los recursos adicionales del impuesto nacional de licores, tema que se encontraba en discusiones.

El Ministro de Hacienda Joaquín Vallejo propuso nivelar el precio de los licores a 20 pesos, este impuesto no sería expedido por decreto sino por la acción del parlamento decidir aumentar el precio, sin embargo, resalto que el problema del Magisterio era de los departamentos y no de la nación; afirmo que tanto el decreto del estatuto docente como de otros proyecto para subsidiar la educación estaban en estudio de gabinete, y manifestó que las reclamaciones de los maestros eran justas, aun en varios departamentos los sueldos no correspondían a una tasa salarial equitativa. Sin embargo, continuaban vendiendo el licor a 15 pesos y pocos a 20 pesos que era la tarifa establecida para lograr aumentar el salario, por lo demás, se hacía necesario de una ley que fijara el valor mínimo de la botella, así el departamento pudiera recaudar los dineros requeridos.

Pliego de peticiones presentado por el magisterio. La Junta Directiva de FECODE en unanimidad con todas las otras organizaciones sindicales y en observancia del proceso de diálogos y acuerdos incumplidos, negociaron y aprobaron colectivamente las condiciones de dar cese al Paro Nacional fijando cuatro aspectos relevantes que requería el magisterio en favor de los derechos de los maestros y fueron presentados al gobierno:

- a. La defensa de la educación nacional en beneficio del pueblo con un mínimo del 20% del presupuesto general de la nación destinado para extensión y mejoramiento de la escuela pública.
- b. La aprobación de un Estatuto Profesional Docente como garantía a la sociedad y a los educadores, con la seguridad que la docencia sería ejercida por “verdaderos profesionales de la educación”.
- c. Adoptar una política educativa nacional que garantice los derechos de las clases sociales, a través de un Consejo Nacional de Educación, organismo que debe ser

encargado de estructurar la política educativa que requiere y reclama el pueblo colombiano.

- d. La fijación de un salario mínimo para los educadores de niveles medio y elemental igual al asignado a los servidores del Ministerio de Educación, aspectos que habían venido siendo incumplidos desde el 3 de septiembre de 1965 por el gobierno nacional según pacto firmado.

Exigían el cumplimiento de los acuerdos que, de no ser atendidos, el Estado asumiría las consecuencias por la dilatación de tan grave problema que afrontaba la educación nacional, finalmente el llamado del magisterio era a la solidaridad con el pueblo trabajador en defensa de la dignidad y la cultura colombiana (El Siglo, 15 de marzo de 1966, p. 1; 3 y 11).

A este momento, el Paro Nacional completaba dieciocho días de huelga, los maestros marchaban con traje negro y de forma lenta y silenciosa en filas de a diez, los padres de familia con traje dominguero, trabajadores con traje de obreros, sindicatos y estudiantes, todos salieron de la estación de la sabana hasta la Plaza de Bolívar aproximadamente 15.000 personas con cartelones de apoyo a los maestros, el sindicato de empleados del Ministerio de Educación también efectuó paros escalonados hasta el 31 de marzo por todas las dependencias de la entidad a nivel nacional como protesta al incumplimiento de las peticiones formuladas desde el mes de septiembre del 1965 y que al momento solo habían hecho uso de la estrategia dilatoria, aplazando de este modo los acuerdos mencionados. Mientras tanto, la asociación de educadores de Cundinamarca y Bogotá prestaron el servicio cívico de vigilancia con un brazalete verde o blanco con las siglas de la ADE o ADEC, por el buen orden, cumplimiento, seguridad de la marcha hasta el final.

1.14.6.1 Las bases de solución del gobierno frente al Paro Nacional del Magisterio.

A la vez que la huelga se agudizaba, también se fortalecía con la presencia de otros sindicatos, en la sede del Ministerio de Educación Nacional reunidos nuevamente los directivos de FECODE y su presidente Adalberto Carvajal y los educadores quienes con anterioridad habían realizado una reunión con el personal de planeación para estudiar y debatir el tema de la reclasificación del magisterio, ahora reunidos con el Ministro de Educación Daniel Arango y sus secretarios confirmaron el 20% de presupuesto para la educación, los demás entes pronuncian que se debe legislar este presupuesto por decreto, de lo contrario las marchas continuarían (El Siglo, 26 de marzo de 1966, pp. 1 y 7).

Al llegar a la Plaza de Bolívar, se reunieron todos los marchantes en completo orden de desfile y gritaban: “por *Colombia, por la educación, por la victoria hasta la muerte*”, los organizadores ubicaron a los marchantes por grupos del gremio, entre todos agitaban los pañuelos blancos en el momento de entrar cada delegación. Dan inicio al acto, cantan el himno, y ofrecen los discursos los representantes de los educadores, de los padres de familia y universitarios, los oradores manifestaban que no se suspendía el paro hasta encontrar respuesta del gobierno (pág. 3; 1 abril de 1966, pág. 6).

Finalmente, el gobierno se concentró en el pliego de peticiones y entró en un consenso con el magisterio acordando que el 29 de marzo se reanudaría las clases en todo el país, legislarían el 20% del presupuesto nacional, a arbitrar recursos para la educación con impuestos de las licorerías nacionales y extranjeras, y los del ministerio de hacienda para un total de 296 millones de pesos, aprobar la reclasificación de salarios a partir del 1 de abril, cifras que cubrirían los costos adeudados y que se entregarían al finalizar la alcaldía de Gaitán Cortés (El Siglo, 27 de marzo de 1966, p. 1). Ante este consenso, en concejo extraordinario de ministros aprobó los dos

decretos: el aumento de los impuestos a los licores, y la autorización a los gobernadores de los departamentos para reajustar los salarios de los maestros. Sin embargo, Adalberto Carvajal expuso los dos factores por los cuales continuaría el paro: uno, la no solución de parte del Alcalde Gaitán a problemáticas regionales, y dos, la no administración de nómina de pago por parte de las Contralorías Departamentales, especialmente de Antioquia (El Siglo, 27 de marzo de 1966, p. 3).

A esta situación, se sumaba los problemas de seis departamentos en relación a los pagos de sueldos - Atlántico, Choco, Córdoba, Huila, Bolívar y Boyacá -, solucionado el de Antioquia, Magdalena y parte de Boyacá más no en su totalidad porque faltaba el dinero correspondiente al año lectivo. El Ministro de Educación informó a través de la televisora nacional que el gobierno anticiparía giros para iniciar los pagos urgentes al magisterio, pedía un tiempo a recaudar de los nuevos recursos con destino a la educación, hecho que permitiría restablecer el pago normal y atender con mayor eficacia la educación pública en apoyo en los proyectos educativos de los departamentos. En este orden reiteró el compromiso con el magisterio nacional (El Siglo, 27 de marzo de 1966, pág. 8).

1.14.6.2 El Paro continúa, un desafío colectivo.

Los maestros del Magdalena insistían que los sueldos cancelados no correspondían ni a la tercera parte de la región, además, expresaban que no podían generalizar el pago como total, esta situación fue el detonante para anunciar la continuidad del paro aún sin la cobertura de FECODE. Al transcurrir dos semanas luego de terminado el Paro convocado por la FECODE, el magisterio concluyó algunos acuerdos con el gobierno, pero al ser nuevamente incumplidos, entraron en desespero, ni pagos de salarios, ni reclasificación de sueldos, la deuda continuaba y los días pasaban, ante esta realidad, los maestros deciden proseguir el paro, tomaron de referente la

resolución # 002 firmada por la Asociación de Educadores del Meta donde se incumplían los acuerdos desde el mes de septiembre de 1965 con los maestros de primaria y que aún les adeudaban (El Tiempo, 2 de octubre de 1965, pág. 17) .

De acuerdo con Hernández (2002), la violación de los pactos de los maestros del Magdalena, les motivo a convocar una asamblea emitiendo enérgica protesta asegurando dar continuidad al Paro sin interesar las consecuencias a asumir por no acatar las órdenes de FECODE, pues se requería soluciones inmediatas. En esta línea, decretaron su primer Paro Cívico Nacional de forma independiente, un paro seguido de una de serie de hostigamientos, acciones disruptivas, movilizaciones y bloqueos, hasta concluir en una de las acciones colectivas más importantes de la historia del magisterio colombiano: La Marcha del Hambre (pág. 33-35).

Los afectados no eran solo los maestros del Magdalena, sino también más de 30 municipios del departamento de Santander, Boyacá, Choco entre otros lugares del país se encontraban en desesperación por carecer de recursos básicos de supervivencia. Para el mes de mayo prolongaron la presión sobre el gobierno y hacen una primera toma con una serie de bloqueos en un mismo día, aproximadamente 500 maestros del Magdalena se toman las principales carreteras de la Costa, entonan el Himno Nacional en el puente Manzanares, sentados alrededor de la estructura impiden el paso de automóviles y extienden el pabellón nacional en el suelo; en una segunda toma, entonan nuevamente el Himno Nacional y bloquearon la carretera que cubre el puente Mamatoco con la bandera atravesada. La mayoría de participantes eran mujeres y fueron intimidadas por un pelotón de la policía montada, que trató de apartar a la muchedumbre con los caballos, apoyado por distintos conductores inconformes con el bloqueo (págs. 36-38).

La tercera acción fue el bloqueo del puente de La Barra, entre Ciénaga y Puerto Viejo que unía a Ciénaga con Barranquilla, zona pesquera. Más de 400 maestros hicieron barricadas con alambres de púa impidiendo el paso, allí recibieron insultos de los conductores que luego les echaron los vehículos por encima, sin embargo, los maestros no se dejaron intimidar y se ubicaron en la entrada del puente recostados en la alambrada, a tres metros encima los conductores desistieron haciéndoles honor a su profesión.

La cuarta toma fue en el puente que une Aracataca con Fundación realizado por los maestros de los municipios pese a los disparos amenazantes de la fuerza pública se sentaron en el piso y lograron el bloqueo; la quinta toma en Valledupar, los maestros se enfrentaron a los atropellos y amenazas de parte de los transportadores, la sexta toma bloquean fue a la entrada de la carretera que venía de la Guajira (pág., 38-40; Estrada, 2011, págs. 19-22).

Según comenta Hernández Pacheco (2002), llegaron a bloquear la Gobernación y la Contraloría departamental bajo la orden de restringir el ingreso al personal por un mes: las maestras de mayor edad se ubicaron a la entrada con bolillos turnándose la toma, ante ese hecho. El Gobernador Juan Manuel Orozco Fandiño amenazó con no firmar el Decreto de aumento salarial (pág. 41). Sin embargo, sucesivamente continuaron los maestros con tomas disruptivas, movilizaciones por las principales avenidas, sitios públicos y huelgas de hambre en la entrada de la gobernación. Estrada (2011) anota que esta serie de acciones fortalecía a los maestros a estar preparados para participar en la Marcha a Bogotá (Estrada, 2011, págs. 22-23), pero pese a todos estos enfrentamientos no fueron suficientes para que el gobierno atendiera tan compleja situación.

En las diferentes manifestaciones de lucha encontraron una respuesta violenta del Estado, por esto se recurrió a actos de obstinación diaria, más ninguna respuesta que atendiera sus

demandas: por el contrario: “La respuesta fue la represión, la indolencia y la dilación, pretendían quebrantar la combatividad y la unidad de los indómitos luchadores” (Hernández, 2000, p. 35. Estrada, 2011, pág. 19).

1.14.6.3 Momento coyuntural, cambio de gobierno. Agosto - sexto mes de huelga-

El presidente de la República Doctor Carlos Lleras Restrepo, recibía un país en crisis política y moral entre los dirigentes de gobierno, predominio de protestas de los sectores populares por las irregularidades presentadas ante el incumplimiento de acuerdos principalmente en pagos de nómina (Archila, 2003).

La devaluación a consecuencia del reajuste cambiario que había llevado al alza de costos de producción constituyendo una inflación de precios en los productos de la canasta familiar, y un ambiente internacional que reivindicaba con marchas especialmente en Estados Unidos distintos derechos como la igualdad racial (El Siglo, 23 de agosto de 1966, p. 10), situación que generó tensión y malestar en el sector popular.

El plan de gobierno era la reforma política, la idea de transformar el sistema electoral de las dos tercera partes³² con el fin de exterminar a los “burgos podridos” (El Siglo, 28 de agosto de 1966, p. 16) que operaban en las diferentes gobernaciones departamentales, como lo era el caso del departamento del Magdalena que al momento de hacer los nombramientos se presentó una inminente crisis en el gabinete. Fue nombrado el gobernador Jacobo Tovar Daza quien aprovechando de su nombramiento integró en la gestión gubernativa y en nómina a colaboradores

³² Un voto demás determinaba que el congreso tomara la totalidad de los senadores y representantes de un departamento y en esta forma justificaba la aprobación de reformas que no siempre beneficiaban al pueblo, (una de las causas que afectó el desarrollo de las políticas del presidente Valencia).

bajo el argumento del sistema de las dos terceras partes, desconociendo los méritos de profesionales sureños y negando la participación a los conservadores.

Ese proceder de inconsulta llevaba al inconformismo de las diferentes regiones, como lo fue el caso de Santa Marta donde la comunidad solicitaba romper con la sectorización que dejaba en el abandono tradicional y trato discriminado al departamento, reconsiderar la medida de nombramientos y restablecer el desasosiego de las gentes justamente ofendidas por la determinación autoritaria tomada (El Siglo, 31 de agosto de 1966, p. 10). Sin embargo, pese a las denuncias, el nuevo gobernador estableció el gabinete, tomó represarías, y decretó despido masivo del personal subalterno, empleados conservadores de la contraloría Departamental por discriminación política, entre ellos a 920 maestros de enseñanza primaria a inicios del gobierno. El presidente solicitó entonces el ordenamiento del gabinete acorde a los requerimientos reglamentados con acta de decreto firmada frente a los hechos denunciados con el ánimo de establecer el equilibrio, sensatez y equidad entre el pueblo Magdalenense (El Siglo, 19 de septiembre de 1966, pág. 10).

1.14.6.4 Desbarajuste presupuestal en la educación del Magdalena.

Ante una sociedad sumergida en el subdesarrollo y prisionera del círculo vicioso de la miseria, el desempleo, la desnutrición, e ignorancia, reflejaba el deterioro progresivo del pueblo, el Magdalena enfrentaba los efectos más críticos en torno a la difícil situación económica del país, era uno de los sectores que se veía en la necesidad de llevar a cabo protestas en el ánimo de visibilizar el inconformismo ante un gobierno en incapacidad de dar respuesta a los problemas insolubles desde las políticas del plan de gobierno en la intención de nivelar la tasa de desarrollo económico ajustada a la realidad demográfica (El Siglo, 4 de septiembre de 1966, pág. 16).

El presidente de la República en el discurso de posesión enfatizó centrar la atención en las zonas deprimidas del país, especialmente en los departamentos pobres de la nación. Reconocía la necesidad de profesionalizar la educación docente para una mejor organización y efectividad de la labor educativa, de igual forma, garantizar estabilidad a los miembros del magisterio que tienen de antemano un derecho adquirido por su experiencia y laboriosidad. Expreso: “Es tedioso que los maestros para lograr mínimos aumentos tengan que recurrir a las huelgas” (El Siglo, 1966, pág. 6 y 17). Destacó la preocupante situación económica a raíz de la deficiente administración de los recursos que desbarajustaba la balanza de pagos y generó el atraso en el pago de la nómina del magisterio y el acelerado costo de vida desembocando en una fuerte agitación social. Ante tal situación anunció que tomaría medidas para solucionar específicamente el problema del magisterio (El Siglo, 1966, pág. 28).

La prensa informaba que el departamento del Magdalena atravesaba por un ambiente de agitación vinculado a la campaña presidencial, momento coyuntural aprovechado por los líderes políticos para realizar nombramientos a maestros sin escalafón, ni título, y firmar contratos en blanco lo que les permitiría a esos mismos corruptos ser nombrados al tiempo en varios departamentos, el gobernador Orozco Fandiño argumentaba en rueda de prensa que el creciente problema de falta de recursos para la educación se debía al aumento de sueldos ordenado por la nación obedeciendo a fines electorales sin tener en cuenta la falta de presupuesto (El Siglo, 21 de septiembre de 1966, pág. 2).

Escobar, dirigente conservador del Magdalena, aseguraba en un mensaje enviado al jefe de estado que el despilfarro del Magdalena venía desde el año 1962 a causa del mal manejo administrativo del departamento por destinación del dinero a fines políticos, lo que acrecentó la suma adeudada al magisterio de más de diez millones de pesos, el despilfarro no había sido

generado en la actual gobernación. Sin embargo, pese a la deuda, en el mes de marzo del año 1966 hubo nombramientos por clientelismo de más de 500 maestros que se encuentran aun sin sueldo. El actual gobernador Orozco recibió el departamento con un déficit acrecentado de 40 millones de pesos que redujo a quince con una política de austeridad y sin otorgar auxilios a los municipios como lo hicieron los anteriores gobernadores con fines políticos, por lo cual solicitaba investigaciones desde el año 1962 (El Siglo, 24 de septiembre de 1966, pág. 2).

Frente al tema, el jefe de Estado sintetizó que el endeudamiento correspondía al desfinanciamiento del presupuesto asignado para pagos de sueldos, primas y reajustes moratorios a maestros que han prestado su servicio, los que están en nómina, al nombramiento de maestros y los que continuaban realizándose sin respaldo presupuestal ni nivel académico “a maestros no titulados y con ocupaciones no seculares a la educación”. Otro desbarajuste detectado eran las deudas por adquisición de recursos de materiales de los colegios sin el debido proceso de legalización registrado, y las cuentas pendientes a pagar a distintos medios, presupuesto que se había pasado de la actual vigencia fiscal (El Espectador, 24 de septiembre de 1966, pág. 5).

Ante estos sucesos, ordenó a la procuraduría investigar las anomalías administrativas de las gobernaciones anteriores, el desfase era de 300 millones de pesos destinados a los centros educativos departamentales que no habían sido entregados, 1 millón de pesos para pupitres pero no llegó a la gobernación, y 600 mil pesos invertidos en gastos no autorizados, evento que no tuvo una solución inmediata (El Siglo, 21 de septiembre de 1966, pág. 3), sin embargo, el presidente procedió a cancelar los contratos de largo plazo, a suspender nombramientos, y sacar personal sin la profesión; reprochó la existencia de la deuda a los maestros cuando los recursos correspondientes a la tercera parte de la nómina eran girados por la nación, pero estos fondos nacionales se desviaron al beneficio de los políticos repercutiendo a los educadores de cada

Departamento, hecho que no ocurría aun cuando los sueldos de los docentes eran cancelados por las empresas licoreras que acostumbraban a pagar con aguardiente, producto que luego era vendido por los maestro para atender a sus necesidades (El Siglo, 21 de septiembre de 1966, pág. 7). Este era el panorama complejo e inestable que vislumbraba el nuevo gobierno de 1966, el año de la productividad y de las transformaciones.

En este momento crucial, de cambio de gobierno, el desbarajuste económico, y a pesar de múltiples reuniones en asambleas con los representantes del Ministerio de Educación y el Gobierno Nacional negociando peticiones y acuerdos sin cumplir, agregado a la tensión que predominaba ante el agravamiento de las condiciones laborales de los maestros, fue el ambiente propicio coyuntural para que Rafael Hernández, organizador y protagonista de muchas huelgas del magisterio magdalenense, propusiera en Asamblea ordinaria con la FECODE y EDUMAG la Marcha del Hambre a Bogotá a pie.

Propuesta acogida en asamblea al ser considerada única opción luego de tras meses de enfrentamientos al gobierno por medio de acciones colectivas disruptivas que interferían en el desarrollo de las actividades diarias del país. Sin embargo, no fueron suficientes para dar solución, y sí la situación se agudizaba, se acrecentaría el malestar ante la evasión de responsabilidad del problema de los anteriores dirigentes y delegarlo al actuar gobierno, dejando al descubierto la incapacidad, indolencia y mala fe ante las necesidades de los maestros (El Tiempo, 20 de septiembre de 1966, pág. 5). Además, la Federación convocó a la antepenúltima Asamblea extraordinaria para el 14 de septiembre en el Teatro de Santa Marta. Como lo plantean Hernández (2002) y Estrada (2001): “Voy a proponer una marcha, ir a pie a Bogotá para conmover a los gobernantes del país y buscar la solidaridad del pueblo colombiano, hagamos una marcha a pie a Bogotá” (Hernández, 2002; Estrada, 2011).

Ahora, en septiembre, siete meses de paro y pese a que ya había empezado el gobierno a gestionar recursos para el pago, acrecentaba la desesperación y la expectativa de los maestros al no tener respuesta contundente al pliego de peticiones, habían agotado varias acciones de presión, hasta pensar en retener al Ministro de Educación Gabriel Betancourt Mejía que asistiría a la penúltima asamblea convocada por el sindicato del magisterio para ser escuchados por el Estado (Hernández Pacheco, 2002, pág. 44). Para este momento, no solo el gobierno presentaba cambio de gabinete, también al interior del sindicato de EDUMAG hubo cambios de directiva con nuevas fuerzas en la consecución de peticiones por medio de la lucha gremial hasta llegar a concertar con el presidente de la República.

En este proceso de agenciamiento de la Marcha a Bogotá, que sucedió el 14 de septiembre de 1966, se lleva a cabo la penúltima Asamblea General de EDUMAG y en actitud de inconformidad, el presidente de la Asociación y los maestros recibieron a la comisión del gobierno³³ quienes se unieron para consensuar las condiciones de pago precisando el modo de dar fin al Paro Nacional del magisterio. En la iniciativa de Hernández presidente de EDUMAG expuso como primer punto la preocupación ante la indiferencia y silencio del Estado al no atender el drama de los maestros, enfatizó que llevaban cuatro meses en espera de un pago prometido, mientras tanto, para la subsistencia familiar algunos del gremio se empleaban en oficios seculares varios como trabajadores en el terminal marítimo, venta de periódicos, entre otros; aclaró que la deuda era alrededor de \$10.059.000 pesos y solo se contaba con cinco millones, un auxilio de millón y medio de pesos del gobierno nacional, y otro millón y medio de

³³ Al nuevo gobernador del Magdalena Jacobo Tovar Daza, al Ministro de Educación Betancourt, al Secretario de Educación Arturo Vives Peralta, y el jefe del gabinete que daba esperanza a la solución de la crisis económica.

parte de un pago prometido del departamento. Sin embargo, persistía la indiferencia y silencio del Estado.

En segundo lugar, hizo una presentación a la administración departamental del pliego de peticiones presentado por el Magisterio antes de llevarse a cabo el Paro Nacional en marzo, y aún no había respuesta de parte del gobierno, siendo una de las prioridades la de establecer la estabilidad laboral a los maestros (Destituciones, suspensiones y traslados, inconsultos) a través de la creación de un Estatuto Docente. Cuarto punto, el aumento del Presupuesto Nacional destinado a la educación y la nacionalización del pago al magisterio. Incluso, los informes de prensa ratificaron ésta versión: “la Gobernación del Magdalena cuenta con cinco millones de pesos como pago parcial de salarios atrasados a los educadores del departamento, monto que no cubre ni la mitad de la asignación mensual al faltar otros 5 millones para saldar la deuda no de todos, entre abril a septiembre, que al momento de ser cancelada implicaba el cese de las protestas programadas, como la Marcha” (El Tiempo, 14 de septiembre, 1966, pág. 7).

Concluyó presentando la decisión como magisterio de continuar el paro, pero esta vez aprovechó la oportunidad para agenciar la Marcha a Bogotá, decisión tomada en la anterior asamblea en busca de solidaridad del pueblo Colombiano (Hernández, 2000, p.43), de igual manera, expuso el itinerario a seguir, y señaló que durante el recorrido otros departamentos se integrarían al movimiento para engrosar la Marcha que sería dirigida por representantes de las delegaciones sindicalistas del magisterio del Magdalena³⁴, y a la cual entraba a participar

³⁴ el presidente de la Federación Nacional de Educadores Adalberto Carvajal, el presidente de la Federación de Educadores del Magdalena José García y el presidente de la Unión de Trabajadores del Magdalena (UTC) Leonardo Lombardi.

FECODE exigiendo el cumplimiento al acta de acuerdos. Aproximadamente 500 maestros integrarían el grupo de caminantes con la participación de delegaciones de Atlántico, del Magdalena Bolívar y Córdoba, mientras tanto 600 estudiantes de primaria entrarían en cese de actividades académicas (El Siglo, 21 de septiembre, 1966, pág. 1, 7).

Dieron lugar a las otras intervenciones concluyendo la elocución el Ministro Betancourt quien expuso: La actitud de los maestros “no es rebeldía y oposición al gobierno, es un movimiento de hambre sometido desde las anteriores administraciones a luchar por una justa causa, hacer cumplir sus derechos que hasta el momento han sido vulnerados”, por lo tanto, se comprometió a llevar la verdadera versión de los hechos al Presidente para agilizar una pronta solución (El Espectador, 22 de agosto de 1966, p. 9; Hernández Pacheco, 2002, págs. 209-210).

1.15 Ciclo de Protesta de la Marcha del Hambre

A continuación, se desarrollan cada uno de los aspectos que explican el ciclo de protesta de la Marcha del Hambre.

1.15.1 La Preparación y difusión de la marcha del hambre (15 de septiembre – 23 de septiembre de 1966).

Las directivas de EDUMAG y el Comité de Acción de la Sociedad de Educadores del Magdalena iniciaron la preparación de la Marcha entre el 15 al 23 de septiembre, contó con una participación aproximada de 767 personas de los departamentos de la Costa y otras regiones del país, 88 eran maestros del Magdalena y en su mayoría se trató de mujeres. Empezarían la heroica jornada a pie el 24 de septiembre de 1966 a las 6:00 am, luego de la misa campal en la plaza de la Basílica del departamento del Magdalena Grande hasta llegar a la Plaza de Bolívar de Bogotá (El Siglo, 21 de septiembre de 1966, p. 1 y 7).

Realizaron la última asamblea el 19 de septiembre en Santa Marta, aproximadamente 140 miembros contando con representantes del Ministerio de Educación, el jefe de presupuesto, el presidente de EDUMAG, las directivas de ADE, UTC, UTRACUM, EDUMAG, FECODE, ULTRAMAG (Unión de Trabajadores del Magdalena) y ACEB (Directiva Central de la Asociación de Empleados Bancarios) se reúnen para concretar los acuerdos de pago, en los cuales fijaron una espera de nivel administrativo con el fin de dar cumplimiento a las peticiones ya expuestas, también se debatió el tema de la Marcha terminando por ser autorizada, declaración respaldada además por trabajadores Tipógrafos, de Telecom, pequeños comerciantes de San Andresito, y sindicatos independientes, el acto también contó con la participación de unos 75.000 maestros (El Espectador, 1966, septiembre 20, pág. 1). Según lo expone Hernández Pacheco (2002), el 21 de septiembre se reúnen los inscritos para participar de la Marcha y reciben las indicaciones correspondientes en relación con el recorrido a Bogotá. El ambiente era de tensión y angustia: “no había nada de solución, solo predominaba la idea firme de Marcha” (págs. 45 y 48).

1.15.2 La Solidaridad rompe la indiferencia del gobierno hacia el Magisterio Nacional.

Por otra parte, desde el momento de la aprobación de la Marcha a pie, los marchantes empezaron a persuadir a sus familias para recibir el respaldo en la participación de esta nueva lucha, igualmente buscaron recursos en varias entidades y organizaciones sindicales para proveerse de enseres de primera necesidad (Pacheco, 2002, págs. 48-49; Estrada P., 2011, pág. 24), además contaron con la solidaridad de diferentes entidades religiosas, periodísticas y sindicales, cabe anotar además era primera vez en la historia que el clero colombiano apoyaba una actividad del sindicalismo nacional (Hernández Pacheco, 2002, págs. 48-49).

Asimismo, el sindicato de EDUMAG empezó a recibir el respaldo de otros sectores de Colombia. En Boyacá decretaron semana de solidaridad sindical y económica; integraron una comisión de maestros de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, la Guajira y Bolívar; recibieron el respaldo de los empleados Bancarios de Colombia de Santa Marta y de los padres de familia que con cartas dirigidas a los medios de comunicación del Magdalena daban a conocer la precaria situación de los maestros, las consecuencias para los estudiantes, acusar la quiebra moral, social, y económica de la educación en el Magdalena, y denotar el respaldo incondicional para los maestros (Hernández Pacheco, 2002, p. 42-43).

Desde EDUMAG, junto a las asociaciones de Cundinamarca y Bogotá, convocaron en todas sus seccionales a brindar apoyo para organizar un “movimiento general de solidaridad”, que se sumara en un paro general de 24 horas en el momento en el que la marcha llegara a Bogotá (El Tiempo, 1966, 27 de septiembre, pág. 6).

Una vez se iniciará la marcha, el primer recorrido sería de Santa Marta a Ciénaga portando la bandera de la Asociación de Educadores del Magdalena, los maestros más ancianos de la marcha irían perfectamente organizados, cada brigada llevaría como acto simbólico el nombre de un héroe de la patria a honor a los luchadores de la independencia con un distintivo sobre el pecho de fondo blanco y letras verdes, y un croquis con la trayectoria a seguir. Acordaron el compromiso de recibir información permanente de los sucesos que se adelantaban en los diferentes departamentos acerca del movimiento nacional. Con el cese de actividades académicas más de 600 estudiantes de primaria perderían el año escolar (El Siglo, 1966, págs. 2-3).

Los marchantes se agruparían en cuatro brigadas encabezadas por líderes trabajadores sindicalizados, como: el jefe de la marcha Rafael Hernández Pacheco, el presidente de la Federación Colombiana de Educadores, Adalberto Carvajal; el presidente de la Federación de Educadores del Magdalena, José García; y el presidente de la Unión de Trabajadores del Magdalena, Leonardo Lombardi, padres de familia, estudiantes y ciudadanía en general, (Estrada, 2011, pág. 25).

1.15.3 Itinerario de la marcha del hambre para llegar a Bogotá.

El comité de acción de EDUMAG trazó el recorrido que los maestros harían de 1600 km, en 23 jornadas, distribuidas en 6 etapas, cada una con características particulares:

1. Etapa inicial (24 a 27 de septiembre de 1966): Santa Marta – Ciénaga – Aracataca – Fundación – Gamarra.
2. Etapa negra (28 al 30 de septiembre de 1966): la más larga y difícil: Aguachica – San Alberto – Playón – Río Negro.
3. Etapa grandiosa (1 al 5 de octubre de 1966): Bucaramanga – Florida Blanca.
4. Etapa triste (5 al 20 de octubre de 1966): Piedecuesta – Pescadero – Aratoca – San Gil – Socorro – Barbosa – Moniquirá, bastante frío por el Páramo Zote – Arcabuco – Tunja – Puente Boyacá – Ventaquemada – Chocontá – Tocancipá.
5. Etapa Triunfal (21 de octubre de 1966): La caro – Bogotá y directo a Palacio. Entrada por la Autopista Norte, siguiendo la ruta oficial asignada, tomando la autopista hasta la Calle 68, subir por la Carrera 13 hasta la Calle 26, desde donde se llegará a la carrera 10 para desembocar en la calle 10 y subir a la Plaza de Bolívar, donde se pronunciarían los discursos. Derivado de esta etapa triunfal, se destaca el hecho de que Bogotá se paralizó y se transformó en una acción de movilización colectiva.

Cabe anotar que “Los marchantes eran los maestros sólo de la educación primaria”; donde sectores obreros se agregaban a la Marcha para lograr el restablecimiento de la normalidad en el ramo de la educación primaria en el Magdalena. Pasaron de un proceso de acciones de “brazos caídos” a través de la suspensión de actividades académicas, a la acción del Paro Nacional, más adelante a acciones de protesta no reconocidas por los medios de comunicación y que más adelante dieron lugar al acto de la Marcha a Bogotá lo que representaría una afrenta no sólo para el gobierno, sino para el país (El Tiempo, 1966).

Una vez se iniciará la marcha, el primer recorrido sería de Santa Marta a Ciénaga portando la bandera de la Asociación de Educadores del Magdalena, los maestros más ancianos de la marcha irían perfectamente organizados, cada brigada llevaría como acto simbólico el nombre de un héroe de la patria a honor a los luchadores de la independencia con un distintivo sobre el pecho de fondo blanco y letras verdes, y un croquis con la trayectoria a seguir. Acordaron el compromiso de recibir información permanente de los sucesos que se adelantaban en los diferentes departamentos acerca del movimiento nacional. Con el cese de actividades académicas más de 600 estudiantes de primaria perderían el año escolar (El Espectador, 27 de septiembre, 1966, p. 1; El Siglo, 27 de septiembre, 1966, p. 2-3).

Los marchantes se agruparían en cuatro brigadas encabezadas por líderes trabajadores sindicalizados, como: el jefe de la marcha Rafael Hernández Pacheco, el presidente de la Federación Colombiana de Educadores, Adalberto Carvajal; el presidente de Federación de Educadores del Magdalena, José García; y el presidente de la Unión de Trabajadores del Magdalena, Leonardo Lombardi, padres de familia, estudiantes y ciudadanía en general, (Estrada, 2011, p. 25).

1.16 La Confrontación. 24 de septiembre al 21 de octubre

A continuación, las Etapas que Conforman la Confrontación.

1.16.1 Etapa inicial (24 a 27 de septiembre de 1966).

Santa Marta – Ciénaga – Aracataca – Fundación – Gamarra. El 24 de septiembre dieron inicio a la Marcha a Bogotá en continuidad a una serie de desafíos colectivos de los ya nombrados y con los que venían los maestros enfrentando al gobierno como producto del incumplimiento en el pago de sus salarios en las distintas regiones del país, de modo que, a través de la acción colectiva de la Marcha buscaban visibilizar y denunciar una problemática social que afectaba a la comunidad educativa, tanto a maestros como a padres de familia y estudiantes de la clase popular, además de solicitar al Jefe de Estado la solución al problema insoluble que presentó la administración departamental del Magdalena al no hacer cancelación de los sueldos atrasados ni prestaciones de ley, la deuda era diez millones de pesos (El Siglo, 24 de septiembre de 1966, págs. 2-3).

Durante la etapa inicial del 24 al 27 de septiembre los maestros recorrieron Ciénaga, Aracataca, Fundación y Gamarra. En Ciénaga fueron recibidos por trabajadores de la zona bananera, allí llegaron los comisionados del Atlántico y Bolívar a sumarse a la marcha. Para este momento, los dirigentes del movimiento del magisterio, delegados de FECODE, el Senador del gobierno del Magdalena, y el ministro de educación reunidos en Asamblea General debatieron la propuesta de solicitar como acto administrativo un empréstito por 10 millones de pesos al banco del departamento para financiar la deuda de nómina que presentaba la Gobernación con el sector educativo. Iniciaron gestiones con los gerentes de los bancos locales, pero no fue posible porque

el departamento no contaba con respaldo crediticio (El Espectador, 24 de septiembre de 1966, pág. 2).

Por esta razón, la alternativa del empréstito fue presentada ante el gobierno nacional con el propósito de solicitar la autorización en garantía a los bancos del Magdalena. El gobierno respaldó la propuesta y envió la solicitud a los bancos, pero indicó que mientras este estamento estudiaba la propuesta del gobierno, la Marcha debería de suspenderse; sin embargo, los maestros no acataron dicha orden, al no creer en las promesas del Estado e insistían en la Marcha por el pleno reconocimiento de sus derechos, enfatizaban que la única causa de suspenderla era el pago de los salarios pendientes, por otro lado, el empréstito no fue respaldado por los bancos (El Tiempo, 26 de septiembre de 1966, p. 6). Hasta este momento el proceso de investigación exigido por el dirigente del país avanzaba.

1.16.2 Etapa negra (28 al 30 de septiembre de 1966).

El exgobernador Orozco Fandiño expone el problema Financiero del Magdalena. En audiencia el exgobernador explica el desfase de los recursos al Jefe de Estado, aseguró que no hubo despilfarro en los aportes que la Nación giraba para dar cobertura al pago del magisterio de primaria por conducto de la Administración de Hacienda Nacional, aportes incorporados en los acuerdos de las ordenanzas de gastos ya que estos fondos hacían parte del presupuesto departamental. Manifestó que la secretaria de Hacienda elaboraba las órdenes de pago previamente refrendadas y la tesorería sólo se limitaba a cancelar por medio de la Contraloría General del departamento a través de cheques destinados a los Fondos Nacionales, cuenta especial de educación abierta para controlar la destinación de los recursos y evitar cualquier embargo que opere contra el departamento, de tales pagos se rinde cuentas ante la auditoría

encargada de la supervisión, es decir, los dineros tienen doble control o fiscalización, lo que hace imposible que el Tesorero Nacional invierta en otros menesteres.

Es así que el desfaldo de fondos y las especulaciones con los dineros destinados no deja de ser una aseveración inexacta y perversa, porque ante el mismo control establecido por la Nación para evitar la fuga de dineros en otros menesteres, es imposible el fraude. Aclaró que el fondo sostenía una deuda para completar la nómina de \$1'300.000 porque la industria licorera no había cancelado al departamento las participaciones correspondientes desde el mes de febrero a la fecha vigente, ascendiendo la deuda a más de un millón de pesos por impuesto, sin embargo, el fondo no presiono el pago para evitar agravar la situación de la licorera afectada por las caídas en las ventas a causa de la inflación (El Espectador, 24 de septiembre, 1966, pág. 2).

Refirió que recibió el departamento en un desfase de 40 millones de pesos, problemática que se venía presenciando desde el año 1962 con las anteriores gobernaciones por concepto de sueldos, primas, y reajustes, suma que redujo a quince millones mediante la más severa política de austeridad; reiteró que la crisis se dio por el reajuste de sueldos y las fallas de las bases de financiación, aseguró que el mismo Jefe de Estado en conferencia reconoció que la problemática atravesaba por el magisterio era a causa de la distribución de los dineros públicos para promover campañas políticas. Denunció que el nombramiento de 200 maestros se atribuyó a fines políticos electorales, anexó que la Nación no giro oportunamente los recursos extraordinarios para acceder al pago de la nueva nómina, por lo cual el exgobernador responderá a los cargos que se le formulan (El Tiempo, 26 de septiembre, 1966, pág. 6).

De igual manera, reiteró que la raíz del paro decretado por FECODE fue por las irregularidades en el manejo de los recursos ya advertidas por el comité de representantes de los

sindicatos a nivel nacional, lo que generó el continuo incumplimiento de pagos a los maestros de parte del gobierno departamental y nacional, irregularidades que dieron origen a un acta de acuerdos con decretos, 802: estableció la escala de salarios que debía adoptar el departamento para los maestros de primaria a partir del primero de abril. El 803, un auxilio de 40 millones de pesos para el aumento de salario, y el 804 era el impuesto a la venta de los licores, 10 centavos por cada 100 centímetros cúbicos en botella. Estos decretos permitieron al departamento reintegrar \$7.695.000 por impuesto de venta de la industria licorera del Magdalena, un auxilio hasta el 28 de agosto fecha de entrega de la gobernación departamental, faltaban el giro de impuestos de los otros dos meses de parte de la Nación y los 40 millones asignados por decreto para aumento de sueldos.

También, por otra parte, expuso que faltaba incluir: la deuda de 1 millón por concepto de primas y los reajustes desde el año 1962 al 1964, una deuda del magisterio de \$6.363.885 por conceptos de aumento salarial de cinco meses, habían nombrados 1410 maestros escalonados. Sin embargo, no era proporcional con la alta cifra que registra el crecimiento de la población, solo entre Santa Marta, Ciénaga y Valledupar abarcaba 1027 maestros quedando 383 para Magdalena, se requería un nuevo nombramiento de maestros. De esta manera, especifico, que esta situación de endeudamiento no tenía nada que ver con su administración ni menesteres electorales (El Tiempo, 29 de septiembre de 1966, pág. 7).

En la misma línea, en descargos, el tesorero del Magdalena de las tres últimas administraciones gubernamentales, confirmó la forma como se tramitaban los fondos del magisterio por conducto de la Administración de Hacienda Nacional encargada de dar las órdenes de pago refrendadas por la Contraloría General del Departamento, doble control que evitaba el destino de los recursos para cualquier eventualidad. La tesorería solo se limitaba a girar y pagar

las órdenes en cheques a la cuenta del Banco Popular Comercial e Industria Colombiano de la ciudad denominada “Fondos Nacionales”, cuenta especial de educación. En esta forma, negaba una malversación de fondos o peculados con el dinero que el gobierno destinaba para el pago de los maestros de primaria, aseguró no haber invertido dinero con fines politiqueros ni clientelistas, que la crisis del magisterio era originaria por el reajuste de sueldos, nuevos nombramientos y por las fallas de las bases de financiación, enfatizó que la nación no giro en los tiempos de ley los recursos extraordinarios para atender el pago de la nueva nómina (El Tiempo, 2 de octubre de 1966, pp.1/7; El Siglo, 1966, 4 de octubre, p.2).

Durante la Marcha los maestros continuaban una dura peregrinación que incluyó largas travesías por los diferentes departamentos con recorridos difíciles, transcurría la jornada realizada entre Fundación y Gamarra, caminaron 117 kilómetros y al llegar a Gamarra tuvieron dos días de descanso para continuar a Aguachica (El Tiempo, 1966, p. 1). A pesar de la inclemencia del clima, de la insolación, del difícil estado de las carreteras, del agotamiento físico, del desgaste, los desmayos y los quebrantos de salud, los maestros no se rindieron, no cedieron ante el sufrimiento. “Jóvenes y ancianos marchan indiferentes a la lluvia que cae”, (Hernández Pacheco, 2002, p. 59-67); “las inclemencias del tiempo eran los peores enemigos” (El Espectador, 30 de septiembre de 1966, pág. 5).

La jornada entre Aguachica y San Alberto que, además de un sol inclemente y el calor sofocante, vivenciaron la indiferencia de la gente de la zona hacia la Marcha. Ascendieron por las duras tierras santandereanas, en el día era paisajes desolados, sin pueblos ni caseríos, y en la noche se colmaban con una fuerte lluvia sin luna. La llegada a cada departamento significaba nuevas experiencias, la recepción, el alojamiento, los obsequios, alimentos, utensilios de aseo,

desayunos, almuerzos, zapatos, dinero, entre otros, que daban fe de la solidaridad con el movimiento.

Entre tanto, los funcionarios del gobierno preocupados por las graves consecuencias del paro nacional del sector obrero, que además de llevar dos meses, ahora tenían que solucionar también la marcha escolar del Magdalena. Para lograr restablecer la normalidad educativa de la primaria en dicho Departamento, los parlamentarios solicitaron la intervención del Presidente de la Republica, considerando que el movimiento era una afrenta para el Estado. El magisterio reconoció el esfuerzo de la administración de Lleras Restrepo en intentar reunir la mayor cantidad de recursos financieros de la nación y del departamento para cubrir la deuda, incluyendo aquellos de la venta de licores; sin embargo, a pesar de dicho reconocimiento, los maestros iniciaron la marcha estratégicamente para lograr el pago de los meses atrasados de sueldos, hecho que explicó el presidente de FECODE en San Gil al gobierno (El Tiempo, 28 de septiembre de 1966, pág. 11).

Durante las jornadas, la Marcha adquirió reconocimiento nacional e internacional a través de los medios de comunicación, reportajes periodísticos daban cuenta de ella, se empezaba a escuchar en emisoras, boletines informativos y en entrevistas a los dirigentes quienes registraban que la crisis del Magisterio del Magdalena se debía al reajuste salarial, mientras el Gobernador Orozco declaraba que la Nación no giraba sus participaciones, el gobierno afirmaba que sí había girado el dinero al Magdalena (El Tiempo, 28 de septiembre de 1966, p. 6). Tal situación de desacuerdos entre los dirigentes acrecentaba la incertidumbre del pueblo, nadie asumía responsabilidad alguna.

Por otro lado, el Estado trabajaba la solicitud del empréstito. Los parlamentarios del Magdalena veían la Marcha como una vergüenza para el departamento, además había preocupación en diversos entes del país ante el respaldo del sector trabajador y del pueblo colombiano a esta protesta, por lo tanto presionaron al Estado a gestionar un arreglo inmediato antes que el problema se hiciera incontrolable, es así que los congresistas se reunieron con el Ministro y solicitaron respuesta de los gerentes de los bancos en relación al empréstito para la gobernación, forma de acordar el proceso de pago a tardar para el mes de octubre (El Tiempo, 1966, 30 de septiembre, pág.5).

La Marcha era presentada desde su dimensión histórica y política como movimiento de denuncia enmarcado por hechos de profundo contenido humano, como los niños que abandonaron la escuela para sumarse a la protesta, o el redactor que se ocupó de conmover la conciencia nacional con el problema educacional, o la presencia de un perrito que acompañó la marcha desde Aguachica de Niki, que más adelante recibiría el nombre de “Solidario” y sería condecorado por su compañía a la movilización. Por esta acción, recibió una medalla de plata y un trofeo con la leyenda “Kennel Club y Appa a Solidario” (El Espectador, 21 de octubre de 1966; Hernández Pacheco, 2002, pág. 68-78).

En este ambiente iba avanzando los marchantes, la llegada a Río Negro fue acompañada del reconocimiento de los sacrificios hechos, a ello se sumó una gran transformación nacional ligada a la intensión presidencial de solucionar el problema económico y la solidaridad general de la ciudadanía, en este momento se consolidó e institucionalizó la “Brigada para la solidaridad”, la Cruz Roja se movilizaban en auxiliar a los marchantes que venían enfermos durante el trayecto pero con el anhelo de continuar la marcha, perseveraban (El Tiempo, 1966, 30 de septiembre, pp.7/15; Hernández Pacheco, 2002, pág. 78-82).

Mientras que los maestros marchaban, continuaba el malestar en general, la situación de desempleo, el alto costo de vida, el incumplimiento de acuerdos en los paros, y la constante necesidad económica, era el pan diario del país, hecho que generaba ansiedad y angustia haciendo cada vez más evidente la tensión entre Estado y comunidad. Los trabajadores de la industria ASOCAÑA que aportaban un presupuesto en contribución al pago de la nómina del magisterio del Magdalena dio a conocer los aspectos a nivel administrativo de la empresa justificando la necesidad de constituir un fondo de ahorro como recurso organizacional para tramitar los pagos de la materia prima de la licorera por medio de un representante de la junta administradora, de este modo evitar que los tesoreros departamentales incrementaran la deuda y la incapacidad de pago por destinar los recursos a fines politiqueros (El Siglo, 1 de octubre de 1966, pág. 8).

Este desequilibrio social y económico llevó a la Marcha a una dimensión histórica ya que su lucha era por la reivindicación salarial. Continuaba ahora la tercera etapa: la grandiosa, llegaron a Bucaramanga (El Siglo, 1 de octubre de 1966, p. 8), allí el magisterio santandereano se solidarizó con los maestros del Magdalena, pues se identificaban con su lucha, también era un pueblo sufrido y explotado laboralmente, sedientos de justicia. Los maestros de Santander y Boyacá se adhirieron a la Marcha para presionar por el pago de sueldos, reajustes y asignaciones adeudadas que sobrepasaban las del Magdalena, afirmaban que el pago de sueldos era la única condición que aceptaban para suspender la caminata (El Tiempo, 2 de octubre, 1966, p.11; Hernández Pacheco, 2002, pág. 82-87).

1.16.3 Etapa grandiosa (1 al 5 de octubre de 1966).

Nueva Solicitud del empréstito para pago de maestros. De otro lado, en Santa Marta fracasaba los dos intentos por reunir el quorum a una sesión de Asamblea General en busca de

posibles soluciones, EDUMAG había realizado dos debates acerca del proceso de solicitud del proyecto de ordenanza ante los representantes del Banco, pero estos la negaban. Pese a las circunstancias, el sindicato convocó el 4 de octubre de 1966 por tercera vez al debate en Asamblea extraordinaria con la presencia de la corporación departamental de parlamentarios del Magdalena y al gobernador Tovar en el objetivo de estudiar el proyecto de ordenanza que presentarían ante el jefe de Estado para su respectiva autorización.

Una vez reunidos los representantes del gobierno y el comité del sindicato en Asamblea inicia el dirigente de EDUMAG emitiendo una enérgica protesta por la actitud sabotadora, displicente, de indiferencia, y desinterés que asumió la clase dirigente y señores diputados de Santander enviados al segundo debate a la Asamblea del Magdalena para aprobar el tercer debate del proyecto de ordenanza, asumieron posturas contrarias a lo esperado, los diputados se expresaron a favor de demorar los pagos y no solucionar prontamente el problema del préstamo, pretendiendo de esta forma dilatar el proyecto.³⁵

También sentó una enérgica protesta ante la actitud acomodativa de los diarios de la capital que, por un lado, publicaban editoriales ceñidas a la verdad y plenas de sensibilidad social, y por otro, ironizaban la situación, destacando el sabotaje en la asamblea. Ante la declaración del diario El Tiempo acerca que la Marcha del Hambre era considerada como movimiento de los maestros apolítico, - acusando al magisterio de ser grupo subversivo, el jefe de la marcha aclaró: “somos un movimiento que sólo pretende denunciar el tráfico politiquero”,

³⁵ Para ese momento, los maestros también confrontaron esta actitud y pedían una propuesta estratégica política para romper con las rencillas partidistas que impedían solucionar los inconvenientes de la educación primaria del departamento, y así aprobar el proyecto de seguridad. Sin embargo, los diputados continuaban en la negativa de abordar la grave situación social de los educadores.

“despertar unidad nacional y sensibilizar la indolencia de un Estado frente a la necesidad del pago que atañe al país”. Una Identidad colectiva con sentimiento patriota” (El Tiempo, 14 de octubre de 1966; El Espectador, 1966, p. 5A).

Este era el descontento ante el diario *El Tiempo* a quien le exigían que corroborara su información antes de publicar noticias como que la Marcha del Hambre no se justificaba porque el problema ya estaba arreglado, siendo que la lucha del magisterio no solo era justa, sino que involucraba a toda la sociedad al ser afectado el sector educativo. Igualmente, los maestros aseguraron que no habían recibido ningún pago de los que afirmaba la prensa con respecto a los cuatro millones pagados a la nómina del Magdalena. Al tiempo, el Ministro de Educación, Gabriel Betancourt Mejía, anunciaba desde Barranquilla que rebatiría cada argumento del ex-gobernador, Orozco Fandiño, para aclarar el desbarajuste económico de que fueron víctimas los maestros del Magdalena (Hernández, 2000, pp. 92 y 112).

Durante el tercer debate del 4 de octubre, pese a las permanentes oposiciones y suspicacias de los diputados, y de varias horas de debate fue consolidado y presentado el proyecto de seguridad al Ministro de Educación y al Presidente Lleras en solicitud de autorizar y reglamentar como garantía nacional en la destinación del empréstito por parte de los bancos (El Siglo, 1966, octubre 4, pág.1 y 2). De otra parte, en Santander y varios municipios los maestros en asambleas debatían la necesidad de unirse a la huelga por la deuda de reajustes de salarios en cuantía de 8 millones de pesos (El Siglo, 1966, octubre 19, p.1-6).

El debate se alimentó con los reportes del magisterio sobre la grave situación denunciada por el Presidente Lleras en relación a que la nación había girado oportunamente los dineros para el pago de nómina, y que, sin embargo, éstos desaparecieron en manos del ex-gobernador, a

quien se le comprobó el robo con evidencias presentadas por Hernando Llorente, en las que consta que el Magdalena sí recibió el dinero, así el exgobernador pagó 7 millones por concepto de aportes nacionales e impuestos a las ventas al magisterio del Magdalena. Los sucesos conmocionaron al país y llevaron a una protesta general de los colombianos; sin embargo, no tuvo repercusión en la prensa nacional, tan solo el periódico *El Tiempo* (El Tiempo, 1966, octubre 2, p. 12), hizo una breve mención, que luego fue recogida por *El Heraldo* (El Heraldo, 1966) y citada por Hernández, quien, al respecto, afirma: “Porque aquí en Colombia nos hemos acostumbrado a tener al maestro de escuela, al profesor de segunda enseñanza y a veces al profesor universitario, mal pago y menospreciado por la sociedad” (2002, pág. 132).

El ex-gobernador Orozco expresa desde los medios de comunicación la inconformidad con el periódico de El Tiempo que se ha dedicado a acusarlo a pesar de todas las rectificaciones que ha hecho de la situación del Magdalena quizás para hacer política a los 900 “corbatas”, además confunden los maestros aspirantes que han prestado y prestan servicio en el departamento con una nómina ociosa e inútil que no ha existido.

Por otra parte, FECODE emitió un comunicado en el cual expresaba que, pese a la voluntad del magisterio por mantener la paciencia y colaborar con la solución de los problemas en los diferentes departamentos, si éstos no se resolvían el gremio tendría que tomar medidas más drásticas luego de terminada la marcha. Se buscaba que el gobierno pagara los salarios atrasados a través de la negociación con los bancos de Santa Marta por medio de la realización del préstamo, pues éstos habían decidido no negociar con el departamento sin contar con la garantía de la nación, ya que los fondos seccionales fueron embargados en más de 12 ocasiones en el departamento del Magdalena (El Siglo, 5 de octubre, 1966, p. 4/11; El Tiempo, 5 de octubre, 1966, pág. 8).

También, FECODE venía sosteniendo diálogos con el gobernador y el Ministro de educación sobre los avances que se fueran realizando en el proyecto en busca que el gobierno autorizara y respaldara un pool bancario en aprobación el crédito. En este orden, hubo una conferencia telefónica con el gobernador de Magdalena Tovar quien manifestaba con optimismo la posible orden de proceder al trámite del “pool” bancario para el empréstito de los 20 millones de pesos el fin de semana, que siendo así, la marcha se suspendería; FECODE respondió que reconocía la voluntad por dar solución, pero el préstamo del empréstito estaba en dilatación porque los bancos habían determinado no hacer prestamos al departamento sin garantía de la nación por estar embargados los fondos seccionales (El Siglo, miércoles 5 de octubre de 1966, p.11), hacía falta tener el pago realizado, mientras tanto el magisterio mantendría con firmeza la Marcha, y sí el gobierno diera la solución al problema, llegarían de todos modos a la capital para agradecer a las autoridades y recomendar que a tiempo se cumplieran los pactos.

1.16.4 Etapa triste (5 al 20 de octubre de 1966).

Maestros de Santander se sumaron a la Marcha. A lo largo del descanso en Bucaramanga algunos maestros se devolvieron por enfermedad, los demás prosiguieron a dar inicio a la etapa triste, etapa infernal, los maestros con los pies encalambrados e inflamados por el descenso a Piedecuesta, bajo un sol abrumador, los representantes de USATRAN recolectaron dinero, drogas y enseres para los caminantes. El cansancio ya llevaba a algunos maestros a querer dejar de marchar, pero Rafael Hernández alzaba su voz para recordarles en esos tiempos de desaliento, el viacrucis de cada uno de los hogares del Magdalena que estaba en la miseria por la falta de salarios; todos continuaron, la marcha tocó lo más íntimo de la solidaridad (El Tiempo, 6 de octubre, 1966, p. 5ª; El Espectador, 1966).

Hasta el momento no había respuesta a la necesidad, solo operaba la indiferencia de la clase dirigente ante el problema, los marchantes estaban agotados físicamente por el camino escalonado, era 5 de octubre cuando llegaban a los Curos, allí no encontraron lugar apropiado para descansar, atravesaron el pescadero de noche para evitar el sol ardiente y se dirigieron a las seis de la tarde a Aracatoca, en medio de una carretera rodeada de abismos en subida y bajo un torrencial aguacero donde la visibilidad eran los rayos de los vehículos. (Hernández Pacheco, 2002, pp. 89-100) Cuando dirigía la brigada “Antonio Nariño”, durante el trayecto entre Aracatoca y San Gil, dos jóvenes guerrilleros secuestraron a Rafael Hernández por dos horas, para que informara a los jefes guerrilleros la situación del Magisterio del Magdalena y contarle que si la marcha estaba siendo custodiada por insurgentes del ELN; la situación se mantuvo lejos del público para no generar temor en los participantes de la marcha (Hernández, 2000, pp.104-105).

En Socorro descansaron para salir a Barbosa. Adalberto dio a saber a los medios que aproximadamente 500 maestros de Santander en asamblea habían confirmado oficialmente adherirse a la marcha para llegar a Bogotá; aduciendo una deuda de ocho millones de pesos por reajustes salariales desde el año anterior, de los cuales 15 de ellos participaron de la marcha del hambre en el mes de marzo en representación del magisterio; entre tanto, educadores de Cundinamarca, del Distrito, y varios sindicatos de Bogotá, preparaban el recibimiento a los maestros caminantes en Bogotá (El Tiempo, 4 de octubre de 1966, p. 23). Al respecto, Hernández narró:

Los maestros del Santander y Boyacá se integrarían al movimiento como medio de presión para conseguir el pago de sus deudas que entre otras cosas si al Magdalena se debían 9 millones, a Santander tendrían que pagar 12 y 14 a los de

Boyacá. Situación que preocupó al gobierno y a los pocos días antes que la marcha llegara a Bogotá les comenzaron a pagar entre domingo y lunes, solo fueron atenciones en general (2002, pág.83).

Hernández plantea que mientras tanto, distintos pueblos manifestaron constantes gestos de solidaridad alrededor de la marcha, que se expresaron por medio de boletines de agradecimiento con frases como: “ha sido una marcha de gratitud”. El periódico El Tiempo tomó la ocasión para cambiar el nombre de la “Marcha del Hambre”, por el de la “Marcha de la gratitud”, mediante telegrama EDUMAG manifestó su rechazo al cambio de nombre y el diario capitalino contestaría afirmando que su intención no fue especular con la información, y que era bien sabida la decisión de llevar el movimiento hasta las últimas consecuencias (pág. 112).

Mientras la Marcha avanzaba, los congresistas presentaban informes en las entrevistas con los medios de comunicación de los avances favorables de la gestión con los bancos, buscaban persuadir a los maestros de regresar a Santa Marta, pero la decisión era “llegar a Bogotá” en el propósito de “despertar la conciencia de los colombianos” (pág. 110). Ante la crisis económica y por la cual se declararon en “lucha permanente” en búsqueda de reivindicaciones a nivel salarial, profesional y educativo en el argumento que “un pueblo sin educación siempre será víctima de los políticos corruptos”. Afirmaron que si el Estado compartía este precepto le respaldarían sin tener en cuenta las posiciones de partido, porque el maestro “en Colombia tiene deberes, pero no derechos políticos”. Mientras tanto, declararon la no suspensión del acto convencidos de que, a pesar de las difíciles condiciones, especialmente de salud, el sacrificio vivenciado tenía una justificación histórica. Hasta el momento aproximadamente novecientos maestros y centenares de obreros acompañaban la marcha. Desde julio maestros de varios municipios de Boyacá, no

recibían remuneración, hecho que les motivaba a no cesar la Marcha hasta obtener sus demandas. Lo anterior, se sustenta en lo registrado por la prensa, en los siguientes términos:

Para este tiempo, el Ministerio de Educación presentó el 6 de octubre la Ley 72 de 1966, que establecía las disposiciones para el llamado “impuesto del centavo escolar”, con el objetivo de adquirir terrenos para escuelas, construcciones escolares y dotación de establecimientos, fue aprobado el 13 de diciembre del mismo año, como se evidencia en la publicación del periódico El Tiempo (6 de octubre de 1966, pág. 3).

En el trayecto de la Marcha en Boyacá, recorrieron las jornadas de Suaita, Santana, Oiba, Barbosa, luego continuaron con el siguiente trayecto el 13 de octubre entre Moniquirá, Arcabuco y Tunja, en esta jornada el magisterio estaba herido y resentido porque después de varios movimientos huelguísticos aún no veía respuesta a sus peticiones. Su estado físico era agotador, los bruscos cambios climáticos causales de una serie de complicaciones en la salud, y las repercusiones de la larga caminata cumplían su efecto, con ruanas y pañuelo en el rostro se desplazaban en una jornada de cruel frío, allí los maestros dejaron sangre, lágrimas y sudor en las carreteras; recobraron su sentido combativo, buscaban justicia social, libertad intelectual, educación para todo el pueblo, un Estado diligente y la reivindicación de la labor docente. En Boyacá se sumaron más de 100 maestros, otros 500 de distintas regiones del país, se unieron en La Caro, y otros grupos de trabajadores se adhieren a la caravana, 26 integrantes que venían en la marcha la suspendieron por su mal estado de salud, decían: “*hasta San Pedro contra nosotros*” (El Tiempo, 1966, octubre 12. pág.17/ El Espectador, 1966, p. 10 / El Siglo, 1966).

Rechazaron las pretensiones de partidos comunistas y organizaciones como el ELN o las FARC que buscaban capitalizar la Marcha con desórdenes en beneficio propio, lo cual habría sido contraproducente para un movimiento que solo invitaba a la unidad nacional, sensibilizando al Estado para que la comunidad tomara conciencia del vacío en el sector. Exigía al Congreso y al Ejecutivo que defendieran los derechos proclamados por la Constitución y, así, la marcha se

consolidado como un movimiento social que, desde su independencia política, buscó identificarse con el sentimiento patriota en cada departamento, entonado las notas del himno nacional en cada sitio al que llegaban (El Tiempo, 1966, 14 de octubre; El Espectador, 1966, octubre 16, p. 5^a; Hernández Pacheco, 2002, págs. 133-137-172).

Así, el jefe del movimiento aclaraba que “La Marcha del Hambre” no tenía una relación de interés político con algún partido, solo se trataba de un acto pacífico y organizado en busca de solución ante el gobierno nacional, que denunciaba el tráfico politiquero de las administraciones departamentales, el mal uso del presupuesto y la ineficiencia para implementar los programas educativos para los colombianos. Esta realidad enfatizaba el hecho de que no se trataba de un acto orientado por el comunismo del ELN o de las FARC, sino de un despertar de unidad nacional para atender uno de los fenómenos sociales del país: “el incumplimiento en el pago de sueldos, primas, cesantías de parte de las autoridades locales y nacionales a los trabajadores populares y del magisterio”, como se publicó en el periódico El Heraldó, y del cual se rescata el siguiente fragmento:

La educación como ente de formación del ciudadano, es la que menos goza de garantías, porque los ciudadanos y autoridades oficiales han desfigurado la figura de ser maestro, en la mayoría de los casos existen agresiones, menosprecio e injusticia (1966, 13 de octubre).

Ahora, a pesar de encontrarse con 28 maestros hospitalizados, se llevó a cabo en Tunja una reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del magisterio de primaria para acordar la entrada a Bogotá de los 85 caminantes que irían precedidos de un desfile; asignaron los siete oradores que intervendrían en la Plaza de Bolívar para que nadie alterara los fines de la

marcha, y acordaron la conducta del magisterio colombiano durante la reunión de la Confederación Internacional de Educadores (CEMOPE) que iniciaba en la capital el 23 de Octubre con la participación de delegados de varios países. Con un panorama complejo para el magisterio colombiano, Adalberto Carvajal, vocero de los maestros y presidente de FECODE, manifestó su admiración por el presidente Lleras, “tenemos fe en que transformará el trato al magisterio”, no sin antes confirmar la decisión del magisterio de llegar a Bogotá para reclamar justicia (El Espectador, 1966, octubre 16, p. 1 y 5ª. El Siglo, 1966, octubre 19, p.1).

1.16.5 Día cívico sindical (21 de 1966).

Mientras tanto, también los educadores de Tunja proponen al comité ejecutivo de FECODE de esta sede decretar “día cívico sindical” con motivo de la llegada de la Marcha a Bogotá, de igual forma, aprovecharon para anexar un pliego extraordinario de peticiones como magisterio de primaria en relación a: educación pública gratuita, solicitar al gobierno departamental dar plena validez a los programas de cambio de la estructura educativa exigidos por el magisterio, abandonar las prácticas administrativas irresponsables, el desorden y la inmoralidad, además autorización para realizar una serie de actos culturales en homenaje al sacrificio de los maestros del Magdalena en los planteles educativos. La resolución fue presentada al alcalde de Bogotá, Ministro de Educación y al presidente Lleras en solicitud de la aprobación en resolución del Paro Nacional de 24 horas decretando “día cívico” para todas las escuelas públicas del país (El Siglo, 18 de octubre, 1966, pág.3).

Una caravana de vehículos, bandas de guerra de los colegios y trabajadores despidieron a los 85 maestros en el retén a la salida de Tunja, otras comisiones y sindicatos les acompañaron hasta el Puente de Boyacá, donde los docentes rindieron tributo a los héroes de la Independencia para luego llegar a Venta quemada a 124 km de Bogotá, meta final. En la jornada de Tocancipá

el Alcalde de Bogotá Virgilio Barco Vargas, autorizó el desfile en la ciudad con las prácticas culturales; para ese momento las organizaciones sindicales del magisterio tenían como consignación aislar a los agitadores y no permitir a ningún agente externo capitalizar el movimiento del magisterio que ya desde antes venían insistiendo en su vinculación. Por su parte, los comités de Cundinamarca y Bogotá organizaron grupos de maestros en varios municipios y departamentos que se incorporarían al movimiento y enviarían mensajes de apoyo, voces que se elevaran por encima de los intereses de los partidos políticos para, desde ese momento, tomar la marcha como triunfo (Posada, 1996). (El Espectador, 18 de octubre, 1966, p. 4).

En Bogotá preparaban un desfile de recibimiento de la Marcha para el día viernes donde 78 maestros celebrarían actos especiales acompañados de representantes del magisterio de todo el país, organizaciones estudiantiles, exceptuando a la FUN, que no fue admitida para evitar malos entendidos (sin embargo, al final de la marcha sus miembros se infiltraron para provocar disturbios), radioguías, policía y servicio de ambulancia (El Siglo, martes 18 de octubre de 1966, p. 15). El periódico “El Tiempo” destacó la entrevista que los caminantes sostendrían el día sábado con el jefe de Estado en la idea de exponer los problemas de los maestros y de la educación pública nacional, aclarar dudas, concretar los mecanismos en pro de la financiación de los programas educativos (El Tiempo, 18 de octubre de 1966, p. 8) y enfatizar que 85 caminantes salieron del Magdalena el 24 de septiembre junto al comité central de la comisión organizadora de EDUMAG y sus organismos filiales y se concentrarían en la Plaza de Bolívar (El Tiempo, 20 de octubre de 1966, p. 4; El Espectador, 19 de octubre de 1966, p. 1).

Los esfuerzos de los líderes de EDUMAG, FECODE y el Ministro de Educación se unieron para gestionar en Bogotá el pago del presupuesto del Magdalena a través del proyecto de ordenanza; en rueda de prensa del 17 de octubre el Ministro relató el desarrollo de la crisis que

llevó a los educadores del Magdalena a la Marcha del Hambre y explicó la intervención del gobierno nacional para solucionar el problema, afirmando que se alcanzaría los logros como el pago total de sueldos y primas atrasados (El Tiempo, 19 de octubre de 1966, p. 3), apoyó la Resolución 015, atendiendo que los encargados de la educación sí tenían conciencia de lo que ésta significaba para el futuro del país, y ello llevaba a entender su importancia como prioridad; además afirmó que las anteriores administraciones habían atropellado moral, social y económicamente al Estado (El Tiempo, 17 de octubre de 1966, p. 9).

Resaltó que la declaración de día cívico era en búsqueda de conciencia del pueblo colombiano ante la deficiencia en los programas educativos y las injusticias a los que fueron sometidos los educadores, se pretendía que el país viera la Marcha como el último recurso de los docentes frente al descuido de las anteriores administraciones, además de denunciar que varios departamentos se encontraban afectados por la misma situación del Magdalena, hecho que hacía del movimiento una fuerza reivindicadora del abandono de la educación en todos los niveles de la enseñanza (El Tiempo, 15 de octubre de 1966, p. 5; El Tiempo, 20 de octubre de 1966, p. 6).

El Ministro aseguraba que el gobierno de Lleras buscaba dignificar al personal docente al considerarlo como base del sistema educativo, por ello, buscaría intensificar la capacitación y postular un estatuto que garantizara dignificación, estabilidad laboral y ascenso por méritos. En cuanto al presupuesto, afirmó que habían asignado más de un 20% de la sobretasa de impuesto predial a la educación primaria, con el fin de solucionar los problemas fiscales de los departamentos, de igual manera, se dispuso recaudar los dineros adeudados desde el gobierno anterior a través de un proyecto de ordenanza ante la asamblea del Magdalena, que fue establecida el mismo 19 de octubre. Además, agregó:

El jefe de Estado anunció que recibiría a los educadores en la Casa Nariño el día sábado a las 6:45 pm, aprobó la Resolución 015 expedida por FECODE que decretaba el día 21 de octubre como día cívico sindical en las filiales de la Federación Colombiana de Educadores en todas las escuelas del país; destacó la importancia del sector educativo para su gobierno, por lo cual implementaría las políticas y agotaría todos los recursos para cumplirle al magisterio, específicamente, en menos de un mes buscaba dar cumplimiento al pago total a los maestros (El Universal, 1966).

Por otra parte, los maestros entraban a la penúltima etapa, marcharon de Tocancipá a la Caro, allí en medio de gestos de solidaridad fueron recibidos por las diferentes delegaciones sindicales en medio de banderas, pancartas, pasacalles con mensajes de reconocimiento; los vehículos de la A.D.E.C. encabezaban la marcha (Hernández Pacheco, 2002). Miles de personas se agolparon entre aplausos y flores para saludar a los caminantes, además desde los edificios lanzaban rollos de papel, confetis y serpentinas que caían sobre la fila india, forma de captar las impresiones de la caravana, se presenciaron múltiples y conmovedores dramas humanos: la mayor nostalgia fue el hecho que el perro solidario haya tenido que abandonar la caminata por enfermedad, luego se reincorporó; el cronista delegado por EDUMAG para escribir de principio a fin el diario de la marcha, pero no le fue posible, vio su trabajo destruido, el invierno borró sus escritos, y por los robos de documentos y del archivo, luego trata de reconstruir desde los archivos del periódico pero los compañeros se los embolataron.

En el municipio la Caro, los estudiantes de colegio del Seminario de los Terciarios Capuchinos (Suba), les dieron la bienvenida entonando el Himno Nacional, con banda de guerra, todos los maestros se encontraban en el patio y en medio de lágrimas se reanimaban para salir hacia la Plaza de Bolívar; reconocían todo el respeto y solidaridad recibida durante el recorrido,

“habíamos recibido el respaldo total del pueblo colombiano” (Hernández Pacheco, 2002, pp. 166-172). Un delegado de la Casa Nacional del Profesor (CANAPRO) dio la bienvenida y entregó dos cheques a la causa, y la Asociación de Educadores de Cundinamarca (Adec) y varios implementos de aseo, víveres, vestuario, dinero y aplausos.

Se invitaba a delegaciones de todos los departamentos a recibir a los maestros que durante 27 días salieron protagonizaron la caminata más larga de la historia nacional en busca de reivindicaciones sociales. La Asociación de Educadores del Distrito (ADE) también dio la bienvenida a los maestros relacionando el acto como la representación de las reivindicaciones de la clase trabajadora del país e invitando a toda la ciudadanía a recibirla, prevenía sobre posibles actos de sabotaje aprovechando el desfile (El universal, 21 de octubre, 1966, p.5). Los vehículos daban la vía y el periodismo escribía sobre lo sucedido. ¡Culmina hoy la marcha!, anunciaban los medios de comunicación (El Tiempo, 21 de octubre, 1966, p.31.; Hernández Pacheco, 2002, pág. 263-265).

El líder de la Marcha Adalberto, en rueda de prensa solicitó que emplazaran a los 10 senadores al Congreso y al Estado asignados en un acto de sensibilización por el gobierno nacional, para recibir el acto y caminar con los profesores como signo de respaldo moral desde la Caro a Bogotá en la última etapa, así tuvieran conocimiento del abandono en que se encuentra el magisterio (El Siglo, 21 de octubre de 1966, pág. 3), evento al que se opone uno de los comisionados al presentar la moción sustitutiva de realizar un plantón quedándose en sus curules en espera de los maestros bajo el argumento de una posible intervención de la FUN (nombrarlos era hablar de comunismo) en cualquier momento en el desfile, y su presencia podía interpretarse como una nueva coalición en carretera para apoyar a la Anapo, el Senado no podía verse involucrado en un escándalo de esa naturaleza. La mayoría de funcionarios se unieron a la

propuesta y se desestimó la idea del plantón, así desistieron en el recorrido (El Espectador, 21 de octubre, 1966, p. 4).

1.16.6 Etapa triunfal (21 de octubre de 1966).

El trayecto de la Caro a Bogotá, un promedio de 11 horas bajo un ardiente sol, miles de gentes se agolparon para recibir a los caminantes, dieron la bienvenida superando los homenajes que la ciudad había dado a los jefes de estado. Los caminantes tuvieron el primer descanso en el tercer puente de la autopista, en el siguiente puente, el líder de la marcha se encuentra con su familia al llegar al primer puente el Monumento de los Héroes, hacen un último descanso para atender a los caminantes enfermos, allí se condecoró a “Solidario” como héroe protagonista de la marcha, entregándole una copa de plata y declarándolo campeón y socio honorario de los clubes caninos.

¡Bogotá se paralizó! Cerca de 70 mil personas constituyeron un “verdadero muro humano”, más de 100 entidades sindicales acompañaron el acto junto con la protección de la policía (El Tiempo, 22 de octubre, 1966, p. 23) y, la Cruz Roja representó “el poder de los sin poder” al prestar el servicio en los momentos más difíciles durante todas las jornadas de la marcha a través de sus brigadas (El Espectador, 1966, 22 de octubre, pp. 1, 5^a y 14).

Según lo presentado por el Espectador (1966), se concentraron en la Plaza de Bolívar a recibir a los 85 maestros caminantes de los cuales 66 eran mujeres; que según se indica, fue un recibimiento triunfal y emotivo, donde la gente les aclamaba y les ofrecían obsequios. En medio de la congestión los maestros alzados en hombros por la multitud y con lágrimas en los ojos, en silencio batían los pañuelos blancos, así concluían la marcha sobre un tapete de flores y cintas que recorría desde la calle 26 hasta la calle 10, en compañía de una caravana desde la Caro hasta

el Capitolio Nacional, la prensa narraba: “La entrada a la Plaza de Bolívar constituyó el espectáculo humano más imponente que se haya presenciado en los últimos años” era el día sábado 22 de octubre a las 4:45 de la tarde cuando llegaron frente al Capitolio Nacional para recibir una corona de laurel y la ovación más grande que registre la Plaza de Bolívar (p. 1).

Este momento es recuperado también por Hernández (2002) quien expresa en su texto que: “Maestros de todas las regiones del país se reunieron en Bogotá para rendir un homenaje a sus compañeros del Magdalena después de haber realizado tremenda hazaña” (pág. 177).

Algunos maestros fueron reanimados con respiración artificial, sufrieron de asfixia y desmayos, el único que llegó a pie fue el líder de la marcha, quien ingresó hasta los pasillos del Senado. Con lágrimas en los ojos, manifestó su sorpresa ante el recibimiento del pueblo bogotano, y agregó: “ha concluido una nueva fase de la lucha de los maestros para buscar justicia en el reconocimiento material y moral de la dura labor que desarrollamos”, esperaba no solo el magisterio, sino los colombianos la aprobación de los estatutos legales para sus conquistas sociales en un gobierno que prometía la transformación nacional.

Como lo expresaba Sara Núñez en la entrevista realizada por Hernández:

A la llegada del primer puente de la 26 la gente apretujada gritaba: ¡Bájense, van a conmover las bases! Y la lluvia de flores caía incesante sobre nosotros, los colegios, los estudiantes de la Universidad Nacional marchaban ordenadamente con pancartas, dándonos la bienvenida, era solo clamor: ¡Vivan los maestros del Magdalena, viva la Marcha del Hambre”! Algunos comentaban, refiriéndose a la muchedumbre: “eso es sólo comparable al asesinato del doctor Jorge Eliécer Gaitán, que llenó la plaza de gentes (pág. 240).

Era día cívico, todos los colegios a nivel nacional organizaron un programa con diferentes actos culturales entre los cuales era dar lectura de crónicas a los alumnos sobre la realización de la Marcha del Hambre en homenaje a todos los maestros integrantes y por la terminación de la misma (El Espectador, 22 de abril, 1966, p.3).

1.16.7 Discurso en la Plaza de Bolívar.

Antes de ser atendidos por el presidente Lleras, los maestros iniciaron los discursos programados con: las razones de haber realizado la marcha; seguido del pliego de peticiones establecido y por el cual habían decidido movilizarse como gremio desde hace nueve meses, y además apelaban a la erradicación del analfabetismo, la construcción de más escuelas, mejores condiciones y beneficios tanto para los maestros y estudiantes, y un estatuto docente que garantizara estabilidad al magisterio; al tiempo, le solicitaron a las clases obreras no mezclar su lucha con intereses partidistas o los grupos violentos (El Siglo, 1966, pág. 11).

De nuevo Hernández (2002), plantea que la primera oradora fue la maestra Mercedes Traslaviña, quien hizo una presentación del origen de la “Marcha del Hambre”, también un análisis de la grave situación que vivían los hogares de los maestros y explicó que era imposible que continuaran en las aulas sin el pago de salarios, destacó el papel de la mujer costeña en la participación de la marcha y añadió que el papel del recuerdo de los héroes de la independencia alentó a lo largo del camino a los valientes maestros (pág. 265).

Durante los discursos los maestros afirmaban que la ignorancia del pueblo era la principal comida de los políticos, y que las soluciones no llegarían con represión o con la destrucción de las organizaciones gremiales; los maestros se declaraban indignados al sentirse instrumentos de los politiqueros y, frente a ello, también cuestionaron la forma de hacer un sindicalismo desde

declaraciones de prensa, es así que a nivel reivindicativo invitaban al sindicato a “llenar el vacío de los partidos políticos” y enfatizaban anunciando la exigencia de un nuevo decreto.

El presidente de FECODE inició el discurso en la Plaza de Bolívar, arremetió contra las clases dirigentes, calificándolas de deshonestas frente a una audiencia que incluía a 85 caminantes; enfatizó en la mora de parte del gobierno y el Congreso en dar respuesta al problema educativo del país, e hizo un llamado a la igualdad social: “no deben ser como embudo, favoreciendo unos pocos grupos”, hizo una crítica a la Ley 111 de 1960 al no beneficiar al magisterio; enfatizó que el país requería de cambios en la educación, por tal razón, un planteamiento del magisterio era en referente a profesionalizar la formación docente en aras de garantizar la efectividad educativa en todos los niveles, y la estabilidad laboral a los profesores como derecho adquirido por la capacidad dentro de la labor de la enseñanza ganada desde la experiencia y dedicación, pero resultaba un despropósito que los aumentos salariales se dieran gracias a los paros de los maestros y no por iniciativas del Estado.

Al finalizar, enfatiza que el pliego de peticiones reivindicativas son bandera del magisterio, la continuidad en la lucha durante los próximos años por la defensa de los derechos del maestro colombiano y la educación, principalmente para las clases marginadas. La marcha fue definida como el inicio de la auténtica revolución nacional, en la cual el magisterio no tendría políticas partidistas, sino que se fundamentaría en la unidad nacional sobre cualquier interés partidario, de tal forma que los cambios sociales, económicos y políticos sean pensados para el pueblo (El Siglo, 1966).

Como una manera de poner de presente los hechos, Hernández (2002) realiza una descripción que permite identificar lo más cercano posible, aquellos acontecimientos. Lo cual o expresa de la siguiente manera:

Todos estábamos en hombros de la multitud, veíamos así convertidas en realidad nuestras aspiraciones (...) al interior del Capitolio, siendo las siete de la noche, llegar a la tan anhelada entrevista con el señor Presidente de la República, doctor Carlos Lleras Restrepo. Cansados, agotados, después de haber desafiado todas las inclemencias de la naturaleza, le decíamos tácitamente con nuestra presencia: “Presidente, el Magisterio del Magdalena Presente” (págs.186-187).

1.17La Negociación

En este apartado, se sistematizan elementos de distintos ámbitos.

1.17.1 Entrevista con el presidente.

De acuerdo con lo expuesto por Hernández (2002), luego de dos horas y media en la Plaza de Bolívar, y después de 23 días de caminata, los maestros se dirigieron a Palacio a dialogar con el presidente Lleras quien se encontraba con el Ministro de Educación. Allí, fueron conducidos al salón y, en cómodos asientos, tuvieron la entrevista con el ¡Señor presidente!, quien, en primer lugar, les felicitó: “Quiero rendir un homenaje a los hombres y las damas en esa Marcha del Hambre, por la fortaleza, por el temple de carácter demostrado que, aplicados a la insigne labor educativa, puede dar innumerables frutos para el país” (pág. 187). Escuchó atentamente reclamos del magisterio. Los maestros en una voz exclamaron: “Los maestros estamos siendo instrumento de los dirigentes de la política para su propio beneficio en todos los departamentos” (pág. 187).

La Marcha la inició el líder Rafael Hernández al anunciar el estado de postración e infamia a la que habían sido sometidos los maestros en el departamento del Magdalena, la difícil situación económica expuestos a varios meses sin sueldo donde los agiotistas compraban las nóminas cobrando hasta un 50 por ciento del valor de las mismas para quienes aceptaban, mientras los bancos les cerraron la posibilidad de crédito, razones por la que motivó la marcha, sentaron la necesidad de continuar en la lucha en busca de la reivindicación del maestro colombiano y en el mejoramiento de la educación, principalmente de las clases marginadas del sistema educativo. Lo anterior, se sustenta por lo desarrollado en las comunicaciones presentadas a través del periódico El Tiempo (1966):

A mí me correspondió desocupar la casa la víspera de junio por lanzamiento”.

Otros informaron que los almacenes les quitaron las cosas compradas a plazos.

Todos se quejaron que el gobierno invirtió los dineros en otras cosas, antes que proceder al pago de los educadores (pág. 31).

El Ministro expresó: que el problema del Magdalena ya estaba solucionado y que el gobierno adelantaba acciones para que todos los departamentos lograran la cancelación de los sueldos atrasados del magisterio; además afirmó: “se consiguió uno de los objetivos prioritarios, la cancelación de los salarios de los maestros del Magdalena, y el despertar de la conciencia de la ciudadanía y del gobierno sobre los problemas de la educación colombiana” (El Siglo, 1966, pág. 11).

Luego de la entrevista el jefe de Estado ordenó al Procurador General de la Nación continuar con una estricta investigación para establecer el manejo que le dio el Ex gobernador Orozco Fandiño a los dineros públicos del Magdalena, pues era señalado especialmente por los

maestros directo responsable de la situación del magisterio en el departamento, y concluye con el compromiso que desde su gobierno se adoptaría un ¡Estatuto de los Maestros! (El Tiempo, 23 de octubre de 1966).

1.17.2 Acuerdos de la negociación.

Luego de escuchar con atención a los maestros, el jefe de Estado precisó: el problema de desproporción en los pagos al magisterio fue heredado particularmente de las anteriores administraciones seccionales en el Magdalena de acuerdo a los informes generados en las investigaciones de la fiscalía, hecho que venía siendo abordado de manera efectiva y con responsabilidad; manifestó que una de las medidas del gobierno ante la terrible condición de los maestros era dar prioridad en la organización financiera a los recursos destinados para el magisterio. También expresó que había buscado la manera de evitar la Marcha ante la apelación del cuerpo ejecutivo del gobierno que recomendaba su suspensión a pesar de ser una causa justa, igualmente les aclaró que la Nación no tenía autoridad para disponer de los dineros públicos, por lo cual ordenaba al Ministerio de Hacienda y crédito público esa responsabilidad (El Espectador, 24 de octubre de 1966, p. 1).

Les anunció crear el Estatuto del Maestro “para hacer del magisterio una profesión aceptable y con la estabilidad laboral” dignificaría la profesión docente en igualdad de garantías, unificación de sueldos, seguridad laboral, cumplimiento en los pagos, y fortalecer la profesionalización porque “el futuro del país está ligado a lo que se haga por la educación” para lo cual asignaría mayores recursos al sector de la educación, de tal forma que se atendieran las necesidades nacionales, y que vincularía a maestros idóneos y profesionales al gobierno (El Tiempo, 24 de octubre, 1966, pág. 25).

Se comprometió a reglamentar prioridades a fin de que los fiscos seccionales se pagarán primero a quien más lo necesite, a nivel departamental se organizarían los recursos para canalizar los respectivos compromisos de pagos, sin cargar todo a la cuenta de la nación en lo que refiere a los maestros. Hizo un llamado a reflexionar ante otro de los fenómenos del momento, los desempleados que no tenían esperanza de un pago a quienes se les fortalecerían los programas de capacitación laboral, al magisterio capacitarlo en la carrera porque la transformación parte desde el mismo maestro; reiteró que no se necesitaría más este tipo de acciones huelguísticas ya que a nadie le denegará justicia.

Finalmente, Hernández (2002) reiteró las felicitaciones a los maestros por la manera pacífica de llevar a cabo la marcha, sin dejarse sobornar por quienes pretendían sacar dividendos políticos, igualmente, elogió la fortaleza y el carácter de los maestros, pero aclaró que “La aventura” no habría sido necesaria porque el gobierno no necesitaba que lo convencieran con presiones, medios ilegales o paros para solucionar estos problemas, solo era suficiente con acudir a las facultades extraordinarias del congreso. En un aparte de su diálogo manifestó que, si era necesario, que el gobernador se quedara sin el pago de su sueldo con tal que no sean los maestros. No dejó de lado en ponderar el gesto de carácter de los maestros al imponerse un sacrificio tan grande que ojalá sirviera para interesar a sectores insensibles del país en los problemas nacionales. Terminó ofreciendo toda la cooperación de su gobierno para que fuera posible un regreso tranquilo al Magdalena (El Espectador, 24 de octubre, 1966, p. 1/13^a, pág. 189).

Al presidente concluir, no hubo aplausos, se dirigió a donde estaba el líder de la Marcha y abrió un dialogo prolongado por 15 minutos, escucho comentarios y converso de buen humor. Los maestros discutieron distintos aspectos con el jefe de Estado, pusieron de presente que también se les adeudaban a departamentos de Santander y Boyacá, entre otros. El presidente les

anuncia que el gobierno nacional respalda el empréstito solicitado al Pool Bancario de departamento del Magdalena para asignar los pagos atrasados. De igual modo informa que participaría de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación y la Cultura (UNESCO), titulada: “la Condición de la Profesión Docente en América” [organismo compuesto por delegados de 120 Estados que se reúnen una semana cada dos años en Paris para debatir y aprobar los programas que se realizaran en los próximos dos años en materia educativa (El Siglo, 23 de octubre, 1966, pág.6).

1.17.3 Dialogo con el ministro.

La secretaria de FECODE solicitó al Ministro de Educación no descontar el día asignado por el distrito especial.

El ministro también indico que “la prioridad para este gobierno es el personal docente”, recalcó la gestión que realizaban para que los departamentos les cancelaran oportunamente el sueldo del magisterio, que efectivamente faltaba una firma de un pagaré pero que la próxima semana se entregaría el dinero a cancelación por todo concepto de deuda. Termina solicitando lista de caminantes de regreso al departamento para que el gobierno nacional sufragará el costo de los pasajes entre Bogotá y Santa Marta por vía férrea.

Los maestros manifestaron que ya tenían el alojamiento en Bogotá, y agradecieron la colaboración del apoyo oficial para el viaje de regreso conforme les ofreció el presidente Lleras por auto ferro el próximo viernes. Al igual que el presidente Lleras, el ministro les aseguro que al regreso al departamento podrían cobrar los sueldos que les adeudaban, para efecto el ministro de hacienda firmo una carta de fianza a los bancos en la que el gobierno nacional respaldaba el

empréstito a fin de cubrir lo que de la deuda exceda del dinero que le giro la nación (El Siglo, 1966, págs. 1; 10-11).

La Plaza de Bolívar fue escenario de una concentración ordenada del magisterio, sin embargo, al finalizar se presentaron disturbios impulsados por extremistas de la FUN, que infiltrados ocasionaron desordenes públicos, dejando pérdidas aproximadas de \$135.000 (El Espectador, 24 de octubre, 1966, p.2), también en medio de arengas lanzadas en favor del movimiento guerrillero y contra el gobierno por parte de los miembros de la Federación Universitaria Nacional (FUN) generaron disturbios, saqueos, desordenes públicos afectando a sectores comerciales y a cientos de personas que habían engrosado la multitudinaria recepción a los maestros del Magdalena en el centro de Bogotá, atacaron a la policía y rompiendo vitrinas para saquear los almacenes, la policía por medio de la fuerza logró restablecer el orden (El Siglo, 23 d octubre, 1966, p.1/6^a).

Los maestros dedicaron el día sábado a conocer la ciudad y visitar familiares, El día lunes cumpliría una serie de ceremonias preparadas por FECODE y por varias organizaciones sindicales que les ofrecerían obsequios y condecoraciones. Uno de los caminantes expresaba que solo esperaban que el gobierno cumpliera e hiciera cumplir a las gobernaciones departamentales las obligaciones que tienen con la educación.

1.17.4 Después de la marcha, balance general.

Tras la agitada jornada, de acuerdo con la propuesta de FECODE y las asociaciones sindicalistas aliadas con la Comisión quinta Nacional de la Cámara, a la semana siguiente hacen un balance de lo que significó la Marcha. Balance luego presentado en un reportaje por Adalberto Carvajal quien destacó ante la prensa El Siglo no retractarse del discurso del día viernes pasado

en la Plaza de Bolívar en relación a la actitud de deshonestidad de la clase dirigente de la política nacional. Reafirmó los planteamientos expuestos en el discurso donde el compromiso era emprender la lucha por la solución terminante al grave problema de la educación del país; indicó que los cambios que el país necesita son en el área de educación, salud y vivienda, pues no podría haber transformación sin la solución a los problemas educativos. Resaltó la prioridad de profesionalizar al docente, motivo por el cual hizo un llamado al magisterio a brindar oportunidades y garantizar la estabilidad de los maestros.

Expuso también que al departamento del Magdalena le correspondió personalizar el movimiento en representación de todos los maestros del país en una demostración de unidad y fuerza sindical animada por el afán docente de hallar cambios reales en la conducción estatal de la educación, y respaldada por la opinión pública a favor de la marcha; uno de los cambios era crear conciencia en la ciudadanía y en el gobierno de la situación de la educación colombiana que desencadenó en la Marcha del Hambre, así diera prioridad a la promesa de organizar y administrar a nivel departamental el pago de sueldos atrasados – y evitar a futuro un nuevo viacrucis físico pero de vitalidad moral sin precedente en el país como el ocurrido.

Aseveró que el movimiento no buscaba agradecer la atención del nuevo gobierno, era una estrategia de protesta contra la corrupción e inadecuado re-direccionamiento del presupuesto el cual afectó a los maestros, además de pretender enlutar al ex gobernador Orozco una responsabilidad que él demostró que heredó y afrontó con voluntad y sin la colaboración de la nación; aseguró que después de la Marcha los maestros contarían con una unidad sindical y respaldo en la sociedad colombiana, aunque las respuestas a las peticiones dependían del gobierno nacional y del ministerio de educación y de hacienda como entes que tenían en sus manos direccionar la educación a partir del análisis del origen de la crisis que aquejo a los

maestros, y de la misma manera, el procedimiento para plantear programas que en ruten al país por cauces progresistas y ajenos a la situación rechazada con acción de la Marcha.

Insistió que las metas como gremio magisterial iban más allá del pago de salarios, la función del gobierno no es solo estar al día con los sueldos, sino abordar una serie de sucesos que negaban el valor de la educación, y el acceso del pueblo a la cultura y al desarrollo socio-económico, de ahí la lucha por la educación no solo de maestros, sino padres de familia y estudiantes como se pudo confirmar durante el proceso de la Marcha; es por eso que la transformación empieza por la mutación de la mentalidad estatal en lo concerniente a la educación popular con mecanismos de solución frente a las reales condiciones del maestro. Como solicitud, la Marcha del Hambre permanecerá vigente si se cuenta con el apoyo de quienes tienen los recursos y los medios, la respuesta no ha de dilatarse y de ello deben compenetrarse quienes están en la obligación de hacerlo (El Siglo, 1966, pág. 10).

1.17.5 Proyecto de ley.

El directivo de EDUMAG asesorado por un representante del Ministerio de Educación, un representante sindical, un representante de padres de familia y demás maestros, expreso que los aumentos de sueldo recibidos han sido a causa de la cantidad de paros realizados, y duele que para lograr irrisorios aumentos en las asignaciones se tenga que recurrir a las huelgas, igualmente anunció la necesidad de alfabetizar al país para salir de la ignorancia como principal alimento para los políticos deshonestos quienes utilizaran los problemas educativos como bandera política contra una administración: “el problema educativo no puede ser utilizado como arma de políticos deshonestos.” En esta línea un representante conservador concluye en la idea de nombrar una subcomisión para que redacte y presente en diez días un proyecto de ley que

contemple las peticiones presentadas por los marchantes y aceptadas en asamblea por la comisión:

- Tecnificación de la educación.
- El 20% mínimo de presupuesto nacional con destinación exclusiva para la educación.
- Prelación en los pagos presupuestales conveniencia de la reforma de la ley 111 de 1966.
- Profesionalización del magisterio.
- Aumento gradual de sus sueldos.
- Racional distribución del personal del magisterio a todas las zonas del país dando prelación a las zonas campesinas y a todo lo que se relacione con la educación.
- Incorporación paulatina de las escuelas normales a la Universidad Colombiana.
- Solución de los problemas de vivienda, y las demás disposiciones que se consideren de interés relacionadas con la materia.
- Dicha subcomisión sería asesorada por un representante del Ministerio de Educación, uno de los sindicatos y uno de los padres de familias (El Siglo, 1966 , pág. 6).

Rafael Hernández, el líder de la Marcha en diálogo con la prensa El Siglo, recibió más de mil mensajes de felicitaciones de parte de todo el país, destacó el compromiso del primer mandatario, señaló los resultados favorables del encuentro, y presentó los programas de alfabetización, escolaridad y reorganización de la política general del ministerio con la que cuenta FECODE en materia de educación hacia metas fijas y definidas, en espera que el gobierno permita los aportes.

En rueda de prensa el Ministro de Educación, relató la crisis que generó el paro nacional de maestros y luego daría lugar a la Marcha del Hambre, explicó la intervención del gobierno en el pago de la deuda desde las anteriores administraciones; reconoció que el magisterio había sido atropellado en sus derechos, de ahí la necesidad de dignificar al personal docente como base fundamental del sistema educativo por medio de la capacitación, la formación, y el perfeccionamiento en la carrera docente; de la misma forma, la adopción de un estatuto al maestro que garantice un nivel de vida digno en estabilidad laboral y ascenso por méritos, también anunció su participación en el primer Congreso Pedagógico en la UNESCO donde la prioridad era presentar las conclusiones del pliego de peticiones negociadas entre el gobierno y los maestros a favor de la profesión docente en América con titulares como: “Significado e importancia de ser maestros”; “Declaración sobre la condición de la profesión docente”; “Función de las organizaciones gubernamentales en la dirección del magisterio”; “Medidas para mejorar la condición de la profesión docente” (El Siglo, 1966, pág. 6); y “la creación de entidades encargadas de manejar independientemente los aportes nacionales (Hernández, 2002, p. 193).

El 27 de octubre los maestros regresaron en tren de lujo al Magdalena, una atención del Presidente Lleras. Al llegar a Santa Marta fueron recibidos con calle de honor y pañuelos blancos, siempre acompañados de “Solidario” el perrito que fue la figura de la Marcha del Hambre (El Espectador, 30 de octubre de 1966, p. 5).

1.17.6 “Es posible otra marcha”.

Luego de la Marcha, Así fue resumida por los medios de comunicación: un periodista de opinión edicto que durante la llegada de los heroicos maestros a Bogotá no hubo un final esperado y lógico por parte de las autoridades nacionales, fueron recibidos en las gradas del

capitolio. El país se dio el lujo de constreñir el ánimo de 87 maestros que cerca de un mes y por más de 1600 kilómetros andando sin soluciones, pero lo interesante ahora era que esa marcha se podría pensar que fue en vano al momento del gobierno no sostener la negociación acordada con los maestros, si continuaba la situación de la politiquería y la falta de recursos financieros. Haciendo un recorrido sólo desde el mes de marzo, el monstruoso fraude en los comicios que se presentó, sumado a la problemática de atraso en los sueldos a los educadores, el primero comprobado por del Tribunal Superior, y el segundo continúa sobre el tapete teniendo en cuenta la versión dada del nuevo tesorero de la republica Hernando Llorente quien comprobó que las participaciones nacionales para el pago del magisterio y la devolución por concepto de impuestos sobre las ventas, sí se recibieron y se invirtieron en sus destinaciones exactas.

De otro lado, el informe del ministro de educación Betancourt refería a los nombramientos efectuados por el mandatario seccional no solo en la época de apertura de tareas – enero y febrero- sino también en los meses posteriores a los comicios, es decir, obedecieron a colocación del personal con criterio electorero. Todos los departamentos a excepción del Distrito necesitan 900 interinos sin escalafón o aspirantes por eso esas plazas las tildaban de “corbatas” por quienes no saben de los sacrificios y apostolados de buena parte de estos pedagogos improvisados pero ejemplares.

Ahora, después de los anteriores precedentes, la marcha se efectuó y solo después de avanzada giraron las participaciones adecuadas al Magdalena, un empréstito de 20 millones de pesos, dinero que solo alcanzaba a cubrir hasta el mes de diciembre y primeros meses de año 1967, la pregunta que se suscitaba en el momento era: ¿después qué será del Magdalena? se encontrará sin fondos suficientes porque los giros nacionales y el empréstito adquirido correspondía al año 1966. El problema está en que la ley 111: “Ley Orgánica de Presupuesto” no

se había cumplido en relación direccionara los recursos suficientes para la nómina de la enseñanza primaria, esta solución estaba en manos de la nación.

Es clave resaltar argumentó el periodista la solidaridad nacional que surgió con los maestros del Magdalena, la propuesta del Ministro de Hacienda era destinar el dinero de reserva que había quedado del empréstito 5 millones a quienes afrontaron la caminata con estoicismo y con valentía en pro de las reivindicaciones de la educación de su departamento, además quedaba en claro que todo el plan denigrante para el ex gobernador se debió a la pretensión de desviar el fraude de marzo ante la opinión pública, pero ya todo era comprobado y no era justo haberse desquitado con el magisterio. También pronosticó que, si la solución para el Magdalena no se alcanzaba con los aportes nacionales, el departamento que tiene sus ventas pignoradas, originaría otra marcha de hambre el año entrante (El siglo, 1966, págs. 4-6).

La prensa El Universal, resumió lo que fue la Marcha: Un apoteósico recibimiento en Bogotá tributo a los maestros que cumplieron una histórica jornada para protestar contra las condiciones en que los mantuvo la administración del Magdalena precedido por el gobernador Orozco Fandiño. Después de una jornada de 28 días cumplieron un recorrido de 1600 km, desde la costa norte hasta el corazón andino a través de medio país llegaron a la Plaza de Bolívar la caravana de maestros caminantes, habían salido de Santa Marta el 24 de septiembre a protestar mediante una dramática e impresionante demostración de sacrificios humanos por el no pago de sus sueldos en los 9 meses corridos del año. Los recibieron triunfantes en Bogotá celebraron una entrevista en el palacio con el presidente de la República doctor Carlos Lleras Restrepo. Los colombianos llevan el seguimiento durante la marcha a través de las fotos de un reportero Alfredo Pontón. Figuro entre los maestros una anciana de 60 años quien marchó sin un desfallecimiento el héroe de la caravana el perrito Solidario que acompañó a los maestros en todo el recorrido. (El Universal, 26 de octubre, 1966, p.8-9) (El Universal, 24 de octubre, 1966, p.2).

Sobresalían los hechos a la llegada de la Marcha a Bogotá como: la apoteósica recepción del pueblo en Bogotá. La entrada de los maestros al capitolio. La conferencia con el presidente de la República y las negociaciones acordadas, el acuerdo por parte de Kennel Club de Colombia de elegir un monumento al perrito Solidario, como símbolo y ejemplo de fidelidad.

Ahora, pasando a los alcances reivindicatorios del magisterio, la prensa opinaba: “los maestros adquirieron perfiles de epopeya”. Al inicio no fue justificada la Marcha por algunos del sector educativo y menos por el gobierno, pero con el tiempo alcanzó mayores dimensiones, pasando a la historia como el primer paso a la emancipación. Con ello, lograron alcanzar despertar el ánimo del primer mandatario, en su propósito firme de sancionar lo que con tanto coraje denunció en una de sus alocuciones, cuando declaró que los sueldos de los maestros si se giraban con puntualidad; pero se emplearon de forma inescrupulosa, en otros menesteres, esto es vivir bajo injustas condiciones infrahumanas. Al respecto, el periódico El Universal publicó las aseveraciones que el Presidente de la República, expuso en la rueda de prensa, de lo cual se presenta el siguiente extracto:

Los servidores públicos venden sus sueldos a agiotistas, que ante tal fragante negligencia del Estado hacen su gran negocio por años esta costumbre inmoral es normativa ante la vida de la gente humilde que no tienen donde irse a quejar, sus mensajes solo llegan hasta la secretaria de las altas autoridades con la contestación de una promesa que no se ha de cumplir, llega tarde y jamás los liberta de pertenecer al gremio de los “miserable” (23 de octubre de 1966).

Un grueso grupo de gente vivían en desesperanza y disolución, sí la marcha del hambre ha de servir al doctor Lleras para que vigile, controle y evite la repetición del criticable sistema de

disponer de los sueldos y atrasar su pago oportuno a los empleados públicos, se puede decir que el esfuerzo de los maestros y el del presidente, no fueron en vano, sino que quebrantó el presidente uno de los negocios más productivos abominables como es negociar con el hambre de quienes por servir al país tienen todo el derecho de ser amparados y protegidos (El Universal, 23 de octubre de 1966, pp. 3-4).

1.17.7 Reivindicaciones obtenidas con la marcha del hambre.

La marcha de los maestros en busca de reivindicaciones que garantizaran los derechos laborales y de la educación pública de Colombia se convirtió en la base determinante en la historia de la Educación.

A nivel inmediato lograron respuesta al pliego de peticiones expuesto por FECODE como “la cancelación de los salarios de los maestros del Magdalena”; el Ministro de Hacienda firmó el pagaré por medio del cual el gobierno nacional sirvió de empréstito por 7 millones de pesos concedidos por los bancos al departamento del Magdalena para la cancelación de sueldos (El Siglo, 1966, pág. 1 y 6); al respecto, El Tiempo corroboró la creación de un “pool” bancario que se encargaría de los pagos de nómina (El Tiempo, 1966, octubre 27, p. 14). Es así, como la Marcha logró despertar la “conciencia de la ciudadanía y del gobierno sobre los problemas de la educación colombiana”.

Dos meses después de la marcha se llevó a cabo el primer Congreso Nacional Pedagógico, allí quedó establecidas las aspiraciones de los maestros, como la necesidad de un estatuto docente, la creación de entidades encargadas de manejar independientemente los aportes nacionales de los departamentos (causa principal de la Marcha del Hambre) (Bocanegra, 2009, 1958-1979 Dialogo de Saberes, p.15). Luego de dos años de protestas regionales, dos paros

nacionales, y la presión del magisterio a través de diferentes acciones colectivas ante el Estado para exigir el correcto manejo de los recursos destinados a la educación, llevaron a la descentralización de los recursos para el sostenimiento de la educación, con la creación de los Fondos Educativos Regionales (FER) con el Decreto Ley 3157 (diciembre de 1968) orgánico del Ministerio de Educación que supervisarían el manejo del capital. De igual forma, se estableció El Plan de Emergencia Educativa, que consistió en definir la jornada educativa en tres jornadas.

Por otra parte, la lucha del magisterio facilitó la creación de los INEM para la enseñanza diversificada y la implementación de normas políticas relacionadas con la educación pública, como el “Plan de los programas de alfabetización, escolaridad y reorganización de la política general del Ministerio, en materia de educación hacia metas fijas y definidas” (Hernández, 2002, págs. 193-195). La marcha tuvo seria influencia en el establecimiento de las bases fundamentales para la expedición del 1º Estatuto Docente, el 2277 de 1979. Este decreto definiría todos programas acordes a las necesidades reales del magisterio del país. La Marcha del Hambre también permitió la conversión de FECODE como organización de carácter nacional, y la visibilidad de las organizaciones gremiales como EDUMAG vigorizando los lazos de solidaridad en el escenario laboral del país (Estrada, 2011).

El Ministerio de Educación anunció brindar capacitación a los maestros porque aproximadamente 40 de 100 maestros de primaria no tienen título, el mismo titular de la cartera de Educación expresaba que no era posible tener un buen sistema de educación si no se contrataba al personal con capacidades académicas y morales (El Espectador, 30 de octubre, 1966, p.5). Además, que la labor de los maestros debe ser vista como un servicio social del Estado.

Maestro colombiano: este sacrificio convertido en triunfo es tuyo también, verdad que no fue en vano porque algo se está disfrutando, pagos a tiempo, estabilidad laboral, profesionalización, escalafón, salario unificado en el país y otras cosas que se desprendieron de ellas. Por eso defiéndela, recuérdala como ejemplo de lucha, no permitas que personas o grupos la desfiguren ni la mimeticen (Estrada P., 2011, p. 199).

1.18 Línea de Tiempo de la Acción Colectiva de “La Marcha del Hambre”

1.18.1 Antecedentes.

1. El 25 de agosto de 1965. Las centrales obreras, EDUMAG, FECODE y sindicatos de Básica Secundaria se unen al Paro Nacional convocado por el Movimiento Huelguístico Nacional, participaron más de 171 mil trabajadores, hicieron un solo frente al gobierno a exigir las reivindicaciones pendientes (El siglo, 1966, pág. 4).

2. 6 de enero de 1966. Sexta huelga en Bogotá, ante la masiva presión de los maestros el gobierno se comprometió con el magisterio a designar un presupuesto del 20% para educación, estudiar la propuesta de la profesionalización, establecer un estatuto docente y eliminar el Concordato y del convenio de misiones. Establecieron bajo reforma plebiscitaria la “cláusula de reserva” garantía laboral y aumentos salariales con la asignación del 10% del presupuesto nacional a la educación (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, págs. 115-119).

3. 11 de febrero. En Asamblea establecen diálogo entre los maestros, el gobierno y el Ministro, quienes les solicitaban: paciencia por la situación económica del país, iniciar clases (un millón y medio de estudiantes afectados por los paros y huelgas desde el anterior año, ofrecieron El 15% para el pago de nómina, cifra no aceptada al no cubrir al pago total, y reclaman el incumplimiento de acuerdos definidos en anteriores paros.

4. 13 de febrero. FECODE respaldó la solicitud de audiencia de los maestros con el presidente de la República en solución al problema antes de las elecciones legislativas de Colombia del 20 de marzo, de lo contrario se declararían en huelga de hambre durante el servicio de jurados y entrarían a Paro Nacional a partir del 21 de marzo.

5. 16 de febrero. FECODE aprobó resolución de la huelga de hambre, autorizó participar en el debate electoral, y aceptar las manifestaciones de solidaridad de parte de la comunidad educativa, agremiaciones sindicales, centrales obreras y estudiantiles (El Siglo, 16 de febrero de 1966).

6. El 1 de marzo, En asamblea FECODE ratifica Paro Nacional del 21 al 31 de marzo, solicitan audiencia con el Presidente de la República antes de las elecciones del 20 de marzo al no estar en acuerdo con el ministro de asignar el 15 % de la deuda a los maestros (25 millones). Entrevista no concedida. Decretaron una serie de acciones colectivas como: tomas, protestas, movilizaciones y confirmaron la huelga de hambre con la participación de más de 75000 maestros de todo el país paralizando la educación primaria y a quienes se le unirían docentes de secundaria de los departamentos de Caldas, Atlántico y Boyacá (El Siglo, 5 de marzo de 1966).

7. El 20 de marzo. 25 maestros con los dirigentes de la FECODE declararon huelga de hambre durante el servicio de jurados frente al Capitolio Nacional en Bogotá. - Maestro de otros departamentos permanecerían frente a las gobernaciones de las capitales bajo la amenaza de todos entrar en huelga de hambre.

8. Del 21 al 31 de marzo de 1966. EL Magisterio entra a Paro Nacional en la dirección de FECODE y la participación de ADIDAS, EDUMAG y otras organizaciones durante 10 días.

9. Los maestros del Magdalena deciden bajo el liderazgo del sindicato de EDUMAG participar del Paro Nacional convocado en dirección de FECODE, apoyando cuatro aspectos:

- a. El 20% del presupuesto general de la Nación destinado para extensión y mejoramiento de la educación, y la nacionalización del pago al magisterio.
- b. La aprobación de un Estatuto Profesional Docente como garantía a la sociedad de la estabilidad de los educadores, y la seguridad que la docencia sería ejercida por “verdaderos profesionales de la educación”.
- c. Adoptar una política educativa nacional que garantice los derechos de las clases sociales.
- d. La fijación de un salario mínimo a los educadores de niveles medio y elemental igual al asignado a los servidores del Ministerio de Educación, aspectos incumplidos desde el 3 de septiembre de 1965 por el gobierno nacional según pacto firmado.

10. 26 de marzo, dieciocho días de huelga. los maestros marchaban con traje negro y de forma lenta y silenciosa en filas de a diez, los padres de familia con traje dominguero, trabajadores con traje de obreros, sindicatos y estudiantes, todos salieron de la estación de la sabana hasta la Plaza de Bolívar, aproximadamente 15.000 personas con pancartas de apoyo a los maestros. paros escalonados hasta el 31 de marzo por todas las dependencias a nivel nacional como protesta por el incumplimiento a las peticiones que le fueron formuladas desde septiembre del año pasado.

11. El Ministerio de Educación Nacional, los directivos de FECODE y educadores debatieron la reclasificación del magisterio con el personal de planeación, confirmaron el 20 % de presupuesto que se debe legislado por decreto, de lo contrario la marcha continuaría (El Siglo, 26 de marzo, 1966, pp. 1 y 7).

12. Concertación entre el gobierno y el magisterio:

- Reanudar las clases el 1 de abril

- Otorgar una suma superior al 20% del presupuesto nacional, y del ministerio de hacienda para un total de 296 millones de pesos adeudados al momento.
- aprobar la reclasificación de salarios a partir del 1 de abril.
- aprobaron los dos decretos: el aumento de los impuestos a los licores, y el reajuste a los salarios de los maestros.
- Adalberto Carvajal expuso los dos factores por los cuales continuaría el paro uno, la no solución de parte del alcalde Gaitán a problemáticas regionales, y dos, la no administración de nómina de pago por parte de las Contralorías Departamentales, especialmente de Antioquia (El Siglo, 27 de marzo de 1966, p. 3).

13. 31 de marzo. El Paro es levantado por FECODE y centrales obreras.

14. la organización ADIDA se lanza a huelga por el incumplimiento en Antioquía, recibe la represión violenta por el gobierno fue declarada ilegal, le suspenden la personería del sindicato y a los maestros, les congelaron los fondos sindicales, les prohibió el crédito en los almacenes FECODE, 2009, p. 11).

15. En abril, el magisterio del Magdalena decide continuar el Paro, es decir, era el primer Paro del Magdalena Cívico Nacional” independiente de FECODE. El paro fue seguido de una serie de desafíos colectivos, hostigamientos, acciones disruptivas, bloqueos, luchas, movilizaciones y expresiones de descontento sin repuesta a sus demandas (El Espectador, 1966).

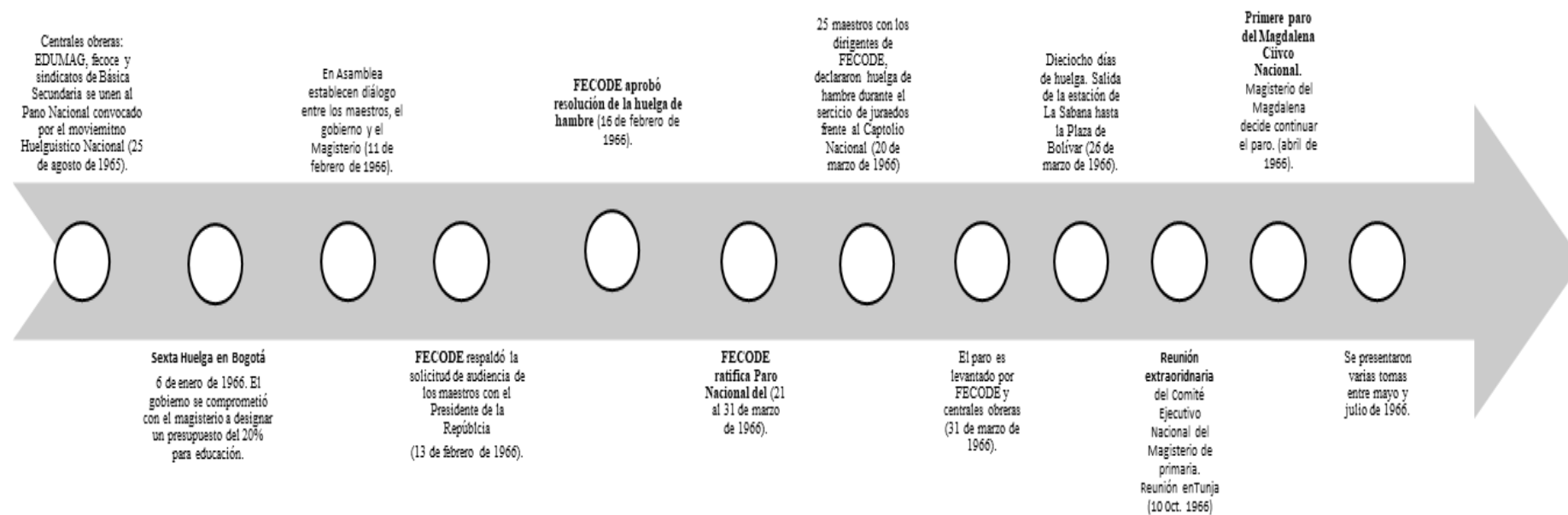
16. Entre los meses de mayo y julio se presentaron varias tomas:

- Primera toma, cuatro acciones en un día: aproximadamente 500 maestros del Magdalena se toman las principales carreteras de la Costa, entonan el Himno Nacional en el puente Manzanares, sentados alrededor de la estructura impiden el paso de

automóviles y extienden el pabellón nacional en el suelo, también en Ciénaga a Barranquilla, Aracataca a Fundación y colocando alambre de púas.

- Segunda toma, entonan el Himno Nacional bloquean la carretera y cubrieron el puente Mamatoco con la bandera atravesada, la mayoría de participantes eran mujeres y fueron intimidadas por un pelotón de la policía.
- La tercera toma, bloqueo del puente de La Barra, Valledupar, y la carretera de la Guaira, zona pesquera, más de 400 maestros hicieron barricadas con alambres de púa impidiendo el paso, allí recibieron insultos de los conductores que luego les echaron los vehículos por encima, los maestros se ubicaron en la entrada del puente recostados en la alambrada, a tres metros encima los conductores desistieron haciéndoles honor a su profesión.
- La cuarta toma, bloquearon el paso del puente que une Aracataca con Fundación, en medio de disparos amenazantes de la fuerza pública, otro grupo sentado en el piso bloquearon la gobernación y contraloría.
- La quinta toma, en Valledupar, los maestros enfrentaron los atropellos y amenazas de parte de los transportadores.

1.18.1.1.1 Representación - línea de tiempo sobre antecedentes.



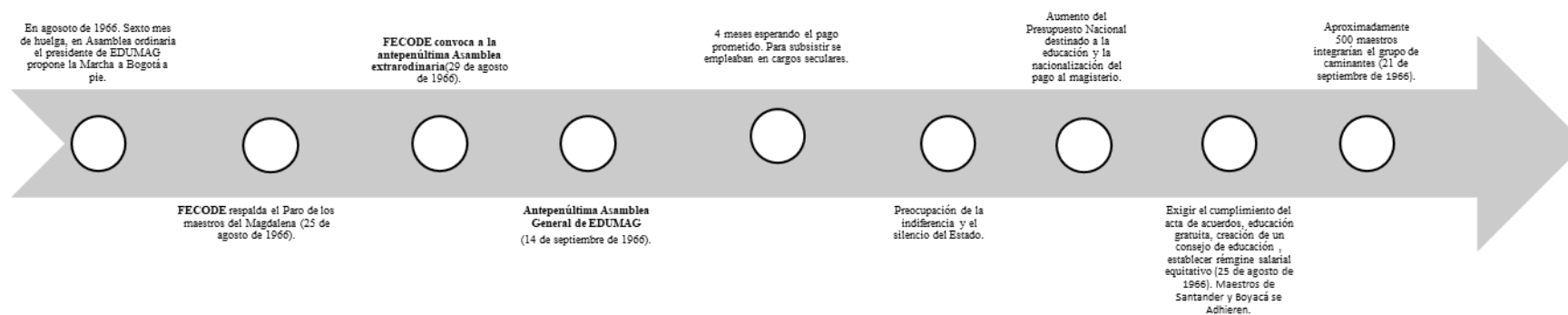
Fuente: La autora (2020)

1.18.2 Momento coyuntural.

1. En agosto, sexto mes de huelga, en Asamblea ordinaria el presidente de EDUMAG propone la Marcha a Bogotá a pie ante el agravamiento de las condiciones laborales de los maestros, considerada única opción luego de tras meses de enfrentamientos al gobierno por medio de acciones colectivas disruptivas que interferían en el desarrollo de las actividades diarias del país.
2. 25 de agosto. FECODE respalda el Paro de los maestros del Magdalena.
3. 29 de agosto, FECODE convoca a la antepenúltima Asamblea extraordinaria para el 14 de septiembre en el Teatro de Santa Marta.
4. 14 de septiembre. Antepenúltima Asamblea General de EDUMAG, reciben a la comisión del gobierno para consensuar las condiciones de finalizar el Paro. Expuso Hernández inicia presentado las graves condiciones de los maestros:
 - meses esperando el pago prometido, para subsistir se empleaban en cargos seculares.
 - Preocupación de la indiferencia y silencio del Estado, la deuda era alrededor de \$10.059.000 pesos y solo se contaba con cinco millones.
 - Exigió el pago total de los sueldos atrasados, solución al problema de las prestaciones sociales y económicas, y garantizar el pago puntual en los tiempos de ley.
 - Establecer la estabilidad laboral a los maestros (Destituciones, suspensiones y traslados inconsultos) a través de la creación de un Estatuto Docente.

- El aumento del Presupuesto Nacional destinado a la educación y la nacionalización del pago al magisterio (Bocanegra, 2013, Dialogo de saberes, 1958-1979, p. 12).
- Exigir el cumplimiento al acta de acuerdos.
- Educación gratuita, creación de un consejo de educación que garantice la cultura.
- Establecer régimen salarial equitativo, (25 de agosto archivo FECODE).
- Presentó la Marcha como única opción reivindicativa, el itinerario, y señaló los departamentos que se integrarían al movimiento.
- Aproximadamente 500 maestros integrarían el grupo de caminantes más delegaciones del Atlántico, Magdalena Bolívar y Córdoba y 600 estudiantes de primaria en cese de actividades académicas ((El Siglo, 1966, págs. 1, 7).

1.18.2.1.1 Representación línea de tiempo: momento coyuntural.



Fuente: La autora (2020).

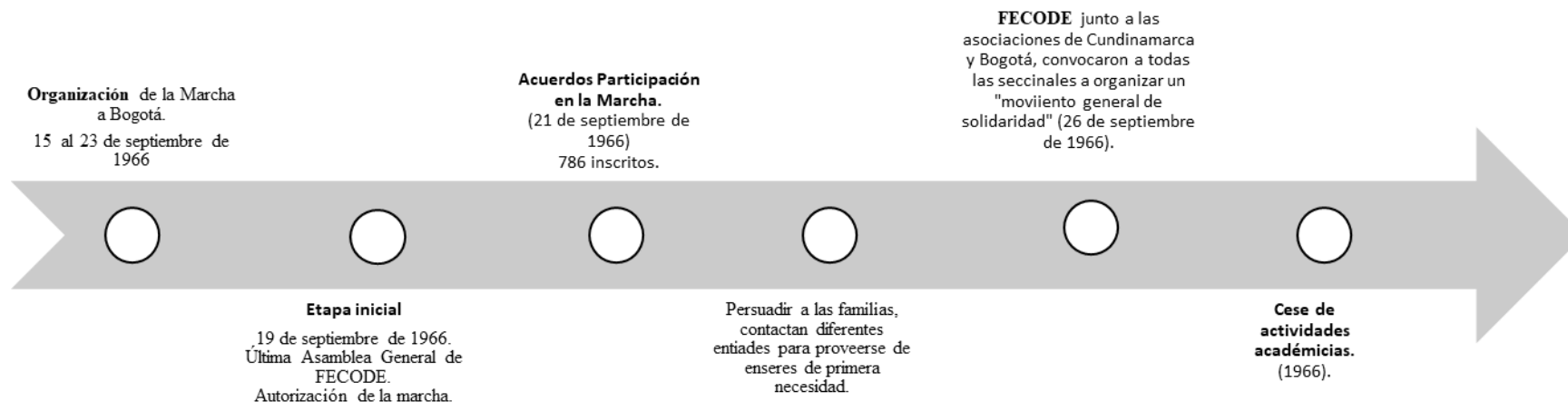
1.18.3 Ciclo de protesta de la marcha del hambre.

1.18.3.1 Preparación y difusión de la marcha del hambre

1. Del 15 al 23 de septiembre: Organización de la Marcha a Bogotá: 4 brigadas, 23 jornadas y 5 etapas: La etapa inicial, negra, grandiosa. Triste, finezas y triunfal. un recorrido aproximadamente de 1600 km a caminar (El Tiempo, 1966, pág. 11).
2. El 19 de septiembre última Asamblea General de FECODE:
 - 140 miembros entre el Ministerio de Educación, el jefe de presupuesto, y representantes de directivas de la ADE, UTC, UTRACUM, EDUMAG, FECODE, UTRAMAGD y ACEB (Directiva Central de la Asociación de Empleados Bancarios) concretan acuerdos de pagos, y fijan una fecha a nivel administrativo a cumplir.
 - Autorización de la marcha, declaración respaldada también por trabajadores Tipógrafos, Telecom, pequeños comerciantes de San Andresito, y sindicatos independientes, el acto también contó con la participación de unos 75.000 maestros (El Espectador, 20 de septiembre de 1966, pág. 1).
3. 21 de septiembre se reúnen 786 inscritos para participar de la Marcha, acordar el itinerario a Bogotá y recibir las indicaciones (Hernández Pacheco, 2002, pág. 48).
4. Persuadir a las familias, contactan diferentes entidades para proveerse de enseres de primera necesidad (pág.48-49; Estrada, 2011, p. 24).
5. FECODE, junto a las asociaciones de Cundinamarca y Bogotá, convocaron a todas las seccionales a organizar un “movimiento general de solidaridad” recibieron el apoyo de entidades religiosas, periodísticas, sindicales, del magisterio nacional, sectores empresariales, y padres de familia. (era primera vez en la historia que el clero colombiano apoyaba una actividad del sindicalismo nacional (El Tiempo, 1966, pág. 6).

6. Cese de actividades académicas, más de 600 estudiantes de primaria (El Espectador, 1966, p. 1) (El Siglo, 1966, págs. 2-3).

1.18.3.1.1 Representación línea de tiempo: preparación y difusión de la marcha del hambre.



Fuente: La autora (2020).

1.18.4 La Confrontación del 24 al 27 de septiembre. A continuación, se desarrollan los aspectos que expone la confrontación.

1.18.4.1 Primera etapa, inicio: Santa Marta, Ciénaga, Aracata, Fundación.

1. El 24 de septiembre La directiva de EDUMAG y el Comité de Acción de la Sociedad de Educadores del Magdalena inician la Marcha del Hambre a Bogotá luego de la misa campal. Aproximadamente 767 personas de diferentes departamentos, 88 eran maestros del Magdalena (El Espectador, 1966, p. 1; (El Siglo, 1966, págs. 2-3).

- Primer debate en Asamblea General: los dirigentes del movimiento del magisterio, delegados de FECODE, el Senador del gobierno del Magdalena, y el Ministro de educación debaten la propuesta de solicitar como acto administrativo un empréstito por 20 millones de pesos al banco del departamento para financiar la deuda de nómina que presentaba la Gobernación del Magdalena con el sector educativo (El Espectador, 24 de septiembre, 1966, p. 2).
- La Asamblea dio origen a los decretos 802, establecía escala de salarios para los maestros de primaria del departamento a partir del primero de abril. El 803, decreta auxilio de 40 millones de pesos para aumentos en salarios, y el 804, Establece impuesto a la venta de los licores.

2. **La etapa “la negra”, del 28 al 30 de septiembre (Aguachica, San Alberto, Playa, Rio Negro).**

- La Asociación de EDUMAG realizó dos debates en Asamblea del Magdalena en solicitud del proyecto de ordenanza ante los representantes del Banco que aún seguían fallidos por no contar con el respaldo del Estado.

- El dirigente de EDUMAG emite enérgica protesta por la actitud sabotadora, displicente, de indiferencia, y desinterés asumida por la clase dirigente y señores diputados de Santander enviados al segundo debate para aprobar el tercer debate del proyecto de ordenanza, los diputados no estaban de acuerdo en solucionar prontamente el problema del préstamo, pretendiendo dilatar el proyecto.³⁶

3. El sindicato convocó el 4 de octubre de 1966 por tercera vez al debate en Asamblea extraordinaria con la presencia de la corporación departamental de parlamentarios del Magdalena y al gobernador Tovar en el objetivo de estudiar el proyecto de ordenanza para presentarlo al jefe de Estado para negociar empréstito por valor de 20 millones (El Tiempo, 1966, p. 11; (Hernández Pacheco, 2002, págs. 82-87).

- Dura peregrinación, largas travesías por diferentes departamentos, la inclemencia del clima, de la insolación, del difícil estado de las carreteras, del agotamiento físico, del desgaste, los desmayos y los quebrantos de salud, no se rindieron ni cedieron a suspender la Marcha.
- El sector obrero llevaba dos meses de paro, más la marcha escolar del Magdalena, el gobierno busca restablecer la normalidad educativa de la primaria en el Departamento del Magdalena ante la presión de dos meses de paro del sector obrero.
- -El Estado gestiona la solicitud del empréstito a los bancos ante la presión de los parlamentarios que veían la Marcha como una vergüenza para el país.

³⁶ Para ese momento, los maestros también confrontaron esta actitud y pedían una propuesta estratégica política para romper con las rencillas partidistas que impedían solucionar los inconvenientes de la educación primaria del departamento, y así aprobar el proyecto de seguridad. Sin embargo, los diputados continuaban en la negativa de abordar la grave situación social de los educadores.

4. Etapa la grandiosa del 1 a 4 de octubre, (Bucaramanga, Pie de Cuesta, Curos, Florida Blanca). Los maestros de Santander y Boyacá se adhirieron a la marcha para presionar el pago de sueldos, reajustes y asignaciones adeudadas que sobrepasaban la cantidad del Magdalena.

- Enérgica protesta ante la actitud acomodaría de los diarios de la capital, por un lado, publicaban editoriales ceñidas a la verdad y plenas de sensibilidad social, y por otro, ironizaban la situación, destacando el saboteo en la asamblea por parte de los diputados.

5. Debate entre los delegados sindicales y el Ministerio de Educación por la dilatación del proceso del pool bancario de 20 millones, el banco decidió no negociar con el departamento sin la garantía de la nación porque los fondos seccionales estaban embargados por más de 12 ocasiones en el departamento del Magdalena (El Siglo, 1966, pág. 11).

6. FECODE emitió un comunicado al gobierno: de no resolverse los problemas financieros del magisterio tomaría medidas más drásticas luego de terminada la marcha.

7. La etapa triste del 5 al 20 de octubre (Aratocha, San Gil, Socorro, Oiba, Santana, Barbosa, Moniquirá, Arcabuco, Tunja, Puente Boyacá, Venta quemada, Choconta, Tocancipa y La Caro).

- Aproximadamente 500 maestros de Santander en asamblea confirman adherirse a la marcha para llegar a Bogotá, aduciendo una deuda de ocho millones, entre tanto, educadores de Cundinamarca, del Distrito, y varios sindicatos de Bogotá, preparaban el recibimiento a los maestros caminantes en Bogotá (El Tiempo, 1966, octubre 4, p. 23).

8. El 6 de octubre los maestros se declaran en “lucha permanente”, novecientos maestros y centenares de obreros les acompañaban la marcha. No atendieron a la Ley 72 de 1966 que establecía el “impuesto del centavo escolar” asignado con el objetivo de adquirir terrenos para escuelas, construcciones escolares y dotación de establecimientos.

9. El 10 de octubre Reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del magisterio de primaria en la sede de Tunja concretando:

- entrada a Bogotá de los 85 caminantes, asignación de siete oradores que intervendrían en la Plaza de Bolívar, y acordaron la conducta del magisterio colombiano durante la reunión de la Confederación Internacional de Educadores (CEMOPE).

Anexaron el pliego extraordinario de peticiones: solicitud al gobierno departamental el cambio de estructura educativa exigidos por el magisterio, y la autorización para realizar actos culturales en homenaje a la Marcha en los planteles educativos; y la aprobación de propuesta del paro nacional de 24 horas decretando “día cívico” para todas las escuelas públicas del país (El Siglo, 1966).

10. El 13 de octubre. En Boyacá se sumaron 100 maestros a la caravana como última etapa, y 500 maestros de distintas regiones del país se unieron en La Caro, y otros grupos de trabajadores se adhieren a la caravana (El Siglo, 1966, p. 12).

11. FECODE convoca a las seccionales a “organizar un movimiento general de solidaridad” a través de un paro cívico de 24 horas en reconocimiento al esfuerzo de los marchantes a la llegada a Bogotá (El Tiempo, 27 de septiembre, p. 6).

12. 17 de octubre. Asamblea en Bogotá presiona gestionar el pago del presupuesto del Magdalena a través del proyecto de ordenanza (Participa el líder de EDUMAG, FECODE y el

Ministerio de Educación, quien aseveró que el gobierno Lleras quería dignificar al personal docente. Al considerarlo como base del sistema educativo, por ello, buscaría intensificar la capacitación docente y adoptar un estatuto que garantizara un nivel de vida digno, estabilidad laboral y ascenso por méritos).

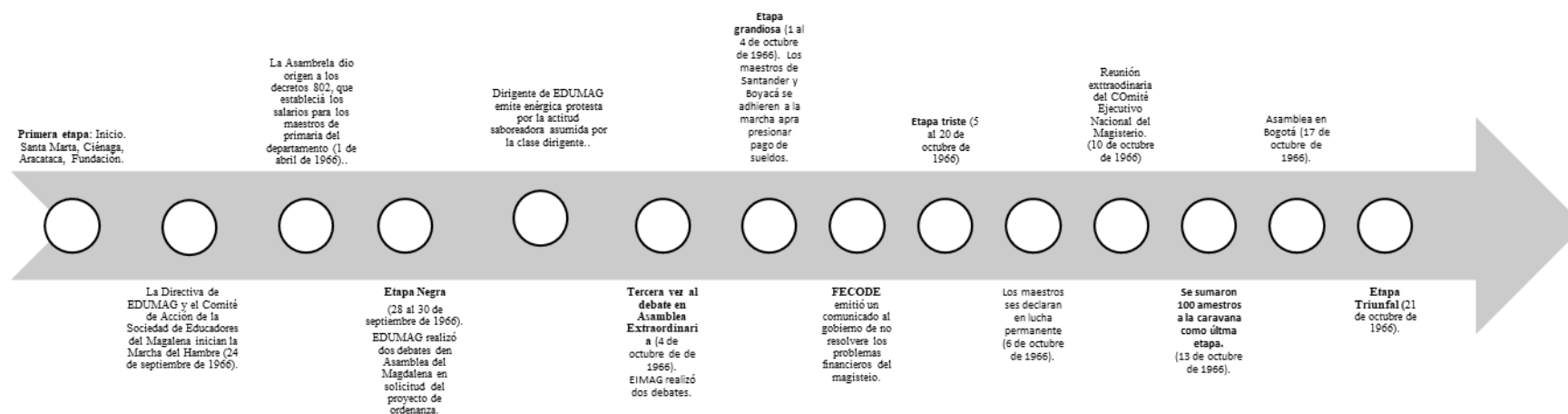
- se abre paso a la reforma educativa donde se reúne el presidente y 25 rectores a consolidar los cambios a nivel de educación.

13. 8 de octubre 78 maestros preparan desfile de recibimiento con representantes del magisterio del país y organizaciones estudiantiles para el día viernes. Solicitud de la entrevista con el presidente.

14. La “Etapa triunfal”: 21 de octubre llegada a Bogotá miles de gentes se agolparon para recibir a los caminantes- “La entrada a la Plaza de Bolívar constituyó el espectáculo humano más imponente que se haya presenciado en los últimos años”. Aproximadamente 70.000 personas constituían un “verdadero muro humano” recibiendo a los 86 maestros (El Tiempo, 1966, p. 23) Varios discursos en entorno a “llenar el vacío de los partidos políticos.”, y presentación del pliego de peticiones donde apelaban los derechos laborales y educativos. Presentó el pliego de peticiones donde apelaban:

- el derecho al pago de salarios a tiempo.
- mayor presupuesto para la educación.
- la erradicación del analfabetismo,
- la construcción de más escuelas
- mejores condiciones y beneficios tanto para los maestros y estudiantes.
- paz a través de la educación.
- y un estatuto docente que garantizara estabilidad al magisterio.

1.18.4.1.1 Representación línea de tiempo: confrontación del 24 al 27 de septiembre de 1966.



Fuente: La autora (2020).

1.18.5 La negociación.

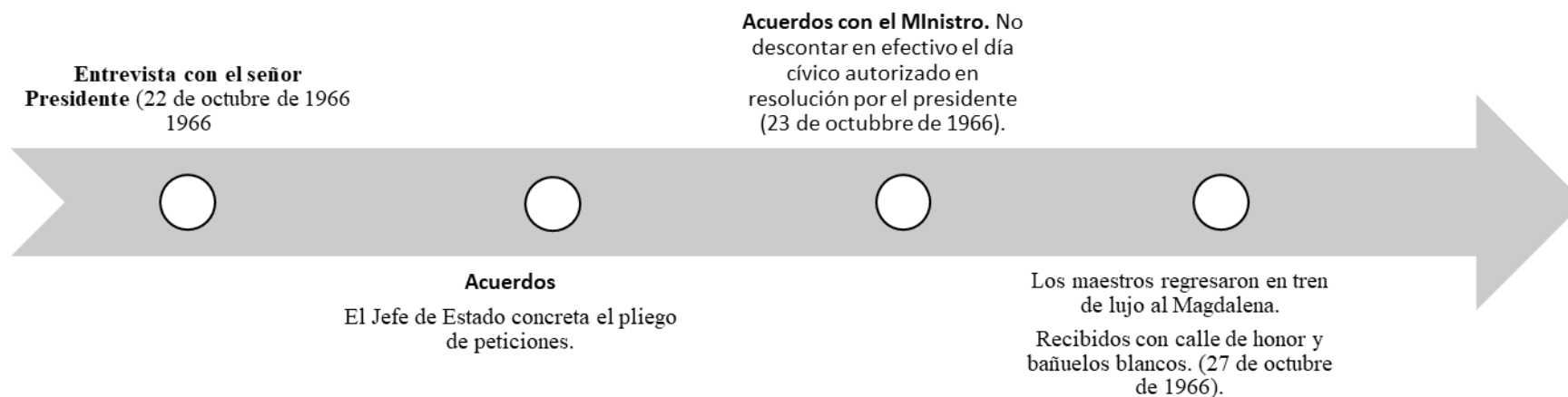
1. 22 de octubre Entrevista con el señor presidente. El líder de la Marcha Hernández Rafael expone la situación de los maestros en el departamento del Magdalena, y la necesidad de luchar en busca de reivindicaciones y mejoramiento de la educación (El Tiempo, 1966, pág. 31).

2. Acuerdos de la Negociación:

- El jefe de Estado concreta el pliego de peticiones, anunció: organizar, priorizar y asignar recursos para la educación, el Estatuto del Maestro que daría estabilidad laboral, profesionalización de la educación y dignificación de la profesión docente en igualdad de garantías, autorizar el empréstito solicitado al Pool Bancario para asignar los pagos atrasados, unificación de sueldos y seguridad laboral, cooperar para el regreso tranquilo al Magdalena. Por otra parte, participar de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación.
- Acuerdos con el Ministro. No descontar en efectivo el día cívico autorizado en resolución por el presidente y ordenado por el Distrito Especial, dar “prioridad al personal docente durante este gobierno”, gestionar la cancelación oportuna del sueldo de los maestros, cancelar todo concepto de deuda a los maestros la próxima semana, y sufragar el costo de los pasajes entre Bogotá y Santa Marta por vía férrea el próximo viernes. 23 de octubre

3. El 27 de octubre los maestros regresaron en tren de lujo al Magdalena. Al llegar a Santa Marta fueron recibidos con calle de honor y pañuelos blancos, siempre acompañados de “Solidario” el perrito que fue la figura de la Marcha del Hambre (El Espectador, 1966, octubre 30, p. 5; Hernández Pacheco, 2002, p. 247).

1.18.5.1.1 Representación línea de tiempo: la negociación.



Fuente: La autora (2020).

1.18.6 Balance general después de la Marcha y Reivindicaciones obtenidas

1. 28 de octubre Reunión con la Comisión quinta Nacional de la Cámara, hacen un reportaje del Balance de la Marcha del Hambre y la Subcomisión presenta el proyecto de ley.

Concluyen en un reportaje presentado por Adalberto Carvajal:

- (La Marcha se da en la necesidad de protestar contra la corrupción e inadecuado re direccionamiento del presupuesto afectando a los maestros, en torno a la Marcha surge la idea de crear un estatuto docente, crear entidades encargadas de manejar independientemente los aportes nacionales de los departamentos. Resaltó que con la Marcha fortaleció la unidad sindical iniciada desde el departamento del Magdalena).
- Fortaleció una unidad sindical presente en la sociedad colombiana por la solución terminante al grave problema de la educación del país-
- plantear programas justos al gremio docente que enruten al país por cauces progresistas y ajenos a la situación rechazada con la marcha.
- La proyección del gremio magisterial va más allá del pago de salarios, la función del gobierno no es solo estar al día con los sueldos, sino intervenir una serie de equivocaciones que negaban el valor de la educación y el acceso del pueblo a la cultura y al desarrollo socio-económico, de ahí el respaldo de la comunidad educativa.
- Perseverar en la idea que la transformación empieza por la mutación de la mentalidad estatal en lo concerniente a la educación popular en buscar mecanismos de solución de las reales condiciones del maestro.
- Destacó que la Marcha del Hambre también permitió la conversión de la FECODE como organización de carácter nacional, y la visibilidad de las organizaciones

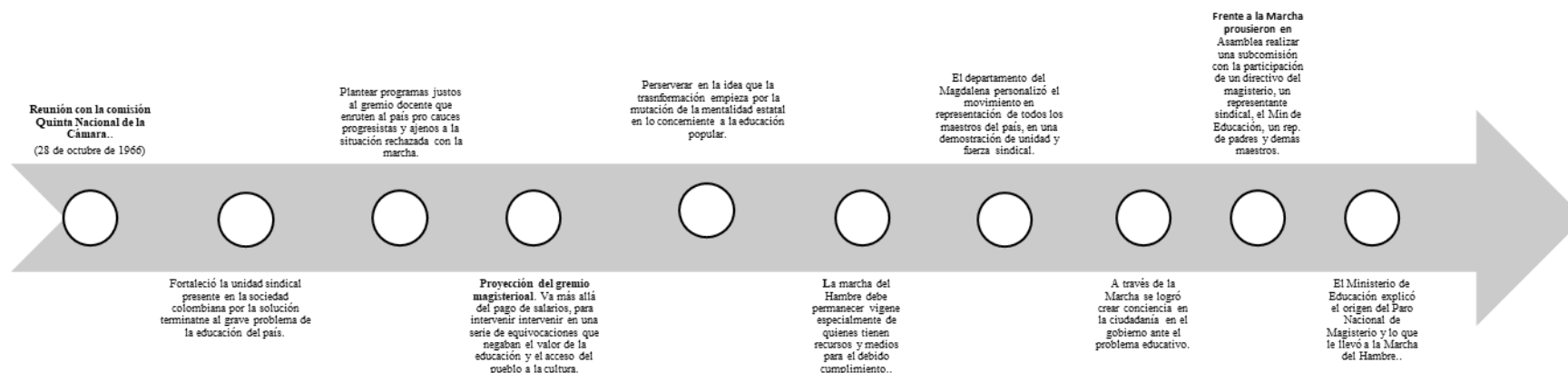
gremiales como EDUMAG vigorizando los lazos de solidaridad en el escenario laboral del país,

- La Marcha del Hambre debe permanecer vigente especialmente de quienes tienen los recursos y los medios para el debido cumplimiento sin llegar a la necesidad de dilatar la respuesta, y el cumplimiento de quienes están en la obligación de hacerlo (El Siglo, 1966).
 - El departamento del Magdalena personalizó el movimiento en representación de todos los maestros del país en una demostración de unidad y fuerza sindical animada por el afán docente de hallar cambios reales en la conducción estatal de la educación, y respaldada por la opinión pública a favor de la marcha.
 - A través de la Marcha se logró crear conciencia en la ciudadanía y en el gobierno ante el problema del magisterio y de la educación colombiana, así dar prioridad a la promesa de arreglar la causa – pago de sueldos atrasados – y evitar a futuro un nuevo viacrucis físico, pero de vitalidad moral sin precedente en el país como el ocurrido.
 - Frente al balance de la Marcha propusieron en Asamblea realizar una Subcomisión con la participación de un directivo del magisterio, un representante sindical, el Ministro de Educación, un representante de padres de familias y demás maestros, en la idea redactar y presentar en diez días un proyecto de ley que contemple las peticiones generadas por los marchantes para luego hacer entrega del documento al presidente de la República.
2. La Subcomisión presenta el proyecto de ley:
- Tecnificación de la educación.

- El 20% mínimo de presupuesto nacional con destinación exclusiva para la educación.
 - Prelación en los pagos presupuestales Conveniencia de la reforma de la ley 111 de 1966.
 - Profesionalización del magisterio.
 - Aumento gradual de los sueldos.
3. Realizar una racional distribución del personal del magisterio a todas las zonas del país dando prelación a las zonas campesinas y a todo lo que se relacione con la educación.
 4. Incorporación paulatina de las escuelas normales a la Universidad Colombiana.
 5. Solución de los problemas de vivienda, y las demás disposiciones que se consideren de interés relacionadas con el bienestar del maestro.
 6. los maestros han tenido que recurrir a los paros y huelgas para obtener los irrisorios aumentos de sueldos.
 7. Se hace necesario alfabetizar al país, aunque se rebajen los votos para los congresistas porque la ignorancia ha sido para Colombia el principal alimento para los políticos deshonestos, utilizaran los problemas educativos como bandera política contra una administración: “el problema educativo no puede ser utilizado como arma de políticos deshonestos” (El Siglo, 1966 , pág. 6)).
 8. El Ministro de Educación explicó el origen del paro nacional de magisterio y lo que le llevó a la Marcha del Hambre, explicó la intervención del gobierno en el pago de la deuda desde las anteriores administraciones; reconoció que el magisterio había sido atropellado en sus derechos, de ahí la necesidad de dignificar al personal docente como base fundamental del sistema educativo por medio de la capacitación, formación, y perfeccionamiento en la carrera docente, de la misma forma, la adopción de un estatuto al maestro que garantice un nivel de vida

digno en estabilidad laboral y ascenso por méritos, también anunció su participación en el primer Congreso Pedagógico en la UNESCO donde la prioridad era presentar las conclusiones del pliego de peticiones negociadas entre el gobierno y los maestros a favor de la profesión docente en América con titulares como: “Significado e importancia de ser maestros”; “Declaración sobre la condición de la profesión docente”; “Función de las organizaciones gubernamentales en la dirección del magisterio”; “Medidas para mejorar la condición de la profesión docente” (El Siglo, 1966); y “la creación de entidades encargadas de manejar independientemente los aportes nacionales (Hernández Pacheco, 2002, pág. 193).

1.18.6.1.1 Representación línea de tiempo: Balance general después de la marcha.

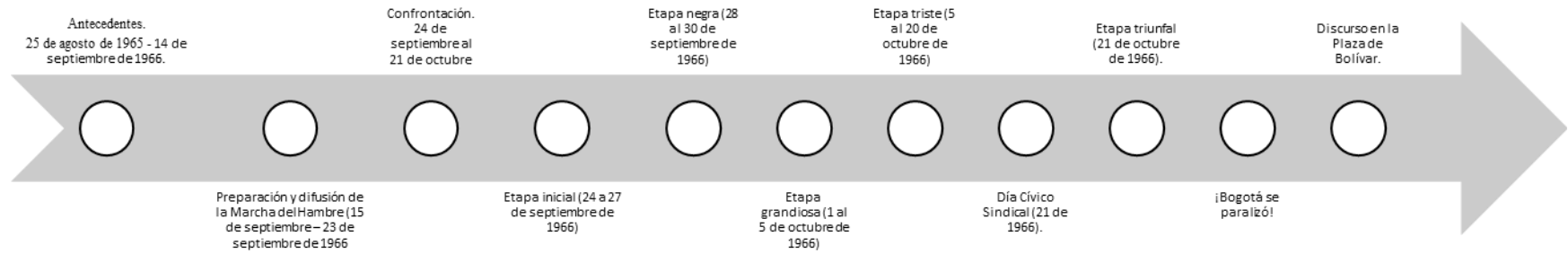


Fuente: La autora (2020).

1.18.7 Reivindicaciones obtenidas:

1. la cancelación de salarios.
2. la creación del pool bancario encargado del pago de nómina.
3. La creación de los Fondos Educativos Regionales FER donde el Ministerio de Educación supervisara el capital.
4. Establecimiento del plan de emergencia educativo, jornada en tres momentos para dar cobertura.
5. Creación del INEM para la enseñanza diversificada y la implementación de normas políticas relacionadas con la educación pública.
6. Plan del programa de alfabetización.
7. La Marcha tuvo seria influencia en el establecimiento de las bases fundamentales para la expedición del 1° Estatuto Docente, el 2277 de 1979, este decreto definiría todos programas acordes a las necesidades reales del magisterio del país (Hernández, 2002, pp. 193-195).
8. En el Congreso Pedagógico del 12 al 15 de diciembre, el Gobierno presentó conclusiones donde plasmaban las aspiraciones del magisterio colombiano como la creación de entidades encargadas en el manejo independiente de los aportes nacionales (causa principal de la marcha).
9. Se da por decreto ley N° 3157 el 26 de diciembre de 1968 el Decreto Orgánico del Ministerio de Educación art. 29, organizar los Fondos Educativos Regionales (FER).
10. La Marcha del Hambre también permitió la conversión de la FECODE como organización de carácter nacional, y la visibilidad de las organizaciones gremiales como EDUMAG vigorizando los lazos de solidaridad en el escenario laboral del país.

1.18.7.1.1 Síntesis: línea de tiempo de la acción colectiva de “la marcha del hambre”



Fuente: La autora (2020).

Capítulo IV. Análisis del Proceso de Construcción Social y Política de “La Marcha del Hambre”

Analizar la reconstrucción colectiva de la Marcha del Hambre en un enfoque de la historia social requiere de interpretar ¿cómo se desarrolló el proceso político durante la Marcha? ¿cómo se presentó el proceso de construcción social de los maestros participantes de la Marcha?, ¿Cuáles fueron las formas de acción colectiva utilizadas por los maestros durante el ciclo de protesta? Modo de establecer las conclusiones y hallazgos de la investigación.

Al comprender estos factores permite dar lugar a la reconstrucción de este hecho histórico donde visibilizó una lucha en la que los maestros lograron una posición de reconocimiento e identidad, interpretación que se hace al contrastar esta realidad a la luz de las categorías teóricas que definen esta investigación: la historia social, y la acción colectiva en la perspectiva de la construcción social desde lo sistémico, entendiendo el movimiento como un todo unido, con intereses compartidos a favor del bien y la solidaridad, una dinámica comunal. Elementos que consolidan la acción colectiva como resultado, más no como punto de partida, pero de igual forma, no se explican sin tener en cuenta la movilización de recursos, la estructura organizativa, y un liderazgo (Melucci, 1999), y la acción colectiva desde el ámbito político.

1.19 Una Mirada al Magisterio de Primaria desde la Historia Social

De acuerdo a Hobsbawm (2002) este estudio permite obtener un nuevo conocimiento y veracidad de los hechos al momento de indagar y explicar factores que subyacen en el pasado y vincularlos con el presente, herramienta útil que permite comprender no solo la realidad humana, también la opinión de la gente común, en consecuencia provoca una respuesta que contribuye a

enfrentar el cambio social que se convierte en su propia legitimación vinculado a ese “sentido del pasado”, es desde ahí, que los maestros con la Marcha cumplieron dos de las funciones de la historia desde abajo: uno, servir de correctivo a la historia tradicional al demostrar que el contexto social opera como causa de las acciones humanas, y dos, siendo estas a la vez, efectos de las condiciones sociales.

Para la década de 1960, de acuerdo Helg (1987) la educación era dirigida y privilegiada a la clase social oligarca y media, según Martínez (2003) representaba una estrategia política y económica para mantener el control macro social en el contexto del capitalismo, dejando de lado con mínimas garantías a los sectores periféricos y rurales, esto produjo inestabilidad, desigualdad y desidia especialmente en la educación primaria de estos sectores, pese a las indicaciones realizadas por la misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRF), de fomentar el desarrollo económico impulsando políticas educativas, en búsqueda de la eficiencia en los trabajadores como parte de la productividad, es así que la expansión de la educación para primaria era obligatoria y gratuita para todo el territorio colombiano (Molano, y Vera, 1982, p. 135 citado por Ochoa).

En esta línea y de acuerdo con Martínez (2004), los maestros se encontraban sometidos a los lineamientos ideológicos de los partidos políticos que regían el país, de la iglesia católica, entidad que les dio una imagen marginal, en sumisión, obediencia, y subordinación, sin reclamos ni exigencias, con irrisorias retribuciones económicas a la labor, hecho que empobrecía las condiciones de vida, restringidos al carácter de “*misión – social*” hecho que llevó a la pérdida de status siendo sujetos a continuos atropellos de parte del gobierno con relación a la insubsistencia salarial, atraso en los pagos, sin primas, inestabilidad laboral, y la ausencia de reformas que favorecieran el bienestar del maestro.

Además, coartados en su autonomía, la contratación la definía el clientelismo en alianza a un partido político, el voto de sufragio era evocando una fuerza política, por lo tanto, cualquier persona sin preparación académica podía ejercer el cargo a cambio de un voto.

Estas características, dan el lugar de pertenecer el gremio del magisterio a la historia social en la condición de “gente corriente”, ignorados para la historia tradicional que centraba la atención en las figuras heroicas, tanto su narrativa como la descripción de los hechos más relevantes se hacía a partir de la anécdota, fueron los pobres olvidados en sus luchas y anhelos, priorizando de este modo, lo individual sobre lo colectivo. Para ese momento, no era relevante los cambios sociales dentro de una relación sistémica, estructural o causal del contexto, que permitiera a la sociedad conocer el ámbito político a partir de factores económicos y sociales, y menos en el desarrollo de un suceso histórico.

Esta fue la razón por la cual se presentó escasa documentación en el momento de buscar fuentes bibliográficas con respecto al tema de las acciones colectivas realizadas por los maestros. En esta década, ha sido posible de reconstruir desde los criterios históricos, gracias a fuentes periodísticas, las cuales son de carácter informativo y le permitieron a la investigadora, llegar a los hechos.

En ese sentido, se cita lo expuesto por Sharpe (1991), con el propósito de describir este hecho histórico, para despertar “un sentimiento de identidad”. Dado que allí se evidencian un conjunto de factores de orden social, lo cual puede ser de interés para aquellas personas interesadas en conocer acerca del tema, especialmente cuando la identidad de las clases inferiores no ha sido solo formada por oligarcas sino desde las experiencias de los de abajo; otro propósito, es demostrar que los miembros de clases inferiores en este estudio los maestros, aparte de lograr

cambios en el sistema político, también trascendieron desde sus acciones a hacer parte de la cultura de la nación y tener repercusión en la historia tradicional, confirmando lo dicho por Thompson: gente corriente que, aunque socialmente inferior fue actor histórico, crearon historia y no fueron “uno de los problemas que el gobierno ha tenido que afrontar” (Burke, 1991, pág. 56-57).

1.20 Transformación Política de los Maestros

Ahora, entrar al siguiente momento de movilización, se hace un leve análisis de las prácticas políticas del maestro que permita evidenciar el proceso de transformación de sus acciones políticas, como veremos a continuación:

La década del Frente Nacional (1960) se caracterizó por la expresión de inconformismo y descontento en los sectores populares, la poca funcionalidad en el proceso de integración del sistema social, la represión de la clase elite hacia los sectores populares que permanecían relegados y al borde de la crisis económica, originada por la devaluación del peso y aumento de impuestos, contexto que generaba desigualdad social.

Está claro que el predominio del clientelismo favorecía los intereses de la politiquería, al subordinar el voto. Igualmente, los nombramientos al tener que estar ligados a los vínculos políticos y del clero, deslegitimaba la profesión docente, así, la libertad de la participación política era restringida, a esto se sumaba el desvío de los recursos públicos departamentales, episodio que afectó el pago de los salarios por bastante tiempo, especialmente para el magisterio, por último, los fallidos acuerdos con las centrales obreras y movimientos sindicalistas generó división entre estas centrales ante la inconformidad de las políticas económicas y deslegitimación laboral.

De acuerdo con Archila (2002), en este ambiente, los maestros venían precedidos del sindicalismo patronal con una imagen de pasividad donde venía desde las primeras organizaciones sindicales que participaban esporádicamente en las movilizaciones con restricciones establecidas por la ética y conducta de la iglesia católica, acostumbrados a las formas pacíficas y ambiguas como era desfilarse en silencio, vestidos de negro, guantes blancos, marchar con “manos caídas” y la suspensión de clases, en busca de reivindicaciones salariales y nombramientos al verse agravadas sus condiciones laborales cada vez más. Sin embargo, fueron silenciadas ante la represión del Estado, predominando así la participación distante, en lo oculto, sin voz ni voto.

Desde luego, este contexto de degradación y descuido de parte del gobierno, relegó la educación oficial de primaria para las clases sociales de los de abajo, mientras se privilegiaba la educación privada, por consiguiente, tal desvalorización para el gremio, incitó a los gobernadores locales a disponer de los recursos financieros correspondientes al pago de sueldos, para interés clientelista y politiquero. Ahora en la nueva fase pasan al sindicalismo clasista, desde el cual se integraron los distintos grupos de izquierda democrática, quienes ampliaron el pliego de peticiones en el objetivo de enfrentar la desigualdad, el descontento en el sector laboral, y la violación de derechos de parte de la élite (Coral, 1977).

Desde ahí, se crean los sindicatos seccionales como: ADIDA, (1950), La Asociación Distrital de Educadores, 1957 (ADE), La Asociación colombiana de profesores de secundaria, 1958 (ACPES), La Asociación Santandereana de las Instituciones de Primaria, (ASANDIP), Sindicato Regional del Magdalena (EDUMAG) desde el cual se empieza a fortalecer la lucha sindical del magisterio, más adelante promovió la Marcha del Hambre, la Federación Nacional de Educadores, 1959 (FECODE), entre las más destacadas. Para ese entonces, el magisterio

participaba de las protestas convocadas por los trabajadores, influenciados por la ideología de la revolución cubana como referente de la clase popular, es decir, de los de abajo.

De acuerdo con Múnera, R. (1988), a partir de la creación de estas asociaciones se dio la apertura sindical a favor de la lucha reivindicativa del maestro, acompañada del auge de nuevas prácticas políticas como: huelgas, paros, cese de actividades académicas, toma de espacios públicos, bloqueos de las principales carreteras, y enfrentamientos con las autoridades, hechos que daban lugar a problemas de orden público. De acuerdo a Archila, (1996) el magisterio mantuvo durante la década una permanente lucha enfrentando las diferentes vicisitudes presentadas durante el transcurrir de la época (Archila, 1996).

Se puede expresar que los maestros pasaban “Hambre”. En particular, porque para el mes de febrero de 1966 llevaban 6 meses sin sueldo; así como a otros maestros se les adeudaba 10 meses. Vivían en un estado de desespero ante el alza de precios de la canasta familiar y no contaban dinero para la adquisición de bienes de primera necesidad. Esto incluía pagos de arriendo o de servicios públicos. De allí que los créditos para este gremio estaban cerrados y habían perdido la credibilidad ante las entidades bancarias. Esta situación les llevó a un estado de angustia, así que empezaron a movilizarse en actitud pacífica. Al comienzo fue una acción pacífica y de dialogo, en el ánimo de presentar el problema al gobernador local a través de la comisión elegida por la Asamblea Plenaria del Magisterio, pero no recibieron respuesta a la necesidad de pago puntual, pedían tregua de tiempo.

Para recuperar lo planteado por Melucci (1999), se halla que la actitud de indiferencia, desprecio, acuerdos fallidos, y negativas, generó conductas colectivas entre los maestros que se hicieron fenómenos emocionales debido al mal funcionamiento del gobierno. Razón que produjo

inestabilidad en el gremio, desencadenó gran tensión, por tanto, emprenden una serie de acciones colectivas que crearon incertidumbre, confusión, y disturbaron el equilibrio del sistema social consideradas para el gobierno comportamientos anómalos, es decir, hechos no bien visto por la sociedad al desviarse de las formas regulares del Estado, estas acciones les permitiría enfrentar al gobierno en la necesidad de restablecer el equilibrio de carácter social a través de la obtención de reivindicaciones y buscar un cambio social.

Deciden participar de la huelga nacional convocada por FECODE el 25 de agosto de 1965 como su primer acto colectivo, asistió varias delegaciones sindicales agrupadas y representadas en más de 171 mil personas en un solo frente contra al gobierno en exigencia de reivindicaciones pendientes desde el anterior Paro de enero, acto que permitió diferenciar el conflicto social de marginación al que fue expuesto en la clases obrera, y la forma como esta constituyó una unidad de fuerza organizativa y sin conflicto para sostenerse 25 días en huelga pese a las difíciles circunstancias, en persistencia al pliego de peticiones que iba más allá de lo laboral como: una educación gratuita y obligatoria, crear un consejo de educación que garantizará la cultura del pueblo colombiano; el establecer un régimen salarial para el maestro, y aprobar un estatuto docente.

Esta táctica del Paro fue irrelevante para el Estado, el descuido y no atención especialmente para al gremio de maestros era la constante, los acuerdos establecidos en una negociación eran incumplidos de parte de Gobierno Nacional. Ante la no celeridad del gobierno en atender la crisis del gremio, asumen el reto de hacer una Marcha que implicó no solo, dejar de lado su familia, enfrentar la indiferencia del gobierno, también, visibilizar los conflictos que aún continuaban ligados a la dependencia económica, al poder tradicional, y a la no transparencia

política, sistema que fomenta las demandas sociales apelando a nuevas normas y derecho que al no ser transparente conlleva al conflicto.

Es de denotar, que también el sector de trabajadores que acompañó a los maestros a Bogotá identificados por las mismas reivindicaciones, estuvieron sujetos a la manipulación religiosa de la conciencia desde la imposición de estilos de vida que tendían a dejar de lado las raíces culturales siendo afectado el proceso de una configuración de identidad individual y colectiva, (Melucci, 1999).

1.21 La Construcción Social de los Maestros, proceso eficaz y eficiente

La Marcha como acción colectiva es una construcción social más que una consecuencia de una crisis social, o de disfunciones, la acción colectiva es construida gracia a un sistema de acción que se da en un campo de posibilidades y límites, donde los maestros en permanente interrelación se identifican en los intereses, creencias, y objetivos, en reconocimiento ante la precaria situación de marginalidad por parte del gobierno a la que eran expuestos. Posición que les lleva a entretejer una serie de relaciones sociales con el entorno determinadas por factores que convergen desde un enfoque sistémico en unidad y responsabilidad, siendo el liderazgo, la organización, y el comportamiento individual indispensables para consolidar el grupo y obtener los fines propuestos.

De acuerdo con Melucci (1999), se puede destacar que el movimiento de la Marcha trascendió por el liderazgo ejercido del presidente de EDUMAG que, desde su capacidad de percibir e integrar un problema social, dio inicio a un proceso de enfrentamiento continuo con acciones colectivas que fueron antecesoras a la Marcha, desde las cuales se fortaleció el gremio hasta idear la alternativa de realizar la Marcha a pie a Bogotá, idea que implicó incidir en el

comportamiento individual de los maestros en el ánimo de motivar la participación y dinamizar las relaciones que luego les dio existencia como grupo consolidado.

Esta movilización no fue un movimiento organizado, heterogéneo y estructurado bajo el control de las normas de la sociedad; fue un grupo de maestros organizados y con liderazgo que representaban un factor de cambio social en solicitud de nuevas políticas gubernamentales que favorecieran la educación y estabilidad del gremio, siendo la efectividad indispensable en el aprovechamiento de los recursos tanto internos y externos como en la obtención de los objetivos propuestos.

La organización fue factor indispensable en la realización de la Marcha que duro 23 días, estructurada en 6 etapas, cada una correspondiente a un recorrido por departamento, saliendo de Santa Marta, paso a Aguachica, Bucaramanga, Piedecuesta, cruzo por el Magdalena, Santander, Boyacá y Cundinamarca. Al cruzar por estos departamentos los maestros identificados con la misma problemática se integraban a la Marchas, se podía evidenciar el esfuerzo y compromiso de los marchantes enfrentados a la variedad de características geográficas, climática, y el difícil acceso a los lugares por las carreteras des pavimentadas, sufrían penalidades afectando su propia salud, sin embargo, no se desanimaron, el objetivo era claro e interiorizado, llegar a la Plaza de Bolívar de Bogotá siendo reconocidos como un magisterio en marginación.

Para la movilización, el grupo de maestros se dividió en 4 brigadas, cada una hizo alusión al nombre de un héroe de la patria como símbolo de identidad, y establecieron 23 jornadas correspondientes a los descansos que deberían realizar durante la trayectoria. La oratoria la asignó el líder a profesores de fácil liderazgo, elocuencia y conocimiento. Esta estrategia organizativa permitió a los maestros como agentes activos concretar la Marcha en la seguridad

que “algo” tendría que cambiar, empezando por obtener las reivindicaciones exigidas, es decir, construir una realidad social, donde el liderazgo y la organización fue base para mantener la acción colectiva, y predecible en la negociación.

La conducta individual, se dio en una actitud de responsabilidad, compromiso y dedicación, ante una situación que les afecto en común, como lo era la marginalidad de condiciones a la que fueron expuestos de parte del gobierno a raíz de la injusticia y desigualdad social, hecho que les llevo a despojarse de su entorno, casa, hijos y familia, dejaron “todo”, y pese al campo de limitaciones en los recursos, mediante el cálculo del costo y beneficio, emprendieron una lucha mantenida contra el mismo gobierno con el respaldo solidario de varios sectores populares, características con la que alcanzaron un ambiente productivo y creativo.

Así mismo, el gremio como grupo social se diferenció de otros al asumir unas atribuciones que implicaron concretan intereses en torno a ser reconocidos como gremio, y visibilizar el problema socio-económica que atravesó el departamento del Magdalena. Esto con motivo del rechazo, apatía y menosprecio por ser maestros apartados de la oligarquía. Ese sentir les indujo a creer firmemente que con la realización de la movilización obtendrían la atención del gobierno, por tanto, establecieron las demandas en pro de defender sus derechos vulnerados, enfatizando en el cumplimiento y pago total de la deuda, y la estabilidad laboral.

El gobierno ante la decisión de los maestros de realizar la Marcha a Bogotá, se sintió confrontado y temían por la mala imagen del país ante otros Estados a nivel internacional, este fue el motivo que les incitó a buscar un acercamiento de diálogo, con los representantes de las asociaciones en respaldo a la Marcha, de forma persuasiva aseguraban un pago por adelantado, mientras solicitaban lapso de tiempo para cancelación de la otra parte, con el fin que desistieran

de esta movilización, sin embargo, las decisiones del gremio fueron determinantes, no abandonar la Marcha, al menos que respondiera el Estado con la totalidad del pago adeudado.

Ahora, este sistema de acción permitió identificar otras características que fueron enmarcando la acción colectiva como: la unidad, la continuidad, los objetivos, y los recursos, elementos, que, al ser transversales a los intereses, y creencias, fue el punto de partida que les permitió construir *identidad colectiva*, siendo la “unidad” uno de los elementos principales como resultado de la acción, y no hubiera sido posible sin la integración e interdependencia de los maestros dentro de una estructura organizativa. En este proceso la identidad, fue precedida del campo de oportunidades y restricciones durante el enfrentamiento con el gobierno local del Magdalena, que diera lugar al ciclo de protesta de la acción colectiva, desde el momento de iniciar la preparación, enfrentar el desafío, y durante el trayecto del proceso de negociación.

Es de precisar que esta construcción de identidad se fue fortaleciendo durante las relaciones internas y externas que se dieron en la lealtad, la confianza, y el diálogo, valores que les permitió actuar y construir sus acciones conjuntamente en una unidad sólida al “estar juntos”, fue la forma de lograr los fines que perseguían, es decir, las relaciones no se construyen desde lo lineal, sino en permanente interacción.

Es desde el estar juntos que los maestros producen la acción colectiva como resultado de combinar la pluralidad de orientaciones que les caracterizó, es decir, tener la capacidad de definirse a sí mismo, y definir su campo de acción al realizar la Marcha en un ambiente de solidaridad, liderazgo y participación activa, aspectos que les permitió uno, configurar la identidad colectiva, y dos, crear acción colectiva.

Es de resaltar que el proceso de negociación se dio como resultado de las interacciones, en el intercambio de acuerdos, la participación efectiva del líder juntamente con los maestros y la exposición de demandas durante las Asambleas, reflejado en la contundencia al momento de intervenir acerca de las decisiones que afectaban al magisterio, refleja una decisión “compartida” donde la unidad y la organización fue eficaz para la negociación.

Se concluye que los maestros como un “nosotros” colectivo compartieron de forma laboriosa la responsabilidad de llevar a cabo la Marcha ajustándose a tres clases de aspectos: los fines de la acción, dar a visibilizar la situación de injusticia y vulneración de derechos laborales en que se encontraba el departamento del Magdalena, ser reconocido como gremio docente merecedor de su profesión, y obtener respuesta satisfactoria a las demandas expuestas durante el proceso de negociación; (sentido que tiene la acción para el actor). Dos, los medios utilizados para llevar a cabo los fines, fue la acción colectiva la estrategia política para enfrentar un gobierno en indiferencia hacia la necesidad de la gente corriente, (opciones y límites de la acción). Tres, la relación con el medio ambiente, fue el respaldo y la acogida del gremio a nivel nacional e internacional, el recibimiento que le hicieron a los marchantes en cada región, y el apoyo solidario de varios sectores sociales les incentivaban a perseverar. (el campo en que tiene lugar la acción).

1.22 Tipos y aspectos de la acción colectiva la Marcha del Hambre

En el caso de Tarrow, (1997), presenta tres tipos de Acción Colectiva a tener en cuenta dentro de un proceso contencioso que llevo la Marcha del hambre en el orden de sus acciones: 1). La manifestación pública organizada, como principal expresión convencional, La acción directa disruptiva, cruza entre convención y confrontación. 2). La acción directa disruptiva, cruza entre

convención y confrontación y 3). La violencia contra otros. Estos tipos de acción tienen en común que son expresiones públicas de la confrontación, lo que permite movilizar apoyos, expresar reivindicaciones, y desarrollar relaciones estratégicas con sus aliados, es así que, desafían a sus oponentes, crean incertidumbre y potencian la solidaridad.

Ahora entrando al análisis desde la perspectiva política, los maestros como grupo de presión unen sus fuerzas en torno a una acción colectiva contenciosa enmarcada en un proceso político, para hacer frente a un problema de carácter social a nivel económico: “los maestros no contaban con el pago de los sueldos”, situación relacional en que reaccionan enfrentando al gobierno para luchar por un objetivo común que para Torrow (1997) es la base de la acción colectiva, en torno a intereses y valores comunes de los maestros, aun arriesgando su bienestar integral, buscaron las formas para lograr reformas políticas en beneficio al gremio de primaria (p. 176).

Igualmente, este proceso político permite identificar tres características presenciadas durante el momento de la movilización, desde los cuales los maestros las se hacen indispensables integrar en cada tipo de acción colectiva llevada a cabo, definieron un carácter colectivo en una continuidad de tiempo y espacio en permanente proceder.

1.22.1 Convencional.

Para la década del 60, los sectores subalternos al carecer de garantías laborales y económicas, mantenían en descontento con la sociedad que les incitaba apelar a la acción colectiva como estrategia para hacer demandas en respuesta a agravios inmediatos, alterando de esta forma el equilibrio social, estas acciones fueron extendiéndose en las diferentes agremiaciones para llevar a cabo los paros, a los cuales se vinculaban a participar los sectores

afectados, el gobierno como era de costumbre, respondía con represarías que vulneraban los derechos del pueblo como: despidos, atrasos en los pagos, descuento por los días no laborados, o despedida del trabajo.

Desde los planteamientos de Torrow (1997), la acción colectiva convencional hace referencia a las acciones tradicionales frecuentemente desarrolladas por la gente, es decir, rutinas a las que las autoridades permiten el desarrollo, como: la huelga, la marcha o la manifestación pública, los paros). Ahora durante el ciclo contencioso de la movilización de la Marcha los maestros participaban en una serie de acciones colectivas que luego de presentarse como disruptivas se institucionalizan, eran rutinas pacíficas y ordenadas que no rompían ni violaban ningún espacio entre ellas, las más frecuentes era el Paro Nacional, acción institucionalizada convencional que ejercía presión al gobierno ante la incertidumbre de no contar con los recursos económicos a causa del no pago de sueldos. La respuesta del gobierno ante estas acciones era la represión, es así que los maestros al no recibir respuesta, perseveraron en reclamar sus demandas, veamos:

Entre el 25 de agosto de 1965 al 1 de abril de 1966, los maestros se involucraron activamente en una serie de paros liderados por FECODE y las centrales obreras junto con otros sindicatos. Luego participaron de tres paros civiles nacionales de 24 horas, el primero fue el primer acto de huelga Nacional convocado por FECODE, el gobierno no les responde, el Paro Cívico Nacional iniciado en el departamento de Villavicencio, siendo esta vez ignorados. A inicios de 1966 la Federación realiza el segundo Paro Cívico Nacional, el gobierno les cumple a todos los sectores, menos a los maestros del Magdalena, entonces los maestros se vinculan a un paro general convocado por las centrales obreras donde salieron divididas por diferencia en los ideales.

Estos paros fueron precedidos de cinco asambleas de dialogo y debate como acciones colectivas convencionales entre el mes de febrero y marzo del mismo año, en la que participaron los maestros del Magdalena, líderes sindicales, en algunas asistió el Ministro Educación Daniel Arango y su secretario, donde aseguraban el 20 % de presupuesto para la educación, pero los demás entes exigían legislar este presupuesto por decreto, de lo contrario las marchas continuarían, también expusieron la situación precaria del magisterio Magdalenense, debatieron la reclasificación del magisterio y la aprobación de la resolución de la huelga de hambre. En el último consenso en concejo extraordinario de ministros aprobó dos decretos: el aumento de los impuestos a los licores, y la autorización a los gobernadores de los departamentos para reajustar los salarios de los maestros.

A estas acciones se sumó una huelga de 24 horas decretada por el comité del Distrito Especial, y una huelga de hambre de siete días de maestros a nivel nacional. Ante la no respuesta, el gremio entra en incertidumbre y FECODE convoca a Asamblea extraordinaria para ratificar un Paro Nacional de diez días, a este paro se vinculó los maestros del Magdalena, al finalizar el Paro logran establecer algunos acuerdos con el gobierno y continuar en la espera, decisión no compartida por el líder Edumag al no recibir el pago de la deuda, por tanto, convoca a Asamblea donde decide con los maestros continuar el paro como delegación del Magdalena independiente. Durante el paro decretaron varias acciones colectivas como: tomas, protestas, movilizaciones, y mitin público.

El paro independiente duro 6 meses, del cual deciden realizar la Marcha a Bogotá que duró 27 días, que luego de empezar con acciones disruptivas, adopto formas de acción que amenazaban violencia como expresión concreta del grado de determinación como movimiento, dando lugar a la Marcha donde caminan, llegaban a un sitio, descansaban, se sentaban, se paran,

tomaban el espacio público, poniendo en manifiesto su existencia y reforzando la solidaridad, esta fue la dinámica de la Marcha

El objetivo era exponer las exigencias y reivindicaciones, y los líderes demostrar su fuerza numérica y solidaridad a través del respaldo de la gente. Al llegar a la Plaza de Bolívar realizaron un mitin público para presentar las demandas, herramienta de la acción directa no violenta para enfrentar al gobierno. Lo interesante de la forma convencional, la organización y solidaridad, además el entrar en un acuerdo tácito en las expectativas de los participantes. Al finalizar la Marcha algunas fuerzas se vincularon y aprovecharon el esfuerzo de los organizadores en beneficio de sus propios objetivos y tácticas, mientras otros actores aprovechan para generar disturbios y actos delincuenciales (p. 192).

1.22.2 La solidaridad.

Se puede decir que sostuvo la incertidumbre que generó el proceso de desafío disruptivo, frente a la indiferencia del gobierno y dilatación de acuerdos, fue el recurso que les permitió retomar fuerzas para continuar la confrontación en el intento por hacer valer sus exigencias, en búsqueda de una negociación efectiva, y atraer adhesiones. Su efecto se dio durante el desafío entre el gremio magisterial como colectivo, frente al oponente, en una ruptura de límites que trascendió la incertidumbre al gobierno.

Este actuar, estimuló y explotó sentimientos de solidaridad o identidad en el momento de enfrentar al adversario en un sentido histórico y político, es así que se unieron para enfrentar la negligencia del Estado, crearon intereses que trascendieron más allá de lo económico, implementando demandas a nivel educativo, político y social, aparte de la solidaridad, también buscaron un reconocimiento de su profesión, es decir, una identidad colectiva, para obtener un

bienestar común al identificar su lucha con la de otros sectores populares y laborales (Torow, 1997, pág.24).

De acuerdo a Melucci, (1999) la solidaridad se da en los maestros durante el proceso de reconocimiento a sí mismos en sus necesidades e intereses, angustia, e incertidumbre, en la necesidad de ser reconocidos como gremio que hizo parte del mismo sistema de relaciones sociales y de una unidad social como magisterio, la define como la “capacidad para compartir una identidad colectiva” con los mismos fines que perseguían y unía, distinguiéndose de otros integrantes vinculados al movimiento que mantuvieron el carácter de agregados, y pese a conservar sus características como colectivos, estaban orientados al exterior antes que al interior del grupo.

Es decir, dependieron de la propia decisión, habilidad o responsabilidad de sí mismos, sin generar sentido de pertenencia o identidad, no contaron con un contexto que los respaldara legalmente Durante este proceso se crea el movimiento de solidaridad, encargado por departamento a proveer lo necesario con el fin de dar una óptima y eficaz organización a la Marcha, también contó con el respaldo solidario de las organizaciones sindicalistas, de sectores populares, de la iglesia, la cruz roja, entidades al servicio del pueblo, y de las redes sociales como la radio y la prensa. En la misma línea tanto Melucci, (1999), como Torow, (1997) coincide que estos elemento hacen parte de la acción colectiva como la de la Marcha que contó con “liderazgo”, organización y movilización, recursos necesarios para desafiar al oponente, enfrentar al adversario de manera equipada, y despertar solidaridad, estos recursos cobraron significado en el seno de un grupo, desde los cuales explotaron la oportunidad política para obtener sus reivindicaciones, hechos que complementan una identidad colectiva.

En la misma línea estos elementos permitieron a los maestros difundir, coordinar y mantener la actividad colectiva frente a la desorganización y represión del Estado, aunque el gremio carecía de recursos convencionales y escaso poder, inventaron, adaptaron y combinaron una serie de formas de acción colectiva por medio de la interacción mantenida durante la confrontación con el gobierno en torno a las exigencias, proceso que indujo a estimular el apoyo al gremio de los otros entes territoriales que en su mayoría se identificaban en la situación de desventaja e incertidumbre por la situación de crisis social (Tarrow, 1997).

En línea con Melucci (1999) la pluralidad de estos elementos presentados por Tarrow, permiten diferenciar una acción colectiva como lo fue el movimiento reivindicativo de la Marcha de Hambre. Donde se evidencia el enfrentamiento de un problema a través del desafío, debatiendo y confrontando las políticas decisivas dentro de los límites y normas del gobierno, de un acto delincuenciales, con pretensiones organizadas, de insurrección o desviación que implica una ruptura de normas en ausencia de un conflicto, sin contar con unas normas de organización, no obstante, pueden conducir a comportamientos agregativos o conflictos que desbordan los límites de compatibilidad del Estado, que pueden asociarse a los “movimientos” o “protestas”.

En este orden, el proceso político ejercido por los maestros logró transformar los canales de participación política en relación a las prácticas clientelistas y politiqueras que predominaban en las sedes administrativas de las regiones, mal utilizando los recursos destinados para el sostenimiento de la nómina del magisterio de primaria, desde una confrontación mantenida contra el Estado, en exigencia a la restitución de los derechos vulnerados, manera de lograr cambios en de políticas institucionalizadas cuyos procedimientos afectaban el bienestar de la gente corriente, de ahí la creación en entidades de control fiscal como el Fondo Financiero FER como eje administrativo, que descentralizó los recursos de las gobernaciones regionales que dejaban sin

suelo a gran parte del magisterio a nivel nacional en prioridad a intereses politiqueros sostenidos desde las relaciones sociales en el gobierno en su estructura de dominación (pp. 45-47).

1.22.3 Disruptiva.

Segundo, las acción disruptiva surgió como producto de la desatención a las demandas expuestas por los maestros por la inconformidad, y se agregaron otros sectores populares expuestos a los atropellos por la inflación y devaluación de la moneda implicando una desmejora en la calidad de vida, motivo por el cual, en un desafío colectivo FECODE, varios gremios y las centrales obreras emprendieron un Paro Nacional para marzo de 1966 donde los maestros participaron para exponer y exigir sus demandas.

Al terminar el Paro, el gobierno cumple a todos los sectores afectados, menos a los maestros del Magdalena, no fueron escuchadas sus demandas. Ante tal indiferencia e ignorados no solo por el Gobierno, también por FECODE que los dejó solos en su lucha y sin respuestas, en incertidumbre deciden recurrir al desafío colectivo, caracterizado por la acción colectiva directa disruptiva contra el gobernador local del Magdalena en actos públicos, entre los meses de abril y julio los maestros hacen cinco tomas bloqueando sitios estratégicos de las entradas de las principales ciudades, en permanente interrupción.

Mientras, otros grupos bloqueaban y hacían las tomas en la entrada de ingreso a los lugares públicos como la gobernación estuvo sucedida por turnos durante un mes por los maestros, y la contraloría, con una marcha de hambre de 10 días, actividades políticas obstaculizando y obstruyendo las actividades rutinarias de los oponentes o de las autoridades, desde las cuales lograron introducir incertidumbre en los otros, como formas de confrontación y desafío a la autoridad.

El desarrollo de las actividades, permite atraer la atención e influenciar en otros sectores a agregarse al paro, logrando la participación y motivación de maestros de otros departamentos visibilizándose así el problema económico al que estaban sometidos, además asustar a los antagonistas por su coste potencial, conmocionar a los observadores y preocupar a las elites en relación con el orden público, El poder de esta acción se evidencia al romper con lo convencional y entrar a desafiar a la autoridad sin limitarse porque en cada acción emprendida, encarna un desafío y generan amenaza, pero no eran violentas (p. 181).

En este sentido, el poder de la acción se dio en el momento de unirse como magisterio con otras entidades y sectores populares, contra el gobierno en una secuencia mantenida, y en interacción permanente con los actores sociales, que, desde una identidad de intereses, y a la vez, impulsados por la solidaridad, hicieron política. Elementos esenciales en el momento de presentarse la oportunidad política.

Estas acciones disruptivas se caracterizaron por la interrupción, la obstrucción y la incertidumbre como herramienta poderosa de presión al gobierno que carecía de límites predecibles ante posibles sucesos en determinada “duración” y la posibilidad de futuras interrupciones. Quizás al desmeritar el poder de presión al que podía llegar el gremio de maestros, no dio prioridad a solucionar el problema del sector educativo del Magdalena, acrecentado el malestar de los maestros en Asamblea deciden continuar el paro, pero ahora indefinido.

Los estudiantes fueron afectados con el cese de actividades académicas durante el año, causal de la no promoción al siguiente grado. Ante la situación el presidente de la República se comprometía a dar soluciones prontas ante la presión de encontrarse aproximadamente un millón

y medio de estudiantes perjudicados por el cese de actividades a causa de los paros y huelgas de maestros, solicitaba reiniciar las clases.

Este hecho llevó al segundo elemento, la incertidumbre, su poder radicó en la ruptura con lo establecido por la ley, además de no contar un tiempo límite de las acciones llevadas a cabo, los maestros se habían enfrentado a varios paros indefinidos que contaron con diferentes tiempos de duración, y ante unos resultados indeterminados. No obstante, la no respuesta de parte del gobierno, surge la incertidumbre y se apodera del magisterio local, siendo extensiva a nivel nacional, quienes se iban agregando a la Marcha desde sus departamentos al sentirse identificados por las mismas exigencias laborales (p.183).

El líder de EDUMAG decide romper los límites, es decir, con lo convencional, lo establecido por la sociedad, y trasgrede las fronteras del gobierno, dando lugar a la organización de Marcha de Santa Marta a Bogotá que duraría 27 días, la cual reveló la crisis social del país, creó una tensión que indico el “espectro de variaciones tolerado dentro de su estructura”, en otras palabras, sobrepasó el rango de variaciones tolerables por el gobierno, a manera de presión en la consecución de los objetivos reivindicativos.

Esta posición del líder de intimidación, fue contundente en cuanto logró transferir el conflicto al gobierno, que percibió la incertidumbre de no saber cómo enfrentar al opositor, pues la movilización representaba una exhibición socialmente de gran multitud que podría además de ofender o asustar al adversario, evocaba en los observadores y oponentes la intimidación de hasta dónde puede llegar una conducta airada, debido a la fuerza de la solidaridad que respaldaba a la movilización (pág.182).

El hecho que los paros, huelgas, movilizaciones, bloqueos, y tomas hacían parte de las acciones colectivas no violentas, era motivo para el gobierno no poder tomar represiones en contra, pero tampoco cedía a favor del gremio, motivo por el cual, operaba la tensión ante la posibilidad de violencia de parte de los maestros convirtiéndose en un arma política entre la duración, y el costo social y político que se encontraba afectado. La incertidumbre permitió un diálogo de negociación entre el gobierno y el gremio para dar respuestas reivindicativas.

En la misma línea estos elementos permitieron a los maestros difundir, coordinar y mantener la actividad colectiva frente a la desorganización y represión del Estado, aunque el gremio carecía de recursos convencionales y escaso poder, inventaron, adaptaron y combinaron una serie de formas de acción colectiva por medio de la interacción mantenida durante la confrontación con el gobierno en torno a las exigencias, proceso que indujo a estimular el apoyo al gremio de los otros entes territoriales que en su mayoría se identificaban en la situación de desventaja e incertidumbre por la situación de crisis social. (Tarrow, 1997).

1.22.4 Violencia.

Por otro lado, al analizar las acciones colectivas disruptivas, no todas fueron manifestaciones pacíficas, o – mantuvieron el orden – en algunas encontraron una respuesta violenta por parte de la fuerza pública. Los maestros al ampliar el conflicto y una expresión dominante disruptivas en bloqueos, obstruyen e interrumpen las actividades al tomarse algunos espacios públicos Esta situación molestó a los transportadores y comerciantes y la fuerza pública que reaccionaron a la presión, con violencia, agresión, insultos y amenazas, y el acorralamiento de parte de la policía que buscaba dispersarlos echándoles los caballos por encima.

Pese a estos episodios, los maestros, se enfrentaron con las autoridades, pero sin violencia, unos se tiraron al piso, otros recostados en la cerca de púas que habían puesto, extendiendo el pabellón de la bandera en la carretera, e impidiendo el paso de automóviles, con actos culturales públicos. Sin embargo, este tipo de acción para el adversario representaba una posibilidad de violencia, por tal motivo, toma fuerza la incertidumbre y ganan fuerza psicológica ante sus oponentes, pretexto para la represión.

La amenaza de la acción es la clave del movimiento, se convierte en inconveniente del sistema político, se asustan y se agrupan las elites en nombre de la paz social y las fuerzas del orden descubren cómo responder. Los organizadores logran mantener controlada la manifestación limitando los costes de la violencia no siendo necesario la organización ni asignación de unos roles. La función de la disrupción en contar con los recursos o costes que permitan el desafío, en este caso, la unidad, y el objetivo en común en colectivo promueven el desafío, plantean exigencias significativas y reivindicaciones con el fin de atraer la atención de sus aliados.

Durante el momento de la confrontación, se busca obtente el beneficio a través de la negociación y, cuando conduce al éxito transforma el movimiento en un grupo de interés, pero para el magisterio estos enfrentamientos no fueron suficientes para que el gobierno atendiera tan compleja problemática social. en palabras de Hernández, 2000: *“la respuesta fue la represión, la indolencia y la dilación, pretendían quebrantar la combatividad y la unidad de los indómitos luchadores”*.

En línea con Melucci, 1999 la pluralidad de estos elementos presentados por Torrow, permiten diferenciar una acción colectiva como lo fue el movimiento reivindicativo de la Marcha de Hambre, que enfrentó un problema a través del desafío, debatiendo y confrontando las

políticas decisivas dentro de los límites y normas del gobierno, de un acto delincuenciales, con pretensiones organizadas, de insurrección o desviación que implica una ruptura de normas en ausencia de un conflicto, sin contar con unas normas de organización, no obstante, pueden conducir a comportamientos agregativos o conflictos que desbordan los límites de compatibilidad del Estado, que pueden asociarse a los “movimientos” o “protestas”.

En este orden, el proceso político ejercido por los maestros logró transformar los canales de participación política en relación a las prácticas clientelistas y politiqueras que predominaban en las sedes administrativas de las regiones, mal utilizando los recursos destinados para el sostenimiento de la nómina del magisterio de primaria, desde una confrontación mantenida contra el Estado, en exigencia a la restitución de los derechos vulnerados, manera de lograr cambios en de políticas institucionalizadas cuyos procedimientos afectaban el bienestar de la gente corriente, de ahí la creación en entidades de control fiscal como el Fondo Financiero FER como eje administrativo, que descentralizó los recursos de las gobernaciones regionales que dejaban sin sueldo a gran parte del magisterio a nivel nacional en prioridad a intereses politiqueros sostenidos desde las relaciones sociales en el gobierno en su estructura de dominación (pág. 45-47).

1.23 Estructura de la oportunidad colectiva

En relación con la estructura de la oportunidad política se considera un incentivo importante durante la acción colectiva porque facilita obtener respuestas satisfactorias a las demandas. El entorno político ofrece o genera este recurso externo para grupos que carecen de acceso institucional y puedan enfrentar al adversario, además permite coordinar y mantener la acción colectiva entre la gente (Torrow, 1997).

Es así que, en este ambiente de lucha y huelgas permanentes del sector popular y laboral, llevó al gobierno cerrar cualquier brote de lucha implementando la estrategia del Estado de Sitio y despliegue de la autoridad policial en represión a los grupos de oposición con el fin de restablecer el equilibrio social.

Ahora, para este momento, se daba el cambio de gobierno con unas políticas de transformación que favorecía la educación, los maestros habían coordinado las formas de acción colectiva necesarias para resolver el problema, pero todas fueron fallidas. El proceso político de enfrentamiento era contencioso dado en una interacción mantenida entre el líder de EDUMAG, el presidente de FECODE, los maestros, el gobernador local del Magdalena, el Ministro de Educación, el Ministro de Hacienda, el Tesorero regional, que, ante las denuncias realizadas con anterioridad por los maestros acerca de los desbarajustes económicos al que eran víctimas.

De acuerdo a los informes de prensa indicaban que el presidente se vio evocado desde sus políticas de gobierno de Transformación Social, a dar direccionalidad al problema, solicito encontrar los responsables del desbarajuste financiero, en busca de establecer el equilibrio, sensatez y equidad entre el pueblo Magdalenense (El Siglo, 9 de agosto, 1966, p.10). El plan de gobierno era dar una reforma al sistema electoral de consulta con el fin de terminar la corrupción, el abandono tradicional y trato discriminado que le se daba a los sectores subalternos (El Siglo, 1 de agosto, 1966, p.16).

Cada ente gubernamental argumentaba sus descargos. El gobernador Orozco Fandiño argumentaba que el desfase económico era por el aumento de sueldos ordenado por la nación obedeciendo a fines electorales sin tener en cuenta la falta de presupuesto. (El Siglo, 8 de agosto, 1966, p. 2), mientras otros dirigentes políticos del Magdalena, aseguraban que el despilfarro

venía desde anteriores gobernaciones que hacían uso de los dineros del magisterio para invertir en fines politiqueros como el clientelismo y la politiquería. (El Tiempo, 10 de agosto, 1966, p.5). La rendición de cuentas del nuevo tesorero indicaba una deuda al magisterio de 200 millones de pesos destinados a los centros educativos departamentales que no habían sido entregados (El Espectador, 10 de agosto, 1966, p.3).

Ante esta situación el gobierno inicia un proceso de tomar medidas drásticas con respecto a las formas de contratación, y manejo de los recursos, aclarando que los recursos si eran entregados de parte de la Nación a tiempo, estas confrontaciones entre el mismo gabinete del gobierno, no trascendían, dilatándose cada vez más el de dar solución al problema de los maestros, lo que llevó a la tensión y desesperación.

Este fue el ambiente propicio coyuntural que percibió el líder de EDUMAG, para proponer la acción colectiva de la Marcha a pie, como fruto de un desequilibrio del sistema social y político, decisión aceptada en Asamblea, desde la cual permitió el acceso a la participación de los maestros, decisión que fortaleció la acción colectiva, que se fue sosteniendo a través del desafío que su proclividad se hizo extensivo a los demás maestros comprometidos con la movilización del Magdalena, a nivel nacional, y otros sectores con similares agravios (Torow, 1997, pág. 156).

La oportunidad política fortalecería la acción colectiva, y creaba esperanza en el gremio. El propósito de movilización era poner al descubierto la vulnerabilidad de los que ostentan el poder, presionar al gobierno en el cumplimiento de las exigencias para el magisterio del Magdalena, visibilizar el problema social de los maestros expuestos: “al hambre” ante la deuda de nueve meses de salarios y primas, siendo sometidos por el gobierno local por favorecer el

clientelismo y la politiquería, además, buscar un reconocimiento como gremio del magisterio en exigencia de sus derechos y merecedores del pago oportuno.

Para los maestros, el cambio de gobierno representaba unas políticas de transformación social a favor de la educación, y para FECODE, se abre la ventana de la oportunidad política quien buscaba configurarse como movimiento de lucha sindical por la defensa de la educación, además de una fuerza social y política de oposición, motivo por el cual decide respaldar la Marcha. (Pinilla, 2013, p.178), no sin antes venir asumiendo el Ejecutivo de FECODE una postura de silencio e indiferencia ante la situación de los maestros del Magdalena, y la posición más desmotivadora para el gremio de maestros fue el silencio del Comité Ejecutivo de FECODE para no autorizar a la Junta Nacional realizada el 7 de noviembre de 1967 de publicar el trabajo titulado Marcha del Hambre: antecedentes intimidaciones, recuerdos y consecuencias.

Estrada, C. (2011), en la charla sostenida con Hernández, presidente de EDUMAG, decía al respecto: “ni Carvajal, ni Abel Rodríguez, ni Dusán, ni Bonis Montes de Oca, ni nadie del Comité Ejecutivo de FECODE, ha hecho realidad el mandato de la Junta Nacional” (p. 28).

Otro de los recursos, fue la disponibilidad de aliados influyentes al actuar como negociadores aceptables frente al gobierno. Uno de los primeros aliados, fue el Presidente de la República Carlos Lleras Restrepo, quien desde la política de transformación social dio respuesta satisfactoria a las demandas sociales. Brindó garantías para la educación, pese a que al inicio de su gobierno y ante las denuncias expuestas por el líder de EDUMAG en representación de los maestros, expresó que la huelga era ilegal porque los rublos habían sido destinados de manera cumplida. Argumentaba que la responsabilidad era de los entes locales, por lo cual ordenó su investigación. Es así que, solicitaba el no cese de actividades académicas, en espera de los

resultados de la investigación, para dar cumplimiento al pago de la deuda (El Tiempo, 20 de septiembre, 1966, p. 1).

El siguiente, aliado fue el Ministro de Educación, figura importante para el movimiento de maestros, en un sistema considerado no democrático, el Ministro representó la voz del gremio al revelar la situación problema vivenciada al interior del magisterio, no solo al gobierno, a la elite, desde luego, a los medios de comunicación a nivel nacional. No obstante, les ofreció su apoyo durante todas las asambleas convocadas tanto en Santa Marta como en Bogotá en la dirección y acompañamiento de la propuesta y diseño del proyecto de solicitud del empréstito de 20 millones en requerimiento como pago de la deuda al magisterio, y los sindicatos del magisterio a nivel nacional. Estos recursos incentivaron, motivaron y respaldaron la Marcha en la reincorporación de sus demandas en el proceso político (El Siglo, 15 de septiembre, 1966, p. 1 y 7).

El hecho que el presidente no dio aval para la Marcha, al considerarla ilegal, sin la suficiente justificación, pretendió debilitar la fuerza de los maestros, es así que el gremio decide llevar a cabo una serie de Asambleas como acciones convencionales desde las cuales el gremio se preparaba para la movilización, elegían los comités, ideaban la organización, debatían y dialogaban las nuevas formas de desafiar al opositor, es en la asamblea que definieron el pliego de negociación con el gobierno. Proceso que permitió dar apertura a la oportunidad política, y cuando esta se cierra, se finaliza el ciclo de protesta.

Es así que la Marcha del Hambre cumple con las características establecidas por la estructura de la oportunidad política, ser animada por un líder que responde a los cambios y oportunidades haciendo extensible la idea al grupo colectivo del magisterio, reduce los costes

sociales de la acción colectiva, descubre aliados, y muestra que son vulnerados por parte de las elites y autoridades (Tarrow, 1997, p. 49 - 50). En un acto solidario, la presencia de entidades sociales, la participación del magisterio de primaria, y parte de secundaria a nivel nacional, la comunidad educativa, el movimiento estudiantil, el movimiento solidario, sectores populares, la cruz roja, la iglesia católica, la prensa, y aun el interés de las fuerzas guerrilleras por su bienestar, fueron aliados que animaron la acción colectiva.

1.23.1 Ciclo de protesta de la acción colectiva de la Marcha a Bogotá.

De acuerdo a Tarrow (1997), la oportunidad política llevó a promover y difundir la acción la acción colectiva de manera amplia, a sostener un desafío extensivo a otros sectores, en una intensificación del conflicto colocando a prueba los límites del control social, de igual forma se estableció una interacción intensificada entre maestros y el gobierno, quienes plantean una exigencia de cambio contundentes, y el gobierno responde con nuevas reformas, mientras los líderes de los sindicatos demuestran su fuerza numérica y solidaridad a través del respaldo de la gente (p. 263 - 264).

Luego de iniciada la Marcha, y ante las causas expuestas del gremio, y en espera al avance del proceso investigativo, el gobierno empieza a establecer dialogo con los representantes sindicales en búsqueda de soluciones prontas, como solicitar insistentemente desistir de la movilización y entrar en un acuerdo de negociación de pago, propuesta no atendida a raíz de la pérdida de credibilidad ante la dilatación en el cumplimiento de acuerdos durante diez meses en diferentes contextos de expresión política.

La acción colectiva la Marcha se enmarca en la dinámica del ciclo de protesta como resultado de una interacción permanente que dependió de no encontrar respuestas ante el proceso

de desafío cuya estrategia disruptiva no causó impacto al gobierno, siendo necesario recurrir a un ciclo que comprende tres elementos que lo conforman: 1). la preparación y difusión, 2). confrontación, 3). la negociación como cierre de la oportunidad política.

1.23.1.1 Preparación y difusión entre el 15 al 23 de septiembre.

De acuerdo a Torrow (1997), la preparación y difusión de la Marcha a Bogotá, se da en una apertura a la oportunidad política con un gobierno democrático liberal por la inestabilidad electoral, que al no hacer uso de la represión frente a las expresiones de descontento, facilitó la participación activa de la sociedad civil desde acciones colectivas convencionales como fue el caso de la Marcha, haciendo de los actores sociales, actores políticos.

Este tipo de gobierno marcó la diferencia de los anteriores mandatarios que ejerció la fuerza de presión y represión constituyendo de esta manera, sociedades débiles que recurrían a la acción colectiva indirecta como estrategia para exponer sus necesidades. Esta perspectiva se hace evidente en el momento que la difusión no se limita al mismo gremio con las mismas reivindicaciones, sino extendió la proclividad de la acción colectiva a los diferentes sectores que se identificaron en el problema y requerían un cambio a favor de las demandas.

La estrategia política de hacer una movilización a pie, en la idea de no ser suspendida hasta tener el éxito esperado, era la manera de presionar al gobierno a prestar y dar solución al problema de pago del dinero adeudado durante diez meses, de buscar la forma de ser reconocidos a nivel nacional e internacional, y de visibilizar el problema social que entorpecía la educación en Colombia. Estas exigencias fueron difundidas primeramente al sector del magisterio.

Los marchantes se agruparon en cuatro brigadas encabezadas por líderes trabajadores sindicalizados, como: el jefe de la marcha Rafael Hernández Pacheco, el presidente de la

Federación Colombiana de Educadores, Adalberto Carvajal; el presidente de la Federación de Educadores del Magdalena, José García; y el presidente de la Unión de Trabajadores del Magdalena, Leonardo Lombardi, padres de familia, estudiantes y ciudadanía en general (Estrada, 2011, p. 25).

1.23.1.2 Liderazgo.

Es de resaltar los valores que se fueron construyendo al interior de la acción colectiva de la Marcha, que les permitió configurar un proceso de construcción social la acción colectiva no solo desafía a sus opositores, enfrenta límites indefinidos, y resultados indeterminados, encarna solidaridad, que al ser esforzada excesivamente se hace efectiva porque no solo genera solidaridad, también la refuerza permanente con los maestros en su lucha reivindicativa, alcanzó la Marcha el éxito en el momento de la negociación. La cual, primeramente estaba encabezada por el propio núcleo familiar, los maestros, gran parte de la comunidad educativa, sectores sindicales, sectores subalternos, y ciudadanos en general, que, durante el trayecto del recorrido, en medio de los sacrificios, perseverancia y determinación en el proceso de lucha, fue siendo extensible a nivel nacional y recibiendo todo tipo de recursos para el sostenimiento grupal, se resalta como primera vez que el clero colombiano respalda una actividad sindical, el cubrimiento de prensa durante todo el trayecto de la Marcha, delegaciones sindicalistas y sectores populares de Colombia, y no se podría dejar la solidaridad del perrito “Kennel” como figura representativa de lealtad y el cual regresó con los maestros a Santa Marta.

La ideología política del magisterio fue como lo presenta Hosbawm (2002), se puede ubicar en el contexto histórico de las luchas de clase como colectivo, de la clase trabajadora (p. 205), más no como individuo, tanto que los escasos escritos tampoco se encentran en una línea de la historia desde lo colectivo, era la gente corriente que se identificaba en las mismas demandas,

y deciden unir sus fuerzas para enfrentar las políticas de opresión y desigualdad. De ahí el respaldo recibido de la gran parte de sectores sociales, el acogimiento desde el movimiento solidario en cada sector por el que pasaban, llegando a tocar las fibras de la solidaridad de clase (Estrada, Carlos, 2011, pág. 25).

Durante el recorrido de la trayectoria a Bogotá se revela la existencia de aliados insospechados, es decir, grupos de trabajadores, sectores independientes, que venían siendo pasivos, en el propósito de forzar la apertura al gobierno en respuestas a las reivindicaciones laborales y económicas.

Esta Marcha empezó a cobrar sentido cuando recibe el respaldo de una gran parte de maestros del Magdalena, ya que otros no se sentían identificados en la capacidad de lucha, no creían en la movilización al sentirse que no eran escuchados ni aceptados por el gobierno. Los demás maestros al participar de ella, descubren aliados, desafían al gobierno, movilizan y acceden a los recursos internos y externos que brindó la oportunidad política ofrecidos por el sistema político.

La apertura de acceso, importante incentivo para dar inicio a la organización, el expandir la oportunidad política primeramente al sector educativo, y demás sectores que se identifican con la utilidad de la acción colectiva en una dialéctica de dialogo y discusión durante la confrontación, de igual forma, se creó la oportunidad y encontró eco tanto para entidades sindicales, sectores populares, sociales y al mismo gobierno, lo que dio lugar a una coalición objetiva entre los actores sociales en apoyo solidario e identidad, y desde la parte gubernamental, tener un acercamiento por primera vez con el sector educativo y dar solución a un problema latente desde anteriores gobiernos.

1.23.1.3 La Confrontación del 24 al 27 de septiembre.

La confrontación inicio en Santa Marta el 24 de septiembre de 1966, en un proceso que duró 27 días, lo que hizo un ambiente de desafío, incertidumbre y tensión, con vicisitudes durante la trayectoria que enfrentaron los maestros, sin embargo, a pesar de ser afectados en su propia salud continuaban persistentes, la meta definida era la llegada a la Plaza de Bolívar, y no negociar la Marcha hasta no obtener la respuesta de las reivindicaciones del magisterio de primaria.

Siguiendo a Tarrow, (1977) se analiza el proceso de negociación que tiene lugar durante el recorrido de confrontación de la Marcha, donde unieron sus fuerzas para lograr una mayor difusión de la acción colectiva a sectores sociales de menor movilización a mayor movilización que se adherían a la movilización ante la no respuesta de parte del gobierno a las demandas y acuerdos firmados, generaba una constante incertidumbre lo que hacía que se intensificará la confrontación en el sistema social. De igual forma desde la unidad incentivaron la confianza, reconocimiento y cooperación entre el magisterio y demás sectores tanto oficiales como populares, fueron recursos externos permitieron enfrentar al gobierno.

La solicitud del gobierno en desistir de la Marcha persuadiéndolos que esta vez entrarían en acuerdos, pero el magisterio apelaba con fervor, de llevarla a cabo hasta el final, el gobierno había perdido la credibilidad del pueblo.

De otra parte, mientras avanzaba la movilización, el gobierno se negaba a respaldar el proyecto de ordenanza de 20 millones presentado por el Ministro de Educación, proyecto autorizado y reglamentado luego de tres asambleas en debate entre el gremio, líderes sindicales, y representantes del gobierno. De acuerdo con Archila (2003, el asunto era que los fondos seccionales del departamento del Magdalena habían estado embargados en 12 ocasiones, hecho

por el cual los bancos no entraban en negociación con el departamento sin contar con la garantía de la nación, porque tampoco contaba con los recursos, de ahí la astucia del presidente en generar otro tipo de ingresos no desde la deuda externa, sino impulsó el sector de la exportación, sin afectación a la industria (p.99).

Ante estas circunstancias, FECODE presionó al gobierno a autorizar y respaldar el pool bancario en aprobación al crédito, único modo para al cancelar el dinero adeudado, no obstante, enunciaba que, de no resolverse el problema de la educación, el gremio tomaría medidas más drásticas luego de terminada la Marcha. Hasta el momento, el desfase económico correspondiente a la educación del Magdalena era de 40 millones, de los cuales 13 millones habían sido recolectados a través del impuesto por la venta de licores.

Este desfase en el manejo de finanzas era investigado por orden del presidente, de acuerdo a la rendición de cuentas del exgobernador Orozco Fandiño declaró que no había llegado al departamento los dineros girados para el pago de nómina del magisterio, motivo del atraso del pago. De acuerdo a los avances en el proceso de investigación, Hernando Llorente tesorero entregó evidencias que el Magdalena sí había recibido el dinero. Ante el informe, el exgobernador pagó siete millones al magisterio del Magdalena.

Ahora, por otro lado, los maestros enfrentaban los medios de comunicación que al principio pretendieron difamar y desprestigiar a la Marcha. la presión del alcalde de Bogotá Virgilio Barco Vargas en tratar de inviabilizar la Marcha al considerarla como una afrenta a la sociedad, por tal motivo, impidió a los medios de comunicación hacer cualquier reporte de los hechos, orden que no fue acatada, lo que trajo represarías nefastas al gremio periodístico, hasta de despidos, situación denunciada al gobierno.

No obstante, los medios de la prensa oficial se encargaron de desvirtuar el objetivo real de la Marcha afirmando que era un “movimiento de maestros apolíticos”, les acusaban de ser un grupo subversivo en permanente amenaza y sublevación asociados a la guerrilla, e influenciada de la ideología comunista, también aseguraban un pago de cuatro millones a la nómina del Magdalena que no sucedió, especialmente el diario El Tiempo argumentaba que la marcha era sin justa causa, además de cambiar su nombre”, *por el de la “Marcha de la gratitud”*, pretendiendo cambiar la perspectiva de la Marcha ante la sociedad, como detractor especialmente a nivel internacional.

A estos desprestigios se sumaba el comunicado del gobernador de San Gil Santander, en apelación de la intervención del Presidente de la Republica para suspender la protesta, al considerar que el movimiento de maestros era una afrenta para el Estado, además la continua actitud displicente y negativa de los diputados que atrasaba las decisiones en las asambleas en contra del gremio de maestros, sin embargo, la opinión de publica, no logró limitarlos los maestros continuaron la marcha estratégicamente, según Hernández (2002) en “denuncia al tráfico politiquero, despertar unidad nacional y sensibilizar la indolencia de un Estado frente a la necesidad del pago que atañe al país”.

Sin embargo, en la medida que se intensificaba la movilización, por su organización y actitud pacífica pero contundente, lograron cambiar la imagen negativa de las redes sociales y los medios de prensa les acompañaron en el recorrido contribuyendo con el registro de los acontecimientos y de fotografías, hasta terminar exaltando la fuerza, valentía y persistencia de los maestros colombianos. Es de denotar que la Marcha no hizo referencia a interés de partidos políticos, tampoco buscaba aliarse con alguna ideología, simplemente era un acto pacífico, organizado, y fundamentado en la unidad nacional, que denunciaba la violación de los derechos

como trabajadores públicos del magisterio, lo que develaba que no pertenecían a ningún grupo armado. De esta forma la Marcha adquirió independencia política.

A la llegada de los maestros a Tunja, el Consejo Nacional los declarará huéspedes de honor y abnegados educadores, exaltación a la lucha reivindicadora en beneficio del pueblo colombiano, además hizo solicitud al gobierno de nacionalizar la profesión docente, (AGN. Caja 354, carpeta 2. Folio 223). Por otro lado, en Asamblea Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del Magisterio de primaria definen el orden de llegada a la capital de los 85 maestros del Magdalena precedidos de un desfile, organizan los actos culturales a realizar para el día cívico en búsqueda de conciencia a nivel nacional, actos que permitió fortalecer lasos de solidaridad en homenaje a los maestros a la llegada a Bogotá, delegan los temas para los siete oradores que darían los discursos en la Plaza de Bolívar, en la medida que avanzaban se iba adhiriendo sectores obreros identificados con las demandas a la caravana, mientras el magisterio se declaraba en “lucha permanente”, hasta no ver reflejados los pagos, no desistirían del enfrentamiento con el gobierno.

Los medios de comunicación anunciaban: ¡Bogotá se paralizó! fue un completo carnaval, la gente se agolpó en recibimiento a los caminantes todos en torno a la letra del Himno Nacional, elogios, festejes y algarabías. El éxito masivo de la convocatoria a la Marcha, superaba el número de manifestantes de cualquier protesta u homenaje realizados en la Plaza de Bolívar. la Asociación Distrital de educadores la ADE relacionó el acto en representación de las reivindicaciones de la clase obrera de Colombia. Todos conformaron un muro humano alrededor de los marchantes, ¡Culmina hoy la marcha!

En un mitin público como acción directa no violenta, llevada a cabo en la Plaza de Bolívar como escenario político, donde los maestros hacen el reconocimiento que la manifestación presenciada era únicamente en búsqueda de legitimidad de su labor docente. A través de los discursos hicieron visible el grave problema de la educación a nivel nacional, el análisis de la situación vivenciada al interior de cada familia del magisterio de primaria del Magdalena, denunciaron la táctica utilizada por el gobierno de dilatar una serie de acuerdos, como estrategia para incumplir cualquier intento de negociación, aclaran que la Marcha representa un movimiento con hambre, que no tiene recursos para sobrevivir, las razones de haber realizado la marcha, seguido de exponer cada punto del pliego de peticiones.

Fue un espacio de reflexión y concientización ante un problema que afectaba no solo a los maestros, también a los estudiantes ante la suspensión de clases, un llamado a garantizar la calidad educativa en todos los niveles, y la estabilidad laboral a los profesores como derecho adquirido. Para tal logro solicitaron medidas futuras a adoptar por medio de un estatuto legal como bandera del magisterio, que permitiera la igualdad en sus conquistas sociales sin tener que recurrir al enfrentamiento para recibir el sustento salarial o justos aumentos.

Concluyen que la solución no es reprimir las organizaciones gremiales, más bien garantizar el derecho político sin discriminación, para lo cual invitó al gremio y sindicatos a ejercer el derecho sindical por la defensa de los derechos del maestro colombiano y la educación, principalmente para las clases marginadas.

1.23.1.4 La negociación.

Al concretar el tercer momento: “*la negociación*”, la Marcha rompió lo convencional, los maestros como colectivo se desplazaron en varios momentos manifestando un problema que

venía de años atrás, la lucha se intensificó en busca de reconocimiento de la situación de marginalidad vivida por el gremio, es así que la movilización permanente abrió una discusión nacional y territorial sobre la problemática y obligó a al gobierno a buscar soluciones.

Los maestros establecen una interacción de carácter político con el Presidente de la Republica, y el Ministro de Educación, quienes fueron aliados influyentes en respaldo con los maestros, el Ministro, fue la única figura del gobierno que escuchó y respaldó la negociación a favor de la autorización del empréstito durante todo el proceso iniciado desde las asambleas locales y en Bogotá, también estaban presentes los 85 maestros, y el líder sindical Rafael Hernández, dentro en un ambiente de confrontación, mediación, y negociación, el líder encauza el dialogo hacia la sensibilidad, conciencia y reconocimiento frente al problema que afectó al gremio nivel local y cómo trascendió a nivel nacional, discuten luego la posición política del gobierno y exponen el pliego de peticiones como proceso de negociación.

Primero, hace una exposición de la precaria situación vivida durante 10 meses y de otros maestros por más tiempo al “no recibir el pago de los sueldos, ni prima, ni prestaciones”, cuestionando los intereses del gobierno regional de los departamentos específicamente del Magdalena, en disponer de los recursos en beneficio politiquero y clientelista, reduciendo los ingresos pertenecientes al magisterio.

Segundo, dio a conocer la incertidumbre a la que fueron sometidos al vulnerarse los derechos laborales, y ante la búsqueda de soluciones, solo recibieron indiferencia, menosprecio, burlas de los gobernantes y diputados, e incumplimiento en los acuerdos establecidos con la gobernación, sucesos que no solo sometieron al gremio al hambre, también fue extensivo a la comunidad educativa al paralizarse las clases de las escuelas.

Tercero, manifestó que habían realizado la Marcha en legitimidad, en busca de exigir el pago de sueldos porque el gobierno los tenía con hambre, de igual forma, pretender difundir esta acción a todo el territorio nacional en el objetivo de recibir la solidaridad de parte del sector educativo, además, hacerla extensible de la proclividad a la acción a los sectores populares, movimiento estudiantil y diferentes sindicatos, de los cuales recibieron el apoyo.

La respuesta no se hizo esperar del presidente, precisó: la desproporción en los pagos al magisterio era una situación heredada de las anteriores administraciones seccionales del Magdalena, motivo por el cual se encontraba en proceso de investigación hasta esclarecer los hechos. Aseguró que una de las medidas del gobierno era en dar prioridad a la organización financiera de los recursos destinados para el magisterio. Expuso todo el ánimo de escuchar y comprender las necesidades pese a las apelaciones del cuerpo ejecutivo del gobierno al solicitarle suspender la Marcha a si fuese una causa justa, sin embargo, la había dejado terminar por las justas razones. Aclaró que la Nación no tenía autoridad para disponer de los dineros públicos, por lo cual ordenaba al Ministerio de Hacienda y crédito público esa responsabilidad.

Anunció crear el Estatuto del Maestro desde el cual se dignificaría la profesión docente en igualdad de garantías, unificación de sueldos, seguridad laboral, y cumplimiento en los pagos. Por otra parte, extendería los recursos al sector de la educación primaria dando cobertura a las necesidades a nivel nacional, de igual forma vincularía a maestros idóneos y profesionales al servicio docente. También, priorizar los pagos a quienes más lo necesitaran, y al menor lapso de tiempo cancelar toda deuda con el magisterio. Interviene el Ministro reafirmando que el gobierno ya estaba tomando acciones meses atrás acerca del problema financiero del departamento del Magdalena a nivel educativo, de igual forma, con los demás departamentos, en el fin de cancelar toda deuda pendiente además de fortalecer programas de capacitación para beneficiar al maestro.

Nuevamente el presidente hace el reconocimiento a los maestros por la definición del carácter que los identifica como gremio de buenas costumbres, sin dejarse influenciar de sectores que pretendían generar divisiones para beneficio políticos o fines subversivos. Aseguró respaldar el empréstito solicitado al Pool Bancario del departamento del Magdalena para cancelar pronto la deuda, de igual forma, se compromete a garantizar la educación gratuita para primaria, y extiende la invitación a participar de la Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación y la Cultura (UNESCO), titulada: “la Condición de la Profesión Docente en América”.

Concluye en la motivación y reflexión cerca del sacrificio realizado por los maestros debe trascender en ejemplo y conciencia a otros sectores frente a los diversos problemas sociales, y finalizó asegurando el regreso tranquilo en tren a Santa Marta. Los maestros terminan haciendo extensiva la necesidad de pago a compañeros de los departamentos que pasaban la misma necesidad.

1.23.1.5 Conclusiones de la Marcha del Hambre de acuerdo a los organizadores.

En reunión con la Comisión quinta Nacional de la Cámara, hacen un reportaje del Balance de la Marcha en el objetivo de detectar los pro y contras, además de concretar acciones que requieran el seguimiento para su cumplimiento.

El departamento del Magdalena será encargado de personalizar el movimiento de la Marcha en representación de los maestros del país, en demostración de unidad y fuerza sindical que permitió crear conciencia en la ciudadanía y en el gobierno de la descentralización de los recursos educativos y las arbitrariedades de los gobernadores locales, siendo la justificación públicamente de la protesta se centró en una deuda salarial y la intervención que el Estado le dio.

otra de las tareas era priorizar la organización y administración a nivel departamental para el pago de sueldos atrasados.

- Como solicitud, la Marcha del Hambre debe permanecer vigente como sentido de identidad en los próximos maestros.
- Destacan el respaldo y la asesoría de FECODE y las asociaciones sindicales como entidad legal para la movilización y esencial en la consecución de las peticiones obtenidas por la Marcha, siendo un logro la prioridad de profesionalizar al docente, brindar oportunidades y garantizar la estabilidad de los maestros.
- Reconocen la acogida, el respeto y la cordialidad llevada cabo por el gobierno ante la exposición de la situación por el gremio, la actitud de escucha, dialogo y dar pronta solución al problema.
- Presentaron los programas de alfabetización, escolaridad en reorganización de políticas educativas, las cuales recibirán el respaldado del Ministerio de Educación, desde las cuales se fortalecerá el progreso del país, en el argumento que la transformación educativa da lugar a un cambio en el bienestar integral de la persona, lo que requiere de continuar la lucha por la solución terminante al grave problema de la educación.
- Las metas como gremio magisterial más de obtener el pago de salarios, era generar conciencia frente a la educación a través de la cultura y al desarrollo socio-económico.
- El predominio de la información tergiversada frente a la Marcha, esta vez del periódico informativo El Siglo, probablemente a fin de desacreditar la imagen de los maestros, generar polémica entre la opinión pública. De igual forma, pronosticaban un futuro incierto que le esperaba a los maestros, al no cumplir el gobierno con los

acuerdos por la falta de presupuesto, teniendo en cuenta la cantidad de dinero desaparecido de acuerdo a las investigaciones, lo más probable sería otra marcha.

- En una de las últimas declaratorias del periódico *El Siglo*, destacó el poder de la organización y hermandad percibida en la marcha, también exalta al nuevo gobierno la apertura que dio para dar definitiva solución al problema. Reconoció que al inicio ni el mismo gremio nacional respaldaba las acciones de los maestros de enfrentamiento, menos el gobierno hasta llegar a pasar a la historia como el primer paso a la emancipación de la educación, aun movilizar al gobierno a reconocer las condiciones infrahumanas por la que atravesaba el magisterio, es así que actuó a favor de todas las demandas exigidas.

1.23.2 Conclusiones de la marcha de acuerdo al gobierno.

En esta línea los representantes de los sindicatos y del gobierno en una alineación de aliados influyentes concluyen las propuestas en favorabilidad para la educación. La idea de nombrar una subcomisión para unificar el pliego de peticiones presentadas por los marchantes, los acuerdos establecidos en el proceso de negociación con el gobierno, y aceptados en asamblea por la comisión, redactar como proyecto de ley para luego presentarlo al gobierno en el fin de ser firmado y decretado.

Los representantes presentaron los argumentos de la importancia del proyecto de ley: El directivo de EDUMAG, refirió que le magisterio es digno de recibir un justo y cumplido salario por la labor, sin la necesidad de recurrir a acciones de lucha y sacrificio como lo venían haciendo. Igual forma resaltó la importancia de alfabetizar al país, manera de salir de la ignorancia como principal estrategia para derribar la politiquería y el clientelismo: *“el problema educativo no puede ser utilizado como arma de políticos deshonestos”*.

Juntamente la intervención del Ministro de Educación Gabriel Betancourt Mejía argumento la importancia de establecer el estatuto para generar todas las garantías a los maestros, además de abrir oportunidades de capacitación para ser ascendido por méritos. El Ministro de Hacienda enfatizó en organizar la administración de las tesorerías locales para hacer adecuado uso de los recursos de la Nación. el Presidente Lleras exhorto la actitud mezquina y negligente de los servidores del Estado al someter al pueblo débil a las injusticias y no presta atención a sus necesidades.

1.24 Reivindicaciones de la Marcha

Las reivindicaciones de la Marcha trascendieron de lo económico, a lo educativo, político y social, pasaron de pedir que les cancelaran los sueldos en actitud pacífica, a hacer exigencias contundentes al gobierno, siendo los resultados de la Marcha radicados en cuatro puntos específicos:

- a. La cancelación a la deuda de los maestros del Magdalena.
- b. La creación de Fondo Educativo Regional (FER), La creación del primer Congreso Nacional Pedagógico basado en los temas de negociación, consolidados en el proyecto de ley.
- c. Establecer el Estatuto Docente 2277 basado en el proyecto de ley donde registra las necesidades del magisterio, que al igual que el FER pasaron por una larga lucha para lograr la legalización por decreto,
- d. El Plan de Emergencia Educativa, que consistió en definir la jornada educativa en tres jornadas, y resolver la acumulación de deudas con el magisterio. Además de algunos beneficios a nivel educativo como la creación de los INEM para la enseñanza

diversificada, el Instituto Técnico Agrícola, y la implementación del Plan de los programas de alfabetización, y académicos, a nivel sindical: la conversión de la FECODE como organización de carácter nacional, y la visibilidad de las organizaciones gremiales como EDUMAG vigorizando los lazos de solidaridad en el escenario laboral del país.

Finalmente, la Marcha se puede considerar un ejemplo de lucha permanente hasta obtener las reivindicaciones a favor del gremio de maestros, y que han trascendido hasta nuestros días con el decreto 2277 que beneficia una parte del gremio. Igualmente, a la comunidad educativa y siendo referente a otros sectores en el accionar ante las exigencias laborales. En este contexto de triunfo y satisfacción plena por el arduo sacrificio realizado, en recompensa regresan a Santa Marta donde de igual forma fueron recibidos con honores.

V. Conclusiones

Las conclusiones de esta investigación abordan específicamente la mirada del magisterio desde la historia social, el contexto en que se llevó a cabo la Marcha del hambre en 1966, el proceso de construcción social como colectivo de maestros, y el proceso político ejercido por los maestros para enfrentar al gobierno opresor.

Comprender históricamente la Acción Colectiva de la Marcha del Hambre realizada por los maestros del Magdalena en el año 1966, desde la perspectiva de la historia social, siguiendo a Hobsbawm (2002), implica reconocer a la gente corriente, los de abajo, para recatar sus acciones en el marco de las luchas sociales, a partir de contexto de la década 1960, como marco de referencia a nivel político, social, económico, y educativo, desde el cual, se reconstruyó esta acción como un hito histórico para la lucha del magisterio colombiano, basado en las fuentes primarias de periódicos de archivo, siendo indispensable la línea de tiempo que registró una trayectoria de acciones colectivas realizadas por los maestros durante el periodo de agosto 25 de 1965 a 28 de octubre de 1966, además de ser una herramienta analítica y útil de esta movilización en su propia legitimación.

Para la década de 1960, predominaba la mirada de la historia tradicional, centrada en figuras de la política, priorizó lo individual, siendo su narrativa la descripción de los hechos relevantes a partir de la anécdota, y sin contexto, ni análisis, dejando de lado los fenómenos colectivos referente a los sectores subalternos, a la gente corriente, a los de abajo, razón por la cual se presentó escasa documentación en el momento de buscar fuentes bibliográficas con respecto al tema de las acciones colectivas realizadas por los maestros, porque no hay documentos oficiales, hecho que lleva a recurrir a las fuentes periodísticas, que permiten llegar a

los hechos, de este modo reconstruir la historia de esta movilización, sin dejar de lado el contexto histórico, como marco de referencia.

Los sucesos históricos de la Marcha del Hambre, se abordan desde la continuidad de las acciones colectivas realizadas por los maestros, teniendo en cuenta la cronología, en una sucesión ordenada de los acontecimientos, razón por lo cual se construye una línea de tiempo. Manera de escribir la historia.

El contexto histórico de la Marcha del Hambre que llevó a los maestros a recurrir a las acciones colectivas y luchas sindicales para obtener sus salarios, estuvo enmarcado por las condiciones económicas de desigualdad social y pobreza, que trajo consigo el sistema capitalista, que agudizó la problemática para las sociedades en vía de desarrollo como lo era Colombia, De tal manera que las clases sociales medias bajas, fueron las que asumieron el peso del desequilibrio financiero, con despidos injustificados, el no pago y baja de salarios, alta inflación, alza de precios en el transporte y los artículos de primera necesidad, siendo el sector del magisterio, uno de los más afectado.

La polarización política, dio lugar a la exclusión democrática, al voto inducido al partido que se les convocará para recibir beneficios laborales, especialmente en el sector del Magdalena. De igual forma, operaba la politiquería, el clientelismo y la corrupción, que se beneficiaban con los dineros correspondientes al pago de nómina de los maestros, dejando al gremio con Hambre, no tenían recursos para satisfacer las necesidades de supervivencia. Ahora, el desconocimiento de la fuerza de oposición, el rechazo y la represión a cualquier tipo de protesta social ante la necesidad del pueblo a exigir sus derechos, se creó y fortaleció los grupos insurgentes.

Es así que, rompieron la docilidad ante un gobierno que transgredió los límites al hacer uso del dinero que correspondía a los salarios, para fines de la politiquería y el clientelismo, problema de carácter socio económico al que fueron sometidos durante varios periodos de tiempo, siendo entonces el detonante para emerger en nuevas prácticas políticas en un desafío directo al gobierno y liberarse del control político.

Al relacionar el proceso de construcción social y político realizado por los maestros durante la Marcha del Magdalena, la acción colectiva fue el resultado de una interacción permanente entre el gremio y el gobierno. Proceso que se construyó dentro de una estructura de unidad y continuidad en la que plantearon objetivos, elecciones, decisiones e intereses como marco organizacional. Hecho que permitió definir el campo de acción, desde el actuar conjuntamente, en el reconocimiento de límites y posibilidades al estar juntos, a través de las relaciones que sostienen y los fines que persiguen, lo que les permitió establecer una interacción sostenida con los oponentes, hasta llegar a la Plaza de Bolívar, logran el reconocimiento como gremio del magisterio en lucha por reivindicaciones.

Crearon un “nosotros” ajustándose a tres clases de aspectos: los fines de la acción: al visibilizar la situación de injusticia y vulneración de derechos laborales en que se encontraba el departamento del Magdalena, ser reconocidos como gremio docente, y obtener respuesta satisfactoria a las demandas, (sentido que tiene la acción para el actor). Dos, los medios utilizados para llevar a cabo los fines: la acción colectiva, estrategia política para enfrentar un gobierno indiferente a la necesidad de la gente corriente, (opciones y límites de la acción). Tres, la relación con el medio ambiente a partir de apoyo solidario, el respaldo y la acogida del gremio a nivel nacional e internacional, el recibimiento hecho a los marchantes en cada región, y el apoyo solidario de varios sectores sociales, de la iglesia católica, la cruz roja, cubrimiento de

prensa y emisoras durante el trayecto de la Marcha, sin dejar de lado, la solidaridad del perrito “Kennel” como figura representativa de lealtad, y el cual regresó con los maestros a Santa Marta. (el campo en que tiene lugar la acción).

Desde estas dimensiones de solidaridad, reconocimiento del conflicto y romper los límites de lo convencional, fueron elementos que les permitió construir no solo la acción colectiva, también, crear identidad colectiva, y configurarla durante el proceso de negociación siendo sus exigencias otorgadas.

Transcendieron de sus acciones colectivas, inicialmente recurren al diálogo, desfiles con brazos caídos como acciones pacíficas, en solicitud al pago de sus salarios atrasados, pero ante el incumplimiento e indiferencia, rechazo y humillación de parte del gobierno en no dar respuesta, los maestros entran en gran tensión, molestia, y descontento. Deciden incorporarse al repertorio convencional, participando de huelgas, paros, marchas de hambre, asambleas exigiendo el pago de sus sueldos y derechos laborales, pero frente a la táctica dilatadora como estrategia utilizada por el gobierno para demorar y no dar respuesta a las solicitudes, participan del primer paro convocado por FECODE

Al finalizar el paro de 23 días, el gobierno al dar respuesta a las exigencias de los sectores en protesta, menos al gremio del Magdalena, los maestros determinan continuar un paro indefinido en dirección de EDUMAG independiente de FECODE, acceden a nuevas formas de acción colectiva llevadas a cabo en un liderazgo encaminado a difundir, coordinar y mantener estos repertorios, combinando distintas acciones disruptivas no violentas, pero amenazaron violencia, sin embargo, los maestros recibieron toda clase de atropellos y agresiones físicas y verbales de parte de la seguridad policial, y de los actores afectados por la obstrucción de las

actividades seculares. Desde estas acciones lograron ejercer aspectos como el desafío, la incertidumbre, y despertar solidaridad, como estrategias para enfrentar al gobierno, en respuesta a la dilatación del gobierno ante compromisos fijados.

Es así que el líder percibe la oportunidad política como el incentivo para realizar la Marcha del Hambre, acción colectiva convencional cuya herramienta fue la acción directa no violenta, y la ocupación pacífica del espacio, en estrategia de protesta contra la corrupción e inadecuado manejo del presupuesto, y desde la cual lograron politizarse, en el siguiente proceso:

Primer momento, la idea de realizar la Marcha del Hambre surge en un entorno político dado por la estructura de oportunidad política favorable para la movilización de los maestros, fue percibida y dinamizada por el líder de la movilización, la oportunidad se da por: 1). La apertura de acceso a la participación del gremio de maestros y otros sectores populares y oficiales en la acción colectiva. 2). El cambio de gobierno, trascendental al implementar políticas de transformación social a favor del sector educativo. 3). Contó con la favorabilidad y respaldo de aliados influyentes gubernamentales, en este caso, con el Presidente de la República y el Ministro de Educación, que contribuyeron en el proceso de negociación para obtener las reivindicaciones, y cambiar los lineamientos gubernamentales a nivel educativo, y en otros frentes, 4). Elites divididas, la clase dirigente y diputados, gobernadores y funcionarios públicos, con la actitud de indiferencia y rechazo hacia los maestros incentivó al ministro a respaldarlos.

La estructura política respondió a los cambios y oportunidades que requería el campo educativo, redujo los costes sociales de la acción colectiva, permitió visibilizar un problema social, muestra que la gente corriente era vulnerada por parte de las elites y autoridades. La

siguiente oportunidad política la creo FECODE, a través del respaldo a la movilización logró configurarse como movimiento de lucha sindical por la defensa de la educación.

Segundo momento: la oportunidad política dio apertura al ciclo de protesta en una intensificación del conflicto y proceso de confrontación en el sistema social, presentó una máxima difusión de la acción colectiva a nivel nacional. Tal incertidumbre se hizo proclive a otros sectores de menor movilización, a mayor movilización, quienes se adhieren a la movilización para hacer valer sus exigencias. El ciclo se presentó en tres etapas: 1). La preparación y la difusión, 2). La confrontación, y 3). La negociación. Etapas en las cuales el liderazgo ejercido por los maestros permitió llevar a cabo una Marcha organizada, con planteamientos y exigencias que encontraron eco en las de otros, dando lugar a la coalición objetiva o explícita entre los mismos maestros.

Esta intensificación de lucha confrontataria creó inestabilidad para el gobierno, dadas las dimensiones que trajo consigo este colectivo. De este modo, la Marcha rompe lo convencional, cambia los repertorios desde las formas pacíficas, a convencionales disruptivas, aunque era la Marcha pacífica, puso en dificultad al gobierno ante la incertidumbre de no saber lo que podía ocurrir, y el tiempo que durará la acción.

Situación que llevó a la administración del Estado a movilizar su andamiaje, a abrir una discusión nacional y territorial sobre la problemática, para cambiar las estructuras de organización tradicional, y la forma de abordar las dificultades, en busca de soluciones para los sectores populares, especialmente, reorganizar la forma de seleccionar, vincular y remunerar al gremio docente en el país. De esta manera logran trascender de unas exigencias económica, a obtener reivindicaciones en el campo educativo, político y social.

Las dinámicas organizativas locales llevadas a cabo en los escenarios públicos de los departamentos, representaron un marco cultural con los bailes folclóricos, los carnavales o festejes, el día cívico, espacios de articulación de reclamos e inconformidades, de hacer descargue de las emociones en defensa de la educación, dieron lugar a la recomposición del sentido de identidad, al enfrentar el opositor como fuerza de la movilización.

El impacto la de Marcha en los medios de comunicación fue de alcance nacional e internacional, al activarse el repertorio contencioso propio de los movimientos sociales, lo que hizo que el tema saltara a primera plana de los diarios, hecho que ejerció influencia sobre el gobierno nacional. Por 27 días de trasmisión y pese, a las represarías recibidas al inicio de parte del alcalde de Bogotá frente a la negativa de dar importancia al evento de la movilización, prohibiendo la transmisión de cualquier suceso, y de vivirse un ambiente de represión contra las huelgas. Por otra parte, la forma organizada durante el trayecto, y el apoyo recibido de varias entidades, hecho que produjo la atención del gobierno y contrarrestó la imagen negativa inicialmente de los medios de comunicación y algunos mensajes políticos, al querer asociar la Marcha con actos de rebeldía, o grupos subversivos.

El proceso político ejercido por los maestros generó incertidumbre en el gobierno, obligando a repensar una formación de identidades, plantear posibles realineamientos del campo político que terminó por lograr transformar los canales de participación política, en relación a las practicas clientelistas y politiqueras que predominaban en las sedes administrativas de las regiones locales. Su lucha por el buen manejo del presupuesto para la educación alcanzó su objetivo con la reforma constitucional de 1968 y el Decreto 3157, con el cual se logró reestructurar el Ministerio de Educación con disposiciones para reformar el sistema educativo y resolver así los problemas de organización y financiamiento del Situado Fiscal, de igual forma,

crearon los Fondos Educativos Regionales (FER) como mecanismos para evitar la desviación de los recursos de la educación y solucionar el problema de puntualidad en el pago de los maestros (Acosta, 2009).

Desde las ideas de Melucci, (1999) y Torrow, (1997) se analiza que el resultado del proceso social y político vivido por los maestros les permitió no solo consolidar la acción colectiva como resultado y no como punto de partida, también identidad colectiva, fortalecida a partir de las relaciones sociales permanentes tanto internas como externas dadas en lealtad y diálogo, la cual se configura durante el proceso de negociación, siendo la solidaridad base para obtener la totalidad del pliego de peticiones.

Como sujetos políticos, se debería indagar el porqué de la incipiente participación de los maestros durante las acciones colectivas, ¿Qué limita la innovación política?, ¿Qué cambios se pueden generar desde los repertorios de protesta para fortalecer la acción política del magisterio? Desde las prácticas institucionales ¿Cómo enfrentar una identidad política tradicionalista y usurpadora de los derechos del maestro como sujeto político y profesional?

La marcha de los maestros, fue una acción colectiva que encarnó y plasmó las reivindicaciones por la garantía de los derechos laborales de varios sectores sociales, principalmente para la educación que desde la aprobación del proyecto de ley posesionó la educación pública de Colombia, base determinante en la historia de la Educación.

Esta investigación es una propuesta para la reivindicación de la Acción Colectiva uno, transmitir este proceso de construcción social y proceso político que contiene elementos que permiten una sensibilización desde la subjetividad política, generar sentido de identidad con el

gremio del magisterio, posesionándonos como sujetos políticos para trascender en la lucha social en busca de nuevas reivindicaciones, manera de no quedarnos presos del pasado.

Dos, como estrategia educativa, con carácter pedagógico y didáctico. Donde la subjetividad política del maestro potencie, promueva y ejerza en la proyección como sujetos políticos, una forma innovadora y significativa de enseñar la historia desde la colectividad, como experiencia de vida de la propia historia para configurarla y compartirla. Esto es replantear la práctica pedagógica, a partir del análisis hermenéutico, contextos que permitan llegar a la realidad, indagando el cómo y el porqué de los hechos históricos, abordando la relación que hay entre la política, y los fenómenos sociales y económicos, recurriendo a las fuentes documentales como lo son los periódicos. Es entrar a reconstruir experiencias de la gente corriente, invisibilizada, no porque no existe las situaciones problema, sino porque no hay quien los revele, quien se dedique a hacer historia social que tiende a permanecer en la oscuridad. Esto, es en el sentido procedimental.

Desde lo didáctico y formativo, es un reto a transformar nuestra manera de ver la cotidianidad, lo cual requiere de abrir espacios de discusión, de debate donde la puesta en común sea en la interpretación, en el análisis frente a las problemáticas que hacen parte de la historia local, además, permite llevar a una actualización académica y de apertura mental. Es generar estos espacios de discusión, de participación, culturales, donde se permita que el estudiante trascienda a constituir su subjetividad política desde la propia vivencia, sus relaciones sociales, en el actuar, ejerciendo liderazgos, haciendo memoria, desde la práctica, espacios que generan identidad al pensarse como sujetos políticos con ideales, con valores, convicciones, tradiciones, siendo estos elementos transversales en el entorno, trabajo, escuela, comunidad, y familia.

Hallazgos

Reconstruir la historia de la acción colectiva de la Marcha del Hambre de 1966, como el acceso al conocimiento del pasado, a partir de la construcción del contexto histórico narrada desde la historia social, es decir, la gente corriente, la gente de abajo para cubrir un vacío historiográfico, al cambiar el estilo de narrativa.

La relevancia de esta reconstrucción está en haber sido escrita a partir del archivo de periódicos de prensa, que permitió sistematizar el evento histórico, tomando de base la línea del tiempo, y el contexto político, económico, social y educativo de 1960, como marcos para reconocer y comprender su trasfondo de la crisis vivenciada por los maestros, uno de los sectores sociales que se encontraba en el olvido.

Este hecho histórico sirve de correctivo a la historia tradicional restringida a la visión de la elite, donde su narrativa y descripción política da prioridad a lo individual, e institucional, para dar lugar e importancia a las colectividades, a los subalternos, gente trabajadora, y sus luchas sociales, cuyo cambio se convierte en su propia legitimización.

A partir de esta reconstrucción de este hecho histórico, contribuye a restituir al gremio del magisterio del Magdalena, con un documento investigativo de análisis, que hará parte de la cultura política de la nación, y tendrá repercusión en la historia tradicional, desde la cual, saldrán del olvido, de la oscuridad, motivo de lucha de aquellos maestros del Magdalena, organizaciones sindicales, especialmente EDUMAG, que han dedicado escritos, tratando de preservar la conmemoración en la memoria del magisterio de este hecho histórico, que fue la base de las principales conquistas reivindicativas que permitieron la dignificación de la profesión docente.

Igualmente, generar un sentido de identidad, en aquellas personas que lean ese documento de la historia desde abajo. Además, evidenciar cómo las acciones colectivas de los maestros lograron trascender de una solicitud económica, a un cambio en las políticas educativas, sociales y culturales “confirmando lo dicho por Thompson: gente corriente que, aunque socialmente inferior fue actor histórico, crearon historia y no fueron “uno de los problemas que el gobierno ha tenido que afrontar” (Burke, 1991, págs. 56-57).

El siguiente hallazgo, no menos importante, está el de haber construido una línea de tiempo acerca de las acciones colectivas de la Marcha del Hambre realizadas por los maestros del Magdalena en 1966, como guía cronológica en que se llevó a cabo los hechos de manera organizada, y que juntamente con el contexto histórico realizado de la década, dio lugar a reconstruir la historia de la movilización, además se servir de guía en el orden cronológico en que se llevaron a cabo los hechos de manera organizada.

Esta investigación contribuye para dar lugar a una historia que no ha sido analizada desde la historia de los colectivos, porque las pocas narraciones halladas están descritas en forma anecdótica, carecen de contexto histórico, de una teoría analítica, de un enfoque técnico, que permita construir y analizar el componente empírico, para que sea posible interpretar la historia de la Marcha del Hambre. No obstante, su éxito se basó en su capacidad de asumir marcos políticos.

Referencias bibliográficas

Acosta, J. (2009). Los maestros colombianos como grupo de presión 1958 1979. *Diálogo de Saberes: Investigaciones y Ciencias Sociales*(30), 61-88.

Archila, M. (2003). *Idas y Venidas, Vueltas y Revueltas: Protestas sociales en Colombia*. Bogotá: ICANH- CINEP.

Archila, M. y. (2002). *25 años de luchas sociales en Colombia*. Bogotá: Cinep: CINEP.

Arvone, R. (1978). *Políticas educativas durante el Frente Nacional 1958-1974*. *Revista colombiana de educación*. Bogotá.

Ayala, C. A. (2011). *La Explosión del populismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bocanegra, H. (2013). Magisterio colombiano: organización sindical y actor político. Antecedentes históricos 1934-1958. *Diálogos de Saberes*(30), 61-88. [Tesis doctoral]. Bogotá: Universidad Libre. doi:<https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.30.2009.2031>

Burke, P. (1991). *Formas de hacer historia*. España: Alinza Editorial.

Caicedo, E. (2013). Historia de las luchas sindicales en Colombia. En H. Bocanegra, *El sindicalismo docente en el contexto socio laboral de Colombia: El estado del arte*. (Segunda edición ed., pág. s.p.). Bogotá: Suramérica Ltda. Colección Ciencias Sociales. doi:<https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.38.2013.1825>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Informe general del Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta ya*. Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá.

Cervantes Bolaños, J. (12 de septiembre 2012). *La Marcha del Hambre*. Santa Marta: Dracamandaca, poder sin fronteras.

Coral, L. (2013). Historia del Movimiento Sindical de Magisterio. En H. Bocanegra, *El sindicalismo docente en el contexto socio laboral de Colombia* (págs. 33-199). Bogotá: Suramérica Ltda. Colección Ciencias Sociales.

Díaz Jaramillo, J. A. (2010). Tesis del Movimiento Campesino,. Bogotá: Universidad Nacional.

El Espectador. (21 de octubre de 1966). Líder de la marcha recuerda su vida, pág. 5 A. *El Espectador*, pág. 5A.

El Espectador. (24 de octubre de 1966a). *El Espectador*, págs. 1-13A.

El Espectador. (16 de septiembre de 1966b). Sigue en pie amenaza de paro de maestros. *El Espectador*, págs. 1-14A.

El Espectador. (20 de octubre de 1966c). Mañana Termina la marcha del hambre. *El Espectador*, págs. 1 - 5A.

El Espectador. (23 de septiembre de 1966d). a pie a Bogotá mañana inician maestros de Santa Marta. *El Espectador*, pág. 14A.

El Espectador. (20 de septiembre de 1966d). Marcha de maestros en Bogotá se inicia el jueves en Santa Marta. *El Espectador*, pág. 1.

El Espectador. (8 de Octubre de 1966e). Marcha infernal de los maestros. *El Espectador*, págs. 1 - 5 A.

El Espectador. (16 de octubre de 1966f). Insolación en marcha del hambre. *El Espectador*, pág. 5A.

El Espectador. (22 de octubre de 1966g). Apoteosis en Bogotá a caminantes. *El Espectador*, págs. 1 - 5 A - 14 A.

El Espectador. (24 de octubre de 1966h). Nuevo estatuto para maestros anuncio. *El Espectador*, pág. 13 A.

El Espectador. (24 de Octubre de 1966i). Plan para solucionar problemas de maestros. *El Espectador*, págs. 1-13A.

El Espectador. (21 de octubre de 1966j). Culmina hoy la marcha del hambre,. *El Espectador*, págs. 1-5A.

El Espectador. (30 de Octubre de 1966k). Marcha del hambre en "Tren de lujo". *El Espectador*, pág. 5.

El Espectador. (11 de octubre de 1966l). Hasta San Pedro contra nosotros. *El Espectador*, pág. s.p.

El Espectador. (30 de septiembre de 1966m). Hacia Aguachica bajo la lluvia, el sol acompañaban la marcha de los maestros a Bogotá. *El Espectador*, pág. 5a.

El Espectador. (20 de Septiembre de 1966n). Recorridos 117 Kilómetros habrá descanso de dos días en Gamarra. *El Espectador*, págs. 1- 5A.

El Espectador. (15 de octubre de 1966). Sigue en pie amenaza de paro de maestros. *El*

Espectador, págs. 1 - 14 A.

El Espectador. (20 de septiembre de 1966). Marcha de maestros en Bogotá se inicia el jueves en

Santa Marta. *El Espectador*, pág. 1.

El Heraldo. (13 de octubre de 1966). *El Heraldo*.

El Siglo. (7 de agosto de 1966). Estan en pie las banderas del partido conservador. *El Siglo*, pág.

26.

El siglo. (7 de agosto de 1966). *El Siglo*, pág. 6 y 17.

El Siglo. (24 de septiembre de 1966). *El Siglo*, págs. 2-3.

El Siglo. (26 de agosto de 1966). *El Siglo*, pág. 4.

El Siglo. (15 de enero de 1966). *El Siglo*, pág. 7.

El Siglo. (18 de septiembre de 1966). *El Siglo*, pág. 6.

El Siglo. (27 de enero de 1966). *El Siglo*, pág. 7.

El Siglo. (26 de octubre de 1966). Es deshonesto culpar a gobiernos anteriores del problema

educativo. *El Siglo*, pág. 6.

El Siglo. (5 de octubre de 1966). Maestros de Santander se sumaron a la marcha a pie sobre

Bogotá. *El Siglo*, pág. 11.

El Siglo. (28 de octubre de 1966). \$ 7 millones para el pago a los maestros. *El Siglo*, pág. 1 y 6.

El Siglo. (12 de octubre de 1966). 26 maestros enfermos integrantes de la marcha del hambre. *El Siglo*, pág. 17.

El siglo. (25 de octubre de 1966). 40 x100 de los maestros de primaria no tienen título. *El Siglo*, pág. 7.

El Siglo. (23 de octubre de 1966). A Santa Marta Regresarán el Jueves los Caminantes. *El Siglo*, págs. 1-2-3.

El Siglo. (22 de octubre de 1966). Desordenes zaqueos al terminar la marcha del hambre. *El Siglo*, pág. 5 y 10.

El siglo. (4 de enero de 1966). Dos millones de niños no van a la escuela. *El Siglo*, pág. 4.

El Siglo. (24 de octubre de 1966). El ministro de educación instala hoy reunión de America. *El Siglo*, pág. 6.

El Siglo. (21 de septiembre de 1966). Fracasa Gestión para Solucionar el Problema Educativo del Magdalena. *El Siglo*, pág. 7.

El Siglo. (6 de enero de 1966). la paridad politica . *El Siglo*, pág. s.p.

El Siglo. (23 de octubre de 1966). Otra marcha de maestros. *El Siglo*, pág. 4.

El Siglo. (22 de octubre de 1966). Patoneada y política. *El Siglo*, pág. 1.

El Siglo. (21 de octubre de 1966). Ruta oficial para el desfile del magisterio. *El Siglo*, págs. 2-3.

El Siglo. (1 de octubre de 1966). Santa Marta. *El Siglo*, pág. s.p.

El Siglo. (24 de octubre de 1966). Trabajadores no partidarios de la huelga. *El Siglo*, pág. 7.

El Siglo. (11 de enero de 1966b). *El Siglo*, pág. 5.

El Siglo,. (9 de enero de 1966a). *El Siglo*, pág. 7.

El Tiempo. (1961). *El Tiempo*.

El Tiempo. (9 de septiembre de 1965). *El Tiempo*.

El Tiempo. (24 de octubre de 1966). *El Tiempo*, pág. 4.

El Tiempo. (21 de Octubre de 1966). *Llegan los Maestros - El presidente Lleras recibe a los maestros*, pág. 31.

El Tiempo. (14 de enero de 1966). *El Tiempo*, pág. 1.

El Tiempo. (26 de septiembre de 1966). 767 Educadores del Magdalena emprenden "Marcha a Pie". *El Tiempo*.

El Tiempo. (21 de Octubre de 1966). Llegan los Maestros - El presidente Lleras recibe a los maestros. *El Tiempo*, pág. 31.

El Universal. (23 de octubre de 1966). *El Universal*, págs. 3-4.

Estrada P., C. R. (2002). *La Marcha del Hambre. Epopeya de los maestros y maestras del Magdalena Grande*. Santa Marta: Proseguir Ediciones.

Estrada P., C. R. (2011). *El Caminante Heróico*. Santa Marta: Editora Bolivar.

Estrada, C. R. (2011). *El Caminante Heróico*. Santa Marta: Editora Bolivar.

FECODE. (2009). Declaraciones y Comunicados, 1958-1979. *Federación Colombiana de Educadores*(30). doi:<https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.30.2009.2031>

Helg, A. (1987). *La Educación en Colombia, 1918-1957*. Bogotá: Planeta.

Helg, A. (1989). La Nueva Historia de Colombia. En *La Educación en Colombia 1958-1980*. (Vol. Tomo IV). Bogotá: Planeta.

Hernández Pacheco, R. R. (2002). *La Marcha del Hambre*. Magdalena: Cooperativa de educadores del Magdalena.

Herrera, D. A. (2007). Jóvenes rebeldes de Medellín en el decenio de 1960. *Jóvenes rebeldes de Medellín en el decenio de 1960*. Antioquia: Monografía.

Herrera, M. C., & Pinilla, A. V. (2001). Conflicto educativo y cultura política en Colombia. *Nómadas*, 15, 40-49.

Hobsbawm, E. (2002). *Sobre la historia*.

Londoño, B. R. (1989). *Crisis y recomposición del Sindicalismo Colombiano. 1946-1980. T 3, en nueva historia de Colombia*. Bogotá: Planeta.

Martínez Boom, A. (2004). *De la escuela expansiva a la escuela*. Bogotá: Anthropos. Convenio Andrés Bello.

- Martínez Boom, A., & Noguera, C. &. (2003). *Currículo y Modernización. Cuatro Décadas de Educación en Colombia*. Bogotá: Magisterio, Universidad Pedagógica Nacional y Grupo Historia de la Práctica Pedagógica.
- Martínez Pineda, M. C. (2011). *Cartografía de las movilizaciones por la educación en Colombia 1998-2007* (1a ed.). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional-Editorial Magisterio.
- Medina, M. (1984). *La Protesta Urbana en Colombia en el Siglo XX*. Bogotá: Aurora.
- Mejía, J. V. (25 de septiembre de 2015). La Marcha del Hambre. *El Informador*, pág. 1.
- Melucci, A. (1999). *Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia*. México.
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Memorias del Ministerio de Educación Nacional 1968-1969*. Bogotá: MEN. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Memorias/>
- Múnera Ruiz, L. (2005). *Lo social y político de Colombia 1958-2000*. Bogotá.
- Múnera, L. (1998). *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá, Colombia: IEPRI-CEREC.
- Ocampo, J. A. (1992). Reforma de Estado y desarrollo económico y social en Colombia. *Análisis Político*(n. 17), 5-40.
- Pagés Blanch, J. . (1983). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria. *Cad. Cedes, Campinas*, 281-309. Obtenido de <http://www.cedes.unicamp.br>

Pinilla, A. V. (2013). Memorias sobre la acción colectiva del magisterio en Colombia. *Memorias sobre la acción colectiva del magisterio en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Posada, R. (1996). *El desplazamiento forzado de los educadores y educadoras en Colombia. Testimonios orales de la lucha del magisterio colombiano*.

Ramírez Bacca, R. (2010). *Introducción Teórica y Práctica a la Investigación Histórica*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Ramírez, T. y. (2006). *La educación en Colombia siglo XX, p.52*. Bogotá.

Rodríguez, A. .. (13 de noviembre-enero de 2000-2001). El nuevo estatuto docente, un instrumento de control y sanción. *Revista de Educació y Cultura*(55).

Rojas, D. M. (2010). Alliance for progress in Colombia. *Anal político*, 23(70), 91-124. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45595/46964>

Ruíz Avellaneda, L. S. (2017). Las acciones colectivas de los maestros en la concreción del Estatuto Docente 2277. *Las acciones colectivas de los maestros en la concreción del Estatuto Docente 2277*. Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco de Paula Santander.

Salgado Vega, E. (2018). Movimiento Estudiantil de 1971. *Tesis*. Universidad Pedagógica Nacional.

- Salgado Vega, E. M. (2018). *Acciones Colectivas de los Maestros Colombianos por la Defensa de la Educacion: Una Mirada Historica a las Movilizaciones Contra la Reforma a las Transferencias y el Decreto 1278. 2001-2002*. Bogotá: Universidad Distrital.
- Sharpe, J. (1991). *Historia desde abajo*. Madrid: alianza editorial Madrid, 1991, capitulo 2,.
- Sierra Garzón, F. A. (junio de 2015). La Política Educativa colombiana en el Gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) *Reflexión Política*,. 17(33), 122-131.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en Movimiento*. Madrid: Alianza.
- Téllez, R. (2006:). *La educación en Colombia siglo XX*. Bogotá.
- Torres, C. A. (1993). *Iniciacion a la investigación histórica*. Bogotá: Uiversidad Santo Tomás.
- Torres, G. (1973). *Los inconformes, historia de rebeldia de las masasa en colombia vol. 1*. Bogotá: Latina.
- Tuñón de Lara, M. (1987). *Prensa Obrera en Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- UNESCO. (2008). *Revista Unesco*, 40-53.
- Universidad Nacional de Colombia. (2012). *Violencia contra el sindicalismo, 1984 -2010, séptimo caso El Magisterio*. Bogotá: Mauricio Archila y Mauricio Pardo Editores.
- Urrutia, M. (1978). *Historia del Sindicalismo en Colombia*. Bogotá: Uniandes.
- Villamil, A. (2020). *Configuración del discurso de resistencia, propuesta y contra ideología*. Universidad Pedagógica Nacional.

Yepes Grisales, D. &. (2014). Hacia la historia del Movimiento Estudiantil en Colombia:

elementos teórico-metodológicos fundamentales. *Trans-pasando Fronteras*(6), 217-240.

Anexos

Ilustración 1



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 2



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 3



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 4



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 5



*Fuente: Franco Barros. El Tiempo.
Ilustración 6*



*Fuente: Franco Barros. El Tiempo.
Ilustración 7*

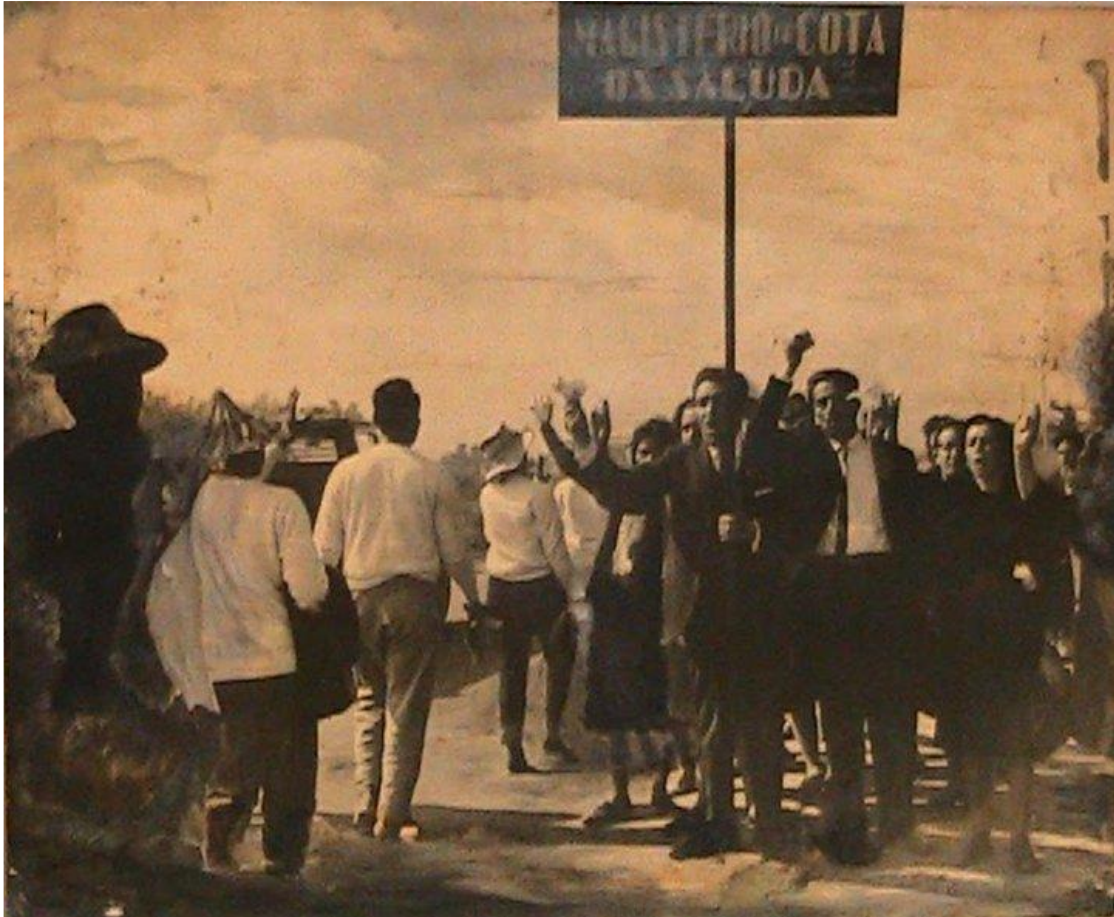


Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 8



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.



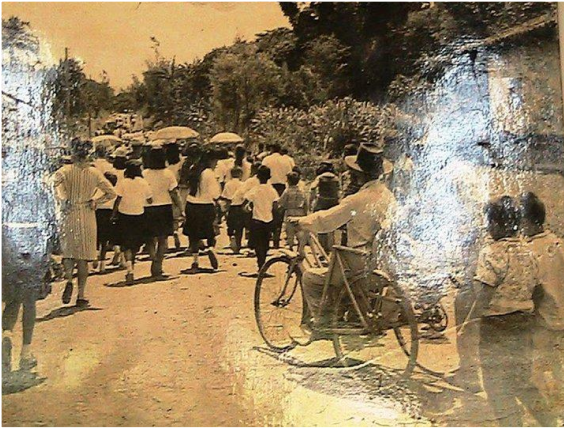
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 9



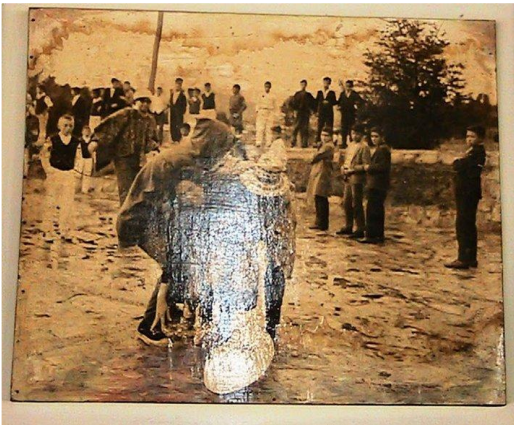
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 10



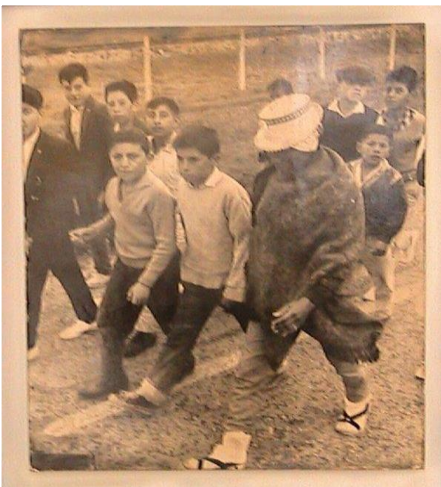
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 11



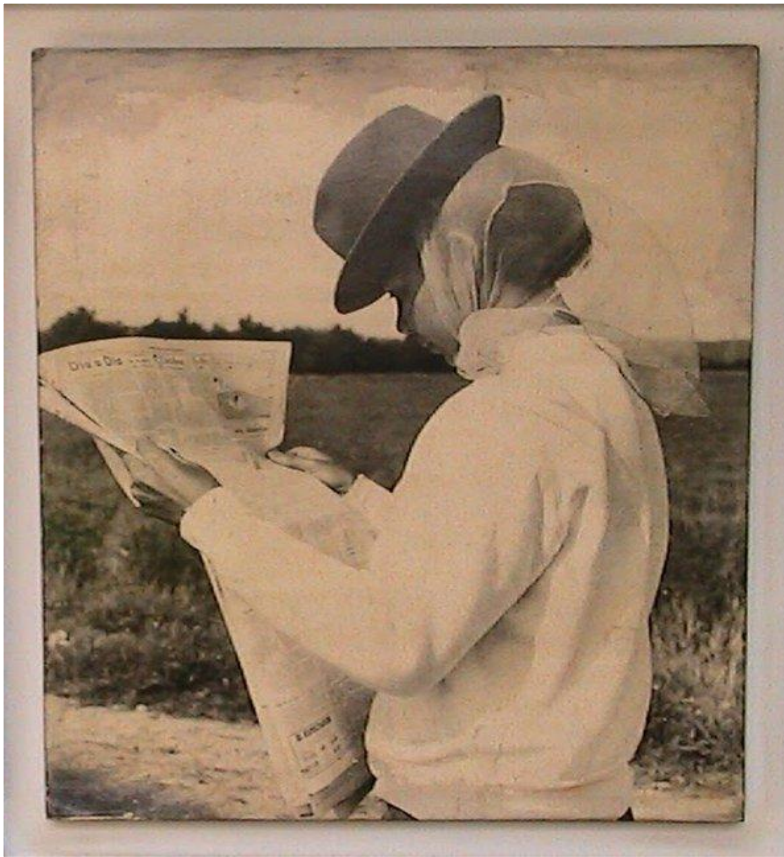
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 12



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 13



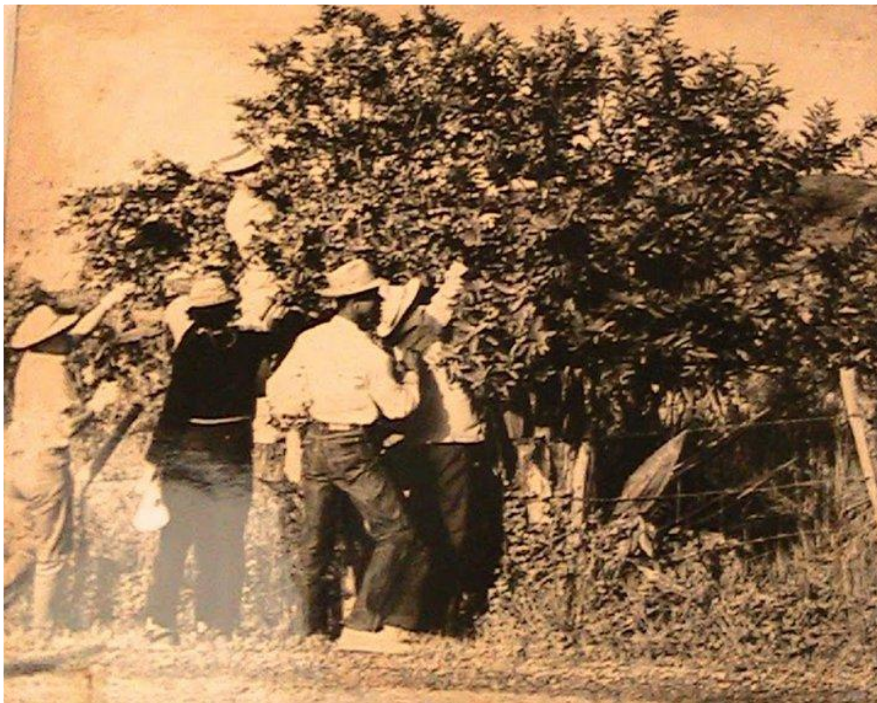
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 14



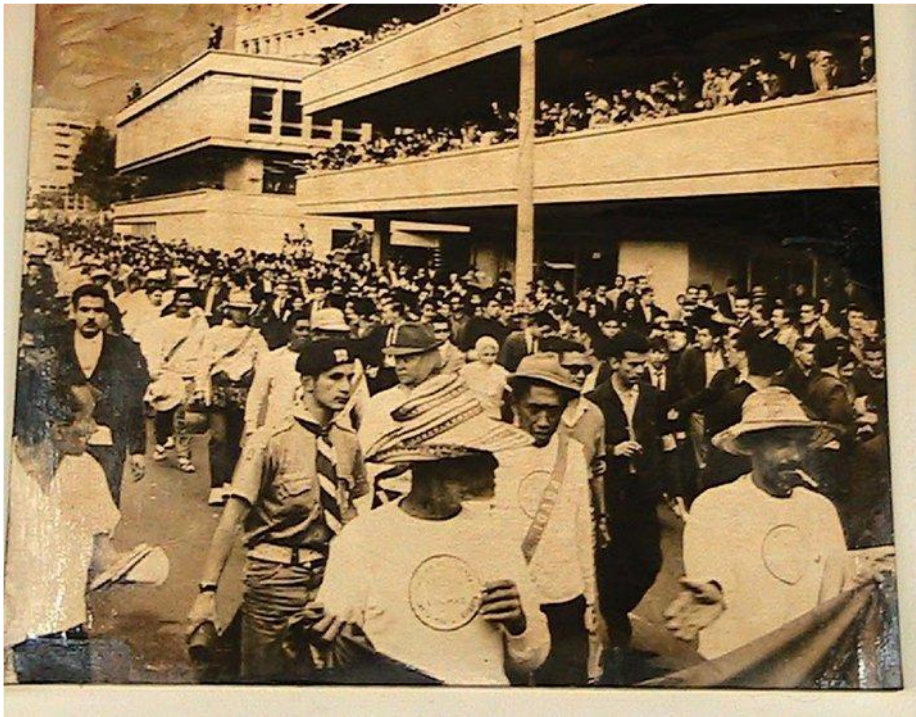
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 15



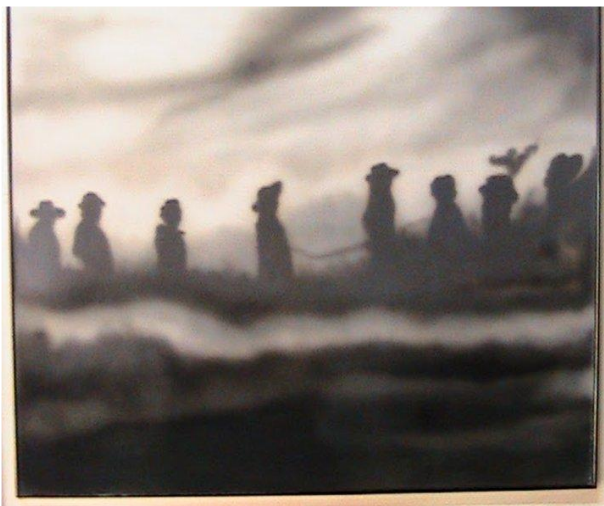
Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 16



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 17

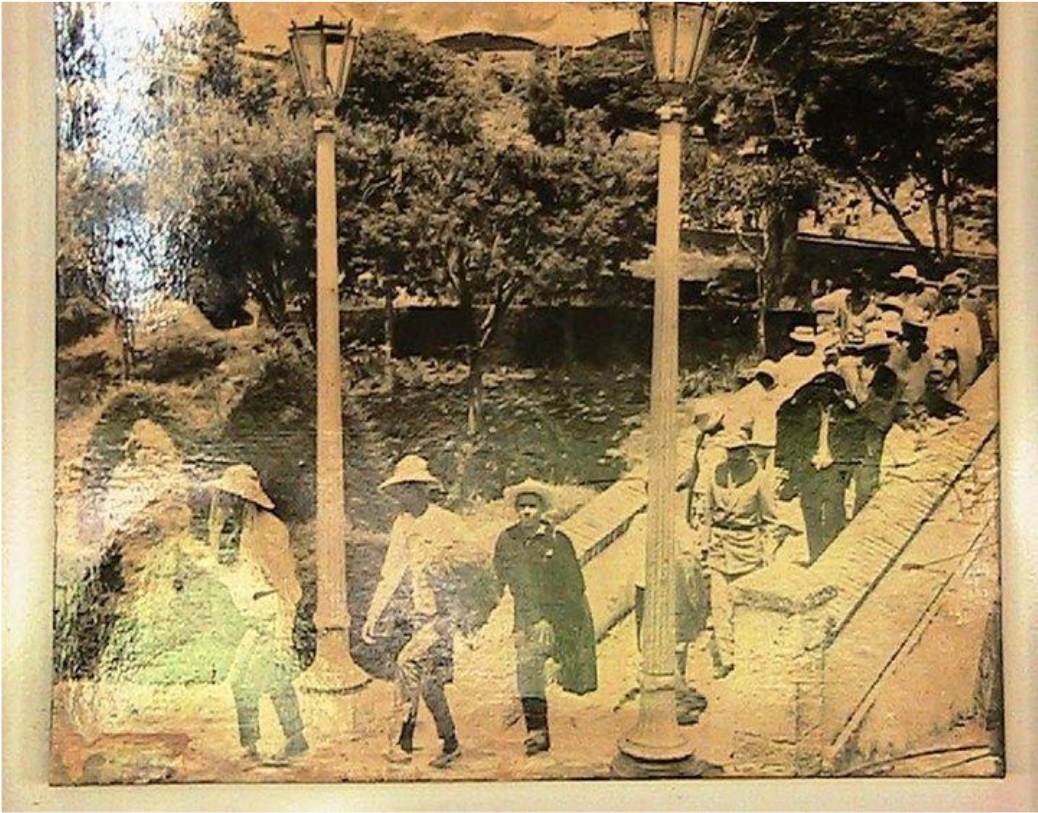


Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 18



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

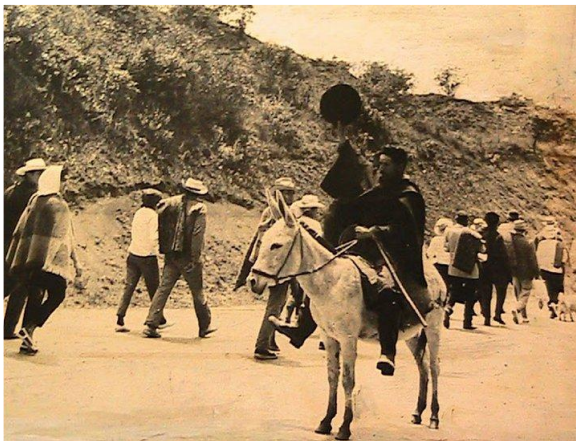


Fuente: Franco Barros. El Tiempo.



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 19



Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 20

Fuente: Franco Barros. El Tiempo.

Ilustración 21. Durante el trayecto entre Ciénaga y Fundación

EN PLENO BOSQUE esta maestra del Magdalena descansa y aprovecha el tiempo para maquillarse. Embellecida se levantó cinco minutos después y con sus compañeros —hombres y mujeres—, reanudó la marcha a pie hacia Bogotá. Ayer el grupo de maestros que se desplaza caminando por una de las zonas más cálidas de Colombia, hizo el segundo recorrido, entre Ciénaga y Fundación. Hoy se dirigirán hacia Gamarra, en autoferro. (Foto El Tiempo de Franco Barros). - (Véanse detalles en la página 24).

Fuente: Franco Barros. El Tiempo.



FATIGADAS, estas maestras hacen un alto en el recorrido Ciénaga-Fundación. La penosa marcha que se han impuesto los educadores del Magdalena ha hecho que muchos de ellos se retiren en las dos jornadas cumplidas hasta anoche. (Foto El Tiempo de Franco Barros).